

México a 100 años de su Revolución

VISIONES Y PROYECCIONES PROGRESISTAS

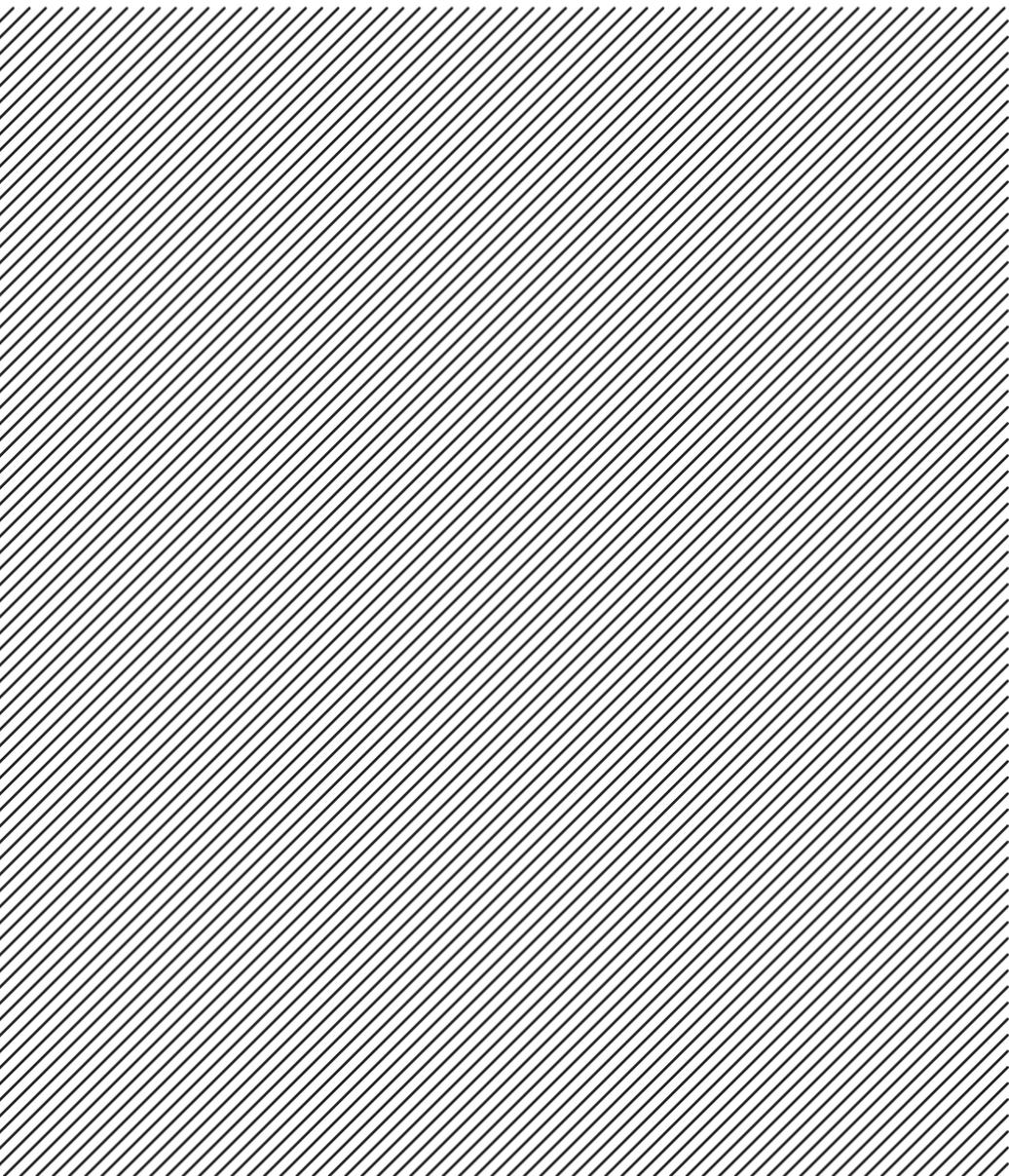
ELISA GÓMEZ COORDINADORA

LA FES EN MÉXICO

La Fundación Friedrich Ebert (FES) es una fundación política alemana, comprometida con las ideas y los valores de la democracia social. Su nacimiento data del año 1925 y debe su nombre a Friedrich Ebert, primer presidente alemán democráticamente electo. Con más de 100 oficinas en todo el mundo, sus ejes centrales de trabajo son la promoción de la democracia y la justicia social y el impulso de estrategias políticas y reformas sociales para la configuración de una globalización incluyente.

La oficina en México es una de las más antiguas en América Latina, iniciando sus actividades en 1969. Desde hace 40 años, el trabajo de la FES en México ha buscado contribuir al fortalecimiento y consolidación de las instituciones democráticas. Ha apoyado a actores sociopolíticos a través de programas de capacitación y formación. Y ha fomentado el diálogo nacional e internacional entre las fuerzas progresistas.

La FES en México ofrece plataformas de diálogo y reflexión sobre la política exterior mexicana y el rol del país como actor regional y global; la modernización de los sindicatos y el fortalecimiento de capacidades para su acción internacional; y la consolidación democrática a partir de una nueva cultura política y la innovación de ideas.



México a 100 años de su Revolución

VISIONES Y PROYECCIONES PROGRESISTAS

ELISA GÓMEZ COORDINADORA

Primera edición: 2010

Diseño y formación: Enrico Gianfranchi

D. R. 2010, características tipográficas, diseño y edición.

Fotografía de portada: Tina Modotti

© 35309 CONACULTA.INAH.SINAFO.FN.MÉXICO

Fundación Friedrich Ebert en México

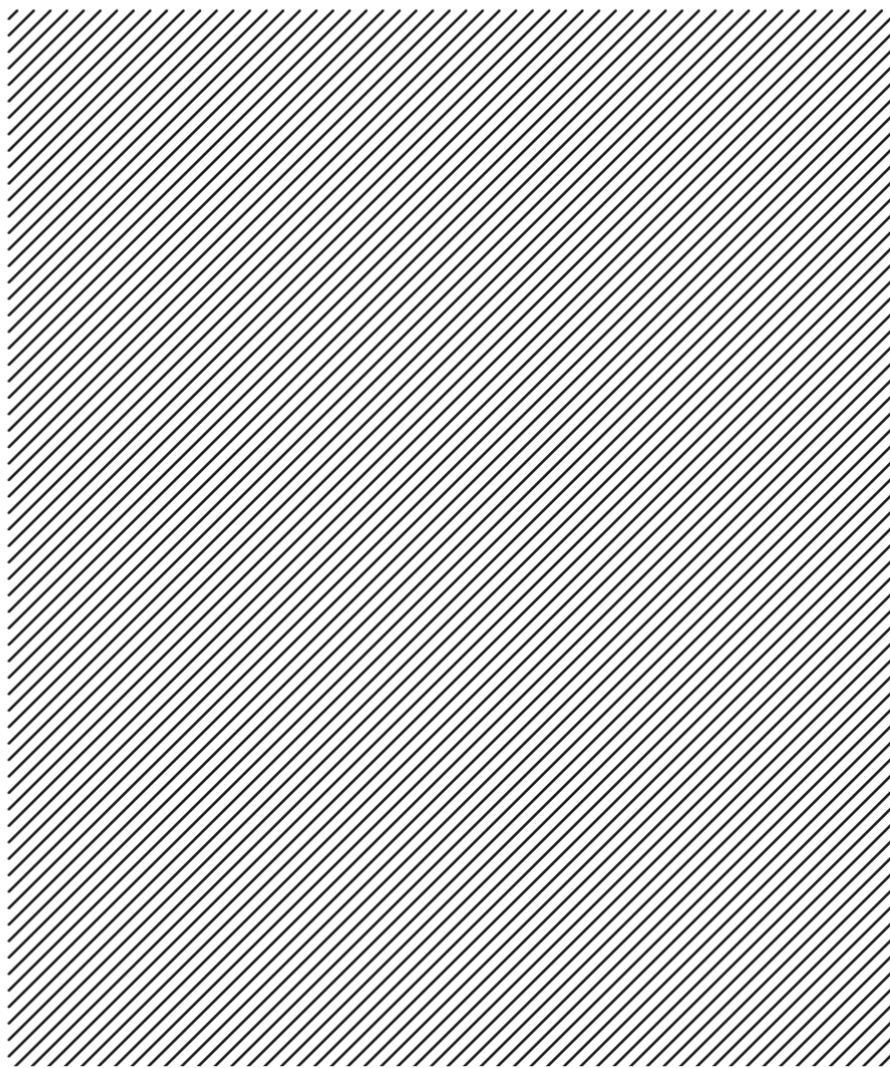
Yautepec No. 55, Colonia Condesa, 06140, México, D. F.

Teléfono: 5553-5302

www.fesmex.org

ISBN 978-607-7833-07-9

Impreso en México



ÍNDICE



PRESENTACIÓN

ECHANDO A PERDER SE APRENDE... MIRADAS AL PASADO, CLAVES PARA LA ACCIÓN

16. A cien años de la Revolución... inconclusa // *Sandra Kanety Zavaleta*
22. Árbol que crece torcido, nunca su rama endereza: la revolución pendiente en México // *Aram Barra*
30. Cambios y permanencias en la historia mexicana: reflexiones sobre el atraso económico a cien años de la Revolución de 1910 // *María Elena Nancy Dávila y Samuel Immanuel Brugger*
38. De la apoteosis a la apostasía porfiriana. Lecciones de historia en México // *Jesús Gallegos*
44. Derechos laborales a cien años de la Revolución mexicana // *Rita Marcela Robles*
52. El México del 2010 a cien años de la Revolución mexicana... demagogia consumada // *Eduardo Yáñez*
60. El mito de la Revolución mexicana como apología de la violencia // *Juan Manuel Figueroa*
68. La historia oficial // *Efraín Delgadillo*
76. La lenta revolución // *Alejandro Rosas*
84. Las dos caras de la revolución inconclusa // *Benito Mirón L.*
92. *Los ecos de La Adelita* // *Zirahuén Villamar*
98. México a 100 años de su Revolución: un balance // *Enrique Davis*
106. Mucho ruido y pocas nueces: la revolución truncada que seguimos esperando // *Alfonso Celestino*
114. Paradoja bicentenario // *Alejandro Encinas N.*
122. Regresar al mismo punto. Sobre la vigencia de la Revolución // *Mariana Velarde*
130. Revolución y conciencia: el centenario simulado // *Pável Meléndez*

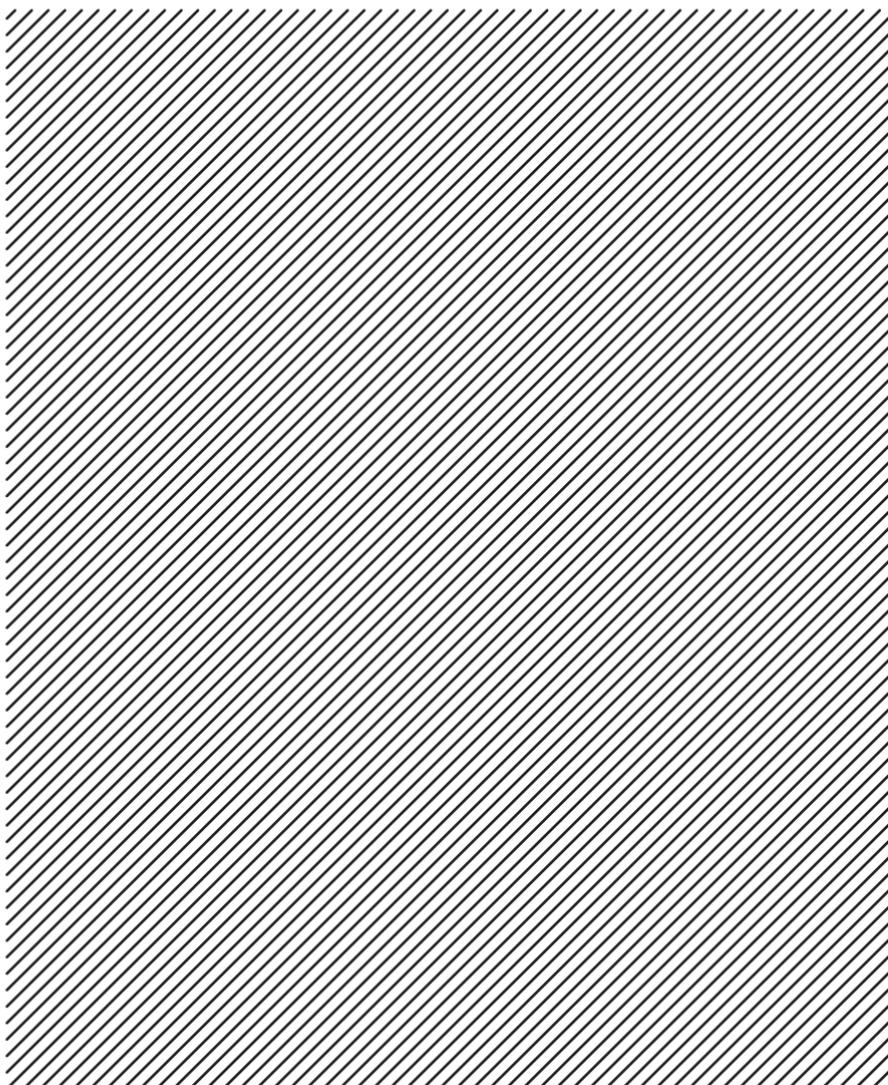
ARRIEROS SOMOS Y EN EL CAMINO ANDAMOS...

PROPUESTAS PARA LA GOBERNABILIDAD Y LA CONSOLIDACIÓN DEMOCRÁTICAS

- 140. Capital social y acción colectiva, fortaleciendo instituciones para el desarrollo // *Fausto Quintana*
- 144. Construyendo ciudadanía. 200 años en busca de un ciudadano // *Luis F. Fernández*
- 152. Cultura e igualdad: un enfoque desde las nuevas perspectivas del sujeto político democrático... // *Andrea Ancira*
- 160. De la guerra al narcotráfico a la transformación democrática del sistema de defensa en México // *Armando Rodríguez*
- 168. El centenario de la responsabilidad // *Jorge A. Pérez*
- 176. Escuchar para avanzar // *Fabrizio Brodziak*
- 184. La nueva revolución democrática // *Juan Carlos Flores*
- 192. La seducción del orden postrevolucionario. Entre fantasías y desencantos // *Federico Vázquez*
- 200. Sociedad civil y democracia, una defensa de las instituciones y de la representación // *Rodrigo Sirvent*

¡A DARLE QUE ES MOLE DE OLLA! ... REVOLUCIONES VIGENTES Y FUTURAS

- 210. Ciudades, cambio climático y compromisos futuros // *Ana L. Romero*
- 218. Género y revolución // *Elisa Gómez*
- 222. La revolución que viene // *Mariolivia González*
- 230. La revolución digital: una nueva era de posibilidades y los obstáculos por resolver // *Isadora Borges*
- 236. La revolución energético-ambiental del siglo XXI: alcances y límites hacia la sociedad post-carbono // *Íñigo Martínez*
- 244. Los migrantes en el México del siglo XXI: hacia la construcción de una ciudadanía binacional // *Brisa Cecon*
- 252. Mujeres en 2010. Revoluciones sin final // *Vanesa González-Rizzo*
- 260. Re evolución ambiental, la tercera revolución // *Adriana Puente*
- 268. Revolucionados // *Daniella Santos Coy*
- 272. Revoluciones ciudadanas en la era digital: el poder de la inteligencia colectiva // *Paola Ricaurte*
- 278. Un proyecto de nación incierto // *Jessica Cascante*



PRESENTACIÓN



Pasado, presente y futuro. Los tres tiempos están reflejados en esta obra. El pretexto: la conmemoración del inicio de la Revolución mexicana. Con *México a 100 años de su Revolución. Visiones y proyecciones progresistas*, 37 autores y autoras en 36 textos dan voz a sus libres pensamientos. Se plantearon preguntas iniciales para calentar los motores de su imaginación y creatividad: ¿Cuáles fueron los verdaderos productos de la Revolución? ¿Cuáles son vigentes? ¿Por qué el eterno atraso? ¿Qué tipo de revoluciones se plantean actualmente? ¿Cuáles son necesarias para trascender nuestra situación de subdesarrollo? ¿México en el 2110? Reflexiones, opiniones, críticas y propuestas sobre lo que somos y queremos ser como país y sociedad están vertidas en estas páginas.

Algunos y algunas basaron sus reflexiones en el pasado. *Echando a perder se aprende* podría ser el consenso. Aunque también el dicho *lo prometido es deuda* sintetiza la esencia de los 16 textos que conforman el primer apartado. Las conclusiones son contundentes: una Revolución inconclusa, interrumpida, lenta y truncada. Toda una gama de adjetivos mediocres. Y el resultado de ese proceso *a medias* lo estamos viviendo hoy: una realidad muy dolorosa, un país caracterizado por la desigualdad, la injusticia social, la corrupción y la impunidad. Sin quedarse en el pasado, las y los autores también proporcionan claves para la acción presente y futura.

Otros y otras concentran sus debates en algunos retos inmediatos: el fortalecimiento del capital social y la acción colectiva, la construcción de ciudadanía, el reconocimiento del valor de uso de la cultura, la reforma democrática de las instituciones, la construcción de mayorías, la generación de acuerdos y la promoción de una cultura del diálogo y de la participación. En suma, en el segundo apartado, se exponen y promueven valores y principios necesarios para la gobernabilidad y la consolidación democráticas. Bienes comunes y reglas de convivencia para tod@s.

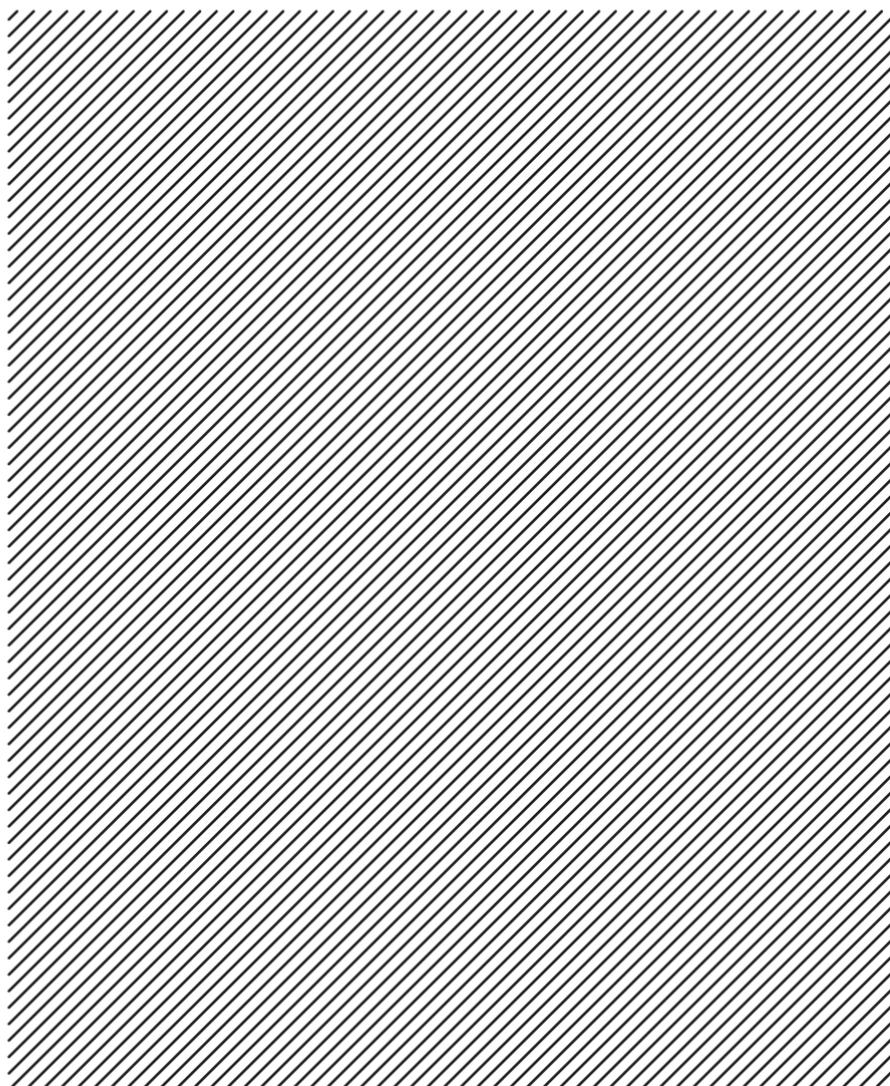
Al fin y al cabo *arrieros somos y en camino andamos...* ¿No?

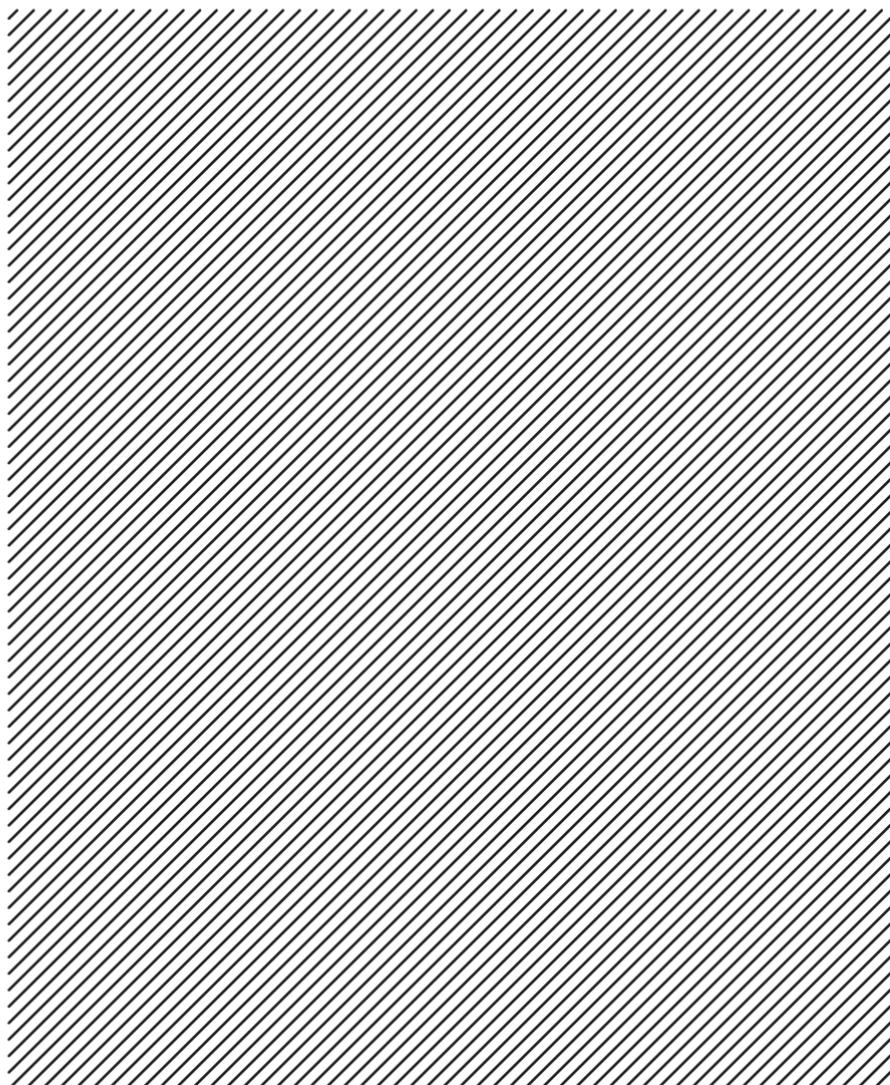
Otras y uno más nos recuerdan las revoluciones que siguen vigentes y nos alertan sobre los grandes desafíos que se presentarán en el futuro. Los 11 textos del tercer apartado nos animan a actuar con urgencia y sin titubeos. *¡A darle que es mole de olla!* Autoras coinciden en que luchar por la tierra no tiene sentido si no logramos conservar la Tierra. Todas invitan a pensar conceptos innovadores; describen nuevos contextos como la era digital y la sociedad post-carbono; y presentan a algunos actores clave del siglo XXI: ciudades, migrantes y cibernautas, por ejemplo. Se trata de temas provocadores, algunos de ellos basados en diagnósticos casi casi apocalípticos, y de referentes ubicados en el porvenir.

Frente a la Revolución de 1910 y a su larga lista de déficits, en la obra se proponen nuevas Revoluciones, revoluciones pacíficas, de conciencia, democráticas, duraderas, sexuales, ciudadanas, de actitud, interiores, digitales... Todo una gama de adjetivos alentadores, deseables y prometedores. *¡Que así sea!*

Como Fundación Friedrich Ebert en México pretendemos consolidar un espacio de incidencia política al servicio de las nuevas generaciones progresistas. Confiamos en su capacidad de transformación y reconstrucción de ideas y proyectos. A eso le apostamos con este libro.

Elisa Gómez





ECHANDO A PERDER SE APRENDE...

MIRADAS AL PASADO, CLAVES PARA LA ACCIÓN



A CIEN AÑOS DE LA REVOLUCIÓN... INCONCLUSA
SANDRA KANETY ZAVALA

Profesora Investigadora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
de la UNAM. kanetysandra@hotmail.com

Todos los siguen: ¿a dónde? Nadie lo sabe. Es la Revolución, la palabra mágica, la palabra que va a cambiarlo todo y que nos va a dar una alegría inmensa y una muerte rápida. Por la Revolución el pueblo mexicano se adentra en sí mismo, en su pasado y en su sustancia, para extraer de su intimidad, de su entraña, su filiación... La Revolución es una súbita inmersión de México en su propio ser. De su fondo y entraña extrae, casi a ciegas, los fundamentos del nuevo Estado. Vuelta a la tradición, reanudación de los lazos con el pasado... la Revolución es una búsqueda de nosotros mismos... la Revolución es... un llegar a los extremos, un estallido de alegría y desamparo, un grito de orfandad y de júbilo, de suicidio y de vida... (La Revolución)... es un estallido de la realidad: una revuelta y una comunión, un trasegar viejas sustancias dormidas, un salir al aire muchas ferocidades, muchas ternuras y muchas finuras ocultas por el miedo a ser. ¿Y con quién comulga México en esta sangrienta fiesta? Consigo mismo, con su propio ser.

México se atreve a ser...

EL LABERINTO DE LA SOLEDAD

Octavio Paz

Hace exactamente cien años, México viviría uno de los movimientos sociales, políticos, económicos y culturales más importantes de su historia. De carácter eminentemente popular, la Revolución mexicana sería generadora de transformaciones profundas del México de principios del siglo XX. Tras décadas de marginación, injusticia y desigualdad, la Revolución enarbolaría pues valiosísimas demandas de base social. Libertades de expresión, de asociación, de manifestación, libertad de culto y de profesión; derecho a la tierra, a educación laica y gratuita, derecho de huelga y al sufragio efectivo serían proezas logradas a cambio de la vida de cientos de miles de mexicanos.

Sin embargo, la Revolución mexicana sigue estando inconclusa. Al cumplirse su primer centenario, sus principios se han pervertido, muchas conquistas se han disuelto y muchas más de sus promesas no han sido cumplidas.

Hoy, a cien años del inicio de la gesta revolucionaria, el país atraviesa por condiciones por demás complejas caracterizadas por la agudización de las desigualdades económicas y sociales, profundas y recurrentes crisis financieras, crisis de legalidad y legitimidad, olas de violencia de gran alcance, elevadísimos niveles de corrupción, de descontento social e inestabilidad política, así como de fragilidad institucional.

Ante este complicado panorama, el discurso oficial muestra oídos sordos y ojos ciegos a la dolorosa realidad en la que cotidianamente vive gran parte del pueblo mexicano. En el marco de los “festejos” del bicentenario de la Independencia y del centenario de la Revolución, el gobierno mexicano no hace sino dilapidar recursos del erario público promoviendo un discurso demagógico y retórico por demás ajeno a la realidad de nuestro país. Frente a ello, la pobreza, la desigualdad, la marginación, la insuficiencia alimentaria, el desempleo, la violación de derechos humanos son problemas ya habituales que, por “los festejos”, han pasado a un segundo, tercer o cuarto planos en los intereses o las agendas de las políticas públicas.

En medio de una verdadera crisis nacional, el gobierno ha destinado recursos exorbitantes al bicentenario e ínfimos recursos al control o erradicación de las amenazas al desarrollo y a la seguridad humana de los mexicanos.

Según la clasificación del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, México se encuentra situado en el lugar 53 del Índice de Desarrollo Humano. En términos nacionales, y de acuerdo a los parámetros que el Programa establece -nivel de vida digno, acceso a educación y esperanza de vida-, el país *goza* de un estado *alto* de desarrollo humano. En teoría y en promedio, en México gozamos de un nivel de vida más que aceptable -con alrededor de 14,104 dólares de PIB *per capita*-, de un nivel de educación elevado- con una tasa de alfabetización de más del 92% del total de la población-, y una esperanza de vida prolongada -con 76 años de edad. Visto así, la situación del país es alentadora; visto de manera local, sin embargo, la situación es completamente opuesta.



Cochoapa el Grande, un municipio del estado de Guerrero, *padece* un *bajo* nivel de desarrollo humano; siete de cada diez habitantes sufre pobreza alimentaria, el ingreso mensual por hogar es de entre 500 y 600 pesos, el 80% no tiene acceso a servicios de salud ni de saneamiento, etc. Si hiciéramos un ejercicio de comparación, este municipio, que es además el más pobre del país, tendría un nivel de desarrollo similar al de Ruanda, Senegal, Etiopía o Zambia. A cien años de la Revolución mexicana, la desigualdad socioeconómica en México no sólo continúa, sino que parece ir en aumento; en la práctica y con sus reservas, a nivel nacional *somos altamente desarrollados* pero a nivel municipal *somos poco menos que subdesarrollados*.

A cien años de una revolución que pretendió igualdad y justicia social, alrededor de 70 millones de mexicanos sufren un nivel considerable de pobreza; casi el 20% de la población está considerada dentro de los límites de pobreza alimentaria; 60 millones de mexicanos (sobre)viven con poco menos de 4 dólares al día, algo así como 52 pesos mexicanos o el equivalente a lo que un trabajador percibe como retribución meramente simbólica -llamado formalmente salario mínimo- por una jornada laboral de 8 horas. Del total de la población económicamente activa, más del 40% se encuentra *desempleada*, *subempleada* o *empleada* en el sector *informal*. Frente a ello, nueve mexicanos forman parte del selecto grupo de multimillonarios del mundo; entre ellos, valga decirlo, un narcotraficante.

Siendo la educación laica y gratuita un derecho constitucional, fruto de la Revolución, los niveles cuantitativos y cualitativos educativos en México son lamentables. Según cifras *oficiales* -que por lo regular se encuentran por debajo de las cifras *reales*- 34 millones de personas en el país están en “rezago educativo”; entre éstas se cuentan, por ejemplo, el millón y medio de niños que no asiste a la escuela, otro tanto igual que sólo logra estudiar por un periodo de cuatro años, los siete millones de mexicanos que no leen y tampoco escriben (analfabetas), y los millones que leen, escriben y tienen conocimientos matemáticos pero en un nivel básico (“analfabetas funcionales”). En el centenario de una revolución que prometió educación pública gratuita y laica a

todos los mexicanos, ocho de cada 10 indígenas no tienen posibilidad de acceder a educación básica. Mientras que a nivel nacional el promedio de escolaridad cursada es de 8 años, entre los mexicanos indígenas es únicamente de 1.5 años.

De igual manera, ocurre al referirnos al rubro de salud. Más del 40% de la población total del país no tiene acceso a salud pública y de los 15 millones de mexicanos entre 12 y 29 años de edad sólo el 30% tiene acceso a seguridad social y poco más de la mitad tiene acceso a salud. A cien años de la Revolución sólo 6 de cada 10 mexicanos se benefician de algún programa o institución de salud, pública o privada.

Ante tan lamentable situación, el gobierno mexicano no hace sino ignorar lo verdaderamente importante demostrando su incapacidad para gobernar al país. La llamada “fiesta del bicentenario del inicio de la Independencia y del centenario de la Revolución” ha servido como justificación perfecta para la asignación de significativos recursos públicos orientados de manera indistinta hacia la construcción de edificios o parques, hasta la fabricación de souvenirs mexicanos o celebración de partidos amistosos de fútbol que, además de costar millones de pesos, se han celebrado con las selecciones oficiales del país del que fuimos colonia alguna vez -España- y del país del que es originario el sobreviviente del genocidio recientemente perpetuado en México contra migrantes latinoamericanos -Ecuador.

Con los más de 1,600 millones de pesos del llamado “Fideicomiso Bicentenario” y de los más de 3,000 millones de pesos para “gastos extras”, *los mexicanos celebraremos* doscientos años de *libertad, autonomía e independencia* y cien años de una revolución que trajo *progreso, justicia e igualdad* con magnos eventos. Entre los soberbios “festejos” se encuentran la construcción del “Expo Parque Bicentenario México 2010” sobre las 500 hectáreas que alguna vez albergaron la *refinería 18 de marzo* de PEMEX; la contratación del australiano Ric Birch como productor de todos los actos políticos de Felipe Calderón, del “Grito” y del desfile revolucionario -mismos que serán transmitidos durante cinco horas continuas en televisión abierta y en otros países-; los espectáculos de luz, sonido y pirotecnia del



15 de septiembre; la celebración del “festival deportivo” que tendrá como atracción principal la participación del nadador estadounidense Michael Phelps; la compra de 45 pantallas gigantes que estarán ubicadas entre el Zócalo de la Ciudad de México y el Bosque de Chapultepec; la compra de carpetas especiales con la leyenda “Umbral del bicentenario de la Independencia de México” por el Servicio Postal Mexicano; la restauración del “Faro Bicentenario” en Oaxaca; la fabricación de los señalamientos carreteros que dicen “Bicentenario de la Independencia y centenario de la Revolución. Ruta 2010”; entre otros.

Ante toda esta demostración festiva, las víctimas de la delincuencia organizada, los pobres, los marginados, los desempleados, los transgredidos y violados en derechos de este país parecieran estar olvidados.

No pueden negarse los logros, las victorias o los generosos frutos de la Revolución. Cada uno de ellos debe valorarse por sí mismo. Negarlos sería lo mismo que negar nuestro pasado histórico, nuestra identidad, nuestro ser. Sin embargo, no pueden tampoco negarse la dolorosa realidad y los pesados lastres que muchos mexicanos padecen.

No debemos festejar. Debemos conmemorar. No debemos festejar la opresión, la injusticia, la indignidad. Conmemoremos la lucha, la entereza de hombres y mujeres, la resistencia aguerrida de mexicanas y mexicanos tras cientos de años de dominación. Conmemoremos cuestionando, increpando, pensando, sublevándonos, emancipándonos; conmemoremos la Revolución haciendo revolución.



**ÁRBOL QUE CRECE TORCIDO, NUNCA SU RAMA
ENDEREZA: LA REVOLUCIÓN PENDIENTE EN MÉXICO**
ARAM BARRA

Licenciado en Relaciones Internacionales por la UDLA.
aram.barra@espolea.org

Si nos asomamos por la ventana es fácil discernir que algo no anda bien en México. A cien años de las promesas revolucionarias de equidad, justicia y democracia, lejos estamos de observar escenarios con estas características. Para muchas y muchos mexicanos, las palabras mismas incluso reflejan ideal o utopía. La realidad es que hoy en día, nuestro país sigue siendo uno de agudas desigualdades económicas y en el que el crimen organizado se ha convertido en para-Estado que llena vacíos en materia de educación, salud y mercado del trabajo que el mismo Estado no logra promover. La pregunta que centra este artículo es esa: ¿Cuál es el límite de este vertiginoso ciclo de descomposición nacional?

La pregunta no es fácil, mucho menos si intentamos generar escenarios prospectivos para México. ¿Cómo logramos convertir dicho ciclo desgastante en uno virtuoso que ayude a catapultar el desarrollo individual y generalizado de la sociedad? Las respuestas, diversas, tampoco son sencillas. Sin embargo, vale la pena hacer uso de un pequeño ejercicio de comparación histórico a partir del cual podamos pergeñar algunas ideas del camino que tenemos aún por andar.

Partamos del hecho, por ejemplo, que en realidad existen varios *Méxicos*. Está aquél que en su gran barco macroeconómico denota prosperidad y dinamismo, se ostenta como parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y promueve agendas en los foros multilaterales. Está también aquel otro en el que el Estado de derecho es diminuto y muchas veces invisible; en el que no existe respeto a la justicia y la legalidad; en el que la moralidad religiosa sobresale por encima de la ética en las decisiones políticas relacionadas a los derechos individuales; en el que hay poca capacidad de concertación social, y una vaga idea de lo que implica una agenda de desarrollo nacional.

Fue justamente en esta situación que comenzó la Revolución de 1910. Recordemos que el inicio de dicho movimiento estuvo marcado, por ejemplo, por varios precursores impulsados por un grupo de liberales que se movilizaban por toda la república. Entre las principales demandas que el grupo promovía se encontraban: dejar de violar la Constitución; separar el Estado de la iglesia (incluyendo educación

laica y la no presencia de políticos en ceremonias religiosas); restablecer la democracia a través de medios pacíficos y democráticos, y formar el Partido Liberal Mexicano.

Tanto entonces como ahora, hay que tomar en cuenta un elemento paralelo, mantenido y que se convierte en el catalizador que impulsa el cambio social: el sentir de desencanto, frustración y hartazgo generalizado de la vida que impera en la sociedad mexicana. En este sentido, al igual que un centenario atrás, tenemos a la mano los elementos necesarios para cambiar nuestra realidad. Podemos, de proponérselo, catalizar una reacción social a un sistema que no cambia, que no se mueve y en la que los afamados poderes fácticos centralizan el poder igual que lo hizo en su tiempo un dictador.

Queda claro que las malas políticas públicas, la concentración de la riqueza en unos pocos, la falta generalizada de oportunidades en materia de empleo y educación y el poco acceso a servicios de salud son elementos en común entre 1910 y 2010. Además, mientras quienes irrumpen la ley se mantengan impunes y en el poder y en la toma de decisiones directa e indirecta, no se puede construir un modelo de país que incida de forma positiva en las realidades ya mencionadas. Ello, a su vez, ocasiona retrocesos inminentes en los procesos democráticos de México, particularmente cuando la experiencia es corta.

Justamente es en este sentido que la teoría del Estado argumenta que la creación de instituciones y gobiernos se sustenta en proveer continuidad, estabilidad y control que coadyuve al desarrollo. Por ello mismo la comunidad se somete al contrato social de Rousseau, que conlleva una serie de normas y leyes. La idea es que a partir de ello existirá un orden social que es de beneficio para el colectivo social. Sin embargo, en ausencia de todo lo anterior, la gente estará dispuesta a incurrir en experiencias antidemocráticas que ayuden a corregir la inhabilidad de dirección del Estado. No es necesario abundar sobre los peligros que esto último conlleva en materia de democracia y respeto de los derechos humanos. Para eso simplemente tenemos que leer los diarios nacionales. Aún más, a partir de la guerra declarada por Felipe Calderón en 2006 y sus más de 28,000 muertos y contando, su



incremento abrumador de la violencia en todo el país, su baja alarmante de la confianza en las instituciones y su eficacia y su brutal incumplimiento de derechos humanos, vale la pena preguntarse: ¿Queda mucho más por perder a la sociedad mexicana? Me parece que no.

En caso de que la respuesta anterior en efecto fuese determinante, las y los mexicanos deberíamos estar entonces celebrando el centenario de nuestra Revolución con debates amplios y mantenidos sobre las nuevas relaciones Estado, mercado y sociedad. En este debate, naturalmente, tienen cabida todos los actores que componen al país: los sindicatos de trabajadores, los partidos políticos y la sociedad civil y academia. A partir de dicho diálogo, además, sería por consecuencia la obligación de estos actores generar agendas amplias y representativas que ayuden a resolver las necesidades de la población desde varios puntos ideológico-políticos.

En este sentido, generar el estado del arte sobre la situación nacional es no sólo un análisis interesante, sino además necesario, básico y saludable. El impulso que se le de a promover un cambio en el sistema, posterior a esto, es la medida en la que revertiremos el proceso de descomposición e impulsaremos el desarrollo nacional. Una vez más, no tenemos más que recordar lo que se hizo un par de generaciones atrás durante la Revolución mexicana. Una vez conformado el partido liberal, reintegró y reivindicó, como punto de partida, movimientos sociales cuyos ideales decidieron defender en ese momento.

Fue justamente de esta manera que se reformó la Constitución mexicana para impedir la reelección a cualquier nivel; para establecer un salario mínimo para el trabajador y un máximo de ocho horas de jornada laboral; para disolver las deudas de los trabajadores para con los hacendados, y para proteger los derechos de las comunidades indígenas. Fue a partir de este movimiento que las y los revolucionarios construyeron un modelo de nación que incluía soberanía nacional residiendo en la gente, quien puede modificar la forma de gobierno (Artículo 39); derecho a la educación laica y libre (Artículo 3); derechos del Estado para regular la propiedad privada y regular la explotación de recursos naturales (Artículo 27); derechos de los trabajadores

incluyendo salario mínimo, máximo de horas laborales y derecho a huelga (Artículo 123); y límites para el extranjero en territorio nacional (Artículo 130).

Como ya se ha debatido ampliamente, muchos de estos artículos se ven hoy rebasados y sobrepasados por las necesidades actuales. Las reformas, es bien sabido, son inminentes y necesarias. Sin embargo, muchas de ellas se han visto relegadas pues afectan tácitamente los intereses de individuos o grupos de interés o corporativos. La culpa de no establecer sanciones y disolver estos grupos de poder la tiene el gobierno en turno, pero también la tienen los medios de comunicación y los partidos políticos en la oposición en su calidad de cómplices partícipes o pasivos, la sociedad civil en su desorganización y falta de movilidad y la academia en su falta de aportes discursivos-teóricos constantes. En otras palabras, la culpa de mantener a los monstruos del sistema que prevalecen en el poder y se aprovechan de lo que ven a su paso es tanto de ellos mismos como del resto del país que observamos y dejamos pasar. ¿Por qué preferimos mantenernos inmóviles en la indiferencia por sobre modificar este curso de desarrollo? Porque nuestro sistema actual no ofrece ningún tipo de incentivo para hacer lo contrario. Porque nuestros sistemas político y económico están cooptados, enajenados y desvirtuados de un ideal común.

Por eso el día de hoy en México es más fácil migrar al norte en búsqueda de una mejor calidad de vida e ingreso; por eso cruzan 400 mil emigrantes nuestra frontera norte cada año. Por eso los sindicatos de trabajadores se mantienen mudos ante las repentinas bancarrotas de las empresas; porque es más sencillo y redituable defender al corporativo. Por eso los partidos políticos se mantienen sin agenda; porque la pugna por el poder -interno o externo- es más relevante y enriquecedor que el desarrollo nacional. Por eso la sociedad civil y los colectivos sociales ven la imperiosa necesidad de salir a marchar con cada inconformidad; porque quienes están en el poder no escuchan sus demandas. Por eso el 98% de los delitos no se denuncian; porque me veo forzado a desconfiar de las instituciones y su eficiencia.



En fin, los sistemas político y económico permiten una cultura de ilegalidad, una prevalencia de los privilegios y una pobre evaluación de las y los funcionarios públicos. En palabras de George Orwell, “la gente denuncia la guerra mientras preserva el tipo de sociedad que la hace inevitable”. En este sentido, en México mantenemos una revolución institucional -¡vaya paradoja!- que nos inhibe de cambiar lo que necesita cambio. Por ello, de entrada, habría que ver de forma honesta a nuestro país y atacar el problema de raíz.

En México algo anda mal y aunque eso ya es evidente a simple vista, nuestro análisis del nivel de podredumbre debe ser absoluto. Saturar nuestro panorama de todo lo que está mal, de todo lo que no funciona, de la falta de visión que tenemos. El homenaje a la irracionalidad, disfuncionalidad y desarticulación debe ser, empero, rápido y contundente. De esta manera, podremos conmemorar nuestra Revolución y proyectar el México que queremos lo antes posible, sin mayores contratiempos ni esperas ilusionadas y eternas.

La meta puede ser comenzar un nuevo centenario con ánimos de revolución, de debatir agendas y concretar los cambios estructurales tan anhelados. A partir de eso, definiríamos mecanismos que obliguen a la elite política a escuchar las peticiones de la sociedad civil, que hiciesen transparentes los recursos ejercidos por los partidos políticos y se cuestionasen instituciones válidas como lo son las reelecciones locales y la revocación del mandato. Dibujaríamos estrategias para revisar la representatividad real e impulso de la democratización de los sindicatos de las y los trabajadores y la producción sostenida de documentación por parte de los centros de investigación y universidades, llevándolas más allá de recaudadores de ingresos por parte de las y los alumnos.

La Revolución mexicana que hace 100 años luchó por justicia y por oportunidades sigue vigente hoy en sus temas de agenda. Cinco factores principales deberían ser considerados: 1) el alto nivel de desempleo que elimina incentivos para desarrollarse intelectual y académicamente; 2) el salario básico alarmantemente bajo que ocasiona delincuencia y violencia social; 3) la falta de organización

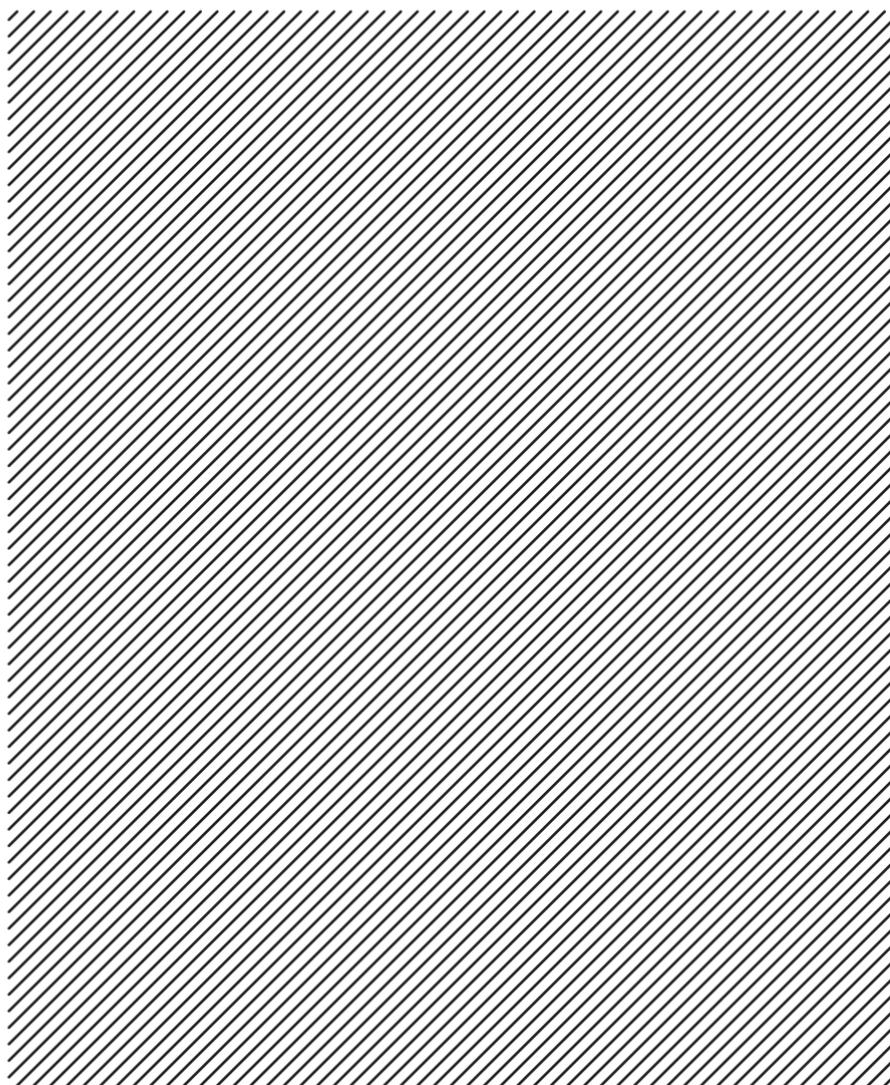
comunitaria ya sea social, política o económica; 4) el sistema de parentesco bilateral que evita generar un sentido de pertenencia y un ideal de pasado y de futuro común, ocasionando sub-sociedades que están en continuo choque -o en términos marxistas, el lumpenproletariado que se encuentra desplazado de la sociedad central, y 5) la falta de atención al sentimiento de inferioridad latente en todos los seres humanos presente en dichas sub-sociedades.

En ese sentido, la sociedad mexicana debe generar políticas públicas que atiendan las necesidades reales de la población, programas y estrategias pragmáticos que ayuden a revalorizar la solidaridad e inhiban el individualismo. Apostar a movimientos clave para incidir en el desarrollo humano y social, a la par de proveer una plataforma de seguridad social universal. Todo esto es impostergable, independientemente de los costos políticos que esto pudiera tener, pues en la medida en la que no invirtamos en transformar la realidad actual, estaremos apostando el futuro del país en un ciclo vicioso de descomposición económica, política y social.

Sin embargo, las nuevas generaciones de líderes progresistas tenemos aún mucho por revolucionar en nuestros propios discursos, formas de actuar, de hacer política y en la construcción de diálogo para lograr generar una idea común de nación. La historia de nuestra Revolución nos dice, en sí misma, el camino hacia adelante. ¿Seremos capaces las y los jóvenes mexicanos de desafiar los obstáculos heredados en nuestro sistema por las generaciones pasadas? Sobrepassar nuestras diferencias, como dice Roger Bartra, para construir un piso común sobre el cual proveer una mayor distribución de oportunidades y desarrollo. Para eso, debemos continuar racionalizando nuestros prejuicios, debatiendo propuestas y métodos de solución, ‘ciudadanizando’ a las instituciones y descentralizando la toma de decisiones al interior del Estado.

Árbol que crece torcido nunca su rama endereza, pero con un poco de rigurosidad y perseverancia, podemos replantearnos nuestro actual orden y crecer rumbo al anhelado progreso y desarrollo. ¡Bien vale la pena intentarlo!







**CAMBIOS Y PERMANENCIAS EN LA HISTORIA
MEXICANA: REFLEXIONES SOBRE EL ATRASO
ECONÓMICO A CIEN AÑOS DE LA REVOLUCIÓN DE 1910**

MARÍA ELENA NANCY DÁVILA, SAMUEL IMMANUEL BRUGGER

Profesora adjunta de la Facultad de la Economía de la UNAM.
nancy.davila@gobernanzamedioambiental.org
Profesor de la Facultad de Economía de la UNAM.
samuel.brugger@gobernanzamedioambiental.org

Se dice que las revoluciones las hacen los pueblos por necesidades insatisfechas que no ha sido posible llenar por medios pacíficos. Como lo señala Jesús Silva Herzog, en nuestro país hemos tenido tres grandes revoluciones: la de independencia, la de reforma y la que comenzó el 20 de noviembre de 1910. La primera nos independizó de España; la segunda del clero; y la tercera del hacendado principalmente.

Al reflexionar sobre la conmemoración del inicio de la Revolución mexicana de 1910, puede afirmarse que México hasta ese entonces había progresado, pero no se había desarrollado si se toma en cuenta que el proceso de desarrollo económico representa la conjunción de una organización económica y un andamiaje institucional eficientes que mantienen el claro objetivo de alcanzar la justicia social. A cien años de dicho acontecimiento sería un error afirmar que la justicia se consiguió y es por eso que las preguntas sobre el porqué del fallido curso que el desarrollo experimentó a partir de esa fecha permanecen vigentes. En la búsqueda de respuestas, para esta reflexión ha sido necesario rescatar algunos elementos claves en la historia nacional que ayuden a comprender las razones del atraso y la desigualdad social existentes hasta nuestros días.

No cabe duda que adentrarse en el tema del desarrollo económico en México, y en general en toda América Latina, ha sido polémico, pero enriquecedor; han predominado en ciertos momentos de la historia posturas tales como aquella que contrapuso la civilización a la barbarie, entre 1750 y 1850. Posteriormente, de mediados del siglo XIX hasta la década de 1950, pasó a predominar la dicotomía progreso-atraso; finalmente, para la década de 1950, el mito fundamental del imaginario colectivo se expresó en la dicotomía desarrollo-subdesarrollo, a partir de una metáfora importada al campo de las ciencias sociales desde el de las ciencias naturales.

En su medio de origen, en efecto, el concepto de desarrollo expresa el proceso de formación, maduración y muerte de un organismo, en interdependencia con sus semejantes. Su apropiación por las ciencias sociales excluyó este último componente, y generalizó además una forma específica de desarrollo -la de las sociedades

capitalistas maduras, que hegemonizan el moderno sistema mundial a todas las sociedades que forman parte de ese sistema.

El campo disciplinario de la historia no ha quedado fuera del debate, en los últimos años, el tema del desarrollo económico ha sido estudiado bajo un enfoque en el que se intentan encontrar las raíces del atraso económico y han sido formuladas diversas interpretaciones como la que argumenta que los verdaderos obstáculos han estado centrados en la organización económica y en el conjunto de leyes, instituciones y políticas económicas materiales en el ejercicio del poder del Estado que impusieron restricciones a la producción de la economía.

Fue así que durante el siglo XIX la organización económica se caracterizó por formar a hombres de empresa capaces de tomar el control estratégico de los caminos, los transportes y los puertos para establecer contacto con el exterior y mantener una relación estrecha con agentes comerciales y representantes de firmas y gobiernos extranjeros; relación que los convirtió en mediadores y beneficiarios de las actividades financieras del capital extranjero, a nivel público y privado; pero tanto a nivel empresarial como a nivel político, la tarea histórica ante la cual se sentían responsables aquellos grupos dominantes era la modernización del país. Lo anterior dio como resultado un proceso de formación social marcado por diferencias regionales notables que impusieron dinámicas propias tanto en la solución de problemas como en el impulso de proyectos autónomos de desarrollo e institucionales que impidieron la temprana estructuración del mercado interno, en todo caso, se establecieron diferentes circuitos comerciales regionales y locales y en cada espacio se aplicaron los cambios institucionales que fueron requeridos.

En una perspectiva general en la que se considera al país como un todo integrado, no se toma en consideración lo que muestra un estudio más detallado del desenvolvimiento regional durante las cuatro o cinco décadas siguientes a la independencia, fue cuando se hizo posible la instauración de prácticas e instrumentos públicos, mediante los cuales se pudieron plantear demandas y llegar a soluciones



colectivas, lo que a su vez facilitó la integración política de las diversas entidades y su vinculación con el gobierno nacional. De tal manera, puede decirse que hubo un proceso de desarrollo normativo e institucional que se fue ajustando a lo largo del siglo XIX y en el cual las experiencias, tanto en el centro de los poderes como en las regiones, fue de vital importancia.

En el ámbito regional se percibió con mayor claridad cómo se generaron dos condiciones básicas para la integración de los territorios a una dinámica nacional. Por un lado, la formación de una economía local que fue el punto de partida para poner en contacto su mercado con otras regiones y con el extranjero. La otra condición fue la relativa a la constitución y funcionamiento de los órganos de gobierno locales que fueron factores de primer orden para facilitar la dirección de los asuntos públicos.

El resultado fue un proceso de privatización que dio forma a un grupo minoritario de propietarios interesados en producir para el mercado y para ellos, garantizar los derechos de propiedad sobre la tenencia de la tierra era fundamental, siendo así que surgió el latifundismo, la pérdida de la tierra comunal y el indígena como peón y jornalero. La llegada del siglo XX, marcada por el proceso revolucionario, tenía como objetivo crear una sociedad justa y democrática que pusiera fin a estas condiciones y por supuesto, al México oligárquico del porfiriato, que privilegió la llegada del capital extranjero, la concesión de la explotación de los recursos naturales y de la sociedad, el olvido hacia la agricultura y por lo tanto del sector campesino, el cual representaba aproximadamente el 80% de la población; hechos que llevaron a una exacerbación del descontento ante la marcada desigualdad.

En la actualidad, el anhelo revolucionario de lograr dar forma a una sociedad más justa no ha sido cumplido y en cambio parece que aquella sociedad decimonónica se reprodujo en un nuevo contexto enmarcado en la globalización y la mundialización capitalista, pues el Estado actual no tiene carácter nacional ni público y está cada vez más dominado por firmas y grupos económicos que imponen su propia regulación y disponen arbitrariamente de la sociedad tal como ocurrió entonces.

Es claro que la historia no se repite, pues las coyunturas nunca son las mismas, pero sí han existido permanencias que han acompañado a los diferentes cambios; hoy la sociedad mexicana mira distante ese pasado del siglo XIX, sobre todo porque el siglo XX trajo profundos cambios en la economía transitando en términos generales del proteccionismo a la apertura total del mercado, y en el Estado ocurrió algo semejante, pasando por períodos caracterizados por el nacionalismo, por el denominado populismo, el autoritarismo y finalmente se alcanzó una transición hacia la democracia. No obstante, en la esencia del Estado mexicano lo que no ha desaparecido es la desigualdad en todas sus expresiones, ya sea en lo social, lo político, lo económico, etc., convirtiéndose en el rasgo más profundo y constante de la historia nacional.

Es así que en la conmemoración del centenario de la Revolución de 1910 no cabe duda que existen problemas sin resolver, y es por esto que vale la pena rescatar el Manifiesto del 23 de septiembre de 1911 de Ricardo Flores Magón, quien decía lo siguiente:

Capital, Autoridad, Clero: he ahí la trinidad sombría que hace de esta bella tierra un paraíso para los que han logrado acaparar en sus garras por la astucia, la violencia y el crimen, el producto del sudor, de la sangre, de las lágrimas y del sacrificio de miles de generaciones de trabajadores, y un infierno para los que con sus brazos y su inteligencia trabajan la tierra, mueven la maquinaria, edifican las casas, transportan los productos, quedando dividida de esa manera la humanidad en dos clases sociales de intereses diametralmente opuestos: la clase capitalista y la clase trabajadora; la clase que posee la tierra, la maquinaria, la producción y los medios de transportación de las riquezas, y la clase que no cuenta más que con sus brazos y su inteligencia para proporcionarse el sustento.

La idea del párrafo anterior continua vigente un siglo después aunque las condiciones en que se inscribió sean actualmente diferentes, pues hoy en día se habla de que habitamos en un país democrático, esto

es así si sólo se considera una definición mínima de democracia en la que se destaca la posibilidad real de alternancia en el gobierno -definida ésta a partir de elecciones libres en un escenario político en donde los individuos poseen libertad de asociación y expresión-. No obstante, esta definición nada dice acerca de los aspectos sociales y económicos en materia de equidad, pobreza y exclusión. Al igual que en México, en América Latina se ha generalizado la idea de que en la región ha existido una ciudadanía de baja intensidad, que se refiere al hecho de que una proporción considerable de los ciudadanos no pueden ejercer sus derechos civiles y son discriminados pese a que sus derechos políticos están razonablemente protegidos, lo cual se atribuye a la debilidad del Estado de derecho y a las desigualdades extremas.

Si se trata de formar a un ciudadano como el planteado desde los foros en los organismos internacionales como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo que en el año 2004 argumentaba que la democracia no sólo es un valor, sino también es un medio necesario para el desarrollo y por lo tanto se mantiene una campaña constante a favor de la formación de una ciudadanía integral, entendida como el acceso armonioso a los derechos cívicos, sociales, económicos y culturales, los cuales conforman un conjunto indivisible y articulado; entonces, debe trascenderse hacia una ciudadanía con carácter civil y social que se refiere a aquellos aspectos de la vida de los ciudadanos que afectan el potencial para desarrollar sus capacidades y necesidades básicas. Al respecto, Guillermo O'Donnell se refiere a poder contar con seguridad jurídica, capacidad redistributiva e inserción productiva eficiente. Lo anterior se convierte en una demanda social evidente, ya que las mutaciones en los sistemas de producción y de empleo conducen al incremento de la desocupación y la subocupación y a una extendida crisis de los lazos sociales y políticos, siendo de esta manera la exclusión social la que niega la ciudadanía y genera una baja calidad ciudadana.

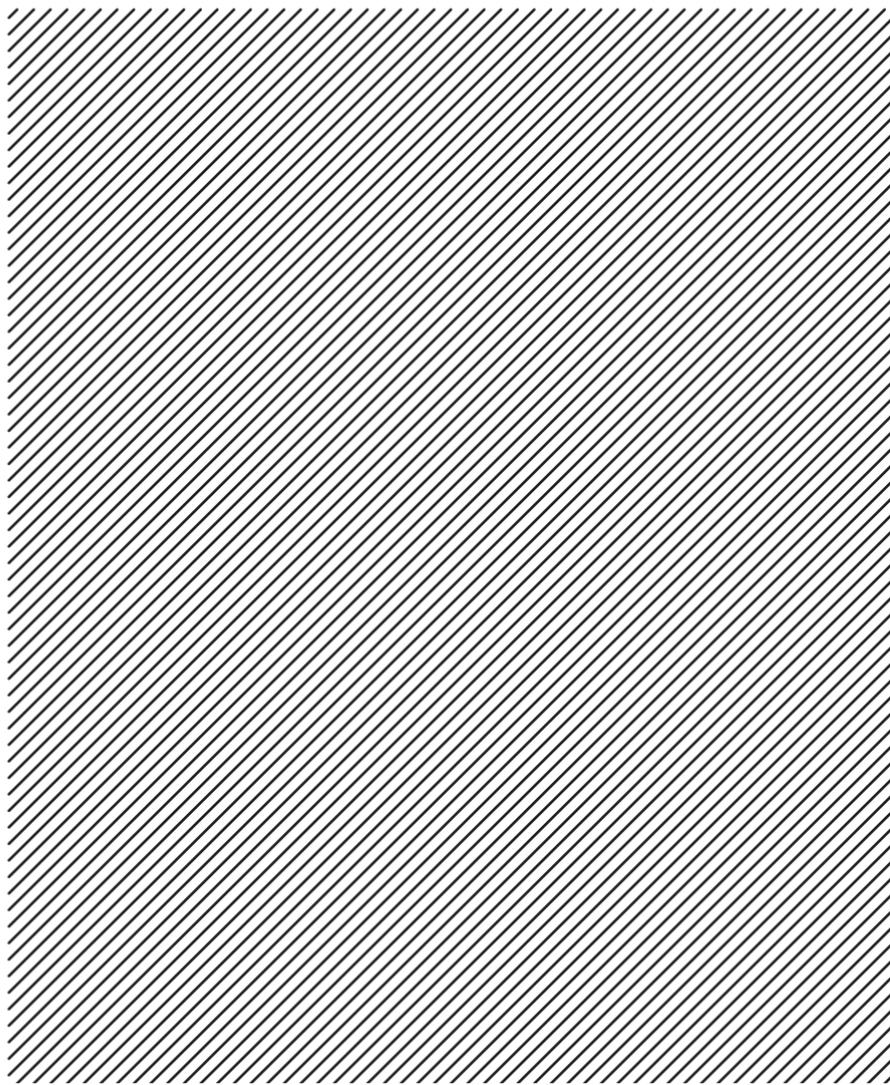
Es así que la relación que se ha establecido entre democracia y desarrollo económico ha estado marcada por las expectativas de movilidad social que cada habitante tiene. La mayoría de quienes han presenciado la transición democrática, principalmente jóvenes, no

conocen el crecimiento sostenido, tampoco la estabilidad económica ni el mejoramiento de la situación económica a nivel personal ni del país en su conjunto. A pesar de esto, el 2010 resulta ser un año significativo en el que se promueve un gran festejo del bicentenario de la Independencia y el centenario de la Revolución sin reflexionar sobre lo que realmente han significado.

El verdadero festejo tendrá que darse cuando se pueda recordar tan sólo como parte la historia nacional la deformidad que genera el capitalismo de compadres y la presencia de poderes fácticos, las costumbres, factores, valores y todo aquello que se ha mantenido y dado prioridad a intereses particulares pasando sobre los colectivos. Es, por lo tanto, que en la búsqueda de respuestas, resulta clave el factor institucional; éste debe ser fundamental, ya que la creación de reglas formales e informales basadas en un principio democrático lleva implícita la confianza para participar y contribuir al bienestar social y ello sólo se logra mediante la reciprocidad. Es claro que la confianza generalizada de la sociedad va asociada con el crecimiento económico y una democracia estable, el buen funcionamiento de los gobiernos y la rendición de cuentas, una menor corrupción, menos crimen y cooperación dentro y entre las diversas organizaciones existentes.

Finalmente, entre las reglas informales que vale la pena rescatar de todo este largo ciclo se encuentran los valores arraigados como la solidaridad entre los pueblos originarios y el respeto hacia la naturaleza que muchos han demostrado, es decir, la recuperación de la simbiosis hombre-naturaleza y que se manifiesta en los hechos a través de diversos movimientos sociales promotores de la equidad y la reciprocidad, tales como el comercio justo, la producción de alimentos orgánicos o el ecoturismo. Es evidente que el ideal del progreso y del crecimiento económico nacional no los tomó en cuenta en todo este tiempo y tal vez una de las raíces del atraso está en haber negado lo que verdaderamente somos, es decir, aquello que se encuentra en el México profundo.







**DE LA APOTEOSIS A LA APOSTASÍA PORFIRIANA.
LECCIONES DE HISTORIA EN MÉXICO**

JESÚS GALLEGOS

Doctorante en Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales,
UNAM. jesusgallegos1978@hotmail.com

«Me ha parecido a mí», expresa Elihu Root el 3 de octubre de 1907, «el que de todos los hombres que hoy viven, el que más vale la pena ver es el general Porfirio Díaz, de México». Así, para sostener su afirmación, el titular del Departamento de Estado del gobierno estadounidense precisa, «porque aun considerando los rasgos aventureros, atrevidos e hidalgos de su carrera, cuando se considera el vasto programa de gobierno que su valor y sabiduría aunados a su carácter imperioso, ha cumplido; cuando se considera su atrayente personalidad única, no hay ser viviente hoy día a quien quisiera yo ver con más interés que al presidente Díaz». Finalmente, en respuesta a la recepción en el palacio de gobierno de la Ciudad de México y frente a la élite política, militar y financiera del país, el Secretario Root exclama «Si fuera poeta, escribiría su elogio. Si músico, marchas triunfales. Si mexicano, sentiría que una devota fidelidad de toda la vida no pagaría todo lo que él ha hecho por el que sería mi país. Pero como no soy ni poeta, ni músico, ni mexicano, sino solamente un norteamericano que ama la justicia y la libertad y que espera ver su reino entre la humanidad progresar y fortalecerse, veo a Porfirio Díaz, presidente de México, como uno de los grandes hombres que debe ser considerado modelo de heroísmo por el género humano»¹.

Meses después, en marzo de 1908, James Creelman publicó en *Pearson's Magazine* «No hay figura en todo el mundo, ni más romántica ni más heroica, ni que más intensamente sea vigilada por amigos y enemigos de la democracia, que este soldado», se refiere a Porfirio Díaz, quien en opinión del connotado y multipremiado periodista es «hombre de estado, cuya aventurera juventud hace palidecer las páginas de Dumas y cuya mano de hierro ha convertido las masas guerreras, ignorantes, supersticiosas y empobrecidas de México, oprimidas por siglos de crueldad y avaricia española, en una fuerte, pacífica y equilibrada nación que paga sus deudas y progresa»².

Dos años más tarde, las apologías internacionales y nacionales a Díaz cesarían tajantemente para dejar su lugar a una crítica dominante, que iría del repudio hasta la negación de los éxitos del porfiriato. Fecha emblemática, el 20 de noviembre de 1910

1. Robert Bacon & James Brown (editors), *Latin America and the United States. "Addresses by Elihu Root"*, Cambridge, Harvard University Press, 1917, pp. 167-168.

2. James Creelman, "*President Díaz. Hero of the Americas*", *Pearson's Magazine*, vol. XIX, no. 3, march, 1908, pp. 232-282.

es parteaguas que obliga a cuestionar por qué se transfiguró la figura porfiriana del héroe hórderliniano al prototipo del malvado ideado por John Milton en la celeberrima obra “El paraíso perdido”, de 1667. Más importante, ¿por qué esta conversión es la regla y no la excepción en la enseñanza de la historia en México? ¿Cuáles son los resultados de esta *práctica*, naturalmente llevada y traída por los vencedores en la enseñanza y comprensión de la historia mexicana? ¿Sigue vigente esa práctica que fluye de la apoteosis a la apostasía de personajes representativos del México posrevolucionario?

En el tenor conmemorativo del centenario de la Revolución mexicana, el estudio histórico debe ser comprensivo primero y explicativo después. He ahí una clave que Paul Garner establece y comparte para asirse al trabajo del investigador que desmonta prejuicios de la labor reflexiva, analítica, del historiador. En su libro *Porfirio Díaz. Profiles in Power*, Garner reafirma la importancia y la polémica que caracteriza al general oaxaqueño. Así, la comprensión de quién ha sido Porfirio Díaz en la historia de México es dividida en tres categorías: el porfirismo, el antiporfirismo y el neoporfirismo³. En la primera se encuentran discursos panegíricos como los apuntados en líneas arriba. Provenientes de actores del interior o del extranjero, estas apologías al porfirismo ponen de relieve el éxito de la administración al consolidar una *pax* para el desarrollo del país. En un culto a la personalidad, el porfirismo establece en el patriotismo, el heroísmo, la tenacidad y la valentía los calificativos de un hombre y su obra.

Sin embargo, hay otra lectura, la del antiporfirismo, consecuencia de la sinergia revolucionaria, que estableció la destrucción de aquel culto a partir de calificativos que fluían del carácter tiránico al ejercicio opresivo del gobierno liderado por el presidente Díaz. Textos como *México Bárbaro*, de John Kenneth Turner, resaltan la brutalidad e inhumanidad de un personaje y del régimen constituido alrededor del mismo. Situación que acaba con la llegada de la Revolución y sus héroes, herederos auténticos de la tradición juarista. Finalmente, en la década de los años ochenta del siglo XX, se inicia la reivindicación de la figura del general Díaz en el marco de los neologismos

3. Paul Garner, *Porfirio Díaz. Profiles in Power*, Great Britain, Longman, 2001, 269 pp. Traducido al español con el título *Porfirio Díaz: del héroe al dictador. Una biografía política*, México, Ed. Planeta, 2003, 291 pp.



globales, que establecen en el neoliberalismo la base del neoporfirismo. Son trabajos como el de Garner, entre otros, los que abren la puerta al revisionismo de la Revolución mexicana en nuestros días. He ahí códigos descifrados, y otros en proceso de serlo, que permiten esclarecer nuestra Revolución y hacerla comprensiva para las nuevas, y no tan nuevas, generaciones de mexican@s.

Así, el eje transversal a las categorías gernerianas es la parcialidad definida por el interés que discute la legitimidad del pasado y del presente. Esta revisión parcial, y parcelada, define las interpretaciones y el reconocimiento de lo que ha sido el México posrevolucionario. Sin visión integral de su historia, con la negación o mínima aceptación de los éxitos de los “opositores al cambio” y, principalmente, con visiones cortoplacistas, inmediatistas, afines al sexenalismo, hoy se conmemora nuestro pasado en un presente con ausencia de dirección y de dirigentes capaces de agrupar la fuerza y la legitimidad que se requieren para encaminar a México en el siglo XXI. Hasta aquí las lecciones de historia se actualizan y se ejemplifican con figuras tan disímiles como Carlos Salinas de Gortari y Vicente Fox Quezada. El primero villano favorito de muchos, tejedor de redes mafiosas y titiritero de tantas marionetas que hoy ocupan lugares estratégicos en la escena política mexicana. El segundo, el presidente del cambio, el ganador del bono democrático, quien pese a ello hizo poco, muy poco, por modernizar a México.

¿Cómo encontrarle sentido a nuestro presente? A partir de la experiencia sería un inicio pertinente, pero ¿cuál experiencia? La que ofrecen los vencidos no es la más atractiva, mucho menos la más conocida. La de los vencedores es dominante, pero no incluyente de versiones que difieran a su enfoque, a sus intereses. Al respecto, Porfirio Díaz declaraba en 1908:

La experiencia me ha convencido de que un gobierno progresista debe tratar de satisfacer las ambiciones individuales, tanto como sea posible; pero debe poseer un extinguidor para usarlo sabía y firmemente cuando la ambición personal arde con demasiada viveza, con peligro para el bien general.⁴

4. James Creelman, *Op. cit.*, p. 250.

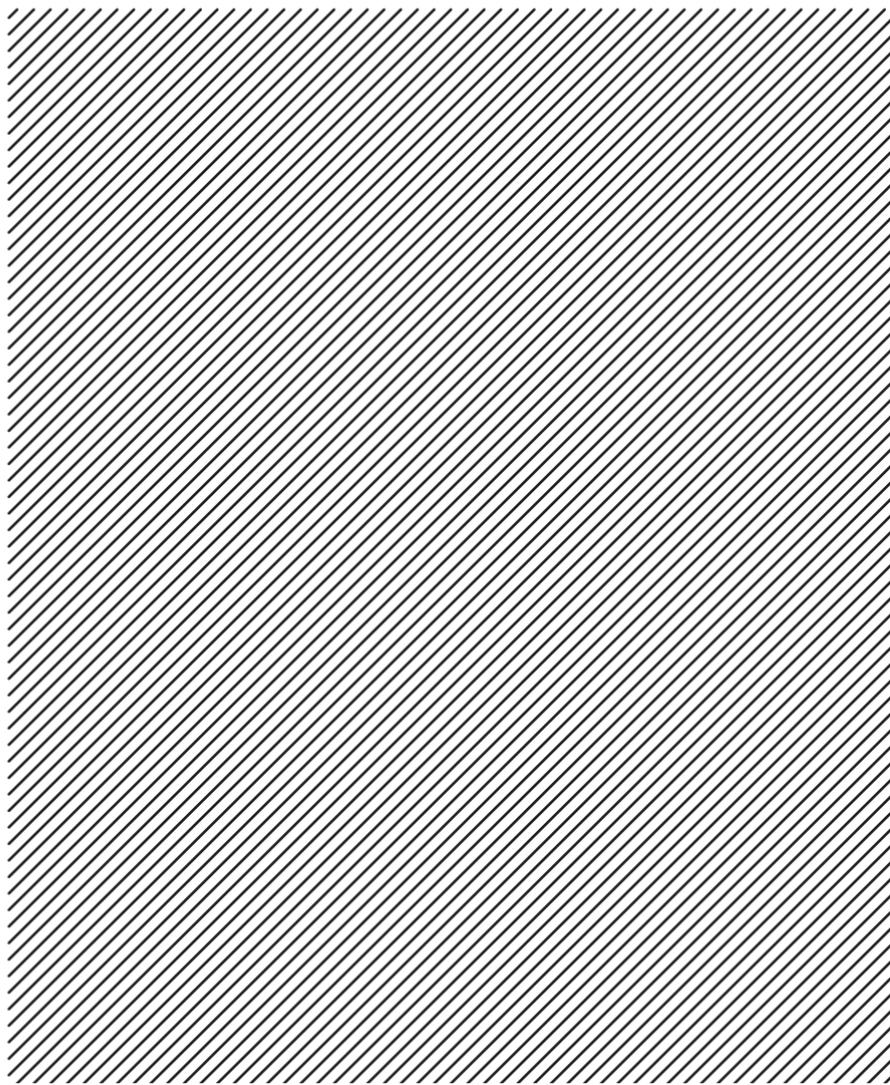
Dos lecciones más, la primera, la visión progresista ha sido y es una alternativa para momentos como los que se vivieron en México hace 100 años y los que se tienen hoy. Lo pensó Porfirio Díaz y su vigencia se encuentra extendida en múltiples foros y expuesta por actores que van de los partidos políticos a organizaciones de la sociedad civil. La segunda lección define que es necesario establecer medidas de control de las pasiones y las ambiciones, personales y/o grupales. Estas medidas no son ni exclusivas de un individuo o grupo ni intermitentes, y se hallan tanto en el desarrollo y madurez de la participación social como en la profesionalización de la dirección política que exponen las élites.

Efectivamente, debe ubicarse su existencia en el orden institucional en el que convergen ambas variables. Entramado institucional caracterizado por la abundancia de reformas, cambios y virajes que ponen a prueba los consensos y dificultan las negociaciones. Para ello debe pasarse del reformismo dominante en la actualidad a la acción afirmativa, temporal, que permite la estabilidad indispensable para el quehacer político. Asimismo, en la revisión, aplicación y vigencia del Estado de derecho y la edificación de la gobernabilidad democrática se encuentran bases y objetivos que la experiencia actual promueve para un futuro ya no de ilusiones, sino de hechos, de resultados acorde a la disminución, y posterior solución, de los problemas vigentes. Resolver no administrar y dejar pasar los problemas debe ser la misión de los gobernantes y, sumado a ello, la cooperación de la sociedad, a través de su participación organizada e informada es indispensable.

Por último, el liberalismo que expuso Porfirio Díaz es una alternativa. No es perfecta, pero ha dado resultados en el pasado. Sin embargo, para evitar repetir los errores conocidos a través de las enseñanzas de la historia, se debe “emplear el estudio del poder para demostrar a la clase política el poder del estudio”⁵. El conocimiento del porfirismo, de sus excesos y deficiencias, aunado al justo reconocimiento de sus logros serán, en conjunto, de utilidad e imprescindibles para desarrollar las futuras lecciones de historia en México.

5. Lorenzo Meyer, “Daniel Cosío Villegas: el estudio del poder y el poder del estudio” en *Letras Libres*, Mayo 2001, p. 81.







DERECHOS LABORALES A CIEN AÑOS DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

RITA MARCELA ROBLES

Coordinadora del Área Jurídica del Centro de Investigación y Promoción Social A.C. (CIPROSOC). rita.robles.benitez@gmail.com

Los aniversarios normalmente son sinónimo de festejo, de celebración. Más aún cuando se refieren a acontecimientos históricos que han marcado al país y que de alguna forma significaron un cambio sustantivo en cuanto a las condiciones sociales que prevalecían en un momento determinado. Este año celebramos el primer centenario de nuestra Revolución y debería ser un festejo lleno de júbilo social, de orgullo por las conquistas logradas por los sectores sociales excluidos.

Sin embargo, cien años después de este acontecimiento la situación de las y los mexicanos no ha mejorado. Por el contrario, la pobreza y la desigualdad se han profundizado, la impunidad y la corrupción se han establecido como algo cotidiano y normal en nuestras instituciones, la violencia cobra un número de vidas impensable en otro momento. Esta lamentable situación termina por provocarnos una sensación de que algo no va bien en nuestro acontecer, algo no hicimos bien en nuestro desarrollo histórico y caemos en la cuenta de que en realidad no hay mucho que celebrar.

Cuando hablamos de la Revolución mexicana, normalmente viene a nuestra cabeza la lucha de campesinos y obreros por el reconocimiento de sus derechos. Figuras como Ricardo Flores Magón, Villa y Zapata se hacen presentes en ese imaginario e indudablemente pensamos en nuestra Constitución como el documento en el que se recogieron las demandas que originaron el movimiento revolucionario de 1910.

En este sentido, uno de los mayores logros de la Revolución mexicana es el reconocimiento jurídico de las demandas hechas en las huelgas de Cananea y Río Blanco, a través de las cuales los trabajadores pedían jornadas de trabajo de 8 horas, salarios justos, no discriminación frente a los trabajadores extranjeros, responsabilidad del patrón frente a los accidentes de trabajo, entre otras, mismas que quedaron plasmadas en el artículo 123 constitucional. Este hecho es muy significativo, pues marca por primera vez en la historia del derecho constitucional, la inclusión de los derechos sociales, tomando relevancia derechos como el trabajo, la libertad sindical, la educación, la salud, la vivienda y la seguridad social, por mencionar algunos¹.

1. Cfr. García Ramírez, Sergio. *Tres textos precursores del constitucionalismo social*.

El siglo XX fue la promesa de una sociedad más justa y democrática. La lucha que dieron los trabajadores, campesinos y grupos desprotegidos frente al capital tuvo sus frutos tanto a nivel nacional como a nivel internacional. Además del reconocimiento de los derechos sociales, a nivel internacional, principalmente en Europa, hubo otras conquistas como el surgimiento de los partidos obreros que llevaron a los congresos y parlamentos, las demandas de los trabajadores. Se logró el voto universal superando al voto censitario, los grandes sindicatos se consolidaron junto con sus contratos colectivos de trabajo, mejorando las condiciones de trabajo de sus agremiados. Estos hechos indudablemente mejoraron la situación social de la mayoría de la población. Sin embargo, cuando nos preguntamos cuáles son las conquistas que actualmente siguen vigentes, podemos ver que resulta complicado dar una respuesta.

En México, los últimos treinta años, en los que se han profundizado las políticas neoliberales, nos han demostrado que no basta con el reconocimiento de los derechos a nivel constitucional, ni con su regulación a través de leyes reglamentarias o secundarias, ni con la firma de tratados y convenios internaciones en materia de protección a los derechos humanos. Para la realización de los derechos sociales, especialmente los derechos laborales, es importante que existan, por lo menos, las siguientes acciones: 1) Voluntad por parte del Estado, en sus tres niveles, para realizarlos a través de políticas sociales destinando los recursos suficientes para su satisfacción; 2) Que el legislativo promueva iniciativas tendientes a fortalecer los ya existentes y que reconozca todos aquellos que aún están pendientes de reconocimiento; 3) Que se procure un efectivo acceso a la justicia en caso de violación de los derechos establecidos, lo que implica contar con juzgados independientes encargados de administrar la justicia laboral.

La situación que guardan los derechos laborales en modo alguno es alentadora y por lo menos la situación de tres derechos nos pueden dar cuenta de ello: empleo estable, salario y libertad sindical.

Derecho a un empleo estable. Si bien cuando se reconoce este derecho, se pensaba en la estabilidad laboral para dar certeza a la vida



diaria de los trabajadores y sus familias, además de los beneficios derivados de la antigüedad como indemnizaciones por despido injustificado, acceso a una pensión al final de la vida laboral y acceso a créditos de vivienda.

Actualmente, este derecho se ve violentado en dos situaciones graves: La primera es la flexibilización laboral, que ha venido a profundizar su precarización, ejemplo de ello es la tercerización que se ha hecho del trabajo, fenómeno laboral que rompe con la estabilidad laboral y quebranta la adquisición de derechos por antigüedad laboral. La segunda es la no generación de empleo. En nuestro país es necesario que haya crecimiento económico para poder generar más de un millón de empleos al año que permitan combatir la pobreza en la que actualmente viven más de 50 millones de mexicanos². En lo que va de 2010 apenas se han generado cerca de medio millón, entre empleos estables y eventuales, los cuales no alcanzan para asegurar el derecho al empleo.

En este sentido, de acuerdo con las estadísticas proporcionadas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), al mes de junio del año en curso, del 59.49% de la PEA, el 94.87% se encuentra ocupada, la mayor parte en el sector servicios (36.23%). De esta población el 9.1% se encuentra subocupada, es decir, se encuentra disponible para trabajar más horas que las que su ocupación actual le permite. Mientras que el 5.26% de la PEA se encuentra desocupada.

Derecho a un salario digno. Si bien el reconocimiento de este derecho implicaba salario igual por trabajo igual, y que a su vez iba relacionado con el reconocimiento de una jornada de 8 horas de trabajo, que permitían garantizar un nivel adecuado de vida para los trabajadores, actualmente y como consecuencia de la contención salarial que se ha implementado en las últimas tres décadas, tenemos que la pérdida en el poder adquisitivo del salario se ha incrementado considerablemente.

De acuerdo con el Centro de Análisis Multidisciplinario de la Facultad de Economía de la UNAM (CAM), desde 1982 a la fecha, el salario ha acumulado una pérdida del 82.20%. El precio de la Canasta Alimenticia Recomendable (CAR) pasó de \$80.83 a \$156.76 pesos que corresponde al periodo del 1º de diciembre del 2006 al 1º de abril de

2. Miguel Concha, *La Jornada*, sábado 31 de julio de 2010.

2010, con un incremento acumulado de 93% tan sólo en el rubro de alimentos. Esto sin tomar en cuenta el incremento en otros rubros como servicios, gas doméstico, renta, aseo personal y del hogar. El salario mínimo únicamente se incrementó 17% durante ese mismo periodo, sufriendo una pérdida en su poder adquisitivo de 47.1%, pérdida que rebasa a la sufrida en todo el sexenio de Miguel de la Madrid y de Carlos Salinas de Gortari³. Como consecuencia, actualmente para que una familia trabajadora pueda adquirir la CAR, tiene que trabajar 21 horas con 50 minutos, además de que más integrantes de la familia se tienen que integrar al mercado laboral.

Libertad sindical. El reconocimiento de este derecho implicó en un primero momento la posibilidad de que los trabajadores, a través de sus representantes, pudieran negociar mejores condiciones laborales, tanto en el aspecto salarial como en el de seguridad en el empleo y prestaciones. La libertad sindical se fortaleció con el reconocimiento de los derechos a un contrato colectivo de trabajo (CCT) y a la huelga, como el mecanismo legítimo de presión que tienen los trabajadores frente al patrón, para lograr la mejora de sus condiciones laborales.

Si bien desde que surgieron los sindicatos han enfrentado una serie de obstáculos que les han impedido alcanzar una vida autónoma y democrática, por ejemplo, es conocida la historia de los líderes sindicales cooptados por los gobiernos y atacados de manera constante por el capital, actualmente en nuestro país, los derechos colectivos de trabajo han sido violentados de manera sistemática. Baste mencionar que sólo 10% de los trabajadores en México cuentan con un sindicato reconocido y por ende con un contrato colectivo de trabajo; de éstos, cerca del 90% de los trabajadores sindicalizados no conocen a su sindicato y mucho menos su CCT. La meta de los gobiernos neoliberales en los últimos 30 años ha sido disminuir el número de sindicatos auténticos y representativos, con el fin de abaratar la contratación colectiva, imponiéndose la figura de los contratos colectivos de protección patronal, a través del cual se logran negociaciones a la baja, que terminan por beneficiar a los patrones.

3. Centro de Análisis Multidisciplinario (CAM). Reporte de Investigación número 86. *"En medio sexenio la caída del poder adquisitivo del salario es mayor que en la década pérdida"* Impacto del incremento de precios en el Poder Adquisitivo del Salario Mínimo, en el Gobierno de Felipe Calderón. (1º de Diciembre de 2006 al 1º de Abril de 2010)



Asimismo, otra de las metas de estos gobiernos neoliberales ha sido disminuir el número de huelgas estalladas, de tal manera que, según datos de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), a junio de 2010 se registraron 859 emplazamientos a huelga, estallándose sólo 6. En 2009, durante el mismo periodo de tiempo, se registraron 1200 emplazamientos, estallándose únicamente 10. Es decir, en 2010 hubo 341 emplazamientos a huelga menos que en 2009, y se estallaron 4 huelgas menos.

Sin embargo, las estadísticas no son lo más grave en materia de libertad sindical. Lo verdaderamente grave es la manera en que el actual gobierno de Felipe Calderón ha golpeado al sindicalismo democrático en el país. El cierre de la paraestatal Luz y Fuerza del Centro en octubre de 2009 es la muestra más clara. Con ello no sólo violentó el derecho a un empleo estable de poco más de 44 mil trabajadores, también desconoció el CCT que se encontraba vigente además de violentar la libertad sindical de los agremiados del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME).

Con esta acción los derechos laborales reconocidos en el artículo 123 de nuestra constitución, vigentes desde su creación en 1917 como resultado de nuestra Revolución, pasaron a ser letra muerta, además de que el actuar de las autoridades federales no observaron principios fundamentales del derecho como el carácter tutelar del derecho laboral ante cualquier conflicto económico, utilizando de manera fraudulenta los mecanismos jurídicos del Estado de Derecho. Esta acción gubernamental y de Estado provocó la pérdida de derechos sociales fundamentales. También nos permite apreciar la grave crisis social, democrática y de derecho por la que atraviesa nuestro país. Crisis que, como en este caso que se señala, es provocada y profundizada por el gobierno federal, quien debería dedicarse a promover el avance en las garantías sociales.

A cien años de nuestra Revolución no hay nada que celebrar y sí muchos retos que enfrentar para poder superar la grave crisis en la que nos encontramos. En este sentido, resulta urgente repensar una política económica con justicia social, que garantice una efectiva

distribución de la riqueza y que no busque terminar con los derechos sociales reconocidos, que no pretenda la destrucción de las fuerzas productivas y de trabajo, ni la subordinación de los trabajadores y sus organizaciones para fortalecer la expansión del capital.

Es urgente que esta política económica salvaguarde recursos naturales fundamentales como agua, petróleo y energía, que tenga miras a largo plazo y no sólo al corto plazo, con el fin de que se pueda garantizar el derecho a la vida de las generaciones futuras.

Es urgente repensar el tipo de Estado democrático que necesitamos para garantizar la protección, disfrute y garantía de los derechos sociales. No basta con un sistema de representación, cuyos compromisos terminan al momento en que concluye el proceso electoral, es urgente y necesario que exista una verdadera representación de los intereses de los grupos vulnerables y de los movimientos sociales en los congresos locales y en el federal.

Es urgente repensar el sistema de partidos, para que no sólo sean la expresión de las luchas más viles y cínicas por los intereses de unos cuantos para alcanzar privilegios económicos y de estatus social al momento de alcanzar cargos públicos.

Es urgente que en este Estado democrático se de voz a las y los ciudadanos, se reconozcan sus espacios de participación y de exigencia, sin que, por la manifestación abierta de su inconformidad en contra de la forma de gobierno y su actuar, se implementen actos de represión o de hostigamiento.

Es urgente repensar nuestro Estado de derecho, para que no termine siendo obligatorio y coercitivo sólo para los ciudadanos, sino para que las autoridades sujeten su actuar de manera efectiva al marco jurídico que las regula y de no hacerlo, sean sancionadas sin que medie privilegio alguno; también es fundamental que se someta a los grupos económicos fuertes que impulsan la modernización de sus plantas productivas en detrimentos de los derechos laborales de las y los trabajadores.

Es urgente repensar el acceso a la justicia, el actuar de los jueces, magistrados y ministros, para garantizar efectivamente una



justicia social, que permita sancionar a los responsables de las violaciones e inobservancias a los derechos sociales.

A cien años de nuestra Revolución es urgente repensar el México que queremos tener y heredar. Las cosas no van bien, nada bien, como hace 100 años. Recordar esa gesta histórica debe ser una invitación a mirar que siempre es posible impulsar procesos que rompan lo marcos normativos que restringen el desarrollo de una vida plena para todas y todos los trabajadores.



**EL MÉXICO DEL 2010 A CIENTO AÑOS
DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA...
DEMAGOGIA CONSUMADA**
EDUARDO YÁÑEZ

Coordinador Nacional del Movimiento de Jóvenes de Convergencia.
eduardoyanezt@gmail.com

Cien años han pasado del movimiento armado que llevó por nombre “Revolución Mexicana”. En el 2010 y dentro del marco de los festejos, es una gran oportunidad y privilegio escribir y sumar a este conglomerado de ideas mis reflexiones y la visión que tengo sobre los resultados producto del movimiento armado de aquella época.

El México en el que vivo dista mucho del México de 1910, pero sólo en el transcurrir del tiempo porque entiendo que la responsabilidad de los jóvenes y no tan jóvenes que en aquellos años lucharon contra desigualdades, inequidad y un gobierno instalado en la dictadura, se parece a las desigualdades de hoy, a la injusticia y a la falta de oportunidades. Esto nos exige en la actualidad la misma responsabilidad de reflexionar y crear conciencia, de no mirar nunca más con indiferencia y de emprender acciones insoslayables como artífices del México moderno.

Como lo dice Javier Garcíadiego en su aportación literaria “*La Revolución*”, en el libro *Historia Mínima de México*, publicado por el Colegio de México: la Revolución mexicana se dio por la necesidad de tener un cambio político, socioeconómico y cultural, y como consecuencia de los síntomas de decadencia que empezó a presentar el régimen porfirista; la sociedad se manifestó, principalmente contra el cacicazgo, la falta de democracia, la concentración de la propiedad agraria y las pésimas condiciones laborales imperantes en todas las haciendas mexicanas, por lo cual las demandas ciudadanas encontraron eco en la clase media urbana, con profesionistas, periodistas, maestros y estudiantes que exigían dentro de sus postulados principales, libertad de expresión, democracia electoral, autonomía municipal y la separación de los supremos poderes del Estado.

En este escenario, hubo jóvenes que desafiaron la dictadura como los hermanos Ricardo y Jesús Flores Magón, quienes a través del periódico “Regeneración” dijeron las críticas más constantes y certeras al régimen porfirista, concientizando y politizando a muchos mexicanos de todos los sectores sociales, que a la postre se habrían de sumar a la lucha armada que daría como resultado nuestra Revolución, que otorgó al naciente Estado mexicano alternancia en el grupo de poder y beneficios ínfimos para los mexicanos.

Cabe señalar, que en los primeros años posteriores a la Revolución existieron gobiernos autoritarios, pero ampliamente legitimados con apoyos populares y con la conducción de un grupo político y militar flexible, que apoyaba tanto los reclamos agrarios de algunos grupos revolucionarios como el desarrollo de la pequeña y mediana propiedad. También en esta época hubo un auge por el desarrollo de la educación pública, las humanidades y el arte. En el ámbito político, se institucionalizaron los partidos políticos, para organizar y disciplinar a todos los ex revolucionarios con aspiraciones políticas, (a procesos de selección de candidatos a puestos de elección popular, en un régimen autoritario, centrado en la figura del presidente de la República y en el partido oficial), y para dar cabida a diferentes ideologías, principalmente de derecha.

Con el paso de los años el cambio más significativo fue el tránsito de una sociedad agraria a una sociedad urbana, fenómeno que tuvo lugar al tiempo que ocurría un extraordinario crecimiento de la población, ocasionando periodos de prosperidad en donde la industria y los servicios alcanzaran un peso cada vez mayor, relegando a las actividades mineras y agrarias.

Sin duda la Revolución fue el detonante para consolidar al país en dos vías paralelas; el marco jurídico, que le dio estructura legal a la nación (constitución, códigos, leyes reglamentarias, etc.) y la creación de instituciones (Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Confederación de Trabajadores de México (CTM), Confederación Nacional Campesina (CNC), Comisión Federal de Electricidad (CFE), Instituto Politécnico Nacional (IPN), Petróleos Mexicanos (PEMEX)), que le dan forma al gobierno para organizar a los diferentes sectores de la sociedad y encaminarlos a la construcción y consolidación de una República, con ciudadanos ávidos de paz y progreso, en donde al paso de los años, y como todo buen proyecto, cuando alcanza su “meta” principal, que era tener orden y estabilidad social, los diferentes actores empiezan a caer en la seducción de los intereses personales y las mezquindades intrínsecas al ser humano, que sin contrapesos ni contrapartes utiliza al gobierno y a las instituciones públicas para



detentar poder, riqueza e impunidad características vitales en un país de extremos, que a la fecha siguen vigentes.

En la actualidad, y como herencia de nuestro pasado se gobierna, por un lado, con la élite política y el poder fáctico (incluido el hombre de negocios más rico del mundo) y, por el otro, más del sesenta por ciento de la población en pobreza, sin alternativas de cambiar su realidad.

A cien años de la Revolución mexicana, la realidad de este país no es distinta. Hubo alternancia en el gobierno federal y en algunos gobiernos estatales, pero no ha existido un cambio de poder; los líderes políticos de los distintos partidos y los “grandes” empresarios forman una élite que no da un paso atrás para ceder ni un solo privilegio. Esta oligarquía es una dictadura amplia que ejemplifica perfectamente la dictadura porfirista de inicios del siglo pasado.

Al pasar de los años siguen vigentes las demandas de la época revolucionaria, en estos tiempos la concentración del poder económico y político se da amparada por el Estado y sus tres supremos poderes que lo conforman. Es decir, en México, el poder legislativo crea o deroga leyes según las circunstancias para beneficiar a los “grandes” empresarios y grupos políticos en el poder, o para negar la transparencia y rendición de cuentas de todas las instituciones públicas incluido el ejecutivo federal, además, impide el acceso a los ciudadanos al poder político, dejando esta facultad exclusiva a los poseedores de los partidos políticos.

El poder judicial “permite” porque no puede aplicar las leyes y normas que no existen, que se pueda violar la ley sin sanción alguna. Es decir, en México se pueden rebasar los topes de campaña, y ser Presidente de la República o peor aún hacer trampa y ser Presidente de la República. Al poder ejecutivo federal y estatal se le “concede” que se utilice el dinero de los programas sociales para pervertir y manipular el voto ciudadano y permanecer en el poder como sea, mediante cualquier partido político o un testaferro; y los “grandes” empresarios han adquirido tanta fortuna, que ésta les permite coludirse con los poderes del Estado para permanecer con sus privilegios,

apostándole a la complicidad y cooptación del gobierno en detrimento de la mayoría de sus gobernados.

De esta manera, el poder judicial no sanciona estos actos, el legislativo no tiene la intención de regularlos, el poder ejecutivo no quiere evitarlos y ni los “grandes” empresarios quieren un cambio. En palabras lisas y llanas, esto es una mafia, en donde no existe la voluntad de los poseedores del poder para transformar las posibilidades de vida de muchos mexicanos, que ante la falta de oportunidades no sólo no incrementan durante décadas su patrimonio, sino que año con año éste disminuye, circunstancia que los orilla a emigrar del país porque no encuentran posibilidades de desarrollo para una vida digna.

En México, los poderes del Estado y el poder fáctico confabulan entre sí para permanecer en un estado de confort, en menoscabo del resto de los ciudadanos que no pertenecen a esa élite, sin importar que esta conducta sea la principal causa del profundo deterioro de México y sus instituciones.

En estos tiempos, se ha hablado mucho, por diversos actores de la sociedad, que la historia es cíclica y por ello repetitiva, que las probabilidades de que cada cien años el sistema toque fondo y por ello se den nuevos brotes armados son muy altas. No sé si la violencia y las luchas armadas sean el camino, por el contrario confío en que la revolución está en cada uno de nosotros, pero no basta con pensar cómo debiera ser el México próspero que todos anhelamos, o cómo es mi realidad.

Estoy convencido que para todos nosotros, a los que nos preocupa y nos ocupa México, es imperante pensar en plural, pensar en todos, pensar en nuestro verdadero “motor de desarrollo” que es la familia, y no de manera romántica pienso en la tuya o en la mía, me refiero a la familia mexicana que con una visión progresista garantice la educación, la salud y el trabajo a todos. En donde no haya cabida a nuestra conducta actual, a esta conducta rapante que desvaloriza al ser humano, pensando que vale por lo que tiene y no por lo que es capaz de aportar.

Basta de indiferencia por la tragedia de los demás, basta de indiferencia por la impunidad, la corrupción, la inseguridad, que parecieran males a los que nos tenemos que acostumbrar y con los que



tenemos que convivir para poder progresar, vayamos unidos y con la firme convicción de sacar a México de la miseria en la que vive.

Sin duda, estoy convencido que debe haber dos polos para el desarrollo de México, en igualdad de importancia. El primero, emanado de la élite que controla este país; alguien debe darse cuenta que el resultado de concentrar todo en manos de unos cuantos, a la larga y al paso de cien años, es insostenible. De qué nos sirve tener personas extremadamente acaudaladas por generaciones, si no se les puede garantizar a los ciudadanos lo mínimo indispensable para una vida plena. Se tienen que dar los cambios torales en materia jurídica, política y social.

El ejecutivo tendrá que observar que los recursos humanos de la administración sean los adecuados por su perfil en cada una de las áreas que se les asigna, dejando de lado el nepotismo y el compadrazgo, además que todos los recursos económicos se ejerzan de manera exacta a cada uno de los programas, sin inventar entre sus colaboradores riquezas estratosféricas sin ningún sustento. El poder legislativo tendrá que funcionar de manera eficaz en la elaboración de un marco jurídico actual a las demandas de este siglo, haciendo que la ley sea compatible al estado real de la sociedad, y además está obligado a darle autonomía a todos los organismos creados para sancionar y vigilar la transparencia, la rendición de cuentas, los procesos electorales y el buen funcionamiento del gobierno en su conjunto.

Sin simulación, que el Instituto Federal Electoral, encargado de la elaboración de los procesos electorales sea autónomo, que su consejo general se integre de personalidades de la sociedad civil, por un trabajo civil de carrera y no por los partidos políticos vía sus diputados, bajo la misma regla deberán operar el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y la Auditoría Superior de la Federación.

El poder judicial tendrá que ser implacable y general al momento de aplicar la ley, no se podrá permitir de ninguna manera las influencias de ningún tipo, ya sea para impartir justicia o para designar a jueces, magistrados y demás colaboradores del sistema judicial.

El segundo polo de desarrollo debe emanar de la responsabilidad compartida de todos los ciudadanos, debemos ser nosotros quienes empujemos a la élite de este país a transformar de manera pacífica las estructuras de gobierno y así las condiciones de vida. Para ello debemos exigir contar con transparencia y rendición de cuentas, con referéndum y plebiscito y con revocación de mandato como obligaciones esenciales para quienes detenten el poder público.

En estos momentos se debe gobernar con los mejores ciudadanos y deben ser electos de manera democrática. El acceso al poder público debe ser garantía de todos y no de unos cuantos afiliados a los partidos políticos que son la minoría. Parece que en el México del centenario de la Revolución es posible vivir en una pesadilla, en la que se permite tener las elecciones más costosas de América Latina, y no ser el país más próspero de la región, en donde es posible no abrir las candidaturas a los ciudadanos y seguir siendo gobernados por la misma clase política de hace cuarenta años, en donde puede suceder que los partidos políticos reciban más dinero público que algunas de la entidades federativas del país, en donde es posible que tengamos muchos municipios en quiebra, y no haya sanciones a los gobernantes que la ocasionaron, en donde existen monopolios, aun cuando la ley los sanciona, en donde se comparte nacionalidad con el hombre más rico del mundo y se tienen comunidades con atraso de más de cien años; y para colmo, donde es posible la figura de reelección para los líderes sindicales aunque ésta fuera una las causas esenciales que a un siglo dio origen a nuestra Revolución.

Está claro que para despertar de la pesadilla, México debe ser gobernado con altura de miras, con programas y proyectos específicos para extraer de cada mexicano lo mejor de él, su talento y su pasión en beneficio del desarrollo de todos. Los mexicanos debemos ser agudos, tenaces y jamás conformistas porque México y sus habitantes estamos determinados a la grandeza de nuestra tierra.

El México que visualizo para el año 2110 es un México de primer mundo, es el México producto del presente, en donde el eco de estas palabras haya concitado al mayor número de mexicanos a



la unidad nacional en busca de la transformación total de nuestra cultura y de nuestra forma de vida, en donde rompiendo paradigmas hagamos de México un país próspero, en el que ya no estaré presente en vida, pero en el que espero estar vigente a través de mis hechos, ideas y pensamientos alentando a muchos jóvenes de todo el mundo en la construcción de estados, en donde los ideales de libertad, igualdad y justicia nunca más se manipulen o se perviertan en beneficio de unos cuantos, basta de demagogia.

La única certeza que quiero tener es saber que viví en un lugar en donde la empresa más grande fue el resultado de la suma de esfuerzos compartidos y a la que llamaremos con orgullo México.



**EL MITO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA COMO
APOLOGÍA DE LA VIOLENCIA**

JUAN MANUEL FIGUEROA

Analista político. manuel.figueroapacheco@gmail.com

Nada se asemeja más al pensamiento mítico que la ideología política.

Claude Lévi-Strauss

LA REVOLUCIÓN MEXICANA, UN RECuento

Si le damos la razón a Álvaro Matute de que “la gran historia siempre será la que esté bien narrada”, entonces debemos declarar el éxito de la Revolución Mexicana (así, con mayúsculas). A cien años de aquel mítico 20 de noviembre de 1910, sus creencias, sus batallas, sus paisajes, sus discursos, sus héroes y sus villanos, en suma, su mitología, siguen teniendo vigencia entre la población mexicana. Lo anterior es una obra monumental si se considera el desapego de los hechos con la historia oficial que año tras año celebramos.

La historia oficial nos dicta que ese 20 de noviembre Francisco I. Madero convocó al pueblo de México a levantarse en armas para derrocar al dictador Porfirio Díaz. Pero de hecho, casi nadie acudió a dicha cita, al grado que Madero tuvo que abandonar Piedras Negras y volver a los Estados Unidos. Tal vez porque, como lo ha comentado José Woldenberg, “fue convocada como si se tratara de una cita para el teatro” o bien porque la mayoría de sus seguidores, que pertenecían a los sectores medios urbanos y su experiencia de guerra era cuando mucho literaria, estaban renuentes a “realizar los mayores sacrificios” por la patria (sobre todo después del asesinato disuasorio, dos días antes, de los hermanos Serdán en Puebla por parte de la policía) que les solicitaba la convocatoria maderista.

Pero el caso es que ésta fracasó en su afán de que el “Pueblo de México” empuñara las armas aquel 20 de noviembre como lo disponía el *Plan de San Luis*. Además de la nueva huida de Madero a Texas, únicamente hubo otro hecho importante ese mismo día, a miles de kilómetros de ahí: murió León Tolstoi (autor de “La guerra y la paz”, ampliamente considerada como una de las grandes obras de todos los tiempos).

Aunque muchos de los partidarios originales de Madero, reunidos en torno a la bandera de “Sufragio Efectivo. No reelección”,

fueron disuadidos de involucrarse en la lucha armada, el *Plan de San Luis* tuvo mejor eco en el norte del país, donde los levantamientos se nutrieron con alzados del México rural, que enarbolaban reclamos distintos al antireeleccionismo, acaudillados por personajes como Pancho Villa y Pascual Orozco.

Aun así el año de 1910 no vio más que algunas reyertas dislocadas de parte de los grupos armados. Fue hasta el regreso de Madero al país en febrero de 1911, cuando el movimiento revolucionario cobró mayores dimensiones con la suma de estados sureños a la lucha, como Morelos y Guerrero; con Emiliano Zapata y los hermanos Figueroa. Paradójicamente, la primera batalla de proporciones considerables se dio cuando Pascual Orozco y Pancho Villa tomaron Ciudad Juárez, contraviniendo las órdenes del propio Madero.

Ese hecho, sumado a las simpatías del gobierno estadounidense por Madero, desembocó en un apurado proceso de negociaciones para restablecer la paz. El 21 de mayo de 1911 se firmaron los Tratados de Ciudad Juárez donde se convino la dimisión del presidente y vicepresidente de la República y se señaló a un presidente interino. Unos días después, el 25 de mayo de 1911, Porfirio Díaz presentó personalmente su renuncia ante el Pleno de la Cámara de Diputados.

Entonces: ¿Por qué si desde el 25 de mayo de 1911 que triunfó la Revolución mexicana (pues renunció el dictador quien fungía como el dique fundamental a cualquier cambio) no empezó una transición con las fuerzas revolucionarias para evitarle al país una regresión a la inestabilidad y la violencia crónicas desde su Independencia? Porque comenzó la etapa que, como regla general, procede a las revoluciones violentas: la lucha sin cuartel y entre sí de los grupos vencedores.

Jubilado en París, Porfirio Díaz, principal villano de la mitología revolucionaria y *leitmotiv* de todo el movimiento, cedió su lugar a Victoriano Huerta como el siguiente villano de la Revolución mexicana quien, sonsacado por el embajador estadounidense en México, convirtió en mártir a un frágil presidente Madero con el *Pacto de La Ciudadela* (adelantándose a un desilusionado Zapata, quien ya se había levantado en armas contra el propio Madero).



Huerta asumió la presidencia flanqueado por Bernardo Reyes y Félix Díaz (el primero, antiguo hombre de confianza de don Porfirio, y el segundo sobrino de éste), lo que les ganó de inmediato el título de contrarrevolucionarios, y azuzó a los generales revolucionarios triunfantes como Venustiano Carranza (gobernador de Coahuila desde el régimen porfirista) y a Pancho Villa (otro personaje crucial para conseguir derrocar al dictador fue Pacual Orozco, quien ya se había alzado en armas contra Madero por considerar insuficientes la retribuciones ofrecidas a su gente, y con Huerta sí alcanzó un acuerdo por lo cual la historia oficial lo condenó al bando de los traidores a la Revolución). Un año de luchas y un desembarque de tropas estadounidenses en Veracruz después, Victoriano Huerta dejó la presidencia y huyó de México.

Salvada la Revolución del cuartelazo huertista, Carranza convocó a las fuerzas revolucionarias a la Convención de Aguascalientes, para que en ésta se nombrara un líder único (a él). Cuando la Convención declaró a Eulalio Gutiérrez presidente de México, Carranza desconoció el acuerdo y tildó a Gutiérrez de “presidente espurio”. Los constitucionalistas dirigidos por don Venustiano lograron derrotar a los convencionistas, y además de llevar a la presidencia a su líder en 1917, también redactaron una nueva constitución de carácter social para derogar la constitución liberal de 1857.

Sin embargo, la Revolución mexicana tampoco terminó ahí. Por el contrario, parecía que tan sólo estaba comenzando, pues además de derrocar no sólo a uno sino a dos dictadores, y de promulgar una nueva constitución para el país, a las fuerzas revolucionarias todavía les faltaba exterminarse entre sí. En los años siguientes fueron asesinados los principales líderes: Emiliano Zapata en 1919, Venustiano Carranza en 1920, Pancho Villa en 1923 y Álvaro Obregón en 1928.

*Sí, se ha seguido bastante el método
nazi de mentir, mentir, que algo queda.*

Luis González y González

LA CONSTRUCCIÓN DEL MITO

Aunque la construcción de mitos sirve para justificar las relaciones de poder en una sociedad, legitimando la dependencia económica y política, éstos también sirven para reforzarnos comunitariamente. Atizando la dependencia simbólica a nuestros mitos nos sentimos parte de eso que llamamos una nación. Tal vez ningún mito resista cualquier análisis serio y pormenorizado a la luz de la razón o de la revisión histórica, pero los mitos, aun carentes de coherencia, conllevan una firme potencia emotiva y en eso radica su capacidad reproductiva.

Por ello seguimos utilizando los símbolos y los valores, entre muchos otros, que nos provee la gesta revolucionaria para reafirmarnos como mexicanos. Todos los mitos requieren de buenas dosis de fé para sostenerse, y por lo tanto, de todas, la principal obra de los regímenes posrevolucionarios fue lograr la identificación del Estado mexicano moderno con el mito de la Revolución mexicana.

En muchos aspectos, nuestra cohesión patriótica depende de este mito fundacional, cuyo principal legado se traduce en un recio, inmaculado, revolucionario nacionalismo. Lo que no tendría nada de discutible si no nos hiciera más intolerantes y xenófobos, menos incluyentes en todos los aspectos de la convivencia social.

Queda claro que los diseñadores de la mitología revolucionaria han sido sus principales beneficiarios y por ello son los primeros interesados en “conservar” el estado de cosas en México. Y no es que la persecución de los ideales de democracia y justicia social haya perdido vigencia, pues siguen estando lejos en el horizonte. Si la característica más ultrajante del México colonial, independiente, porfirista, y posrevolucionario fue la desigualdad, entonces en el México contemporáneo seguimos como al principio. Los “logros alcanzados” por la Revolución distan mucho de tener aplicación general. El progreso, poco o mucho según se mida, sigue siendo muy disparatejo.

No sorprende pues, que aquellos a los que les “hizo justicia” la Revolución estén empeñados en seguir interpretando el legado revolucionario para defender sus privilegios, por la fuerza de ser necesario, más allá de cualquier noción de racionalidad, legalidad o



justicia. Los “derechos alcanzados” por la clase trabajadora, por los campesinos, por los burócratas del Estado, por los partidos políticos, por los medios de comunicación, son concebidos como regalías o rentas por sus detentadores. Y dichas organizaciones funcionan como cárteles llegada la hora de defender privilegios a costa de la población en general (si nos atenemos a la definición original de la palabra, que significa un *“Convenio entre varias empresas similares para evitar la mutua competencia y resguardar los intereses de cada una”*).

Por ello es necesario que la democracia y la justicia social sigan vigentes para, ya de menos en el papel, cubrirnos con su manto justiciero. Dichos postulados aunque abstractos, y tal vez fatalmente inalcanzables, son irrenunciables para cualquier sociedad. Sólo progresamos en la medida que no los perdemos de vista. Pero en la práctica dichos postulados importan más como “medios”, pues son éstos los que justifican el “fin” y no al revés. Pero más allá de la añeja rapiña de nuestras élites contemporáneas, una de las tareas más imponentes que nos sigue inculcando la Revolución mexicana es la consigna, entre líneas, de que “la justicia está por encima de la ley”. El problema con la “justicia” en términos amplios es que también es abstracta e insondable; hasta divina. A los simples mortales sólo nos queda la ley, como única justicia terrenal; como justicia en vida.

De todos, el mayor fracaso mexicano ha sido nuestro desprecio por las leyes. La imposibilidad de generar instituciones que garanticen la convivencia social sin recurrir a la violencia. Las instituciones que se han sucedido a lo largo de más de 200 años han sido erguidas para proteger los privilegios de unos por encima de los derechos de todos los demás. Desde esa perspectiva, no es raro que el concepto de legalidad entre los mexicanos no signifique otra cosa que un pretexto de los poderosos para legitimar la única ley vigente: la del más fuerte.

El desprecio generalizado por la ley no es cosa menor pues sólo hay dos formas de resolver conflictos humanos: alegando o a golpes; pacíficamente o con violencia; con política o con guerra. Es más fácil destruir que construir. La pifia de las revoluciones violentas es que prometen atajos a la lenta, mañosa y aburrida política. A lo que

debemos aspirar como sociedad, es a tener un Estado de derecho fuerte, capaz de aplicar la ley en general, y no sólo a los débiles, pues de lo contrario seguiremos viendo revoluciones violentas. Ya lo dijo Profirio Díaz cuando se levantó en armas contra la reelección de Benito Juárez: “...Que ningún ciudadano se imponga y perpetúe en el ejercicio del poder, y ésta será la última revolución”.¹

LOS PRÓCERES POR ENCIMA DE LOS PROCESOS

Es a temprana edad cuando los mexicanos aprenden a serlo, y es en esa etapa cuando se pueden inculcar con éxito los valores cívicos cuya falta se les reprocha después a los ciudadanos adultos. ¿Qué historias, míticas o no, les enseñamos a los niños mexicanos en la escuela primaria? En los libros de texto no se recaban procesos de diálogo que llegaron a buen puerto o acuerdos de inclusión para los perdedores, sino leyendas de héroes abnegados que, descontentos con su entorno recurrieron a la violencia como única vía para obtener justicia.

No les enseñamos a horrorizarse con el millón de muertos (por lo menos) que nos legó la Revolución, pues al fin y al cabo los buenos mexicanos pelearon una “guerra justa” contra los malos. Desde chicos hemos aprendido que en nuestro país sólo se obtienen resultados por la fuerza. Somos los principales promotores del muy difundido estereotipo del “México Bronco”.

A cien años del festejo oficial de la “primera piedra” de este sistema de creencias vale reflexionar, entre vítores y pirotecnia, sobre la pertinencia de una relectura de nuestra historia nacional más acorde con los tiempos democráticos que queremos vivir. Es cierto que la historia es escrita por los vencedores. Pero por primera vez los perdedores también pueden aspirar a tener voz. Tengamos en cuenta que una sociedad educada con medias verdades está destinada, cuando menos, a la hipocresía crónica si no es que a la esquizofrenia.

No hace falta que reescribamos la historia por completo, que quememos los códigos actuales para reinterpretarnos como mexicanos. Sólo sugiero que dejemos de aplaudirle a la violencia. Además de recordar el legado que inició Francisco I. Madero cuando abandonaba México.

1. En el *Plan de la Noria* proclamado el 8 de noviembre de 1871.



inconsolable por el escaso ánimo bélico de sus partidarios (inaugurando con esa fecha el siglo de las revoluciones violentas) valdría la pena, también, revisar ese otro legado del 20 de noviembre de 1910 que nos dejó al morir, ese mismo día, León Tolstoi en el pueblo ruso de Astápovo. Pues su obra literaria inspiró a Mahatma Ghandí y a Martín Luther King en la idea de la “no violencia activa”. Es decir, en la práctica de la revolución pacífica.



LA HISTORIA OFICIAL

EFRAÍN DELGADILLO

Militante de izquierda y Analista político. delgadillomejia@gmail.com

Desde que ingresamos al colegio en México, somos educados, mejor dicho evangelizados, respecto a la Historia Nacional. Todos debemos aprender las fechas, personajes, símbolos, canciones, buenos y malos de la historia patria; hasta tenemos un nombre para ello: “Historia de Bronce”. A algunos afortunados en nuestra casa se nos enseñaba que esa historia oficial tenía un fin: justificar el régimen actual, reciclar las condiciones de desigualdad en la sociedad. Conforme pasa el tiempo, las personas interesadas en los temas se dan cuenta que la historia oficial está plagada de errores, fechas y personajes olvidados. Que efectivamente la historia patria y, particularmente, el periodo de la Revolución mexicana tienen como finalidad justificar el gobierno del Partido Revolucionario Institucional (que gobernara mi país por más de 70 años).

A los jóvenes como en mi caso, desde el hogar y la escuela, nos guiaron con libros sobre el marxismo, el leninismo y también los de corte trotskista. Como resultado tuvimos académicos que profundizaban en la tesis de la Revolución permanente y terminaban diciendo que la Revolución mexicana fue más grande que la Revolución bolchevique, que la nuestra fue una “Revolución Interrumpida”.

Seguidos de esa interpretación, nuestras aulas, casas, mochilas, camisetas y hasta discos se llenaron de los nuevos santos de la cultura de izquierda, de lugares comunes y de íconos que lejos de hacerlos más humanos los alejaban de nosotros con un aire de divinidad; santos con altos principios morales traicionados, que de no ser así hubieran construido una sociedad sin clases. Nada más alejado de la realidad.

Así comprendimos que la historia oficial existía: la que justificaba el régimen emanado de la Revolución y, la otra historia oficial idealizada de izquierda que nos llenó de fantasías e imprecisiones históricas. Era “la transferencia de la sacralidad”.

LA REVISIÓN

Sin embargo, durante los últimos 20 años hemos vivido un proceso de revisión sobre el significado e interpretaciones de la Revolución; es sin duda, uno de los debates más impresionantes de la historiografía

mexicanista. Ciertamente, la Revolución comienza con un movimiento que declara que el principal problema del país era político, la reelección del Presidente Díaz. Pero muy pronto llevó a la destrucción de las redes del poder nacional y locales; colapsaron la producción agrícola, las finanzas públicas, el sistema monetario, las vías de comunicación y finalmente, el ejército.

Con la caída del sistema político existe la posibilidad de hacer una revolución que construya una nueva sociedad, sin embargo, en nuestro país existía una expresión caótica de los diversos intereses políticos y económicos de una sociedad plural y diversa como lo es aún la mexicana.

El movimiento revolucionario permitió sacar a la luz los males que aquejaban al país y que se transformaron en demandas sociales que modificaron el sentido de los levantamientos y las condiciones de la lucha por el poder. En momentos donde uno de los principales actores decide luchar por el restablecimiento del orden constitucional, pero dicho orden ya no existía y para crearlo era indispensable integrar las nuevas demandas sociales y económicas, la Revolución se transformó en un instrumento político que elevó a principio básico de la Constitución las demandas e hizo de ésta la defensora de estos principios.

Dos hechos marcaron la nueva Constitución: 1) la organización de las distintas clases y demandas sociales bajo la conducción del Estado y 2) la elevación a categoría constitucional de los derechos fundamentales, proponiendo la redistribución de la riqueza y reconociendo la propiedad originaria de la nación sobre el subsuelo.

EL DEBATE DE MI GENERACIÓN

Nacimos en un país de partido de Estado, la Revolución y sus interpretaciones justificaban y mitificaban el pasado revolucionario del que se declaraban herederos absolutos; este proceso consolidaba el ejercicio del poder. No fue una simple acción aislada, sino que se acompañó de la creación de caudillos y su estudio, en México tenemos bibliotecas enteras sobre personajes y sus hazañas.



Lo mismo celebramos el nacimiento de un héroe como su muerte causada por la traición, pero no conformes con eso festejamos que quien pagó la traición y fue el triunfador de la Revolución. Ignorar los actores sociales (campesinos, obreros, grupos populares marginados) tenía una razón aún más perversa como dramática. La mitificación del Presidente de la República, señor todo poderoso del país, padre benefactor o justiciero implacable.

El régimen emanado de la Revolución, se convirtió en partido político cuya legitimidad no provenía de los votos, era el resultado de la integración en un partido de Estado, cuyo producto era la presidencia imperial como dicen otros la “dictadura perfecta”.

El Partido Revolucionario Institucional corporativizó y desmilitarizó la sociedad posrevolucionaria, hizo del Estado una empresa que se autollamó “el milagro mexicano”, después desmanteló el mismo Estado y remató los bienes nacionales.

Hilo conductor de esta historia fue el autoritarismo, la falta de democracia, la intolerancia y la persecución de todo aquel que se inconformara ante el régimen. Esto se quebró por la vía más dolorosa para un pueblo que es la masacre de 1968 donde miles de jóvenes murieron por la demanda de diálogo, después en 1988 ahogados por la crisis social y económica millones pidieron el cambio democrático, la respuesta fue la misma: fraude e imposición. Sin embargo, el golpe que recibió el régimen posrevolucionario fue mortal: doce años después en el año 2000 dejaría la presidencia a la alternativa que presentaba la derecha.

LA VISIÓN DE LOS EXCLUIDOS

Con la generación de nuestros padres inició la revisión de la historia de la Revolución y lo hicieron desde el enfoque marxista, leninista y trotskista, buscando obsesivamente las causas de los desajustes sociales en los factores económicos que permitieran la interpretación de la lucha de clases que hace posible las revoluciones, tal y como lo habían sido la francesa y la bolchevique.

Con estos estudios nacieron un sinfín de calificativos de la Revolución en México, la nuestra fue: campesina, proletaria, socialista,

antiimperialista, agraria, democrática, burguesa, democrática-burguesa, anarquista, de clase media, entre otras. El problema seguía siendo el mismo: explicar qué cambió en México.

Después seguía sacar a la luz a los actores sociales ignorados por la historia oficial, es decir, los campesinos, los sin tierra, peones, obreros, grupos populares, intelectuales, migrantes, en resumen, mujeres y hombres de carne y hueso. Los resultados fueron excepcionales, el primero, fue acabar con el mito de la historia única; el segundo, poner al descubierto las causas sociales y económicas; tercero, el reconocimiento de que no existían herederos de la Revolución; cuarto, que no había una Revolución, sino muchas revoluciones.

Sin embargo, algunos grupos sacralizaron a unos y desconocieron a otros, hicieron santos, demonios, imaginaron revoluciones, héroes, conspiraciones. Combatían la historia oficial del partido en el poder con otra historia oficial: la del movimiento popular. Siguieron explicaciones tales como que la Revolución fracasó por el incipiente desarrollo industrial, del proletariado, ausencia de dirección, hasta que había limitaciones de sus intelectuales, para culminar diciendo lo que después se convertiría en un lugar común: que la Revolución mexicana era inacabada, interrumpida o de plano traicionada. Entonces los que representaban la alternativa cayeron en lo mismo que criticaban: manipular la historia para su beneficio.

REALISMO MÁGICO

Con motivo de la celebración del bicentenario de la Independencia y centenario de la Revolución, estos debates se han recrudecido por las extrañas coincidencias de la historia, un acontecimiento se realizó justo cien años después del otro.

Sin embargo, es absolutamente lamentable que algunas personas manifiesten que es un hecho cíclico determinado por los años, es decir, 1810, 1910 y seguiría 2010. Peor lo es cuando los que dicen esto se manifiestan además de izquierda, ya que olvidan que son las condiciones sociales las que propician las revoluciones. Los argumentos que se ocupan son tan endeble como falaces.



LA VISIÓN DESDE AFUERA

Existen estudiosos extranjeros de la Revolución mexicana como el francés Jean Meyer, quien asegura que la Revolución no significó la ruptura con el modelo de centralización política, que más bien representó un acelerador en este proceso, mientras que John Womack manifestó la hasta hoy contundente tesis de que el proceso económico iniciado en el porfiriato se expandió y continuó durante los gobiernos posrevolucionarios.

Estas argumentaciones sumadas a muchas realizadas en México dejan claro que el proceso histórico iniciado en el siglo XIX no fue interrumpido por la Revolución, que ésta consolidó el desarrollo capitalista conducido desde el Estado manipulado por una nueva clase política y burguesa.

Y en esa realidad se justificó la presencia de un partido de Estado que gobernó nuestra República, así que es entendible que los principales críticos de la historia oficial de la Revolución sean los liberales y la izquierda.

NUESTRA OPCIÓN

La disputa por la historia oficial de la Revolución dejaba en claro algo: ganara quien ganara siempre se encontraba en la lucha armada una base legitimadora a toda prueba, la exaltación patriótica de la violencia, que somos por desgracia un país de ídolos, caciques y tlatoanis a los que se les perdona delitos y abusos. Finalmente, somos fervientes practicantes de la idealización de México.

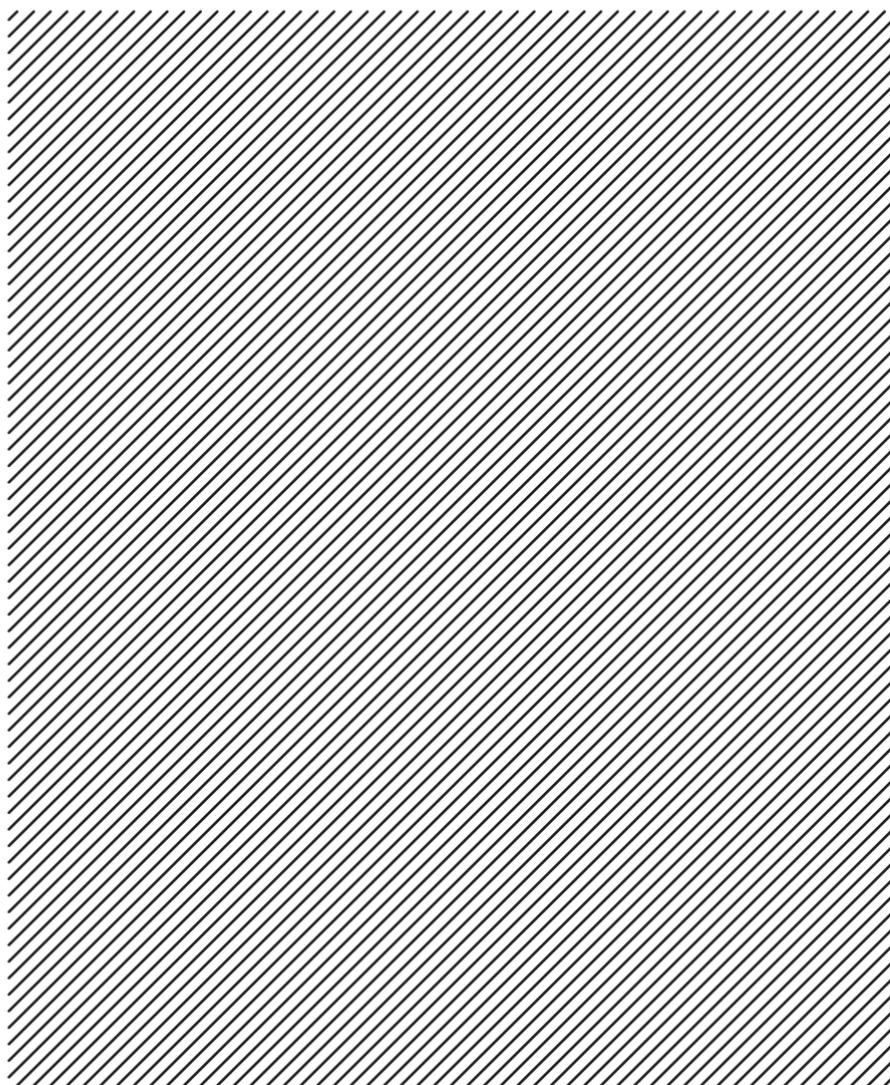
Hasta septiembre de 2010, en México habían muerto más de 9,000 personas a causa del crimen organizado, el Presidente Felipe Calderón le declaró la guerra al narcotráfico, es común ver al ejército en la calle, leer noticias de masacres, decapitaciones, secuestros y ejecuciones.

Nos toca a nosotros hacer la historia para la democracia, una en la que razones estén por encima de las personas, en la que promovamos la pluralidad, el respeto, el derecho de oposición, la autocrítica que destruya los ídolos y caudillos, que eduque con valores como la legalidad, la libertad y democracia como método para lograr un país más justo.

La violencia no resuelve los problemas, los agrava. Así pasó con los herederos de la Revolución en México, un país destrozado y empobrecido. Vale la pena apostar por un cambio en el modelo con el que estudiamos la historia.

Mi apuesta es a crear ciudadanía: acabar con la violencia como origen del poder, terminar con el caudillismo, patrimonialismo y el providencialismo, esto no se logra con mentiras ni de derecha ni de izquierda, se hace con una nueva cultura.







LA LENTA REVOLUCIÓN

ALEJANDRO ROSAS

Político por la UNAM. a.rosasmarin@gmail.com

Las revoluciones nacen de ideas, se nutren de sangre y mueren con transformaciones. En 2010, México conmemora el bicentenario de su Independencia y el centenario de su Revolución. Ante estos dos momentos -génesis y transformación- de la realidad mexicana, para poder saber si ha habido cambios sustanciales hasta nuestros días, es necesario llevar a cabo un balance de la manera más objetiva posible. Determinar que nada o muy poco ha cambiado sería no mirar con suficiente detenimiento el devenir de un siglo. En el acontecer histórico, sabemos que absolutamente todo cambia; las sociedades y su historia no son la excepción. Las motivaciones para sugerir que los cambios han sido menores se basan en las circunstancias adversas que hoy atraviesa el país y la falta de adaptación que se ha tenido frente a los nuevos esquemas contemporáneos.

Durante los treinta y tres años que duró el porfiriato (1877-1910), se vivió una época de ambivalencias que si bien dieron al país un largo periodo de paz y de desarrollo, las clases sociales de menores ingresos en su gran mayoría permanecieron estancadas, además de que el control político fue muy duro, cerrándole el camino a varias generaciones de mexicanos. El gobierno de Porfirio Díaz brindó al país estabilidad, certidumbre económica, crecimiento en infraestructura y desarrollo cultural, en las ciencias y las artes, pero limitó la movilidad dentro de las esferas políticas y desatendió a las clases más necesitadas. La dictadura de Porfirio Díaz avanzó y envejeció bajo estas constantes.

En 1907 se presentó una gran crisis económica que hizo insostenible la situación. El régimen no supo cómo abrir espacios a nuevos grupos políticos que así lo demandaban. La continua represión los fue orillando hacia la clandestinidad y posteriormente a la radicalización. El Partido Liberal Mexicano (PLM) de los hermanos Flores Magón es sólo uno de los muchos ejemplos. Los movimientos revolucionarios se gestaron para buscar mejores condiciones de vida para los más necesitados y para abrir espacios en el poder político. Las demandas de estos grupos, además, propugnaban por la propiedad de la tierra, mejores condiciones laborales y salarios más justos, igualdad, justicia, democracia y en general libertades.

Los logros de la Revolución son difíciles de localizar tajantemente, ya que para los distintos grupos involucrados se consiguieron en mayor o menor medida sus demandas (incluso se habla de movimientos revolucionarios de distinta naturaleza pero paralelos en su cronología). Sin embargo, después de la Revolución, en México la sociedad se fue transformando hasta llegar a un sistema social pluriclasista, un Estado moderno, métodos y mecanismos cada vez más democráticos, además de que se abrieron las puertas a nuevos sectores para incidir en las cuestiones públicas.

La Revolución mexicana de 1910 estableció un nuevo orden político, económico, social y judicial. La Constitución de 1917 marcó el comienzo de la nueva organización de la realidad mexicana. En ésta se incorporaron las demandas revolucionarias: los derechos de propiedad, el derecho de asociación, huelga y regulaciones en materia laboral, así como la organización del reparto agrario para evitar la concentración de tierras en pocas manos. La secularidad de este nuevo ordenamiento quedó de manifiesto cuando en las letras del artículo 3º se identificó a la educación como una obligación encargada al poder civil.

La costumbre bélica en la búsqueda por el poder político dio pie al nuevo reacomodo institucional. En 1929, el Partido Nacional Revolucionario (PNR; posteriormente Partido de la Revolución Mexicana, PRM, de 1938 a 1946; y Partido Revolucionario Institucional, PRI, de 1946 a la fecha) encabezado por Plutarco Elías Calles logró aglutinar y dar un sentido institucional a las distintas fuerzas políticas del país que utilizaban la violencia física como una de sus principales forma de actuar. El nuevo partido venía a vincular a las distintas expresiones para trabajar hacia un proyecto de nación que abandonara las usanzas y los métodos violentos.

Los grandes procesos de avance de nuestro país se han dado cuando los líderes en general y la sociedad en particular han avanzado hacia la misma dirección sin frenos ni desencuentros. Los retrocesos y procesos de estancamiento se han dado principalmente por la falta de acuerdos y la ambición personal. Así, el desarrollo institucional de nuestro país ha dejado en muchas ocasiones de ser un proceso continuo y,



en contraparte se ha construido como una consecución de distorsiones en política interna y en el ejercicio del gasto público. Según cambian los vientos cambian los rumbos, haciendo de la planeación un ejercicio de espontaneidad. En el plano económico, México experimentó un largo periodo de desarrollo que se detuvo en la década de los años setenta y que aún no ha tenido reactivación.

En la última década del siglo pasado, las oportunidades de distintas fuerzas políticas seguían siendo limitadas (aunque ya reportaban avances de consideración); esto aunado a la condición económica de poco crecimiento generaron, así como en 1907, que la situación se volviera muy complicada. Los comicios del año 2000 abrieron la puerta para que los votantes decidieran hacer un cambio, el cual culminó en el acceso del Partido Acción Nacional (PAN) a la Presidencia de la República por primera vez. Este ejercicio democrático representó la consolidación institucional de un sistema electoral ciudadanizado. Proceso que tiene sus antecedentes en la apertura de los diputados plurinominales para dar mayores espacios políticos a las minorías, el otorgamiento del voto a la mujer y la reducción de la edad para poder ejercer su derecho al sufragio.

Hoy por hoy, los tiempos de la globalización que vivimos empujan a la consolidación de socios comerciales, al crecimiento de las redes y los tratados internacionales; todo ello basado en el respeto, la buena voluntad y el interés de los pueblos por su desarrollo y bienestar. Los mercados de México y Estados Unidos están estrechamente vinculados; más de las tres cuartas partes de intercambio comercial mexicano se realizan con este país. Esta situación genera un escenario donde las oportunidades de éxito económico para México son atractivas y aprovechables, sin embargo también presenta grandes riesgos. Y como tal quedaron de manifiesto con la crisis hipotecaria suscitada en 2008 al decrecer la capacidad de compra y el flujo comercial entre estos países, lo que deprimió la economía de ambos y sumió a México en una de sus peores crisis económicas.

En cuanto al régimen político y social, la omisión en el cumplimiento de las leyes hace que el país caiga en incertidumbres

de todo tipo. Al ser una práctica común entre los mexicanos el desconocimiento de las leyes y más aún, la intención de desobediencia frente a los ordenamientos, se crea todo un subsistema informal de prácticas ciudadanas y de gobierno que no son coherentes con los productos del proceso legislativo.

En la cotidianidad el individuo aprende que, a pesar de que existen leyes y reglamentos para normar ciertas actividades, siempre habrá otras alternativas para solucionar sus problemas. Esta idea, al parecer generalizada, comienza a dejar huecos y espacios donde las leyes no llegan. El problema es más complejo aún dado que en muchas ocasiones la misma legislación no es del todo clara y complica su entendimiento y obediencia.

De la mano, y quizá como consecuencia, la corrupción es una constante en las transacciones de todo tipo, tanto en la esfera pública como privada. Y, a pesar de que se crean reglas informales en los distintos ámbitos, la incertidumbre legal sigue siendo la constante. Lo que propicia, entre otras, que el actuar sea espontáneo y con poca planeación. Esquema que pone en riesgo demasiadas cosas, sobre todo cuando se aplica dentro de las esferas públicas y de gobierno. Está más que claro que la corrupción y la incertidumbre alejan las inversiones del país y complican la recuperación y el desarrollo económico.

A pesar de los avances y transformaciones que el país ha tenido (y tiene) en distintos temas, en algunos otros las cosas han cambiado poco e incluso han empeorado. La pobreza en México es una de los frenos de desarrollo para el país de mayor inercia. Los niveles de desigualdad económica y social entre los habitantes del país generan un desequilibrio en cuanto a oportunidades se refiere. Esto además acarrea resentimientos sociales y brechas entre la población lo que a su vez evita que permee un sentimiento de identidad y confianza con los demás habitantes.

En la esfera de la competencia electoral y de partidos, las distintas fuerzas han caído en un juego donde sus intereses son lo prioritario dejando de lado la visión integral de país o por lo menos dejándola en segundo término. La reputación de los partidos políticos



ha caído sustancialmente, sobre todo después de las prerrogativas y el uso de dinero público ante la desconfianza de los ciudadanos.

El crimen organizado y en particular las actividades relacionadas con el narcotráfico vienen generando una gran ola de incertidumbre entre la población. En no pocas ciudades de la República mexicana las actividades criminales han implantado un modo de vida donde cualquiera puede ser víctima. El miedo y la zozobra se han convertido en ciertas zonas del país en las constantes que limitan el comercio, ahuyentan la inversión y desactivan la participación ciudadana.

La situación estructural actualmente tiene millones de jóvenes excluidos de la educación y del trabajo, lo que les imposibilita hacerse de su propio sustento y tener movilidad social. México cuenta con más de 34 millones de personas de entre 12 y 29 años de edad. Como país se está en uno de los puntos más altos en cuanto a jóvenes se refiere, sin embargo, también se cuenta con poco menos de la mitad de los jóvenes mexicanos en condición de pobreza. Además, ocho millones de jóvenes mexicanos no estudian ni tampoco trabajan.

Los problemas que enfrenta México y que le significan grandes frenos de desarrollo en su funcionamiento son sistémicos, es decir provienen de largas inercias y cadenas de pequeños desajustes y desbalances que, acumulados, entorpecen el aprovechamiento de las potencialidades. Estas problemáticas han ido aumentando en su gravedad y alcance; son inercias, bolas de nieve que se han dejado crecer pero que no por ello no pueden ser revertidas.

En el aire sigue presente la necesidad del cambio. En 1810 se quiso un cambio y se conformó una nueva nación; en 1910 se demandó un cambio sociopolítico y se consiguió; en 2000 la apertura en el poder político se tradujo en las urnas; en 2010 se necesita otro cambio. Con todas las luces, y con todas las sombras de estos cien años, el país ha transitado de un esquema de la fuerza física a un Estado moderno con plenas capacidades pero aún con deudas. Es de suma importancia fortalecer el sistema judicial y el Estado de derecho. La impunidad es un fuerte incentivo para la desobediencia de las leyes y ordenamientos,

es imperante crear y fortalecer los mecanismos de prevención y sanción del delito dentro del sistema judicial.

La transformación democrática es resultado de una nueva forma de vida, de una evolución de la sociedad mexicana. Esa evolución requiere alcanzar mecanismos de respeto a la legalidad y fortalecimiento de la confianza ciudadana en sus instituciones, en sus organizaciones privadas, en los partidos políticos y en sus gobernantes, y ellos, en el pueblo mexicano como nueva forma de expresión. Es deseable cambiar la lógica de los programas gubernamentales de ‘combate a la pobreza’ hacia la capacitación y desarrollo de oportunidades para las clases sociales más desprotegidas en vez de sólo utilizar mecanismos de asistencialismo, ya que la desigualdad es lo que más afecta al país en términos de insatisfacción y descontento ciudadano.

Además se debe revisar íntegramente el sistema educativo del país, pues hoy en día ofrece baja calidad en todos sus niveles. Crear escuelas de oficios para desahogar la demanda universitaria y para incrementar la calidad y establecer la certificación de los trabajos técnicos para que sean capaces de brindar oportunidades de desarrollo personal y de formar un patrimonio.

Se debe potenciar ampliamente el capital social y así aprovechar, impulsar y fortalecer todas las expresiones orientadas hacia la creación y desarrollo de las organizaciones civiles, organizaciones no gubernamentales, clubes y en general de todas las manifestaciones sociales que generen redes, convivencia y cooperación entre los ciudadanos. La justificación de este tema tiene que ver con el paradigma de que la democracia es ejercida y ‘vívida’ por el pueblo, no sólo a través de sus representantes, sino y fundamentalmente, por sí mismo.

La economía mexicana no puede dejarse a la suerte de ninguna extremidad de un ente invisible. La dinámica del mercado ha demostrado que tiene errores y fallas. El papel del Estado frente al mercado debe buscar las maneras en las que se pueda encauzar una mejor y más justa redistribución de los ingresos gubernamentales recaudados a través de los impuestos.



A cien años de la Revolución mexicana, aún quedan demasiadas deudas sociales, aún es necesario conquistar la democracia económica, la igualdad de oportunidades para crecer económica, profesional y socialmente. Hacen falta instrumentos de movilidad social que además inculquen un sentido de cohesión e identidad.

La Revolución mexicana si bien plasmó las demandas sociales en leyes, si bien dio paso al mundo de las instituciones, y si bien ha generado una democracia electoral funcional entre otras, ha dejado de lado las necesidades sociales más básicas de millones de personas. La gran deuda social que tenemos como mexicanos está en la erradicación de la pobreza y el acceso generalizado a los servicios públicos básicos.

El sistema democrático involucra al mayor número de ciudadanos posible, está basado en el consenso y disenso, y en su funcionamiento es transparente en todo momento. La democracia es el producto de grandes luchas sociales por la mayor inclusión e igualdad. Ante la nueva era, la democracia en México debe visualizarse no sólo como un sistema de gobierno, sino también como un estilo de vida. Es momento de comenzar el andar hacia la consecución de la democracia económica.

México, su sociedad y su gobierno, -como el mundo entero- seguirán transformándose; no por la fortuna solamente, también por las decisiones que se tomen hoy y los planes que comienzan para el futuro. El ejercicio constante de consolidación de la democracia no debe dejarse de lado. Cada mexicano debe convencerse de ser el protagonista de este cambio, de ser el autor de las transformaciones del país, de las instituciones y sobre todo, de las prácticas cotidianas que encaminen al desarrollo de un México justo, sólido y creciente. La cultura de la verdad, el ejercicio de planear a futuro, la tolerancia, la corresponsabilidad y la participación ciudadana deben ser algunos de los pilares de esta construcción.

A doscientos años de la vida de nuestro país como una entidad soberana e independiente y cien de la transformación más grande, aún quedan demasiadas deudas sociales. La Revolución si bien ha dado frutos, ha avanzado demasiado lento en la consecución de sus objetivos frente a las necesidades de los mexicanos.



LAS DOS CARAS DE LA REVOLUCIÓN INCONCLUSA
BENITO MIRÓN L.

Doctor en Ciencias Políticas por la Universidad de Oxford.
benitomironlopez@gmail.com

“Nuestra Revolución es la otra cara de México, ignorada por la Reforma y humillada por la Dictadura. No la cara de cortesía, el disimulo, la forma lograda a fuerza de mutilaciones y mentiras, sino el rostro brutal y resplandeciente de la fiesta y la muerte, del mitote y el balazo, de la feria y el amor, que es raptó y tiroteo. La Revolución apenas si tiene ideas. Es un estallido de realidad: una revuelta y una comunión, un trasegar viejas sustancias dormidas, un salir al aire muchas ferocidades, muchas ternuras y muchas finuras ocultas por el miedo a ser. ¿Y con quién comulga México en esta sangrienta fiesta? Consigo mismo, con su propio ser. México se atreve a ser” (Paz: 1950)

Así, el egregio literato mexicano, Octavio Paz, sugiere que la Revolución mexicana es el acontecimiento que verdaderamente ha dado identidad al pueblo mexicano, ya que la concibe como un conjunto de sucesos inéditos, originados de manera espontánea y derivados de la singularidad de nuestra mexicanidad, a diferencia de la lucha independentista y el periodo de Reforma, cuyos rudimentos se esbozan en una dimensión internacional.

Mitos y realidades de la Revolución mexicana inundan la literatura histórica de nuestro país. Todavía se debate el franco contenido revolucionario de la insurrección de principios del siglo XX. ¿Fue un estallido de realidad y no una revolución de ideas, como lo sugiere Octavio Paz? ¿Se trató de una revolución burguesa? ¿Se confinó al terreno de la instauración de la democracia liberal? ¿Se confectionó el cambio radical y profundo respecto al pasado inmediato?

En este texto se aspira a aportar un poco de luz para esclarecer algunas de estas interrogantes. Sin embargo, lo que en este año 2010 nos debe esencialmente ocupar no es, precisamente, dilucidar la verdadera naturaleza histórica de nuestra Revolución, sino examinar estos acontecimientos a la luz de la realidad actual. Por tanto, los siguientes párrafos tienen, también, por objetivo confrontar nuestra sustantividad histórica, bajo el espejo de nuestra Revolución mexicana, con nuestro estado actual como nación independiente. Así, el presente documento se divide en dos secciones que son la cara de una misma moneda. La primera parte traza los elementos históricos necesarios para que en un

segundo apartado se ilustre la forma en que estos episodios contrastan, y al mismo tiempo, son el arquetipo de nuestra realidad actual.

LA CARA HISTÓRICA DE LA REVOLUCIÓN

En el preludio de la lucha revolucionaria pequeños comerciantes, tenderos, periodistas, abogados y maestros transformaron su profunda irritación en un ímpetu que los llevó a emprender resistencia contra el abuso y la marginación que experimentaban. Lo que ciertamente detonó el encono social fue que los campesinos, los peones de los hacendados, los arrieros y los pequeños agricultores se atrevieran a expresar sus opiniones sobre las penosas condiciones imperantes en esa época.

Esa fue la base social del movimiento insurgente, pero el liderazgo capaz de aglutinar el descontento social, primigeniamente, se encauzó en la persona de Francisco I. Madero, quien, como dirían sus enemigos del gobierno, nunca fue revolucionario pero sí era subversivo. Madero, retomando las ideas occidentales de Europa, estaba realmente preocupado por la alternancia en el poder, por derrocar el régimen de la dictadura de Díaz e implementar en México la democracia liberal. No estaba sinceramente comprometido con la transformación de México en una sociedad más equitativa o por abolir los privilegios de los grandes hacendados, su lucha, entonces, fue de contenido estrictamente político y no social.

El líder que eventualmente dotó de contenido social a la Revolución mexicana no resultó ser Madero sino Emiliano Zapata, un hombre que no tuvo que disputar férreamente esta posición porque la gente depositó voluntariamente su confianza en él por ser un individuo sensato y de convicciones y un guerrero tenaz y decidido.

Después de mucho tiempo de cruentas batallas, al firmarse el 21 de mayo de 1911 el *Tratado de Ciudad Juárez* se puso fin a la guerra entre los ejércitos de Díaz y Madero y concluyó la primera etapa de la Revolución, ya que, cuatro días después, Díaz entregó la Presidencia de la República a su Secretario de Relaciones Exteriores, Francisco León de la Barra, quien cubrió un interinato y convocó a las elecciones libres que habría de ganar Francisco I. Madero. A finales del mes, el



dictador mexicano Porfirio Díaz se embarcó en el navío alemán llamado *Ipiranga*, para exiliarse en Francia.

Zapata expresó al ungido Presidente Madero su ideal por una sociedad más justa de la siguiente manera: “Zapata se levantó con la carabina en la mano, se acercó hasta donde estaba sentado Madero. Apuntó a la cadena de oro que Madero exhibía en su chaleco y le dijo: mire señor Madero si yo aprovechándome de que estoy armado le quito su reloj y me lo guardo, y andando el tiempo nos llegamos a encontrar, los dos armados con igual fuerza, ¿tendría derecho a exigirme la devolución? Sin duda, le dijo Madero; le pediría inclusive una indemnización. Pues eso, justamente -terminó diciendo Zapata- es lo que nos ha pasado en el estado de Morelos, en donde unos cuantos hacendados se han apoderado por la fuerza de las tierras de los pueblos” (Womack, 1969: 94).

Sin embargo, Madero, obsesionado con la continuidad del orden legal, pronto demostró su incapacidad para llevar a cabo las reformas necesarias que cambiaran las lamentables condiciones de la población marginada, hecho que llevó al campesinado y a su líder Zapata a revocar su apoyo al nuevo presidente en noviembre de 1911, tras firmar el *Plan de Ayala* y considerar a Madero como inepto, traicionero y tiránico.

Para abreviar la historia, a principios de febrero de 1913 se suscitó la Decena Trágica, donde los generales Bernardo Reyes y Félix Díaz llevaron a cabo una rebelión en contra de Madero que culminó en su asesinato y la presidencia de Victoriano Huerta. Sin embargo, tras sangrientos enfrentamientos, basados en el *Plan de Guadalupe*, Venustiano Carranza y su movimiento constitucionalista logró derrocar a Huerta y en el verano de 1914 éste salió de México, exiliado de la misma forma que Díaz, en la embarcación *Ipiranga*.

El hecho de que la guerra de insurrección de principios del siglo XX no se quedará en un derrocamiento a la dictadura de Díaz y Huerta para imponer a Madero y Carranza, respectivamente, es lo que permitió dotar a esta guerra de un verdadero contenido revolucionario y social. El zapatismo siguió luchando por la redistribución de la tierra hasta ver sus logros consagrados en la Constitución de 1917 e implementados por los gobiernos de Obregón y Cárdenas.

La Constitución carrancista de 1917 incorporó el agrarismo zapatista al introducir una serie de reformas de beneficio social, como las vertidas en el artículo 27, donde se garantizó el derecho a que los pueblos pudiesen conservar propiedades como sociedad y se institucionalizó el ejido.

La autonomía y el carácter revolucionario del movimiento zapatista se demostró tras el asesinato de su líder Emiliano Zapata en 1919, ya que Gildardo Magaña, Soto y Gama y otros revolucionarios continuaron con la lucha agrarista. Los triunfos que dieron la verdadera naturaleza revolucionaria a esta larga insurrección se siguieron concretando en 1920 cuando se profundizó la reforma agraria al impulsar la Ley de Tierras Baldías, la Circular de la Comisión Agraria Nacional y la Ley de Ejidos, lo cual representó un cambio radical y profundo en relación a las condiciones reinantes en el pasado inmediato. Obregón también impulsó una reforma agraria más vigorosa con la Ley Evolutiva Agraria de 1922, protegiendo a los pobres del país. De la misma forma, Cárdenas impulsó la transformación del campo, concedió nuevos ejidos y amplió la reforma agraria. Por tanto, la Revolución mexicana sí fue una revolución social y se consiguieron beneficios sociales que transformaron radicalmente el estado de indefensión y marginación en el que se encontraban los campesinos del país.

Como lo estableció el poeta mexicano Octavio Paz, fue un estallido de realidad pero no sin ideas. Soto y Gama, Palafox y muchos otros profesionales de la Revolución elaboraron una teoría de “Tierra y Libertad” que dotó de contenido al movimiento popular de la Revolución mexicana. Tras estos sucesos históricos, los revolucionarios nos legaron una doctrina del agrarismo con ideas muy bien cimentadas.

LA CARA ACTUAL DE LA REVOLUCIÓN

Entender la historia de nuestro proceso revolucionario nos ayuda a resolver los siguientes cuestionamientos que podrían darle rumbo a México en este siglo XXI: ¿Cómo influye hoy en día la Revolución en la vida política de México? ¿Siguen vigentes los logros de la Revolución?



¿Qué tipo de revolución necesita México en la actualidad? ¿Cuáles son las lecciones que deberíamos aprender de la Revolución de 1910 para hacer de México hoy una nación más próspera y justa?

Desafortunadamente, México hoy es una nación sin rumbo, carente de liderazgo, sin proyecto de largo plazo, profundamente inequitativa, poco innovadora, con ciudadanos que anhelan mejores condiciones de vida pero que se caracterizan por su insólita pasividad, una nación sumergida en las aguas profundas del narcotráfico y las crisis financieras, una nación sedienta de cambio.

La Revolución mexicana logró el derrocamiento de la dictadura personal del porfiriato para legarnos la dictadura institucional del priato. Con la llegada de los neoliberales del PRI al poder se instauró una contrarrevolución que poco a poco fue eliminado los principios revolucionarios sobre los que descansaban las políticas públicas de este país. Salinas de Gortari, de la manera más tiránica, llevó a cabo un proceso de privatización poco transparente, creando una reducida clase oligárquica; sin ni siquiera desarrollar verdaderamente nuestras ventajas competitivas para insertarnos a una competencia más equitativa en el contexto internacional, nos incorporó a un viaje sin regreso al neoliberalismo sin rostro humano; y eliminó uno de los principales pilares de nuestra Revolución de 1910 al desaparecer la institución del ejido de nuestra Carta Magna, dejando así en la indefensión a millones de campesinos. Pero parece que la historia se repite, ya que su traición le costó el exilio, la única diferencia con Díaz y Huerta es que no tuvo el privilegio de hacerlo en el célebre navío *Ipiranga*.

Sólo hasta comienzos de este siglo, la larga lucha ciudadana por la democracia logró el derrocamiento del régimen priista con el triunfo de Vicente Fox que, como Francisco I. Madero, resultó un cambio de tipo y no un tipo de cambio. Paradójicamente, celebramos los 100 años de nuestra Revolución con la derecha retardaría, confesional y retrograda en el poder. Una derecha que ha profundizado las desigualdades sociales, que ha detonado una insostenible crisis de inseguridad y violencia, que se ha olvidado de su historia y hasta de su presente.

No olvidemos que Zapata murió de pie para no vivir el resto de su vida de rodillas. No permitamos que México y sus ciudadanos sigan viviendo de rodillas. Por ello, justo ahora, en la celebración del centenario de los sucesos que nos han dado identidad a los mexicanos, que nos hacen sentir orgullosos, que nos muestran que somos capaces de cambiar nuestra realidad, que nos devuelven la confianza de que las cosas pueden ser mejor, debemos emprender una nueva revolución, una revolución pacífica, una revolución que renueve el pensamiento progresista de este país, que nos provea de cohesión social, que aliente a sus jóvenes a creer en México y su potencial, que luche contra la apatía que genera la hegemonía de la oligarquía de partidos, el duopolio televisivo y la reducida élite empresarial, que logre unidad a través de la búsqueda de espacios de cooperación, aceptando las diferencias.

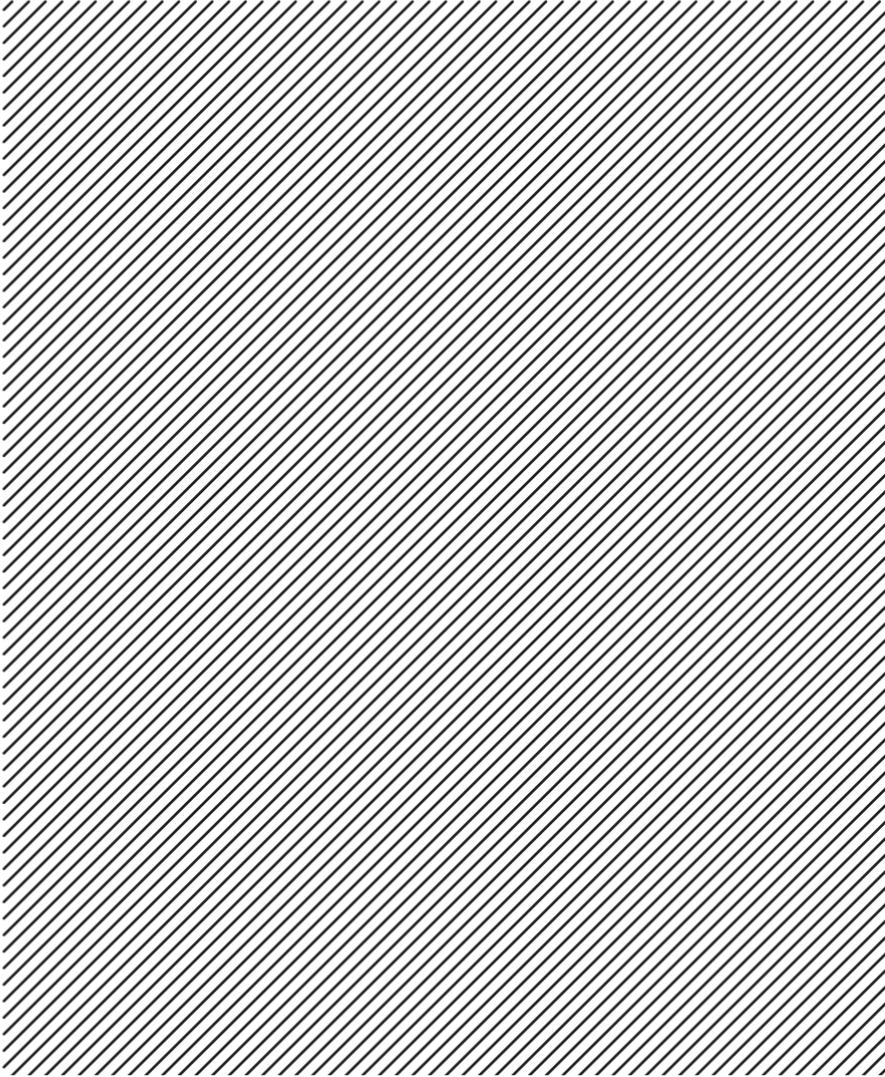
Por eso, aprovecho este espacio para hacer un llamado a los liderazgos emergentes de esta noble nación para evitar que mueran los ideales de la Revolución de 1910, los ideales democráticos de justicia, de igualdad, de libertad y para que transformemos juntos la valiosa herencia de una revolución armada en una revolución de actitud, de esfuerzo, de compromiso, de lealtad, de patriotismo, de auténtico servicio a México y, sobre todo, de solidaridad con aquellos que hasta el día de hoy la historia no les ha hecho justicia. Démosle vida al centenario de la Revolución, celebrémoslo genuinamente reanimando sus principios sociales e incorporándolos en nuestra actividad diaria.

¡Viva la solidaridad social!

¡Viva Zapata!

¡Viva la Revolución mexicana!







LOS ECOS DE LA ADELITA

ZIRAHUÉN VILLAMAR

Académico de la Facultad de Economía y del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, ambos de la UNAM.

zirahuenvn@gmail.com

Hace 20 años Eric Hobsbawm reflexionaba sobre el 200 aniversario del inicio de la Revolución francesa en una serie de ensayos críticos que hoy son de obligada lectura¹. Para él, en el segundo centenario la tarea intelectual no consistía únicamente de saber qué pasó y con qué personajes, sino en revisar la(s) interpretación(es) de la Revolución de 1789 a lo largo de esos dos siglos. Su propuesta analítica es sencilla: lo que hoy conocemos como La Revolución Francesa (el énfasis en el artículo y el sustantivo con mayúsculas es intencional) no es básicamente la serie de acontecimientos -sin regatear su importancia histórica y la de quienes los vivieron- entre el asalto a La Bastilla y el ascenso de Napoleón como emperador, sino las constantes interpretaciones y significados que los herederos cercanos y lejanos, tanto en Francia como en el resto del mundo, hicieron de ella.

La Revolución mexicana que cumple 100 años de haberse iniciado este 2010 puede también verse con este juego de óptica; lo que hoy se celebra no son el *Plan de San Luis* y su convocatoria al levantamiento armado para el 20 de noviembre de 1910. En realidad la Revolución es eso y todas las lecturas que le dieron los que hoy conocemos como revolucionarios, son las lecturas y usos que dieron aquellos posrevolucionarios que tildaron de revolucionarios o traidores a los actores del periodo de la segunda y la tercera década del siglo XX.

En lo económico, la Revolución fue la lectura que hicieron los planificadores de un Estado que empezaría por enésima vez su marcha a la modernización económica. Fue la forma de explicar la introducción del capitalismo moderno que ya llevaba al menos medio siglo funcionando en Europa; el Estado posrevolucionario tuvo que crear instituciones modernas para que el sistema económico funcionara acorde a los nuevos tiempos del patrón de producción y acumulación. Producto innegable de esta conciencia es la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917.

Con una Carta Magna como esa, el Estado pudo ser coautor y administrador de un largo proceso de expansión del producto interno bruto total y per cápita, que tornó en beneficios tangibles para la población las promesas de mejoramiento del nivel de vida que formaban

1. Hobsbawm, Eric J. (1992) *Los ecos de la Marsellesa*, Crítica, Barcelona, 175 pp.

parte de las reivindicaciones de los actores y facciones enfrentados en la guerra civil -aunque no terminó por completo con inequidades centenarias ni supo transformarse cuando los primeros signos de agotamiento del modelo se empezaron a manifestar.

En el plano internacional, nuestra Revolución, por ser la primera revolución social del siglo XX, fue también referencia para futuras revoluciones en otras geografías (como muchas otras han hecho en los dos siglos que siguen a aquélla de 1789). Del *México insurgente* a *Diez días que conmovieron al mundo* de Jonh Reed, la guerra civil que comenzó aquí hace cien años empezó a adoptarse en los círculos de izquierda del mundo como ejemplo de insurrecciones contra el “nuevo” *ancien régime* medio industrializado que se sostenía con prácticas sociales y agrícolas feudales.

Para la identidad, la Revolución se volvió el catalizador de la mitología fundacional de la Nación que surgió de la guerra civil. Los años 30 son la muestra clara de ello: el arte promovido como política de Estado marcó el canon de la cultura de “lo mexicano” que llega hasta nuestros días. Así el concepto y manifestaciones de la Revolución mexicana y la grandeza nacional tienen nombres y apellidos, padres fundadores, hijos pródigos y visitantes distinguidos. La Revolución la conocemos por fotos y filmes, pero sobre todo por las lecturas de ella a partir de la literatura y las artes plásticas que inspiró.

Precisamente esta aportación cultural posrevolucionaria uno de los principales activos que adoptamos de la Revolución: una sociedad más integrada y que perseguía mucha mayor convergencia en niveles de vida. Para ello hubo que buscar en lo que nos hacía únicos con respecto al resto del mundo: el renacimiento del orgullo *genobroncino* (i.e. la raza de bronce). Se rescató sin mucho éxito la componente poblacional indígena, se fortalecieron la antropología y las artes populares, aunque derivó en el *Mexican curious* al que hoy todos damos la espalda -sea por vergüenza o por ser políticamente incorrecto.

Conforme la Revolución cumplía años, los procesos de la guerra civil fueron leídos con mayor rigor. A partir de los setentas se autorizó hacer notar públicamente que, como sugirió Ibarguengoitia,



se había tratado en buena medida de una serie de compras, transas y traiciones entre caudillos. Al mismo tiempo la sociedad nacional heredera de la Revolución empezó a destacar las grietas de las instituciones posrevolucionarias, y gradualmente el discurso revolucionario se agotó y desacreditó.

Para los últimos tres lustros del siglo XX la Revolución estorbaba en términos del nuevo proyecto económico en marcha. No hubo funerales fastuosos, aunque algunos celebraran el ascenso de una nueva identidad ligada a la integración con el resto del mundo sin notar las asimetrías que todavía arrastrábamos de siglos atrás; algunos ni siquiera notaron su ausencia, y fueron relativamente pocos los que protestaron por haberla dejado morir. Para el octogésimo cumpleaños de la Revolución, el ritmo y alcance de las reformas de su principal *souvenir*, la Constitución, se aceleró y se acompañó con otras tantas transformaciones en las instituciones del México posrevolucionario.

A punto de cumplir 100 años, frente al intento del Ejecutivo Federal por terminar de debilitar a Petróleos Mexicanos y profundizar la privatización del sector petrolero en México -en la muy lucrativa fase de exploración y producción, y a través de una reforma por la puerta de atrás para no tocar los restos del *souvenir*- un movimiento social de gran tamaño, presencia nacional y apoyado por muy diversos sectores económicos, políticos y sociales, manifestó su rechazo total a la pretensión oficial.

El Movimiento Nacional en Defensa del Petróleo se articuló en el imaginario a partir de recuperar la herencia de la Revolución: patrimonio nacional, soberanía y el significado afectivo de “lo nuestro”, de lo que tanto costó expropiar para el beneficio de la Nación en los años 30 y que hizo de Pemex cúspide de la herencia de la Revolución, tanto en 1938 como en 2008.

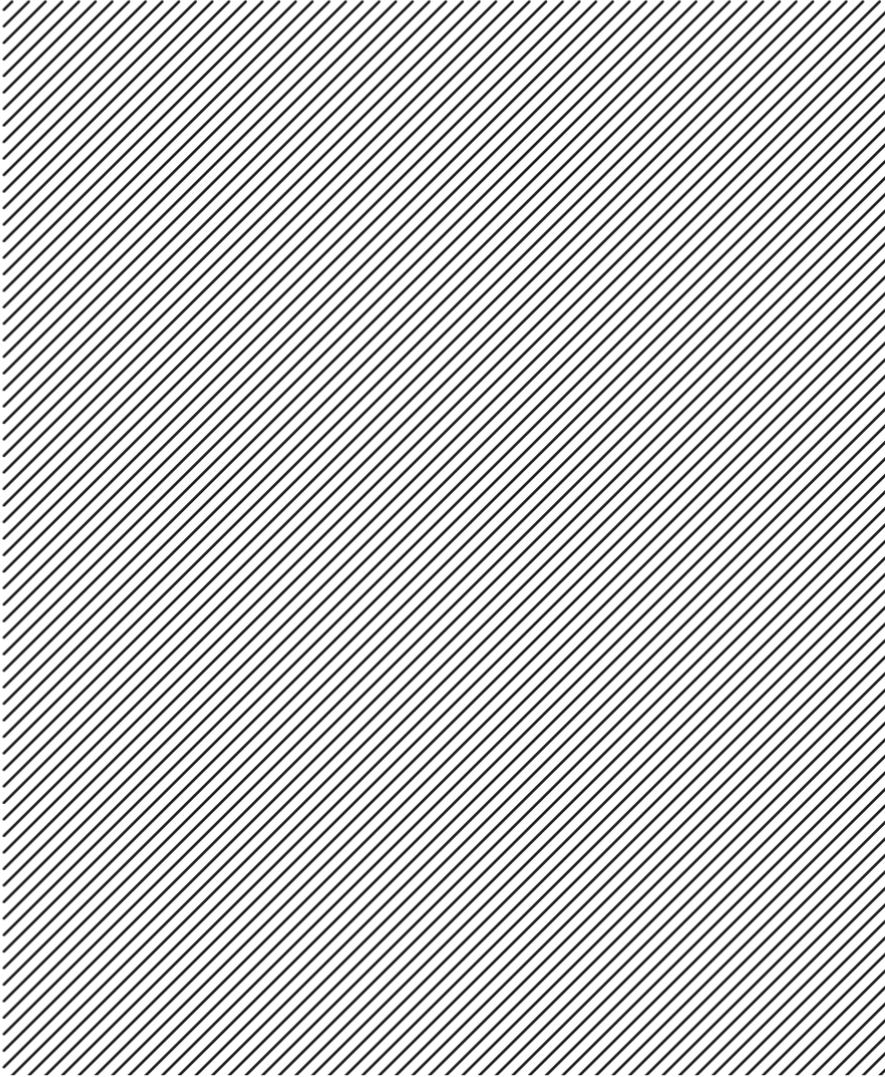
El movimiento que decidió reivindicar la Revolución y su herencia petrolera se dotó de un símbolo adoptado de una figura del periodo revolucionario: la Adelita o soldadera, ideal femenino, cual *Marianne* francesa, de soporte en el esfuerzo de la lucha, que viajaba al

lado de “su Juan”, imagen del soldado revolucionario, y difundido en forma de corrido -que sobrevivió al siglo XX con una popularidad alta.

En 2008, los ecos de *La Adelita* volvieron a escucharse por el país. Las Adelitas del siglo XXI se convirtieron en la primera línea de las movilizaciones contra los intentos del gobierno, partidos políticos, empresarios y medios de comunicación, por privatizar el segmento del proceso del petróleo ya descrito. A 98 años de iniciada, la Revolución seguía vigente para un segmento importante de la población.

¿Qué será de la Revolución en 2110? Sin duda dependerá del significado que se le dé en el siglo XXI. Hoy los mexicanos pueden optar por resignificarlo y revitalizarlo, o dejar que se siga vaciando como en gran medida ya pasó entre 1910 y 2010.







MÉXICO A 100 AÑOS DE SU REVOLUCIÓN: UN BALANCE

ENRIQUE DAVIS

Director General de Desarrollo Político del ICADEP Nacional del CEN del
Partido Revolucionario Institucional (PRI).

enriquedavis@icadep.org; edavis@loscandidatos.com

A cien años de la Revolución mexicana para muchos es difícil entender o identificarse con las causas que la desencadenaron. A pesar de los avances logrados en muchas de ellas, tenemos que ser realistas: seguimos teniendo muchos rezagos. La realidad es que existen aún muchos puntos de coincidencia con los revolucionarios. Con el fin de entender el proceso evolutivo del país desde la Revolución de 1910 hacia la Revolución del 2010 -o del siglo XXI-, presentaré el contexto histórico mencionando de forma muy general, algunos avances logrados en los últimos 100 años, posteriormente, me enfocaré en las causas que debemos trabajar, luchar y defender en la Revolución del siglo XXI.

Hace un poco más de 100 años, desde San Antonio, Texas, Francisco I. Madero proclamó el *Plan de San Luis*, le puso fecha del 5 de octubre de 1910, por ser ese el día en el que estuvo en San Luis Potosí; esto con el fin de evitar un conflicto posterior con Estados Unidos. En el *Plan de San Luis*, Francisco I. Madero convocaba a los mexicanos a levantarse en armas el 20 de noviembre de 1910 en contra del entonces presidente Porfirio Díaz, quien ya llevaba 34 años en el poder y acababa de reelegirse para otro periodo en la elección presidencial de 1910. Los tres puntos más sobresalientes del *Plan de San Luis* fueron: a) la no reelección, b) la transparencia y el uso escrupuloso de los recursos públicos y c) la restitución de las tierras que habían sido expropiadas bajo la Ley de Terrenos Baldíos y usadas a favor de los hacendados.

Esta convocatoria en voz de Francisco I. Madero logró que los mexicanos, hartos de un gobierno que se olvidó de la gente y que desprotegió a las clases bajas y medias, se fueran sumando a lo largo del país en pie de guerra contra la dictadura de Porfirio Díaz. La lucha armada logró el principal objetivo que fue la renuncia del Presidente Porfirio Díaz el 25 de mayo de 1911, quien salió rumbo al exilio el 31 de mayo del mismo año.

Francisco León de la Barra asumió la presidencia de México de manera temporal mientras se realizaban elecciones especiales para elegir un nuevo Presidente. Después de triunfar en las urnas, Francisco I. Madero tomó protesta como Presidente de México el 6 de noviembre

de 1911. Posterior a dos eventos tan importantes como fue el exilio de Porfirio Díaz y el triunfo de Francisco I. Madero como Presidente, se hubiera esperado que la lucha armada llegara a su fin, pero la realidad fue muy distinta. La Revolución mexicana continuó enfocada en la lucha social bajo dos premisas fundamentales: a) garantizar el trabajo para los obreros, campesinos y personas marginadas y b) mejorar las condiciones de vida de todos los mexicanos.

Podemos decir de manera simplificada que la esencia de la gesta revolucionaria fue mejorar las condiciones sociales, económicas y los derechos políticos. La lucha armada que defendía estas causas duró varios años, pero llegó un momento en que la intención se desvió hacia el control político, económico y social del país. Es por ello que los historiadores presentan varias fechas como fin de la Revolución mexicana que van desde 1917 a 1924, aunque en lo personal me inclino más hacia 1924.

En 1924, el Presidente Plutarco Elías Calles logró unir bajo el sello del Partido Nacional Revolucionario (PNR) -hoy Partido Revolucionario Institucional (PRI)- más de 600 organizaciones y movimientos del país. A partir de entonces la lucha por el poder ya no era a través de las armas, sino al interior del partido. Con esto, la Revolución mexicana después de 1924 dejó de ser un alzamiento armado y poco a poco se fueron consolidando instituciones y cumpliendo muchas de las exigencias y causas que le dieron origen. A lo largo de diez décadas ha habido avances sustanciales en distintas áreas sobre todo en el sistema político, así como en el sector agrario, el sector energético o en el sector social en el que es palpable el crecimiento poblacional, la prolongación en la esperanza de vida y la urbanización de amplias zonas del país.

Una amplia gama de iniciativas o políticas públicas llevadas a cabo en el país en estos últimos cien años, tuvieron impactos positivos y negativos, resolvían un problema pero descubrían otro. Por ello los resultados fueron tan contrastantes. En otras palabras, causa y efecto. Así, se fueron desencadenando situaciones no previstas. A continuación describiré de forma breve y general cinco de estas áreas afectadas:



1) Población: En 1950 la población en México alcanzó los 25.8 millones de habitantes, pero la tasa de crecimiento de 1950 a 1970 era mayor a 3 por ciento. Este crecimiento poblacional acelerado de los últimos años, obligó a la creación del Consejo Nacional de Población (CONAPO) en 1974. Uno de los resultados positivos fue lograr que la tasa de crecimiento poblacional disminuyera a 2.03 en 1990 y hoy es de 1.13. A pesar de estas medidas, en un período de 55 años el número de habitantes aumentó de 25.8 millones a 103 millones, pero en esta misma medida no se crearon los servicios y la infraestructura necesaria para atender la creciente demanda de la población. ¿Hay programas de planificación familiar y educación sexual integral? ¡A medias!

2) Urbanización: La mayoría de la población en México vivía en zonas rurales. Es en 1960 cuando empieza a aumentar la población urbana a causa de la migración hacia las ciudades, las cuales en el año 2000 albergaron al 74.6 por ciento de la población, contra un 25.4 en las zonas rurales. De primera instancia podemos pensar que este cambio es positivo, pero sin la infraestructura ni los elementos necesarios para atender a la población, se crean zonas marginadas o cinturones de pobreza en las periferias de las ciudades. De acuerdo a las cifras del año 2005, existen 1251 municipios en los cuales el grado de marginación es considerado alto o muy alto. Mígrar del campo a la ciudad no es garantía de una mejor calidad de vida para las personas. ¿Hay programas para realmente disminuir la marginación? ¡No! Sólo programas paliativos.

3) Vivienda: Aunque hubo un gran avance e incremento en la construcción de casas-habitación y en el desarrollo de la infraestructura para viviendas en general, siguen existiendo comunidades enteras que aún no tienen cubiertas las necesidades mínimas de servicios básicos para una vivienda digna: agua potable, electricidad, drenaje y materiales resistentes. En 1950 había 5,259,208 de viviendas para una población de 25.8 millones. De acuerdo al conteo del 2005, existen en el país 24,803,625 millones de viviendas de las cuales, más del 35.80 por ciento están integradas por 5 o más personas. A simple vista parece que sí hubo un avance, pero la realidad es muy distinta. Los datos son alarmantes, de acuerdo a la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI)

hay un rezago de más de 6 millones de viviendas y se requiere construir más de 11.8 millones más en los siguientes veinte años. Tenemos tres grandes problemas: a) los bajos ingresos de la mayoría de la población impide la adquisición de vivienda propia, b) el sistema de créditos a la vivienda ofrecido por instituciones bancarias es prácticamente inaccesible para la mayoría y c) no hay reglas claras sobre los parámetros que debe tener una vivienda construida por el gobierno, ni en tamaño ni en los servicios mínimos con los que debe contar. ¿Qué plan tenemos como país para poder construir en 20 años las 20 millones de viviendas necesarias? ¡Ninguno!

4) Salud: El sistema de salud en México creció a pasos agigantados. Uno de los avances más importantes fue el incremento en el promedio de vida de los mexicanos, el cual en 1910 era de 30 años y hoy es de 76. Dentro de los grandes logros están la creación en 1943 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); y en 1959 del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), así como miles de clínicas y hospitales generales y de especialidades en los últimos 100 años a lo ancho de todo el país. Fueron inversiones muy importantes que incluyeron la tecnología más avanzada en medicina, el problema es el rezago que presenta actualmente.

Es una fortuna que hoy una persona viva en promedio 46 años más, pero no estamos preparándonos como país para atender o investigar enfermedades de gran incidencia que hoy presentan un mayor riesgo de mortandad. La diabetes es la principal causa de muerte en nuestro país. De acuerdo a la Federación Internacional de Diabetes, en México el 10.8 por ciento de la población es diabética y sólo recibe tratamiento el 25 por ciento. Así como la diabetes, existen enfermedades que no se están atendiendo adecuadamente como cáncer, diabetes, trastornos metabólicos, obesidad, AH1N1, VIH/SIDA, entre otras. No hay la investigación necesaria para aplicar programas de prevención y cura lo que lleva a mayores complicaciones, esto ocasiona costos elevados de atención. ¿Tenemos una estrategia como país para implantar un sistema público de salud universal que atienda enfermedades como las ya mencionadas? ¡No tenemos!



5) Educación: Uno de los legados de la Revolución mexicana fue la mención, en el Artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la obligación del Estado de impartir educación básica, debiendo ser ésta gratuita y laica. Para hacer frente a esta obligación se plantearon estrategias a corto, mediano y largo plazo hasta lograrse, a mediados de los años ochenta, la cobertura en casi todo el país de la educación primaria.

La infraestructura para esos años llegó a ser de primer mundo. La estrategia no sólo incluyó la cobertura e infraestructura, sino también los contenidos educativos y la preparación de los maestros, quienes contaban con un nivel académico respetable, y con buenos salarios y prestaciones. Hoy en día un maestro tiene un sueldo insuficiente para vivir bien, y por esa razón tiene uno o dos trabajos más.

Tomando en cuenta que más de la mitad de nuestro país vive en la pobreza, el sistema de educación debe ser gratuito desde el nivel básico hasta el profesional. Por la falta de espacio, miles de jóvenes que intentan ingresar a preparatorias públicas se quedan fuera y no tienen posibilidades económicas para pagar una preparatoria privada, la consecuencia es que dejan de estudiar. No se diga de los jóvenes que logran cursar la preparatoria y que al querer ingresar a la universidad se topan con una situación muy similar. Otro de los problemas es la falta de espacio en las carreras universitarias, lo cual obliga a muchos jóvenes a dejar de estudiar o estudian algo que no era su vocación, y por consecuencia, terminamos con una sobre saturación de licenciados desempleados. La falta de inversión en un sistema de educación amplio, flexible, que cree innovadores y emprendedores, es parte del motor que nutre a la generación de los NINIS (ni estudio ni trabajo).

De acuerdo con el Dr. José Narro Robles, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), hay más de 7.5 millones de NINIS, el equivalente al 7.28% de la población, sin embargo, las cifras oficiales dicen que sólo hay 285 mil, el equivalente a 0.27 por ciento. La realidad es que no hay un plan para los NINIS y menos para introducir a nuestro país en la competencia dentro de un mundo globalizado, en el que países como Brasil, India y China están

preparando a su población para enfrentar los desafíos que vienen en los siguientes 25 años. Se debe invertir más en educación a todos los niveles y en sus distintas ramas con el fin de formar generaciones de mexicanos preparados en distintos ámbitos. ¿Queremos un país de maquiladoras, de cerebros en fuga, o un país que podrá competir y coexistir con el resto del mundo? ¡Prefiero la segunda opción!

Éstas son cinco de las tantas áreas donde se lograron avances a partir de la Revolución mexicana, aunque estamos lejos de cantar victoria. A lo largo de estos cien años hay otros temas que se han ido incrustando en la agenda de la Revolución, como son los derechos civiles y humanos. La Revolución mexicana no ha finalizado, sólo se transformó en lo que podemos describir como una revolución pasiva, de la que poco a poco han ido surgiendo algunas voces que retoman la defensa de las causas inscritas en el *Plan de San Luis*, y las causas progresistas de y para el siglo XXI.

Una de las premisas fundamentales que debe también incluirse en la Revolución del siglo XXI es el reconocimiento del Estado laico dentro de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para salvaguardar los derechos civiles y humanos. El Estado laico evita que cualquier confesión pretenda establecer directrices por encima del Estado de derecho, el cual debe garantizar la libertad de cada individuo para profesar la religión que desee, así como el derecho a la difusión y la libre expresión de las ideas.

El reconocimiento de que el mundo y la sociedad han cambiado y las épocas del oscurantismo quedaron atrás, permite abordar otros temas como son la garantía plena de la mujer a decidir sobre la interrupción del embarazo, el reconocimiento del matrimonio de dos personas del mismo sexo, así como el reconocimiento legal de sus derechos y obligaciones como pareja legítimamente establecida.

La Revolución del siglo XXI requiere de un plan a 25 años, que incluya las causas de la Revolución de 1910 pero sin necesidad de las armas y considere temas como: crecimiento interno, redistribución de la riqueza, cerrar la brecha entre ricos y pobres, auto sustentabilidad, soberanía alimentaria, energética y generación de energía limpia.

El Monumento a la Revolución de 1910 que en su momento



fue el centro del Palacio Legislativo en la época de Porfirio Díaz, hoy es el Mausoleo donde están los restos de Venustiano Carranza, Francisco I. Madero, Plutarco Elías Calles, Lázaro Cárdenas y Francisco Villa. Cada vez que veamos este enorme monumento a la Revolución mexicana, más que acordarnos de lo que sucedió en nuestro país hace 100 años, debemos recordar todo lo que falta por hacer, todos los pendientes que aún existen y nuestra obligación de cerrar la brecha social entre ricos y pobres, defender el Estado laico y fortalecer las garantías individuales de todos los mexicanos. Éstas son las causas de la Revolución del siglo XXI.



**MUCHO RUIDO Y POCAS NUECES:
LA REVOLUCIÓN TRUNCADA QUE SEGUIMOS
ESPERANDO**

ALFONSO CELESTINO

Colaborador de la Fundación Equidad y Progreso, A. C.
alfonso.celestino@gmail.com

Revolución, es el cambio o transformación radical y profunda respecto al pasado inmediato, es decir, una discontinuidad evidente con el estado anterior de las cosas que afecte de forma decisiva a las estructuras¹. En el marco de la celebración del centenario de la Revolución, nos preguntamos si en México, luego de un largo conflicto con cerca de más de un millón de muertos, podemos hablar de un cambio o discontinuidad en las estructuras. Y en este caso, cuáles han sido las consecuencias de ello.

La Revolución mexicana ha sido señalada con infinidad de adjetivos que van desde social, liberal, popular, agraria o constitucionalista hasta inconclusa, simulada, fracasada, etcétera, dependiendo desde donde se mire. Es, sin lugar a dudas, un hito en la historia del país independiente, que obliga a interpretar la mexicanidad en un antes y un después.

La gesta que comenzó en 1910 conmueve a cualquiera: un movimiento insurgente que se reúne, ante las injusticias sociales y el autoritarismo, para enfrentar al régimen llegando a derrocarlo para instaurar un régimen constitucional tan vanguardista como paradigmático, según el cual “la ley fundamental de los pueblos no se limita a establecer las bases de la organización política de los estados y a reconocer y proteger los derechos del hombre en su aspecto individual, sino que agrega el valor de los derechos sociales y establece las bases de nuestro sistema económico”². ¿Qué más podemos pedir los mexicanos? ¿Cómo no enaltecer esta lucha?

A cien años de distancia, es interesante analizar cuáles fueron las estructuras que generaron ese descontento social que desembocó en conflicto y si efectivamente éstas fueron modificadas. Pues en 2010, parece complicado encontrar en el desempeño institucional los ideales de representación o justicia social que representaron las consignas de “sufragio efectivo” o “tierra y libertad”.

Y es que, sin caer en la tentación de atender a las teorías cíclicas, llegamos al centenario de la Revolución, en medio de un ánimo social, comparable en muchos aspectos, al que prevalecía alrededor de los festejos de 100 años de la Independencia organizados por Porfirio

1. <http://es.wikipedia.org/wiki/Revolución>

2. De la Madrid H. Miguel, *La Constitución de 1917 y sus principios políticos fundamentales*, IJI-UNAM.

Díaz, razón que justifica una breve revisión de sus antecedentes. El principal antecedente histórico de la Revolución fue la Guerra de Reforma, la cual concluyó con la victoria de los liberales encabezados por Benito Juárez, evento que perfiló la construcción del Estado mexicano como se concibe hoy en día.

Sin embargo, es importante señalar cómo la mayoría de campesinos e indígenas de la época no parecieron vivir un cambio de suerte con la llegada de los liberales al poder (quienes a pesar de su origen, no destacaron por su visión multicultural), sino que buscaron incluirlos a un modelo cuyo principio fundamenta la defensa de la propiedad privada. Los derechos comunales sobre sus tierras se vieron mermados en la medida que se les afectaron al clero mediante la *Ley de desamortización de fincas rústicas y urbanas de propiedades de las corporaciones civiles y regionales*.

De esta forma desde mediados del siglo XIX, se fueron constituyendo grandes terratenientes mexicanos que, de manera estructural, afectaron a la sociedad rural, alcanzando a finales del porfiriato la acumulación del 54% del territorio nacional, dejando sólo el 20% en manos de pequeños propietarios y comunidades (el resto pertenecía al Estado)³.

El nuevo modelo exigió mano de obra y generó mayor presión laboral, pues aunque la Constitución de 1857 estableció la libertad del trabajo, subsistió el tequio (mediante tareas obligatorias y gratuitas especialmente para indígenas), así como la servidumbre por deudas que era una forma clara de esclavitud principalmente en el norte y sureste del país, donde la mano de obra era escasa.

Las reformas liberales propiciaron una acumulación de bienes de producción, con consecuencias excluyentes, lo que colocó a la población frente un modelo económico distinto apoyado en un constitucionalismo liberal, que en un contexto de concentración de poder, desembocó en una dictadura que veía por los ricos y extranjeros y se olvidaba de los pobres. Semilla que termina por germinar en 1910.

La Revolución mexicana fue posible debido al cruce de incentivos de dos sectores agraviados en forma diferenciada, una

3. González Navarro, *La agonía del Porfiriato. Un siglo de luchas sociales*, Historia Mexicana vol. LVII no. 4 abril - junio 2008, pp. 1284 - 1302.



burguesía liberal encabezada por Madero, que comienza a organizarse en contra del despotismo en la provincia mexicana, y el agrupamiento de amplios sectores de la población rural, genuinamente excluidos, representados por Zapata y Villa, que originaron un movimiento armado con capacidad para derrotar al régimen.

En este sentido, lo que hizo posible la caída del régimen de Díaz fue esa mayoría de la población, marginada de los beneficios del sistema capitalista de producción, que encontró eco en los liderazgos populares convertidos en héroes, quienes materializaron la esperanza de construir un modelo distinto e impulsaron un movimiento armado contra las injusticias sociales. El discurso de Zapata contra la oligarquía hizo sentir, a buena parte de los mexicanos, la necesidad de rebelarse para conseguir un cambio. Los ideales de justicia, libertad, paz y trabajo, en un contexto de crisis y autoritarismo, motivaron un levantamiento armado.

Sin embargo, como sabemos, la historia fratricida de la Revolución concluyó con la división del movimiento y el derrocamiento de los ejércitos del sur y de la división del norte, por parte de las fuerzas constitucionalistas encabezadas por Venustiano Carranza, quien convocaría más tarde al constituyente de 1917. Y aunque el espíritu de la Carta Magna recoge parte de los motivos zapatistas, quedó en la sociedad un sentimiento de exclusión, como el propio líder lo expresa en su “Carta a los revolucionarios”, cuyos señalamientos libertarios y anti monoplólicos, continúan vigentes⁴.

Es así que la Constitución mexicana, reconocida en el mundo por ser una de las primeras en incorporar los derechos sociales, aunque sin lugar a dudas representa la consolidación de las instituciones del país, para un sector revolucionario significó la cancelación de un proceso más profundo de transformación. Finalmente, quienes se proclamaron vencedores consiguieron controlar parcialmente a los caciques regionales y sentaron las bases para el desarrollo institucional que hoy tenemos. La garantía de educación, derechos laborales y el régimen de propiedad de la tierra es algo que debe reconocerse, aunque no por ello dejar de señalar que la apuesta social por un cambio se redujo a una lucha por el poder entre las élites del momento, que resultó en la exclusión de la

4. *Manifiesto de Zapata a los revolucionarios de la República* firmado el 27 de diciembre de 1917 en Tlaltizapán, Morelos.

acción política a liderazgos que, con bastante legitimidad, habían pujado por un cambio genuino.

El Estado, como han señalado diversos autores, cambió su forma, más no su contenido. Las clases sociales siguieron siendo las mismas, aunque con dos excepciones importantes: la destrucción de la vieja clase terrateniente y la proliferación del campo de los pequeños empresarios⁵. Una vez instaurado este nuevo régimen, para poder organizar a la sociedad, se planteó la necesidad de controlar a los liderazgos regionales y reducir la influencia del capital extranjero en sectores industriales clave para el desarrollo. Quienes conservaron el poder, asumidos como “herederos” de la Revolución, utilizaron la memoria del movimiento armado, como un símbolo de identidad nacional y construyeron el imaginario que la nación requería cohesionarse. Para darle viabilidad política se instrumentó un partido hegemónico al que se alinearon las disidencias regionales.

Con la Constitución de 1917 comenzó una nueva etapa en la vida pública, y conforme se abandonaba el conflicto, se iban construyendo acuerdos en torno a un proyecto común. La Revolución contribuyó a la construcción del México que conocemos, sentó las bases para un proyecto de Estado, estableció con un gobierno capaz de controlar a las regiones y finalmente se reconoció (aunque sólo de manera formal) el valor de la herencia cultural indígena como parte fundamental de la mexicanidad. Posteriormente, acciones tomadas por el General Lázaro Cárdenas reivindicaron el espíritu revolucionario y brindaron gobernabilidad al Estado.

Parecía, después de una década de conflicto, que la llegada de los acuerdos se sentaría las bases para un desarrollo incluyente, sin embargo, como es lógico, el régimen hegemónico que gobernó al país por 70 años tuvo demasiadas tentaciones. Los auténticos logros que nos reivindicaron como país soberano (expropiación petrolera, por ejemplo) fueron poco a poco sepultados por ambiciones de grupo.

Hoy, pese a su potencial, México se destaca como uno de los lugares más desiguales del planeta (con 50% de la población en pobreza) y permanece bajo un régimen que solapa una irracional concentración

5. Bolívar Meza Rosendo, *Una interpretación de la revolución mexicana a través de la teoría de las élites*, Instituto Politécnico Nacional. Revista de ciencias sociales y humanidades Iztapalapa no. 43, p. 116.



del capital manteniendo capturadas a las instituciones. Es decir, llegamos al centenario de una Revolución que de su herencia tenemos el recuerdo de heroicas hazañas y algunas consignas que se mantienen vigentes en protestas contra el autoritarismo, pero queda poco rastro del legado institucional producto de una constitución esperanzadora. En los últimos treinta años, abrazando la tendencia neoliberal, los gobiernos (ex revolucionarios y no) desmantelaron la institucionalidad social que germinó del proceso que hoy celebramos con bombos y platillos, y con ello se nos excluyó de las oportunidades de desarrollo.

Los mexicanos de 2010, paradójicamente nos enfrentamos a la peor crisis de la historia moderna, con el peor desempeño económico del continente y en un contexto de avance de la violencia criminal que pone en jaque a lo que queda del Estado. La suma de agravios gubernamentales crece ante la indiferencia de un gobierno poco solvente políticamente. Como un capítulo más de la tragicomedia mexicana, asistimos a una pomposa fiesta de aniversario para recordar que las cosas siguen igual que hace 100 años o lo que es peor, que somos tan desiguales como hace 200. Festejamos el fracaso del Estado y recordamos las aspiraciones de nuestros próceres, que lejos estamos de concretar.

Como yo, estoy seguro que millones de mexicanos soñamos con que un día amanezcamos con políticos que privilegien el interés público. Pero, como en la época de Don Porfirio, parecen empeñarse en demostrarnos lo contrario. Problemas fundamentales como la desigualdad en el acceso a derechos permanecen relegados en la lista de prioridades. A veces por incapacidad, pero principalmente por esa indiferencia que genera la distancia que hace a los representantes impermeables a la realidad.

Revisar la historia nos permite reflexionar sobre las causas que originaron el conflicto y pensar en las razones por las que se han mantenido intactas. Parece haber una constante en la sociedad mexicana, pese a la justificada lista de agravios no nos ponemos de acuerdo en lo fundamental. La Constitución es el principal legado de una guerra devastadora y representa la capacidad que tuvieron esos mexicanos para lograr un acuerdo básico. Desde entonces han sido pocas las ocasiones en que hemos honrado esa lucha.

La justificación puede variar, desde la ignorancia, apatía, abulia, desilusión, frustración hasta el retraso que provoca la concentración mediática o influencia religiosa que mantiene capturado el sentido crítico. Pero no hemos pasado más allá de participar cada 6 años en un proyecto electoral.

En 1910 los mexicanos tomaron acción en la forma más desesperada que puede ser la violencia. En distintos grados, quienes aquí habitaban, se convencieron de la necesidad de sacrificarse por el futuro o esperar una vida de subsistencia. Para llegar a eso tuvieron que conjugarse dos sectores sociales en torno a una suma de agravios, la burguesía liberal y los campesinos. La exclusión de ambos de la acción política los sentó en la mesa a ponerse de acuerdo. Se concilió con ello una alianza estratégica que tuvo en sus manos la posibilidad de un cambio que desafortunadamente no cuajó en una mejor distribución de la riqueza.

Pero los tiempos son distintos. La sociedad mexicana es ahora principalmente urbana, habitamos el territorio 107 millones de personas con el grupo de población joven más importante de la historia y convivimos las dos generaciones mejor educadas profesionalmente, en poco tiempo 40 millones tendremos acceso a internet y con ello acceso a más y mejor información, y presenciamos una manera diferente de convivencia, con menos ataduras ideológicas y mayor espacio para la tolerancia, explicándonos como parte de un entorno y no propietarios del mismo. En resumen, los mexicanos hemos cambiado, aunque las instituciones no reaccionen a ello.

Decir que se aproxima una explosión democrática sería ridículo, pero lo que sí es probable, más por una tendencia global que por mérito propio, es la paulatina construcción de una ciudadanía con mayores recursos para el reconocimiento y consecuente exigencia de sus derechos. Nos acercamos, aunque más lentamente de lo que uno quisiera, a un cambio de época en México, pero ojo, estamos a tiempo de definir el destino que nos corresponda. Parece no haber duda al respecto del fracaso del modelo de desarrollo actual. Incluso es posible hablar de un consenso internacional al respecto, pero lo que no aparecen son alternativas.



Como hace 100 años, los mexicanos tenemos la posibilidad de trascender el modelo tradicional para proponer uno nuevo. La clave revolucionaria, a pesar de todo, sigue siendo la capacidad que tuvieron los insurgentes para luchar juntos. Momento cumbre de nuestra historia fue precisamente aquel en que nos pusimos de acuerdo en torno a la manera como nos gustaría convivir y lo plasmamos en la Constitución.

La convocatoria ahora no será a un levantamiento armado que nos lleve a una escalada de violencia. Aunque el resentimiento social lo haga sonar tentador, eso debiera estar superado. Hoy los mexicanos nos estamos dando cuenta de que no nos queda de otra que interesarnos por los demás y participar para mejorar el entorno. Hoy parece haber condiciones para avanzar a un consenso progresista para generar un modelo propio. Para dejar de imitar o plantear recetas de otra parte y experimentar con productos institucionales propios. El péndulo se mueve a favor de un cambio de modelo y corresponde a la izquierda proponerlo.

Quienes queremos vivir en un país más justo somos mayoría y estamos dispuestos a trabajar para conseguirlo. El nuevo movimiento revolucionario está reclamando un liderazgo progresista que trascienda los acuerdos clientelares. La sociedad está esperando una vía para canalizar la frustración colectiva y transformarla en esperanza.

La izquierda mexicana debe poner el ejemplo y enviar un mensaje de nobleza a la sociedad poniendo al país por encima de intereses particulares o de grupo. El calendario electoral nos fija un plazo para demostrarlo, pero la idea debe trascender los comicios y trabajar en los cambios estructurales para cambiar el rumbo.

De no aprovechar esta oportunidad, eventualmente nuestros hijos lo harán porque no es sustentable la manera en que nos organizamos como país y es lógico pensar que de ese cúmulo de agravio surja un líder con estatura. Probablemente de entre los más de siete millones de jóvenes excluidos de una oportunidad educativa o laboral, surgirá un demócrata anti sistema que, inspirado en el legado de Zapata, encabece este proyecto. Sólo espero, por el bien de la República, que quienes compartan ese camino no lo traicionen dejando nuevamente inconclusa otra gesta revolucionaria.



PARADOJA BICENTENARIA

ALEJANDRO ENCINAS N.

Político por la UNAM y Delegado de las juventudes del PRD en la IUSY.
lanetafisica@gmail.com

TOMA I // LUGAR: MÉXICO // AÑO: 1910

En 1910, Porfirio Díaz tiró la casa por la ventana: “No todos los días se celebra el Centenario de nuestra Independencia”. El escritor Ignacio Solares reconstruye el fervor festivo del momento: “En el carruaje presidencial, tras sus cuatro caballos enjaezados con caparzones y penachos blancos, se le veía por las calles del centro de la ciudad, con su gallardo sombrero montado, agradeciendo con una mano en alto el clamor popular, las flores y los pañuelos perfumados que le lanzaban desde los balcones”.

En medio de todo este montaje de opereta, ¿le habrá pasado por la mente que en las profundidades de México se estaba fraguando una insurrección popular que pondría fin a sus tres décadas de dictadura férrea? La suntuosidad de las festividades dibujaba un país tan sólo visible desde el imaginario de los hombres del régimen. Érase una vez, un país que se disfrazaba ante los visitantes como punta de lanza del progreso, que había abatido la miseria y que se encaminaba con la velocidad y firmeza de un ferrocarril hacia su siguiente estación: la modernización.

Para eliminar toda disonancia, la policía levantó a garrotazos a los mendigos que proliferaban en las esquinas. A los indios ni siquiera les permitieron entrar a la capital. Acudieron embajadores y representantes de España, Rusia y Francia, se reabrió la Universidad Nacional y se inauguró el Hemiciclo a Juárez. Los hombres vestían de frac y las mujeres portaban sus más refinadas alhajas. Langosta, faisán, lechones, pavos, mariscos y los mejores vinos se servían en los banquetes para deleitar el paladar de los comensales.

Pero todo bacanal tiene su fin y a éste en particular le prosiguió una insoportable resaca. El montaje de simulación y de farsa no resistió siquiera los primeros brotes de rebeldía. Pocos días después de los festejos centenarios del México libre y soberano, irrumpía en la escena universal la primera gran revolución social del siglo XX.

TOMA II // LUGAR: MÉXICO // AÑO: 2010

Cien años después asistimos a una puesta en escena muy similar. Al bicentenario de nuestra Independencia se suma el centenario de nuestra

Revolución. Esta emblemática fecha no nos encuentra en un buen momento. Arriba en medio de una depresión colectiva producida por severas crisis de economía y seguridad, y por una inocultable descomposición de la *cosa pública*. Bajo este contexto, la mayoría de los mexicanos podremos tener ganas de muchas cosas, pero no de festejar. Para colmo, es sabido que a la historia le gusta jugar bromas pesadas.

Hay una inquietante paradoja bicentenaria en el hecho de que a un gobierno autoritario y derechista le corresponda enaltecer luchas que se rebelaron contra gobiernos con rasgos muy similares a los suyos. Felipe Calderón y sus colaboradores están situados ante la incómoda obligación patria de conmemorar una Independencia y una Revolución en las que no creen. Y es que, como comenta Paco Ignacio Taibo II, en México “un gobernante puede comprar castillos en Francia, ser asesino, pedófilo, pero no ignorar las rutinas de las tradiciones”.

Lo anterior explica extrañas mezclas: al tiempo que se enaltecen las gestas populares del pasado, se reprimen las del presente. Mientras el Ejecutivo Federal glorifica las insurrecciones que planteaban transformar abruptamente la realidad de su tiempo, se asume como el garante de que el orden de privilegios para unos cuantos y de miseria para las mayorías prevalezca. En tanto se mitifica nuestro pasado indio, se olvida u hostiga al indio del presente. ¿Qué identidad puede compartir quien encabeza estos festejos con la concepción que los zapatistas tenían de la tierra o con la lucha por el sufragio efectivo de Madero?

En 2010 desaprovechamos una oportunidad formidable: dialogar de manera colectiva e incluyente en torno a qué tipo de país somos y qué tipo de país aspiramos ser. Salvo esfuerzos remarcables de la academia, de investigadores, de organizaciones sociales y de algunos medios de comunicación, el año se nos fue en la frivolidad y cursilería de las posturas oficiales. Acudimos a la reflexión histórica en spots de 30 segundos en los que se pintaba un país color rosa con un bienestar tal que podíamos decretar el fin de la historia. Lograron lo que muchos creyeron imposible: componer una canción aún más mala que la del Mundial de Sudáfrica 2010. La selección española fue contratada y vino de mala gana a cascarear en el Estadio Azteca para conmemorar



los 200 años de que dejamos de ser su colonia. Bimbo no sólo puso a hacer sándwiches a los seleccionados nacionales, sino que asumió como algo natural e intrínseco comandar los festejos bicentenarios. Las televisoras hicieron de la Independencia y la Revolución un *reality show* que rindió grandes dividendos.

Todo en 2010 era bicentenario: si un gobernante construía un puente o tapaba un bache, la marca estaba implícita. Las campañas políticas arrancaron montándose en este caballo. En suma, tanta parafernalia (al menos 2 mil 300 eventos oficiales) ha sido fuente de grandes negocios: tan sólo en abril pasado el Fideicomiso del Bicentenario contaba con 2 mil 671 millones 600 mil pesos.

Como corolario apareció *Iniciativa México*, un proyecto impulsado por Televisa que conglomeraba a un sector importante de los empresarios más ricos del país. Su propósito es insertar en el ideario colectivo la ilusión de que las contradicciones de clase se han diluido, que en 2010 antes que ricos y pobres, somos mexicanos y eso hay que celebrarlo. Los dueños del gran capital, así como Felipe Calderón, apelan a la unidad nacional, desde luego con ellos a la cabeza. Los festejos han sido utilizados de manera oportunista para pretender que los mexicanos aclamemos la fallida estrategia del Ejecutivo en la guerra en contra del crimen organizado. “Yo quiero invitarlos -dijo Calderón- a que este año del bicentenario de la Independencia y del centenario de la Revolución, las mexicanas y los mexicanos de todos los grupos, partidos, regiones, religiones, distintas maneras de pensar y de sentir acerca y por nuestro México, seamos capaces de unirnos en el ideal de país, de unirnos en torno a estas conmemoraciones y que estén, estas fechas tan significativas, por encima de nuestras legítimas discrepancias y diferencias.” La unidad de maquillaje se combina con la sordera y la imposición cotidiana. Si la historia se repite, una vez como tragedia y otra como farsa, ¿qué le sigue a la farsa? El circo.

CORTE

No hay mucho que festejar.

La mitificación de nuestros héroes nacionales o la historia interpretada

desde una acepción romántica, poco ayudan a comprender el pasado y vislumbrar nuestro futuro. En cambio, colaboran a legitimar a los gobernantes que gustan vestirse de gala en los festejos para ocultar sus carencias y vicios. Las grandes mentiras oficiales son inculcadas a través de los libros de texto en una materia que tuvieron la desfachatez de titular “Historia”. Se trata de una visión lineal e ineludiblemente ascendente en nuestro devenir como nación.

Por lo tanto, para escrutar la esencia de nuestras raíces, primero debemos deconstruir el bagaje de información y de mitos que nos enseñaron desde pequeños. Puesto que es indispensable despojarse de todo lo aprendido bajo el manto del oficialismo, debemos comenzar por afirmar que no es sano concebir a las revoluciones del pasado como epopeyas redentoras. Las revoluciones (salvo la danesa quizá) no pueden consumarse en una mesa de café. Por lo contrario, son actos paridos por la violencia que desatan una carnicería y un festín de sangre. En éstos proliferan crueldades, ultrajes, ambiciones desbordadas y el sufrimiento de miles de seres humanos.

Las versiones oficiales han pretendido hacer pasar a la de 1910 como una Gran Revolución, como un proceso unificado, omitiendo decir que existían diversas facciones con proyectos contrapuestos y antagónicos. También olvidan señalar que las vertientes más nobles y populares, como el zapatismo y el magonismo, fueron brutalmente aniquiladas. Bajo la etiqueta de “la familia revolucionaria” (por cierto, fratricida y parricida), la burguesía del norte del país, grupo que se hizo del poder, pretendió enterrar las diferencias que atravesaron a una sociedad inmersa en una guerra civil.

Excepcionales son las revoluciones que no devoran a sus hijos predilectos y que no traicionan los principios que les dieron origen. La nuestra derrocó a una dictadura y dio paso a un partido que gobernó con mano de hierro durante más de 70 años. Como comenta Federico Robles, uno de los personajes de la novela *La región más transparente* de Carlos Fuentes, “la Revolución mexicana ha sido sabia: entendió temprano que, para que una revolución sea efectiva, la militancia ha de ser breve y la fortuna larga”.



En efecto, el PRI se asumió como el único heredero de este parteaguas histórico y elaboró el discurso-mito del nacionalismo revolucionario para justificar atropellos, despojos y el prolongado exilio de la democracia. Esta retórica comenzó a dar señales de agotamiento con la matanza de 1968. Para inicio de los ochentas, la élite neoliberal terminó por enterrarla y con ella perecieron también las reivindicaciones revolucionarias que tanto se enaltecían. Por eso es pertinente preguntarse en este 2010, ¿qué celebramos?

Porque si bien ya no somos colonia española, tampoco podemos jactarnos de ser una nación libre y soberana: al yugo español le sucedió el estadounidense, el cual sometió nuestra economía a los dictados del capital transnacional. La soberanía es una ficción invocada en nuestras leyes y arengas políticas, pero desmentida por tratados como el de libre comercio con América del Norte. La civilización del maíz ha llegado al absurdo de tener que comprarle maíz transgénico a la potencia del norte.

En los últimos doscientos años se ha transformado en muchos aspectos nuestro país. Sin embargo, la desigualdad ha sido la constante. La injusta distribución del ingreso dejó estupefacto al explorador alemán Alexander Von Humboldt (1767-1835), quien observó que México es “el país de las desigualdades”. Para muestra, en tiempos del porfiriato once mil haciendas poseían el 57% del territorio nacional, mientras el 95% de los campesinos carecían de tierra. Según narra John Kenneth Turner en *México Bárbaro*, en aquellos tiempos los hacendados mexicanos eran más ricos y poderosos que los aristócratas terratenientes de la época anterior a la Revolución francesa.

En la actualidad, el enunciado de Von Humboldt tiene plena vigencia, pues la concentración de la riqueza sigue siendo descomunal: tan sólo 10 familias concentran el 10% del ingreso nacional, 96 mil millones de dólares, de los cuales el 60% es propiedad de la familia Slim. Mientras tanto, el gobierno de Calderón ha reconocido que 19.5 millones de mexicanos viven en pobreza alimentaria, lo cual significa que no perciben los ingresos suficientes para cubrir los costos de la canasta básica.

Es inocultable que en algunos aspectos el país ha ido en franco retroceso. Ya no tenemos a los positivistas o evolucionistas en las capas más privilegiadas de la burocracia, como en la dictadura de Porfirio Díaz, pero en su lugar arribó una casta igual o más incompetente, parasitaria y elitista: los tecnócratas. En el campo mexicano ya no existen los guardias rurales que fungían como fuerzas de choque al servicio de los terratenientes y de las autoridades, pero proliferan grupos paramilitares auspiciados por los gobiernos y los cacicazgos.

Las fracciones del artículo 27 referentes al reparto de la tierra, una de las reivindicaciones emblemáticas de la Revolución mexicana, fueron reformadas durante el salinismo (1988-1994) hasta el grado extremo de su cancelación definitiva. Como sintetiza Carlos Montemayor, “se aseguró la propiedad privada agraria eliminando las secciones del artículo que permitían a las comunidades solicitar el reparto de tierras y autorizando, además, que las tierras ejidales pudieran comprarse, venderse o usarse como garantía de créditos”. Con esta medida, los terratenientes, ahora acompañados por los desarrolladores de emporios turísticos, han venido reapropiándose de las tierras que los gobiernos posrevolucionarios, en especial el de Lázaro Cárdenas, distribuyeron.

¿Y qué decir del trabajo? Durante el régimen neoliberal el sistema de bienestar social, en lo que concierne a salud, educación, vivienda, pensiones y trabajo digno, ha sido desmantelado. El combate al sindicalismo libre y no alineado ha desembocado en una profunda precarización de las condiciones laborales. En el calderonismo, si un sindicato o un contrato colectivo incomoda a los hombres del dinero, se procede a extinguir o a declarar en bancarrota una empresa y, acto seguido, se transfieren los activos y la prestación del servicio a una empresa filial. Por más escéptico que el observador de nuestra realidad sea, la actual represión a los trabajadores de Cananea sugiere echar un vistazo a las posturas cíclicas y fatalistas de la historia.

Todos estos factores se agravan por un elemento corrosivo y devastador: el narcotráfico. Una sociedad que tiene sus vías de ascenso bloqueadas, y en la que viven 7.5 millones de jóvenes que no estudian ni trabajan, representa un formidable caldo de cultivo para el crimen



organizado: los jóvenes se reclutan del bando de los sicarios o de los militares y son utilizados por sus mandos como carne de cañón. Amplias franjas del territorio nacional son controladas por algún cartel de la droga.

Ahí, el Estado mexicano ha claudicado, pues un poder fáctico puede vencerlo e imponer sus propias reglas. Este fenómeno ha conducido a muchos analistas a calificar a México como un Estado fallido o, desde una valoración más indulgente, como un Estado que está fallando. Desde que Felipe Calderón tomó protesta y declaró la guerra en contra del crimen organizado, más de 28 mil personas han sido asesinadas. En los últimos cien años, lo más semejante al nivel de violencia, ejecuciones y crueldad que hoy padecemos, es la guerra civil de 1910. El eco de la famosa frase de Porfirio Díaz, “fusílenlos en caliente”, resuena en nuestros oídos.

Debemos tener presente que el detonador de la Revolución mexicana fue la exigencia del sufragio efectivo. Han transcurrido cien años y, pese a que ha habido avances y conquistas, la plenitud democrática sigue siendo una asignatura pendiente. Lo más contradictorio es que un partido que llegó al gobierno utilizando tácticas ilegales que vulneraban la voluntad popular, se vea obligado a enaltecer una lucha que surgió reclamando el respeto al voto.

Nuestra situación actual no es producto del fatalismo ni una condena de nacimiento, tampoco está escrito en el firmamento que nuestro destino sea el fracaso y la perpetuidad de la injusticia social. En definitiva, el país requiere una transformación profunda y un viraje abrupto, pero éstos no pueden provenir de la violencia. Optar por esa alternativa implica entrar al terreno favorito del adversario, y ahí nos aniquilan.

Sí a una revolución, pero de las conciencias, de las estructuras de dominación, de los esquemas cognitivos, de la manera en que nos relacionamos entre nosotros y con la naturaleza. Sí a una revolución pero a fuerza de movilización, de participación ciudadana, de resistencias creativas y pacíficas, de insurgencia democrática, de saturar las urnas con voluntad popular. No me gusta asumir el papel de aguafiestas, pero entre tanta farsa y circo, permítanme decir que mientras esto no ocurra, no hay mucho que festejar.



**REGRESAR AL MISMO PUNTO.
SOBRE LA VIGENCIA DE LA REVOLUCIÓN**
MARIANA VELARDE

Maestra en Gobierno y Asuntos Públicos por la UNAM y Colaboradora en la
Secretaría de Gobierno del D.F. marciana.velarde@gmail.com

LA OPORTUNIDAD PERDIDA

El 2010 ha sido un año de grandes expectativas y de insólitas actividades para conmemorar el bicentenario de la Independencia y centenario de la Revolución, dos de los tres grandes movimientos revolucionarios que ha observado México a lo largo de su historia si consideramos la Reforma liberal juarista.

Los actores sociales y gobiernos, en los ámbitos federal, estatal y municipal, se han impuesto en organizar una celebración, en la cual se ha invertido una cantidad importante de recursos económicos y humanos. Los organizadores oficiales nos han comunicado que han contratado a los más talentosos y experimentados profesionales en materia de historia, logística y celebración, con tal de garantizarle a la sociedad mexicana una conmemoración digna e inolvidable.

La nostalgia que a los mexicanos nos asalta por la consecución de estos importantes acontecimientos históricos, enmarcados en principios progresistas y revolucionarios, es aún mayor si esa realidad anhelada es contrastada con la condición que guarda el país. Desde esta perspectiva, cabe preguntarse con toda pertinencia: ¿existen verdaderos motivos para celebrar y lanzar las campanas al vuelo?

Revisemos nuestra historia. Los tres grandes movimientos revolucionarios -la Independencia, la Reforma y la Revolución- lograron grandes transformaciones. El primero, dicho de una manera muy general, terminó con el estado de colonización en el que había permanecido México a lo largo de tres siglos y en el cual los intereses sobre la conducción de la vida económica, social y política estaban sujetos a los intereses de una nación extranjera. La revolución de Independencia, por tanto, permitió sentar las bases para la conformación de un país independiente, soberano y capaz de constituirse políticamente con una identidad propia.

El segundo movimiento, la Guerra de Reforma, permitió concretar la separación entre las iglesias y el Estado. Con el triunfo del movimiento liberal y la promulgación de la Constitución de 1857, se articularon cambios fundamentales como la libertad de culto, el establecimiento del Estado laico y la conformación de un sistema educativo basado en principios universales y un pensamiento científico.

El tercer gran movimiento fue la Revolución mexicana de 1910. Éste, consistió en modificar un modelo político y económico que se había incrustado en México a lo largo de varias décadas. El régimen pre revolucionario -si bien con crecimiento económico- caracterizado por la centralización del poder político en manos de un dictador y de la existencia de élites económicas e intelectuales capaces de decidir sobre el rumbo del país, fue confrontado y derrocado en 1917. A partir de ese momento, se fue conformando un nuevo modelo, el cual logró cambios estructurales en los ámbitos político, económico, social y cultural, impulsando el crecimiento y la estabilidad en nuestro país hasta la década de los setentas.

Después de ahí, la realidad cambió. Los años que sucedieron de esa década hasta nuestros días, transitaron en el marco de crisis y debacles económicas, debilitamiento del Estado e inestabilidad política y social.

¿Dónde se perdió el rumbo? ¿Por qué las generaciones que nacimos después de los setentas estamos marginadas del bienestar anhelado prometido por la Revolución?

¿CÓMO PERDIMOS LA OPORTUNIDAD?

Al término del periodo conocido como de desarrollo estabilizador, el país inició un proceso de reconfiguración de su base económica. Por una parte, los déficits fiscales eran insostenibles y, por la otra, el mundo iniciaba un proceso de liberalización que obligaba a definir estrategias orientadas a nuevos mercados.

En consecuencia, los gobiernos posteriores impulsaron una serie de reformas orientadas a insertarse en la lógica globalizada. Esta decisión, por sí misma, no se constituye necesariamente como un error. Sin embargo, la ausencia de una estrategia de largo plazo y su instrumentación, llevó a México a la necesidad de operar bajo una mecánica reactiva de consecuencias muy costosas.

El país ha crecido en términos del Producto Interno Bruto -tanto en valores absolutos como relativos- salvo el año pasado. Somos una de las 15 economías más grandes del mundo. Es decir, durante los



últimos 40 años, pese a las crisis recurrentes y los niveles de corrupción y saqueo que se han observado, México ha seguido creciendo.

Por lo tanto, si se cumple la primera máxima de la economía liberalizada, la cual supone que el mercado corrige los desequilibrios, ¿por qué la brecha entre ricos y pobres es cada vez más grande? ¿Cómo explicar el número creciente de pobres y marginados?

El diagnóstico para el 2010 es claro: tratados internacionales en todas las regiones del mundo, con un modelo que concentra el 95% del comercio internacional con nuestros “socios” del TLCAN; un campo depauperado con niveles de seguridad alimentaria crítico; ausencia de servicios básicos, tanto en el medio rural como en el urbano, como agua, drenaje y luz; marginación del sistema de seguridad social y la salud; un sistema educativo excluyente en todos sus niveles, sin calidad ni mecanismos para generar ciudadanos críticos ni capaces de competir en los mercados laborales internacionales. ¿Quién protegerá a los que hoy son jóvenes y mañana viejos cuando trabajan en la informalidad?

En la arena política, los voceros de la democracia gritan a los cuatro vientos que México es “una democracia consolidada”. Su base de argumentación se sostiene en la existencia de reglas e instituciones “ciudadanizadas”, haciendo referencia a la presencia de la división de poderes, la competencia electoral, la rendición de cuentas y la transparencia, y sobre todas las maravillas del mundo democrático, la participación del ciudadano. Aparentemente, el cumplimiento de este entramado institucional garantiza los fundamentos de la vida democrática.

Sin embargo, ¿sirve la democracia, entendida de esta manera, si el ciudadano es todavía un mero espectador? Para el Estado democrático mexicano, y su sistema de partidos, los ciudadanos parecen ser simples electores en una fecha preestablecida. Eligen, pero no deciden.

En resumen. Si la economía no es una actividad neutra, sino que responde a intereses específicos -de los detentores del capital-, y si el único capaz de compensar históricamente los alcances del capital ha sido el Estado, pero éste se sostiene sobre un sistema democrático construido a base de naipes, ¿qué podemos esperar? ¿Dónde quedó el Estado?

MORFOLOGÍA DEL MODELO-ESPIRAL

Repasemos las causas que impulsaron los levantamientos en el México de principios del siglo XX. Una desmedida concentración del poder, una insostenible desigualdad económica, marginación permanente de la toma de decisiones, excesos de la clase gobernante, restricción de libertades.

La morfología del modelo pre-revolucionario es clara: el poder político concentrado en una persona, sin contrapesos, ni límites sobre sus decisiones. Acuerdos de este poder político con la clase empresarial -fuera nacional o extranjera- respecto de los proyectos y programas con base en sus requerimientos. Finalmente, la clase intelectual -los científicos- conformaban el aparato “crítico” que nutría el discurso y establecía las justificaciones morales y jurídicas para realizar dichos actos.

¿En qué difiere el modelo de 1910 al de 2010? La morfología del modelo que fue derrotado hace 100 años, se repite perfeccionada en sus yerros, con un *upgrade* más hambriento y deshumanizado. Es decir, ese modelo no se fue nunca, y ahora regresa a un México que no es tan diferente al de 1910, pero con una clara agravante: no cuenta con la fuerza del Estado.

La morfología del modelo-esprial de 2010 se sostiene en tres pilares: a) el capital financiero; b) los medios masivos de comunicación; y c) un Estado conveniente y facilitador a los intereses privados. A diferencia del México de antaño, actualmente el poder político está fincado en una clase que no es necesariamente la clase política, la que teóricamente debería representar al ciudadano. El poder real se ejerce desde los grandes monopolios, las multinacionales y los capitales provenientes de los *hedge funds*, y los medios masivos de comunicación, quienes ahora se han convertido no sólo en formadores de opinión, sino en fiel de la balanza entre la verdad y la mentira, los buenos y los malos, los ganadores y los que merecen ser desafortados.

El Estado mexicano se ha transformado en un aparato gris, desdibujado, débil. Durante cuatro décadas se ha replegado de sus funciones esenciales y se ha desmantelado la relevancia de su peso específico a través de la liquidación cotidiana de compañías, la concesión



de servicios y la venta de empresas públicas que más tarde deben ser rescatadas por el Estado porque los privados no cumplen con el principio de la eficiencia de los mercados.

En contrasentido, los países más desarrollados y democráticos mantienen los principios de un Estado de bienestar que permite al ciudadano-contribuyente contar con servicios públicos de calidad como son la educación, la salud y la seguridad social, y el Estado regula e impulsa sectores estratégicos para competir en la economía globalizada. ¿Cuánto tiempo más aguantará el Estado desahuciado que nos queda? ¿Para quién o quiénes se gobierna en México? ¿Dónde está la fuerza de un Estado democrático donde la vida sindical se encuentra cooptada y los grupos de interés anteponen sus agendas para condicionar las acciones del gobierno? ¿En dónde queda el interés nacional y el interés público?

Sin embargo, en medio de un panorama nacional desolador, algunos esfuerzos en el ámbito subnacional han transitado por un camino distinto. Hablo de aquellos casos en los que la ciudadanía ha optado por elegir plataformas progresistas y liberales y donde se ha valorado con un peso distinto el papel del ciudadano. La agenda y las políticas públicas impulsadas por los actores políticos más alineados a la izquierda han planteado un discurso y una línea programática diferente. Quizá, en el fondo de dichas acciones, está la idea clara de colocar al ciudadano en el centro de las decisiones públicas y de amortiguar y compensar, en la medida de lo posible, los efectos del modelo económico y político imperante. Mientras la agenda -si se le puede llamar de esa manera- de las alternativas conservadoras está puesta en “combatir” los efectos del modelo económico y político, las opciones progresistas han optado por tratar las causas y han puesto en la mesa de la discusión pública la importancia de temas estratégicos y vanguardistas.

Si bien se pueden cuestionar las experiencias de gobiernos de izquierda en México a nivel local, existe -en sus líneas discursivas y en sus políticas- una concepción distinta de gobernar y nuevos modelos de desarrollo. Pero para lograr la diferencia que algunos casos demuestran, la ciudadanía ha jugado un papel fundamental y

es quizá el elemento que explica por qué esa realidad ha podido ser distinta. Esta premisa supone que los gobiernos que están más cerca de la gente, y sobre todo cuando el ciudadano se involucra, son los que obtienen mejores resultados y mayor legitimidad.

La pregunta entonces, ¿por qué gana la derecha en un país como México?...

UNA REVOLUCIÓN DURADERA

Sobran motivos para pensar en una revolución. Quizá la incógnita se sitúe en decidir el tipo de revolución que requiere México. Sea cual sea el camino que tomen los ciudadanos, es clara la necesidad de un cambio que permita construir un nuevo sistema social, económico y político, capaz de renovar las bases en las que está fincado el actual contrato social. Conformar una visión de país en el largo plazo se constituye como el eje central del nuevo movimiento, así como el establecimiento de las reglas del juego que habrán de regir esta transformación.

No es posible seguir pensando que la vía natural para modificar el estado de cosas actual es la de insertarse en el poder. Existen ejemplos suficientes que nos muestran que cualquier gobierno -independientemente de su ideología-, que no está vigilado y fiscalizado por una ciudadanía responsable y educada, se encuentra en riesgo permanente de ser cooptado y controlado por intereses contrarios al interés público.

Pero paradójicamente, es desde el gobierno y desde la sociedad civil desde donde más fácilmente se pueden impulsar acciones educativas y pedagógicas encaminadas a formar ciudadanos capaces de organizarse, participar e incidir en la solución de sus problemas. ¿Qué actores son capaces de impulsar un esfuerzo así?

Los esfuerzos por construir una ciudadanía inerte no deben ser aceptados como intentos fallidos de informar sobre los derechos, sobre las diversas maneras de participar y sobre las formas de hacerlo a través de los mecanismos establecidos. Esas prácticas, además de ser poco efectivas, son sumamente costosas. La construcción de ciudadanía es una tarea formativa de largo plazo que debe estar vinculada a un proyecto y sistema educativo sólido. Incluye la concepción de un ciudadano integral.



Construir una agenda revolucionaria basada en la educación como punto de partida y como punto de llegada, es vital para lograr un México como lo anhelaron las generaciones que impulsaron las revoluciones de 1810, 1910 y 2010. Un país que no regrese al mismo punto de crisis cada 100 años; una serpiente que no se muerda la cola.



REVOLUCIÓN Y CONCIENCIA: EL CENTENARIO SIMULADO

PÁVEL MELÉNDEZ

Político por la UNAM y ex Vicepresidente Mundial de la Internacional Socialista de Juventudes (IUSY). melendezcp@yahoo.com.mx

El 28 de noviembre de 1911, generales de la Revolución autonómados “hijos del estado de Morelos afiliados al Ejército Insurgente”, encabezados por el General Emiliano Zapata Salazar, “Caudillo del Sur”, suscribieron el *Plan de Ayala* bajo la premisa “reforma, libertad, justicia y ley”, gallardamente redactado por el profesor Otilio Montaño. Este acuerdo fue referente obligado en la redacción de la Constitución de 1917, una de las constituciones más progresistas del siglo XX, que pretendió recoger las más sentidas demandas que articularon los derechos sociales con los políticos.

El Ejército Constitucionalista al mando de Venustiano Carranza se apresuró a incluir, además de lo ya contemplado en la Constitución de 1857 como la república representativa, el federalismo, la división de poderes, la separación de iglesia-Estado, así también las demandas sociales promovidas por Doroteo Arango (General Francisco Villa) y el General Zapata como el derecho agrario y el autogobierno contra el centralismo porfiriano.

Cuando entendemos la Revolución mexicana y tomamos conciencia de su verdadero origen, encontramos muchas paradojas pero también contemplamos que al pasar de los años, las más grandes demandas de la gesta revolucionaria aún están vigentes y esos sectores desprotegidos protagonistas de aquella historia, aún tienen pendiente la justicia social y la desigualdad imperativa en nuestros tiempos. Para valorar dicha aseveración sólo tendríamos que leer el *Plan de Ayala* y darnos cuenta de nuestra realidad, para ver que las palabras de Zapata recobran una relevante actualidad. Cuando leemos el *Plan de Ayala*, línea a línea nos embarga un sentimiento de impotencia y de desolación, que la única manera de enfrentar la actualidad de dichas líneas, es forjarnos un presente alentador y un mejor futuro, que pueda concebirse en la organización cabal de la sociedad, para enfrentar las tiranías, ya sean porfirianas o yunquistas.

Desde la estructuración social debemos frenar la frustración colectiva a la que al parecer estamos condenados. Para los revolucionarios como Zapata, ha de haber sido muy duro enfrentarse a una realidad post revolucionaria, que no correspondía a los postulados que lo orillaron

a tomar las armas y comprometer muchas vidas en aras de la justicia social y el reparto agrario, donde la esclavitud practicada en el porfiriato a través de los hacendados, cancelaba cualquier libertad en aras de un desarrollo a costas del pueblo oprimido. Verse traicionado por Madero, que para sostenerse en el poder había emprendido alianzas con la burguesía, llamada por Zapata como los “hacendados, científicos o caciques a la sombra de la tiranía”, traicionaron los postulados de la misma Revolución la cual, hoy conmemoramos (y no celebramos) en sus 100 años desde el 20 de noviembre de 1910.

La traición revolucionaria ha marcado el inicio de la historia reciente de nuestro país, a pesar del avance en el Constituyente de 1917 con un precedente histórico progresista que inspiró las grandiosas revoluciones del siglo XX y del oasis sexenal del ejercicio progresista del poder del General Lázaro Cárdenas, formado también en la Revolución. Sin embargo, la ambición por el control del poder ensombrecieron los principios e ideales, traduciendo a letra muerta la causa que originó la muerte de más de 10 mil mexicanos durante la gesta revolucionaria. Desde entonces a la fecha han muerto más mexicanos, en aras de reivindicar esa revolución interrumpida como bien la caracteriza Adolfo Gilly.

La falsa esperanza de homogeneizar a la patria con la creación del Partido Nacional Revolucionario en 1929 (ahora PRI) permitió la opresión de muchos movimientos posrevolucionarios, incluidos el del *Plan de Ayala*, en reivindicación del *Plan de San Luis* y los posteriores asesinatos de Villa, Zapata y Obregón, que contuvieron al ala más social de nuestra Revolución, condenándolos a un mero ornamento jurídico constitucional.

La historia ha dejado, con su implacable juicio, a la luz de la verdad los sentimientos legítimos de un pueblo aún oprimido, como rememora e ilustra este corrido zapatista de anónimo autor, llamado “Recuerdos del General Zapata”: *La muerte de ese caudillo dióle gusto al español; / Decían: “ha muerto el bandido que tantos males causó.” / Es que estaban ofendidos del elemento opresor, / porque sus fincas Zapata en ruinas se las dejó. / Zapata fue un gran patriota y pelió de corazón,*



/ nunca de sangre una gota derramó por ambición; / sólo que una mala nota la opinión pública dio, / fue la única derrota que el pobre pueblo perdió. / ¡Adiós patriota esforzado!, ¡adiós bravo luchador! / leal y valiente soldado modelo de gran valor. / Nunca el pueblo mexicano olvidará en su interior / que el general Emiliano fue un grande defensor.

Así, la cancelación democrática ocasionada por el porfiriato, encontró en la inconformidad social un acicate fértil que inspiró el levantamiento armado; ese ingrediente indispensable para la paz social y estabilidad política, fue cancelado poco a poco durante el régimen posrevolucionario y definitivamente obstruido en la actualidad con los gobiernos de derecha encabezados por el PAN. Si la vía democrática y pacífica es cancelada, simulada o como dirían algunos teóricos como Giovanni Sartori, la democracia teledirigida, muchos movimientos sociales no encontrarán alternativas y buscarán los mismos caminos de los insurgentes de 1910. Es por ello que algunos autores como Pierre Bourdieu, citado recientemente por Héctor Díaz Polanco, consideran que el siglo XIX fue caracterizado por el siglo de las Revoluciones, el siglo XX por el de los grandes partidos-Estados, pero nuestro siglo XXI será conocido por sus movimientos sociales.

El cambio civilizatorio ha tenido que virar hacia el socialismo democrático, que tiene sus orígenes marxistas, y ha encontrado en América Latina un campo fértil pero con peculiaridades muy originales que incluso Marx no hubiera alcanzado vislumbrar. Como lo hemos observado en muchos países que también conmemoran su independencia, pero pocos rememoran una trascendente Revolución como en México, han encontrado en los procesos de transformación y transición democrática, un espacio para reivindicar a la igualdad como eje articulador en la vanguardia revolucionaria (entendida ésta, como un proceso permanente de evolución y cambio), que hoy reflejan en sus gobiernos nacionales, tales como Argentina, Brasil, Uruguay, Paraguay, Bolivia, Ecuador, Venezuela y Nicaragua.

Por ejemplo, en Bolivia un país con una población indígena de casi el 70% nunca había sido gobernada por un indígena, hasta la llegada de Evo Morales Ayma, que encabezó, justamente eso, un movimiento

social que dio paso a lo que hoy conocemos como el Movimiento Al Socialismo (MAS) que conjuntamente a sindicatos, obreros y campesinos, lograron estructurar una organización que sembró conciencia social en sus representados. Esta situación ayudó a consolidar una verdadera *revolución* tanto en la forma de vida, como en sus instituciones republicanas, que culminaron en una auténtica transformación de su presente y permitirá concebir un nuevo y mejor futuro, encontrando un mejor punto de partida en su nuevo *Constituyente*, uno de los órdenes jurídicos más progresistas en nuestros días.

Estos indígenas, acusados por sus adversarios hasta de narco terroristas, lograron vencer las barreras incluso culturales para poder incursionar una nueva cultura democrática, más participativa, comunitaria y conciente de su entorno, social, cultural, ambiental y político; como bien lo sentenció Evo Morales, pasar de la resistencia al poder. Muy a pesar de la clase política boliviana, no muy distante de la mexicana, con cimientos rancios, oscuros, corruptos, pragmáticos, negligentes e ineptos.

Esta consecuente revolución ha hecho de su Constitución algo realmente admirable, que nos invita a reflexionar en este centenario, como bien lo narra su Artículo 8º Fracción I: *El Estado asume y promueve como principios ético-morales de la sociedad plural: ama qhilla, ama llulla, ama suwa (no seas flojo, no seas mentiroso ni seas ladrón), suma qamaña (vivir bien), ñandereko (vida armoniosa), teko kavi (vida buena), ivi maraei (tierra sin mal) y qhapaj ñan (camino o vida noble).*

Los bolivianos incluso revolucionaron el concepto de República, desde su concepción a Estado Plurinacional de Bolivia, como ahora lo estipula su nueva Constitución. Por supuesto advertimos de los grandes retos y adversidades a los que su sociedad se enfrenta, pero el paso más importante ya lo ha dado.

Este gran ejemplo contemporáneo en medio de nuestra remembranza revolucionaria, nos obliga a reflexionar sobre el legado de los grandes revolucionarios y concluir sus postulados. Considerando todo el oprobio que el pueblo mexicano ha sufrido, especialmente en la



segunda mitad del siglo XX, algo que amenaza nuestra actualidad, por retornar al viejo camino de la corrupción en la pérdida inconmensurable de los principios y valores éticos en el ejercicio del poder. Qué más grande honor podemos hacer a la gran revolución latinoamericana de 1910, que recobrar sus pensamientos como lo sentido por los zapatitas en su *Plan de Ayala* al establecer: [...] *que el llamando Jefe de la Revolución Libertadora de México C. Don Francisco I. Madero, no llevó a feliz término la revolución que tan gloriosamente inició con el apoyo de Dios y del pueblo [...]; declaramos al susodicho Francisco I. Madero, inepto para realizar las promesas de la Revolución de que fue autor, por haber traicionado los principios con los cuales burló la fé del pueblo, y pudo haber escalado el poder; incapaz para gobernar, por no tener ningún respeto a la ley y a la justicia de los pueblos, y traidor a la Patria por estar a sangre y fuego humillando a los mexicanos que desean sus libertades [...].*

Este divorcio de la clase política con el pueblo es característico no sólo de la política mexicana de principios del siglo XX, sino que llega hasta nuestros días. Considero que sólo un movimiento social de grandes magnitudes hará entender a la clase gobernante, que el pueblo es el origen más noble y razón de ser de todo servidor público.

En este centenario la mejor celebración, si es que la tenemos que hacer, es la de organizar a los ciudadanos, hombres y mujeres libres para infundar la conciencia social necesaria, y despertar el deseo ineludible de prosperidad, felicidad y desarrollo. México lo tiene todo para superarse, no podemos claudicar, en la aseveración dantesca de que todo pueblo tiene el gobierno que merece, entonces, merecemos no sólo un gobierno justo, solidario y capaz, sino requerimos una nueva cultura política, cimentada en valores como la igualdad, la democracia (en la forma de vida), y un nuevo régimen político que rinda honores no sólo a la revolución interrumpida, sino a una realidad cimentada en el bienestar de las mayorías. Cuánta razón tenía el 7º punto del *Plan de Ayala* al sostener: [...] *En virtud de que la inmensa mayoría de los pueblos y ciudadanos mexicanos no son más dueños que del terreno que pisan sufriendo los horrores de la miseria sin poder mejorar en nada su condición social ni poder dedicarse a la industria o a la agricultura por*

estar monopolizados en unas cuantas manos las tierras, montes y aguas, por esta causa se expropiarán, previa indemnización de la tercera parte de esos monopolios a los poderosos propietarios de ellas, a fin de que los pueblos y ciudadanos de México obtengan ejidos, colonias, fundos legales para pueblos, o campos de sembradura o de labor, y se mejore en todo y para todo la falta de prosperidad y bienestar de los mexicanos [...].

Esta concepción agrarista de la realidad mexicana ejemplifica los problemas actuales equiparables a casi todos los ámbitos de nuestros rezagos como nación. Incluyendo lo que señalamos anteriormente, con el régimen político; al retomar un poco el ejemplo boliviano, nuestro país requiere de un mejoramiento profundo de sus instituciones en sus tres órdenes de gobierno. Es necesario convocar a un nuevo Constituyente para fundar una República regenerada, clausurando el presidencialismo y buscando alternativas de formas de gobiernos innovadoras, que contemple a los mundos dentro de un mundo, a las naciones dentro de la nación, incluso el concepto autonómico como orden jurídico de organización, así como una urgente y razonable división de poderes, con “políticas de Estado” que trasciendan las ideologías y partidos; con una sociedad organizada que permita concebir el concepto democrático de manera transversal, no sólo en las políticas públicas, sino en todos los mecanismos de toma de decisiones hasta en la comunicación, comunitaria, directa y masiva.

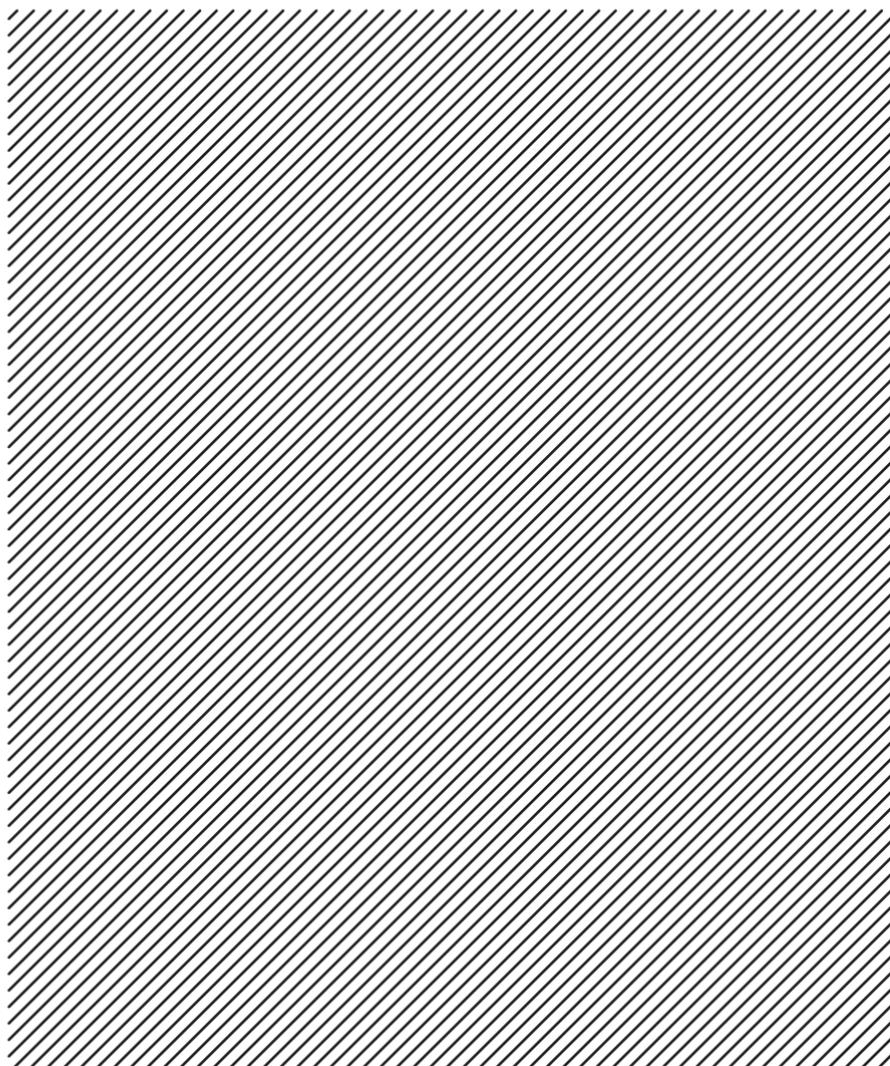
La agenda de pendientes es enorme en un país con grandes atrasos, sin embargo, existe en este gran país muchos hombres y mujeres libertarios, listos ya para una nueva revolución, una insurgencia cívica de conciencias, que muy a pesar de todo, vive y camina con arrojo y virtudes.

No obstante, la clase política, especialmente la derecha conservadora y el supuesto “institucionalismo” corrupto, disfrazado de socialdemocracia, ha cancelado en los hechos libertades e igualdad, en pocas palabras han traicionado al pueblo de México. No es exagerado aseverar que esa traición ha causado no sólo las muertes de una guerra estúpida contra el narcotráfico, pues no hemos contado las pérdidas humanas, como cuando una mujer muere en trabajo de parto, como



cuando los niños por pobreza no cuentan con calzado y mueren a causa de la picadura de un animal ponzoñoso, los pobres que simplemente no tienen que comer, o los enfermos que perecen por falta de recursos e infraestructura sanitaria y no prevén ni tratan sus enfermedades hoy curables, o el de nuestros paisanos, al tratar de cruzar la frontera más conflictiva del mundo en Norteamérica.

Sin embargo, hay gran expectativa en los tiempos por venir, hay auroras de esperanza, hay en los libres pensadores herramientas necesarias para emprender un promisorio presente y cimentar un nuevo siglo de grandes movimientos sociales; honremos a muchos héroes anónimos que han vivido, sufrido y muerto a lo largo de 100 años; el puño y la conciencia en alto han de concebir el nacimiento de nuestros sueños, esos sueños como los que inspiraron en 1853 al poeta potosino Francisco González Bocanegra, en la IV estrofa de la versión original del himno nacional mexicano: *él será del feliz mexicano / en la paz y en la guerra el caudillo. / Porque él supo sus armas de brillo / circundar en los campos de honor.*



ARRIEROS SOMOS Y EN EL CAMINO ANDAMOS...
PROPUESTAS PARA LA GOBERNABILIDAD
Y LA CONSOLIDACIÓN DEMOCRÁTICAS



**CAPITAL SOCIAL Y ACCIÓN COLECTIVA,
FORTALECIENDO INSTITUCIONES PARA EL DESARROLLO**
FAUSTO QUINTANA

Profesor Investigador de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la
UNAM. faustoquintana@yahoo.com.mx

El México contemporáneo, el de la revolución institucionalizada y de la verticalidad gubernamental tiene como tarea central fortalecer el capital social y la acción colectiva para consolidar la democracia e incrementar el bienestar de vida de la población. La sociedad mexicana, mosaico de expresiones culturales, con deseos permanentes y escasa voluntad política (individual y comunitaria) de contar con una visión y concepto de país, tendrá en los años venideros que construir niveles de asociatividad e instituciones que den viabilidad a la convivencia social y la seguridad humana.

La elite gobernante y la clase política deberán, en lo inmediato, generar las condiciones óptimas para el desarrollo de esa asociatividad y de las capacidades de la población, y para la ampliación de oportunidades para aquellos individuos que históricamente han estado excluidos. Si queremos superar la condición de crisis estructural que ha caracterizado al México revolucionario habrá que empezar a identificar dónde se ubican los principales problemas y no sólo hacer frente a los que se presentan en la superficie, en lo inmediato.

Podemos partir que, en términos generales, México es un país subdesarrollado, con expresiones de pobreza, atraso social e inequidad en la distribución de la renta, ubicado como uno de los principales países con mayor desigualdad en el mundo y casos de pauperización de la población similares a algunos países africanos menos adelantados. Sin embargo, en este escenario poco alentador, el país es también hogar de multimillonarios, políticos altamente remunerados, centros turísticos de reconocimiento internacional y recursos económicos y naturales nada despreciables para echar a andar un proyecto de desarrollo.

Uno de los problemas arraigados en el tejido social es el individualismo, éste ha coadyuvado a la desigualdad socioeconómica. “Hay que chingar porque atrás te vienen chingando”, “los mexicanos son como los cangrejos”, “para qué lo arreglo si el que lo va a utilizar es otro”, etc. son tan sólo algunas frases en el léxico del mexicano que demuestran que en la vida en grupo, los principios de solidaridad y cooperación han perdido vigencia en la conducta cotidiana. Este diagnóstico se debe al escaso y debilitado capital social con el que

cuenta la sociedad mexicana; así como la cada vez menos presente acción colectiva para solucionar la problemática social, económica y política desde una perspectiva de grupo.

El capital social es un agregado de los grupos humanos que facilita su propia existencia, es una condición básica para la vida en sociedad. El capital social lo integran las normas y los niveles de confianza dentro de una colectividad. Sin él el desarrollo societal es una quimera, principalmente, cuando la confianza entre los integrantes del grupo se ha perdido, obstaculizando cualquier tipo de transacción en la construcción de un proyecto de país.

En México las normas, tanto formales como informales, incluyendo las cívicas, sufren de una permanente y sistemática violación. La indiferencia ciudadana hacia la regulación de sus acciones ha permeado la idiosincrasia del mexicano, generando que la corrupción, la impunidad y la falta de rendición de cuentas no sean exclusivas sólo de los funcionarios públicos, sino de los ciudadanos en general. Los demás han dejado de importar. El mexicano de hoy vive ensimismado, en una cápsula, en una metáfora del individualismo que lo está llevando a la autodestrucción. Tal vez hoy las prácticas individuales sean prioridad, pero sin duda, en un rato, las personas serán peatones o vecinos y se verán agredidos por los demás.

¿Cómo podemos recuperar el nivel de capital social que nos permita contar con instituciones sólidas y lograr un desarrollo socialmente justo? ¿De qué manera incentivar la acción colectiva para enfrentar los problemas que aquejan a nuestra sociedad? ¿Cómo conducimos en términos de valores y cultura cívica en nuestras relaciones cotidianas? Son algunas preguntas que tendremos que responder en lo inmediato, dando respuestas concretas a la problemática del individualismo y la desigualdad en la sociedad mexicana.

El esfuerzo tendrá que ser en varios niveles, que a su vez conformen una estrategia global que ayude a fortalecer el capital social, principalmente nuestra confianza y cultura cívica. Tenemos que confiar entre nosotros, la confianza es el lubricante de las ruedas que mueve la asociatividad y ésta la condición necesaria para el trabajo de acción colectiva.



Ha quedado demostrado en muchos países que la ausencia de confianza limita el desarrollo. La desconfianza hacia las autoridades políticas, los empresarios, los medios de comunicación, el ejército y la iglesia son una constante en los países pobres. Estas instituciones tendrán que acercarse a la gente, recuperar el reconocimiento y respeto de la población, ello a través de resultados en su trabajo. La democratización de sus estructuras, la inclusión, el respeto a la otredad, la transparencia de sus acciones y la rendición de cuentas, son algunas de las condiciones que habrán de cumplir las instituciones para recuperar la confianza en el corto plazo. Por otro lado, resulta necesario recobrar los espacios públicos para el incremento del capital social. Los gobernantes y los ciudadanos tendrán la tarea de recobrar e incrementar los espacios de vinculación: los primeros, a través de leyes e instituciones que los fomenten y eviten su privatización y exclusión; por su parte, los segundos, recurriendo a ellos, cuidándolos y generando un sentimiento de comunidad.

Cuando existe un espacio abierto o un proyecto de desarrollo común hay la posibilidad de que existan *free riders*, gorriones, individuos que se aprovechen del esfuerzo de los demás y pretendan sacar ventaja y ganancias de los proyectos colectivos, violando las normas y todo código de conducta cívica. Para superar esta situación, la sociedad tendrá que crear sistemas de monitoreo y denuncia pública, desde su núcleo inmediato hasta la denuncia en la función pública.

Por último, debemos de reconocer que los retos del México contemporáneo son muchos y muy complejos. Unos nuevos, como nuestra inserción al proceso de globalización, otros heredados de nuestra historia de independencia y revolución, como la pobreza y la exclusión social. Hacerles frente no es una tarea individual, se requiere trabajar en grupo, revalorizar el tequio. Acción colectiva para problemas colectivos. La suma de esfuerzos en el proyecto de nación garantizará la superación del subdesarrollo, hará de los integrantes de la sociedad mexicana individuos conscientes de su entorno, principalmente social.



**CONSTRUYENDO CIUDADANÍA.
200 AÑOS EN BUSCA DE UN CIUDADANO**
LUIS F. FERNÁNDEZ

Estudiante de Maestría en Administración y Políticas Públicas del CIDE
y NUS, Singapur. luisfdo.fernandez@gmail.com

...el pueblo ejercía directamente gran parte de los derechos políticos. Se reunía en asamblea para votar las leyes, para juzgar a los patricios acusados de algo. En Roma no había, pues, más que débiles vestigios de un sistema representativo.

Benjamin Constant

Han pasado dos siglos desde que, en las primeras horas del 16 de septiembre de 1810, el cura párroco del pequeño pueblo de Dolores, Miguel Hidalgo y Costilla, aprovechó las malas cosechas, el descontento social y la tan buscada autonomía para movilizar a un gran grupo de indígenas y criollos. Doscientos años desde que pidió que terminaran los virreyes para siempre, que muriera el mal gobierno y desde que utilizara el símbolo criollo, la Virgen de Guadalupe, como representación de esa autonomía¹. Éste es el primer símbolo que nos identificaría como mexicanos y que comenzó el empedrado camino de construir nuestra identidad. Inicio con este breviarío histórico porque son algunos símbolos los que han cohesionado poco a poco nuestro entramado social y las relaciones ciudadanas de los dos siglos anteriores.

En este artículo discuto un argumento muy sencillo, pero a la vez provocador. Defiendo que la ciudadanía en México no logró generar una identidad sólida y participativa, debido a que la ciudadanía, en el sentido más social de la palabra, no fue necesaria los dos siglos anteriores. En el mejor de los casos podría llegar a definirse como una ciudadanía pasiva. Es, hasta finales del siglo XX y a inicios del XXI, cuando hemos comenzado a hablar y vivir una ciudadanía activa que se internaliza poco a poco en los mexicanos y encuentra su sitio en nuestras relaciones político-sociales cotidianas.

Para desarrollar este argumento primero es necesario entender qué es ciudadanía, por lo que en la primera parte discuto sus distintas acepciones. Después, expongo brevemente algunos esfuerzos históricos de construcción de ciudadanía que se pusieron en marcha en México desde la Independencia hasta mediados del siglo pasado. No busco ser exhaustivo en estos ejemplos, sino sólo plantear un terreno

1. Timothy, Anna, *La caída del gobierno español en la ciudad de México*, Fondo de Cultura Económica, México, 1987, pp.82-83.

común sobre los deseos históricos de construir ciudadanía. Posteriormente, explico por qué la ciudadanía no fue necesaria en México sino hasta finales del siglo XX e inicios del XXI y profundizo en algunos de los esfuerzos más representativos que existen actualmente para construirla. Finalmente, planteo los retos que enfrentan los ciudadanos mexicanos del siglo XXI.

El término ciudadanía es tan amplio y complejo como el de democracia, sin embargo, la definición que utilizo para entender qué es la ciudadanía es aquella que utilizó T.H. Marshall en 1965. Este autor planteaba que la ciudadanía abarca tres dimensiones: una civil, una política y otra social. La primera está asociada al ejercicio de los derechos propios de la libertad individual como la igualdad ante la ley, libertad de palabra, de pensamiento o libertad de religión. La segunda se refiere a los principios que sustentan la democracia liberal -como sistema político- como el derecho a votar y ser votado periódicamente por medio del sufragio universal. La dimensión social abarca los derechos sociales como el acceso a la educación, a la salud, la seguridad social o la vivienda que el Estado debe brindar al conjunto de la ciudadanía².

No obstante, el ejercicio de la ciudadanía no se ciñe únicamente al ejercicio de estos derechos o dimensiones, sino que se ejerce más allá de su sentido de territorialidad y de pertenencia. El *National Democratic Institute* (NDI)³ ha intentado acercarse a una definición de ciudadanía más empírica, en todo el sentido práctico de la palabra, al describir a un ciudadano como una persona informada y activa que busca o crea mecanismos para externar sus intereses y preferencias. Continúa al asegurar que un ciudadano debe ser capaz de actuar colectivamente y de juzgar y exigir cuentas a sus representantes⁴. La Directora Regional de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Rebeca Grynspan, apuntaba en 2008 que “referirse a una ciudadanía que incorpore los derechos políticos, civiles, sociales, económicos y culturales pone en la discusión central el tipo de Estado que está detrás de esta ciudadanía y el tipo de instituciones que se requieren para expandir, consagrar y garantizar esos derechos.” Esto conduciría a que el tipo de ciudadanía que he utilizado en este artículo se basa en supuestos democrático-liberales.

2. Cfr. Marshall, T. H., “*Citizenship and Social Class*”, en Marshall, T. H. (comp.), *Class, Citizenship and Social Development*, Nueva York-Garden City, Doubleday, 1965.

3. En www.ndi.org

4. “*Encouraging citizen participation*”, National Democratic Institute en www.ndi.org



Los supuestos democrático liberales se adoptaron en México y en los países latinoamericanos como un sistema político que definía ciertas reglas y estructuras básicas que, se esperaba, generarían relaciones sociales estables que el mismo diseño preconizaba. Sin embargo, la democracia puede ser entendida desde dos terrenos que matizan su análisis: uno político y otro social. El primero puede ser entendido como el sistema de organización política relacionado con la democracia electoral, es decir, un sistema representativo en el que los ciudadanos eligen a sus representantes en periodos fijos de tiempo por medio del sufragio universal. El segundo se refiere a un sistema que se define por sus relaciones en el ejercicio cotidiano de derechos individuales sociales y políticos con base en valores como la igualdad, libertad, tolerancia, justicia, participación, responsabilidad, respeto a la ley o solidaridad social.

Desde esta perspectiva, México se autoimpuso un sistema político democrático sin mirar que sus raíces sociales no concordaban con el diseño instrumental que comenzaba a funcionar. Así, las relaciones se fueron adaptando y moldeando a un sistema que se antojaba cambiaría la lógica societal y no viceversa. Después de varias décadas, el sistema no termina de adaptarse. Cuando se observa el caso de México en encuestas nacionales como la Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas (ENCUP) o internacionales como la Encuesta Mundial de Valores (EMV) o Latinobarómetro, es posible observar las percepciones ciudadanas sobre valores democráticos poco internalizadas y darse cuenta del enorme tramo que aún falta para lograr una consolidación democrática.

Esto da entrada para discutir algunos esfuerzos históricos de construcción de ciudadanía posteriores a la Independencia. Sin duda, el primero puede atribuírsele a Maximiliano de Habsburgo en 1865 y 1866, quien como emperador extranjero reconocía a los indígenas como los verdaderos habitantes y ciudadanos de México. A pesar de que no es posible hablar de un ejercicio pleno de derechos civiles, sociales y políticos en esta época, Maximiliano creó ciertos mecanismos que permitieran fortalecer los lazos entre la sociedad y el gobierno

monárquico. Entre ellos, los más importantes fueron las ordenanzas escritas en español y náhuatl, así como el establecimiento de audiencias públicas para todos los mexicanos, con referencia especial a los indígenas a quienes atendería en su lengua, para ser escuchados por él y poder actuar en concordancia⁵. Asimismo, creó las juntas protectoras para cada municipio del país que tendría como función escuchar y atender las demandas de la población, así como para dirimir disputas sobre diferencias de aguas y tierras⁶. Un primer esfuerzo respetable para incentivar la participación ciudadana en los asuntos públicos.

El segundo ejemplo corresponde a Porfirio Díaz. Podrán recibirse muchas críticas de este personaje, sin embargo, lo utilizo como muestra de construcción de ciudadanía, porque durante su administración le apostó a la educación como el medio que generaría una nueva clase mexicana informada y crítica. No me atrevo a decir que activa y participativa, pues las condiciones para que así fuera eran mínimas. No obstante, junto con Justo Sierra, crea la Universidad Nacional de México⁷. Éste fue un gran paso para promover un cambio desde la raíz y generar una nueva clase educada que modificaría las relaciones sociales cotidianas en el largo plazo.

La Revolución dejó un saldo ciudadano pírrico. Aunque se ganaron los derechos sociales, al menos en una Constitución muy grandilocuente, la institucionalización de las prácticas ciudadanas no sería uno de sus resultados. Lo que arrojó inmediatamente fue un sistema de cacicazgos militares, representados en Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles, que darían estabilidad al país y sentarían las bases de nuestro futuro sistema político. Así, el siguiente esfuerzo reconocible fue el de José Vasconcelos, quien a inicios de la década de 1920 como rector de la UNAM y en 1921 como titular de la recién creada Secretaría de Educación Pública, introdujera uno de los modelos educativos más ambiciosos del país. Se adjudicó como compromiso promover la cultura y las artes, así como promover la participación ciudadana en actividades culturales que enriquecían profundamente a México, de la misma forma que planteaba la resolución de problemas cotidianos por medio de la organización comunal. Sus deseos de crear

5. Segovia Philip, Ana Lissette, *Evolución Histórico-Jurídica de las Instituciones Protectoras de Derecho Indígena en el Estado de Puebla, UDLAP, 2004.*

6. *Idem.*

7. Martínez Jiménez, Alejandro, "La educación en el porfiriato", *La Educación en la Historia de México, El Colegio de México, México, 1992.*



una clase ciudadana educada también se tradujeron en deseos políticos de liderar un movimiento nacional en el que la educación fuera el eje rector nacional, movimiento que muchos ciudadanos apoyaron abiertamente participando activamente en su candidatura presidencial de 1929⁸.

De esta manera, los tres ejemplos presentados fueron solamente esfuerzos desperdigados por nuestros años de historia que no permitieron consolidar la ciudadanía en el país. Los años posteriores a la década de 1930 institucionalizaron nuestro sistema político y el sistema social quedó a merced de relaciones familiares, paternalista y de intermediación. Familiares, en el sentido que los ciudadanos, educados o no, ya no se preocuparon por una participación activa en los asuntos públicos. Al inicio era labor que dejarían a los militares y posteriormente a los partidos políticos. No había necesidad de intervenir mientras pudieran vivir su cotidianidad libremente. Las relaciones paternalistas y de intermediación se dieron en aquellos sectores que enfrentaban necesidades que sólo el gobierno podría satisfacer al garantizar el ejercicio de ciertos derechos. El resultado de esto fue la creación de sindicatos y corporaciones.

La intermediación en las corporaciones y sindicatos generaba fuertes incentivos del gobierno en controlar las corporaciones organizadas para consolidar su posición y autoridad. Un método eficaz fue penetrar la estructura sindical y nombrar líderes afines a los intereses del gobierno. El mecanismo de participación ciudadana que había surgido con el fin de defender los intereses de trabajadores había sido cooptado por la estructura política, situación que prevalecería hasta finales de la década de los ochentas. Así pues, México mantuvo una ciudadanía pasiva al margen de los conflictos, al margen de la participación, con la mano extendida hacia el gobierno y los ciudadanos se convirtieron en espectadores de su cotidianidad. Las decisiones no las tomaban ellos, sino que el partido en el poder que logró una institucionalización completa también había creado un sistema interno de toma de decisiones vertical (de arriba a abajo) que funcionaba a la perfección. Lo que Mario Vargas Llosa ya había llamado la dictadura perfecta.

8. Vasconcelos, José, *Obras Completas*, Fondo de Cultura Económica, México, 2000.

Los ciudadanos que ejercerían sus derechos civiles, políticos y sociales al igual que cumplirían sus obligaciones sociales saltaron a la escena hasta finales de los ochentas cuando la pluralidad política comenzó a ser un poco más marcada. Por ello, se requirió después de la elección de 1988 que un cuerpo ciudadano interviniera en el cuerpo electoral. De esta forma, se eligió a los primeros ciudadanos consejeros, cuyo sistema se perfeccionaría unos años después con la creación del IFE. A partir de que la pluralidad política se convirtió en regla para el sistema político mexicano, los ciudadanos buscaron una nueva posición para participar. Para el gobierno, al no tener una mayoría en el Congreso y con un sistema de pesos y contrapesos muy rígido, la toma de decisiones se hizo más compleja. Además, los ciudadanos comenzaron a crear organizaciones de la sociedad civil (OSC) con fines específicos para resolver problemas definidos con un interés particular.

Ni la creación del IFE ni la participación en OCS han sido suficientes para inculcar en la ciudadanía la participación más activa en las tres dimensiones descritas al inicio del artículo con base en información, habilidades y valores. Hoy la educación también se alza como la gran respuesta que puede conducirnos a construir ciudadanía. Fernando Reinmers, Rosario Jaramillo y Cristian Cox han contribuido en definir las nuevas pautas internacionales en materia de educación ciudadana y transmisión de competencias ciudadanas. Estos autores, junto con Torney-Purta y Vermeer, han diferenciado entre educación cívica y educación ciudadana. La educación cívica definió históricamente los currículos escolares al incorporar únicamente información sobre el conocimiento del gobierno y sus instituciones, que incluían política, historia nacional y conocimiento de las leyes. La segunda promueve la transmisión de competencias ciudadanas (conocimiento, habilidades y actitudes y valores) y la ampliación de los currículos escolares en tres aspectos: temático, cuantitativo y formativo. En estas competencias está el secreto para evitar que las necesidades colectivas se distancien de las individuales.

El eje temático que plantean estos autores se refiere a ampliar la institucionalidad política (nación, Estado, gobierno y leyes)



a problemas actuales de la sociedad como equidad, medio ambiente, derechos humanos y ciencia y tecnología, así como conocimiento para resolver conflictos que se presentan a partir de las diferencias. La parte cuantitativa hace referencia a una ampliación en los grados escolares en los que se imparte la educación ciudadana, de forma que se integre en los currículos de toda la educación básica, desde preescolar hasta el último grado de secundaria. Finalmente, el eje formativo plantea los objetivos del aprendizaje que incluyan habilidades y actitudes y a la misma organización escolar, que condiciona y educa las relaciones sociales que se quiere que existan en la ciudadanía política, civil y social⁹.

En la gran fotografía de estas nuevas ideas de reformar la educación para la ciudadanía no se encuentra más que el deseo de armonizar las relaciones sociales, de quitar el adjetivo paternalista del gobierno y delegar más responsabilidades a los individuos de su entorno inmediato y de la calidad tanto de vida como de sus relaciones cotidianas. Así, después de 200 años de Independencia y 100 años de la Revolución seguimos en la búsqueda del Ciudadano, de aquel ciudadano que ejerza sus derechos y obligaciones, que exija y responda. El ciudadano mexicano del siglo XXI tiene la enorme responsabilidad de pedir y rendir cuentas, de exigir y participar. Estará formado con los nuevos modelos de educación ciudadana y crecerá en un ambiente plural de competencia política y de economía de mercado. No se espera nada más de un ciudadano más que sea activo, que se preocupe por su entorno, que exija y vuelva a exigir, que esté informado, que sea crítico, que utilice sus habilidades con base en los valores democráticos, que respete la ley y que vea a través del bienestar de los otros mexicanos su propio bienestar.

9. Reinmers, Fernando, Cristian Cox y Rosario Jaramillo, *Educación para la ciudadanía y la democracia en las Américas: una agenda para la acción*, BID, Nueva York, 2005.



CULTURA E IGUALDAD: UN ENFOQUE DESDE LAS NUEVAS PERSPECTIVAS DEL SUJETO POLÍTICO DEMOCRÁTICO...

ANDREA ANCIRA

Directora y Coordinadora del proyecto de investigación *Cultura Pública*.
ancira.andrea@gmail.com

Este trabajo es parte del proyecto de investigación *Cultura Pública*, el cual recibió financiamiento del Fondo Nacional Para la Cultura y las Artes en el programa de Fomento y Coinversiones a Proyectos Culturales (FONCA), emisión 2009.

En *El libro del té*, Okakura Kakuzô nos recuerda que, para los japoneses, el *teísmo* o filosofía del té, junto con la religión y la ética, expresa la concepción integral del hombre y de la naturaleza. Escribe: “Nuestras habitaciones, nuestra cocina y nuestra indumentaria; nuestras lacas, nuestras porcelanas, nuestra pintura y nuestra literatura han sufrido su influencia. Nadie que conozca la cultura japonesa podrá negarlo. Ha penetrado en todas las mansiones, desde las más nobles hasta las más humildes. Ha enseñado a la gente del campo el arte de arreglar las flores y al más humilde trabajador el respeto hacia el agua y las rocas.” Para Okakura el *té* es higiene, economía y geometría moral capaz de definir el sentido de la proporción de los seres humanos respecto al Universo¹.

Este fragmento alude al papel central que juega la cultura en todos los procesos de interacción humana. En *Definición de la cultura*, Bolívar Echeverría la define como el momento autocrítico de la reproducción que un grupo humano determinado, en una circunstancia histórica, hace de su singularidad concreta². De acuerdo con este autor, la cultura sólo se reproduce en la medida en que se cuestiona a sí misma, se enfrenta a otras y se combina con ellas, defendiéndose de ellas y también invadiéndolas.

Si bien ésta pertenece de manera orgánica a la vida práctica del ser humano, y se ha reconocido como un derecho universal en la mayoría de las constituciones de los países democráticos, los desafíos que se enfrentan para instrumentar su protección y acceso han quedado pendientes en la mayoría de los casos. Más que hacer un diagnóstico sobre la cultura en México me gustaría hacer una reflexión sobre los fundamentos filosóficos en los que se basa el discurso igualitario de la cultura en las democracias liberales modernas, y esbozar algunas propuestas para un futuro cercano.

En México los derechos de acceso a la cultura, respeto a la diversidad cultural y a la libertad creativa se reconocieron como garantías individuales durante la LX Legislatura, al reformar el artículo 4° de la Carta Magna:

Toda persona tiene derecho al acceso a la cultura y al disfrute de los bienes y servicios que presta el Estado en la materia, así como el ejercicio de sus derechos culturales. El Estado promoverá los

1. Okakura Kakuzô, *El libro del té*, Quadrata, Barcelona, 2005.

2. Echeverría, B. (2001a). *Definición de la cultura*. México: Itaca, p. 187.

medios para la difusión y desarrollo de la cultura, atendiendo a la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones con pleno respeto a la libertad creativa. La Ley establecerá los mecanismos para el acceso y participación a cualquier manifestación cultural. El Estado tutelaré estos derechos.

Jurídicamente a partir del 1 de mayo del 2009, la cultura pasó de ser un programa de gobierno -sujeto a criterios de los gobernantes en turno- al ejercicio de un derecho constitucional del pueblo mexicano, que debe ser garantizado por el Estado. Esta reforma plantea de manera implícita el binomio de cultura e igualdad. Es decir, se entiende la cultura como un derecho universal que todos los ciudadanos del mundo deberán poder gozar y ejercer por igual.

Si bien las constituciones políticas de todo Estado moderno que se considera democrático, así como la Declaración Universal de Derechos Humanos “garantizan” el ejercicio de la Igualdad y la Cultura, es importante notar que el discurso de estos derechos está claramente ligado a un pensamiento unitario y consensual de la democracia en el que existe un acuerdo “sobre el orden de desigualdad que se cree más apropiado para garantizar a los menos favorecidos una parte suficiente de poder y bienestar”³. Esta forma de entender y practicar la democracia tiene como punto de partida la separación de *lo político* del *poder* y es así como, de acuerdo con el filósofo francés Jacques Rancière, se logra dominar pacíficamente a la sociedad dejándola “en su estado de igualdad, satisfacción de lo privado y autorregulación de las pasiones”⁴.

Hannah Arendt plantea que el primer derecho del ciudadano es el derecho a tener derechos, sin embargo, sólo puede tener derechos aquél que puede plantear la obligación racional que el otro tiene de reconocerlos. Por lo tanto, la idea de una sociedad democrática en términos de igualdad política y cultural va más allá de los principios institucionales que la fundamentan como régimen político: elecciones, partidos políticos, división de los tres poderes de la república, respeto a la voluntad de la mayoría y de las minorías.

En su sentido más amplio, la democracia puede ser entendida como “el modo de subjetivación por medio de la cual existen sujetos

3. Jacques Rancière, “La comunidad de los iguales”, *En los bordes de lo político*, La Cebra, Buenos Aires, 2007, p. 114.

4. Jacques Rancière, “El fin de la política o la utopía realista”, *En los bordes de lo político*, La Cebra, Buenos Aires, 2007, p. 44.

políticos” en una comunidad dada y cuya participación toma la forma de contrapoder, partiendo de un principio de igualdad⁵. Es decir, una sociedad democrática está basada en la posibilidad que tiene cualquier individuo, en su calidad de sujeto democrático, de existir como “poder de división” del *ochlos* para reclamar sus derechos. Pensado así el quehacer político, es imposible concebir una sociedad democrática con una forma determinada, ya que sus divisiones y diferencias internas no cesan de trabajar y de orientarse por la posibilidad que tiene de alterarse en la propia praxis⁶. En este sentido, la democracia deja de ser el reino de la ley común o del reino plural de las pasiones, para convertirse en el lugar donde la *facticidad* se presta a la contingencia y a la resolución del trazado igualitario.

Retomando la igualdad aritmética de la constitución democrática de Platón, la democracia liberal se plantea hoy como la adición unificada de las diferencias en una sociedad. Esta concepción de democracia no permite ver al *demos* como un sujeto presente en todo el cuerpo social capaz de deshacer colecciones y ordenaciones, sino como aquél que se define por su relación positiva respecto del orden que se le asigna en la comunidad política: la de elegir a sus representantes que buscarán hacer valer sus derechos como individuos. Haciendo una crítica al consenso como el valor central en el ejercicio de los derechos ciudadanos en las democracias modernas, Mouffe escribe: “Lo que es específico y valioso de la democracia moderna es que, cuando se entiende apropiadamente, ésta crea un espacio en el que la confrontación se mantiene abierta, las relaciones de poder siempre se cuestionan y ninguna victoria es definitiva. (...) Esta democracia agonial requiere que se acepte que el conflicto y la división son inherentes a la política y que no existe un lugar en el que la reconciliación pueda ser definitivamente alcanzada como una completa actualización de la unidad de la gente”⁷.

Tomando como referencia las propuestas culturales de Žizek, Rancière y Chauí me gustaría proponer un programa cultural-democrático que tome como principio la *igualdad política*⁸, ya que sólo a partir de ésta el sujeto democrático tendrá la posibilidad real de

5. Jacques Rancière, *En los bordes de lo político*, La Cebra, Buenos Aires, 2007, p. 9.

6. Chauí, Marilena. “Cultura y democracia”. En publicación: *Cuadernos del Pensamiento Crítico Latinoamericano* no. 5. CLACSO. Publicado por Le Monde Diplomatique, España. Julio 2008, p. 7.

7. Mouffe, C. (1999). *Deliberative democracy or agonistic pluralism?*, Social Research, 66(3), pp. 745-748.

8. Ver Jacques Rancière, *En los bordes de lo político*, La Cebra, Buenos Aires, 2007.

interrumpir el orden natural de la comunidad reclamando una distribución diferente en la que se puedan desencadenar procesos creativos en los que se logre hacer proyecciones que culminen en la autorrealización del individuo y la comunidad.

En Cultura y democracia, Marilena Chaui recupera el valor de uso⁹ de la cultura a través del concepto de trabajo: El trabajo, como sabemos, es la acción que transforma lo existente en algo nuevo, produciendo lo que hasta entonces no había existido. [...] Así entender la cultura como trabajo, es reconocer que ésta también se ofrece a los otros sujetos sociales, se expone a ellos, se ofrece como algo a ser recibido por ellos para formar parte de su inteligencia, sensibilidad e imaginación y es retrabajada por los receptores, sea porque la interpretan, sea porque una obra suscita la creación de otras¹⁰.

Al hacer esto, Marilena Chaui rescata la importancia de la producción cultural en el desarrollo integral de la sociedad. En términos prácticos, se propone pensar la cultura como proceso de creación y por lo tanto de trabajo, trabajo de la inteligencia, de la sensibilidad, de la imaginación, de la reflexión, de la experiencia y del debate, tanto para el artista como para el público. Entender así la cultura, requiere de un Estado que la conciba no solamente como un servicio público, sino principalmente como un derecho ciudadano a partir del cual se impulse el desarrollo humano de una sociedad. En el ejercicio del derecho a la cultura, los ciudadanos, como sujetos sociales y políticos, se diferenciarán, entrarán en conflicto, comunicarán e intercambiarán sus experiencias, rechazarán formas de cultura, y crearán otras.

Esto sólo será posible en la medida en que el Estado y los actores encargados de la gestión cultural cumplan por lo menos las siguientes tres condiciones:

– Asegurar el derecho de acceso a las obras culturales producidas. Más que a la oportunidad de producir obras culturales, es indispensable garantizar que todos los ciudadanos tengan la oportunidad de disfrutar de éstas.

9. Revisar Bolívar Echeverría, *Valor de uso y Utopía*, Siglo XXI editores, México 1998.

10. Chaui, Marilena. "Cultura y democracia". En publicación: Cuadernos del Pensamiento Crítico Latinoamericano no. 5. CLACSO. Publicado por Le Monde Diplomatique, España. Julio 2008, p.2.



– Garantizar el derecho de producir obras. La cultura entendida desde su concepción más amplia, abarca todo lo humano, es decir, va más allá del campo de las bellas artes y por lo tanto las personas que no son artistas también son productores de cultura en tanto que son autores de su propia memoria. Así, esta condición resalta la importancia de que todos los ciudadanos, tanto artistas como no-artistas tengan la posibilidad de producir aquello en que son sujetos de su obra: los artistas deberán tener la posibilidad de crear obras, y en el caso de aquellos que no son artistas, se deberán ofrecer condiciones para que éstos puedan crear formas de registro y preservación de su memoria, de la cual son sujetos.

– El derecho de participar de las decisiones sobre políticas culturales. Será indispensable que los ciudadanos tengan la posibilidad de intervenir en la definición de las directrices culturales y de los presupuestos públicos, a fin de garantizar tanto el acceso como la producción de cultura.

Para asegurar la sustentabilidad de estas prácticas concretas, éstas deberán estar orientadas en función de ciertas premisas básicas como: un concepto de cultura que promueva la formación de la identidad personal basada en el *principio de inclusión*, el cual supone una verdadera comunicación entre las personas de una comunidad. En este sentido, identidad y alteridad conforman una dialéctica, sin la cual el “yo” y la participación se vuelven impensables¹¹; políticas públicas abiertas y flexibles que partan de las necesidades culturales específicas de una sociedad; la promoción de la apropiación por parte de los sujetos de los logros y los saberes tanto individuales como colectivos; una concepción de “Estado” como comunidad en la que circulan culturas en los múltiples contextos grupales que la habitan y que están en perpetua actualización; una forma dinámica de concebir la cultura, apelando a su reconstrucción y recreación a partir de la interpretación y negociación constante de quienes la integran; procesos de reflexión y análisis que permitan a todos los actores de la comunidad replantearse, desde distintos lugares, el papel que desempeñan la ideología y la división y lucha de clases en la elección de alternativas en el contexto institucional;

11. Morin, Edgar (1999): *“La cabeza bien puesta”*, Buenos Aires, Nueva Visión.

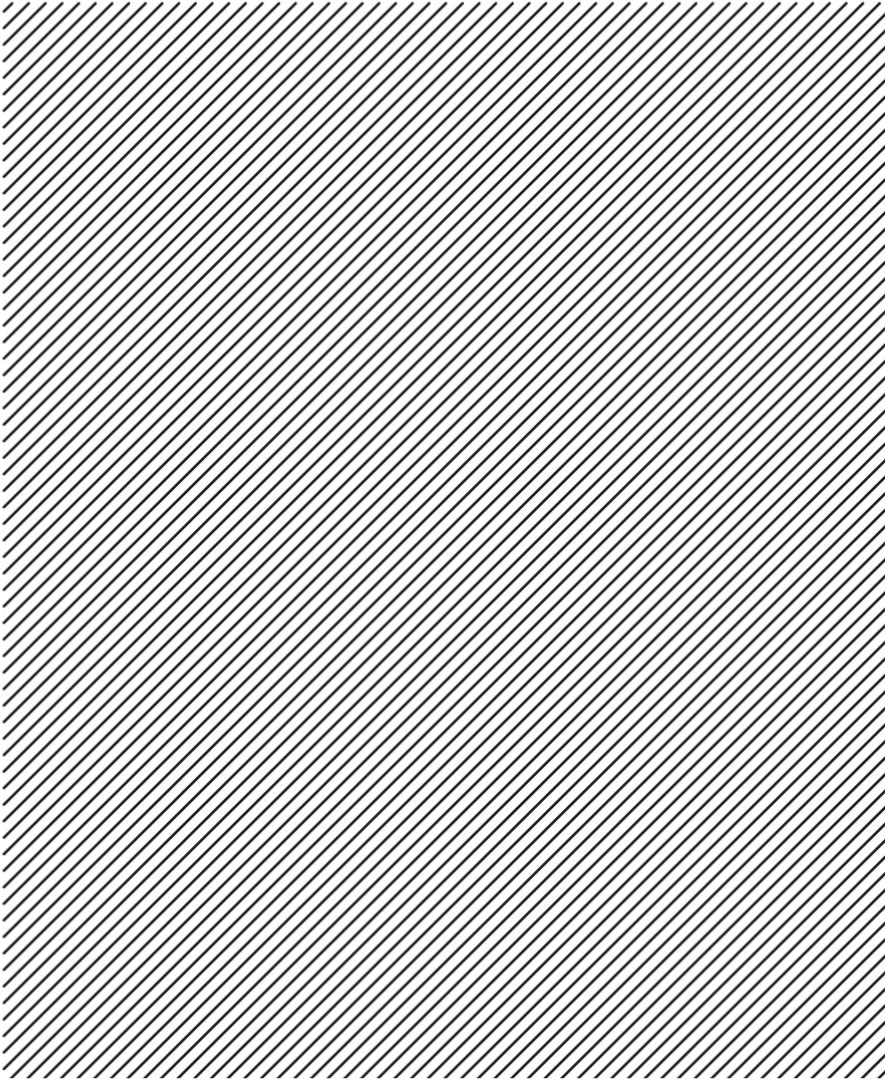
la construcción de prácticas que posibiliten el tratamiento democrático de la cultura asumiéndola como un sistema de significación que permita a todos los sujetos redescubrir el mundo y apropiarse de él¹².

Al ser considerada como una dimensión esencialmente humana, la cultura comparte la misma naturaleza “bifacética” que Echeverría le atribuye al ser social: tiene un carácter práctico y uno semiótico. Por lo tanto, cualquier materialización de la cultura será el producto de la síntesis de un proceso operativo y de proyección del sujeto. Esto hace que la producción cultural de una sociedad sea un elemento central en sus procesos imaginativos, ya que es precisamente a través de ésta que el sujeto político es capaz de potenciar la proyección y la materialización de escenarios posibles y de cambio social¹³. Por lo tanto, cualquier reflexión en torno a la política cultural y la producción cultural, deberá de reconocer el valor de uso de la cultura, es decir, pensarla no sólo como un elemento identitario o como un factor de desarrollo económico, sino como una dimensión constitutiva y autocrítica de la reproducción humana a través de la cual un grupo determinado inventa y reinventa las posibilidades de su singularidad concreta. Si se piensan tanto la cultura como la igualdad en el contexto democrático aquí planteado entonces se reconocerá por qué estos elementos no sólo son positivos para la democracia, sino esenciales para su existencia.



12. Laura Arce, *Alteridad y participación: El Binomio Indispensable para construir una cultura de paz*.

13. Gilbert Durand, *Las estructuras antropológicas de lo imaginario*, Fondo de Cultura Económica, México, 2005.





**DE LA GUERRA AL NARCOTRÁFICO A LA
TRANSFORMACIÓN DEMOCRÁTICA DEL
SISTEMA DE DEFENSA EN MÉXICO**

ARMANDO RODRÍGUEZ

Investigador del Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia, A.C.
arodriguezluna@hotmail.com

INTRODUCCIÓN

La seguridad nacional de México se encuentra en un momento de crisis. Por una parte, el crimen organizado se ha convertido en una amenaza latente. Ello ha obligado al gobierno a utilizar a las fuerzas armadas para recuperar el control de ciertas regiones del territorio porque las fuerzas de seguridad pública y de procuración de justicia han sido corrompidas o son incapaces. Sin embargo, no se ha transformado la relación del sector defensa con el poder político y con la sociedad civil organizada. En este contexto, el objetivo del artículo es establecer cómo se ha conformado esta crisis, cuál ha sido la respuesta del gobierno y qué es lo que falta por hacer, no sólo para enfrentar al crimen organizado, sino para que este esfuerzo no mine la gobernabilidad y el largo proceso democrático del país.

LA AMENAZA DEL CRIMEN ORGANIZADO

A principios del siglo XXI, la principal amenaza para la seguridad nacional de México no es externa ni tampoco interna, es transnacional. Es decir, se trata de actores no estatales con capacidad para realizar sus actividades ilegales a través de las fronteras políticas, aprovechando en su beneficio la erosión del Estado en el comercio y las finanzas principalmente. Sin embargo, actualmente el crimen organizado busca objetivos económicos y políticos¹.

Por el momento, le disputan al Estado el control de ciertas regiones para garantizar la realización de sus operaciones, como son los casos de Colombia, México, Brasil en menor medida y cada vez más en los países de Centroamérica. En este sentido, estamos hablando de amenazas a la seguridad nacional con nuevas dimensiones en términos jurídicos, económicos, sociales, políticos e internacionales. Lo que está en juego es la gobernabilidad y la consolidación democrática en países como los ya mencionados.

El crimen organizado en México y su expresión más importante, el narcotráfico, ha modificado cualitativamente su estructura y comportamiento criminal en los últimos años. Entre la década de los años setenta y noventa, su principal actividad era garantizar el trasiego

1. John Bailey y Taylor M. Mathew, *“Evade, Corrupt or Confront? Organized Crime and the State in Brazil and Mexico”*, Journal of politics in Latin America, German Institute of Global and Area Studies, Institute of Latin America Studies and Hamburg University Press, 2009, p. 4.

de drogas de México hacia Estados Unidos. Las políticas antinarcóticos de Estados Unidos para combatir el tráfico de drogas que controlaban los cárteles colombianos por la región del Caribe, además de la instrumentación del *Plan Colombia*, debilitaron a los sudamericanos y abrieron la puerta para la consolidación de los traficantes mexicanos.

Los cárteles de Sinaloa, Tijuana y Juárez lograron adaptarse mejor a las nuevas y benéficas circunstancias. Por una parte, se crearon vacíos de poder en el negocio de las drogas que ocuparon los grupos mexicanos. Por otra parte, la alternancia en el poder en México con la llegada de Vicente Fox a la presidencia en el 2000, erosionó el sistema presidencialista, el cual ejercía mecanismos de control sobre la estructura política en los niveles estatal y municipal. Éste fue otro vacío de poder que aprovecharon los narcotraficantes.

Fuera del país, estos cárteles han logrado establecer amplias redes y alianzas con los ahora llamados micro-cárteles colombianos, así como con pandillas de jóvenes en Centroamérica y Estados Unidos, para garantizar la producción, el tráfico y distribución de enervantes, así como el trasiego de armas, dinero y personas. Mientras el flujo de drogas y personas corre de sur a norte, el de armas y dinero lo hace de norte a sur². La corrupción y el ejercicio de la violencia sobre autoridades de estos países es la forma en que se dinamiza hoy en día el tráfico de enervantes.

OBJETIVOS DEL COMBATE AL CRIMEN ORGANIZADO EN MÉXICO

Al asumir la presidencia de la república, el 1º de diciembre de 2006, Felipe Calderón colocó el combate al crimen organizado como la prioridad de su gobierno. De acuerdo con el diagnóstico del Poder Ejecutivo, el narcotráfico le disputa al Estado el control de ciertas regiones del territorio nacional y por tanto, atentando contra la seguridad nacional del país. En función de esto, el presidente se planteó dos objetivos para enfrentar esta amenaza. El primero de corto plazo consistente en “reposicionar la autoridad y la potestad del Estado mediante la movilización de la fuerza pública y el ejército” y el segundo de largo plazo, orientado a la transformación institucional

2. “*Trafficking’s Family Ties*”, *Americas Quarterly*, Spring 2010, p. 76.



del sector seguridad, lo cual implica “la depuración y fortalecimiento de los cuerpos policíacos, la generación de nuevos sistemas de información e inteligencia, un nuevo marco institucional legal”³.

Con relación al objetivo de corto plazo, las fuerzas armadas asumieron un rol protagónico en el combate al crimen organizado. Esto se explica por tres razones, primero, por la incapacidad y corrupción de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia del país. Segundo, debido al poder de fuego que han adquirido los cárteles del narcotráfico, lo cual se traduce en altos niveles de violencia, que en los cuatro años de declarada la guerra al crimen organizado han dejado como saldo como saldo más de 28 mil homicidios en el país relacionados con las drogas, también llamados ejecuciones. Tercero, los altos niveles de legitimidad y confianza con que cuentan las instituciones castrenses de parte de la sociedad⁴.

Respecto al objetivo de largo plazo, no se ha logrado conformar un cuerpo de policía federal libre de los embates de la corrupción del crimen organizado. Tampoco se ha transformado a los cuerpos de policía municipales y estatales, claves para elevar la capacidad del Estado para garantizar la seguridad en regiones donde el narcotráfico ha cooptado municipios completos. Asimismo, no se ha podido abatir el rezago salarial y educativo de los policías municipales y estatales. De acuerdo con información de la Secretaría de Seguridad Pública Federal, existe un déficit salarial para los más de 165 mil policías municipales, quienes representan poco más del 38% del total de agentes policíacos del país, del orden de 1,277 millones de pesos, déficit que es cubierto por el narcotráfico a través de la corrupción⁵. Cabe agregar que estos policías cuentan con los niveles más bajos de educación, con relación a sus pares estatales y federales. Es evidente que el municipio es el flanco más débil para la seguridad del país, tal como lo ha sido para la consolidación de la democracia.

3. “El crimen es la mayor amenaza a los derechos humanos”, Jorge Zepeda Patterson, entrevista a Felipe Calderón, El Universal, 27 de febrero, 2009, <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/166067.html>

4. Azucena Cháidez y Gerardo Rodríguez, *Serie de investigación sobre seguridad nacional septiembre 2008-agosto 2009, Sistemas de Inteligencia en Mercado y Opinión (SIMO) y Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia (CASEDE)*, disponible en http://seguridadcondemocracia.org/index.php?option=com_content&task=blogcategory&id=127&Itemid=137

5. “Mejorar salarios a policías demandará 1,277 mdp al mes”, El Economista, 21 de enero, 2010.

SISTEMA DE DEFENSA EN MÉXICO

Desde la década de los setentas, el Ejército y la Armada de México han participado de manera activa en operaciones contra el tráfico de drogas, primordialmente en la erradicación de cultivos de marihuana y amapola. En la última década han orientado cada vez más sus tareas hacia la seguridad pública e incluso, la procuración de justicia. El problema no sólo es que se está utilizando a efectivos militares en tareas para las que no están suficientemente entrenados. El problema de fondo es que el sistema de defensa no está diseñado para un marco democrático ni tampoco para enfrentar amenazas de orden trasnacional.

En el sistema de defensa coexisten la Sedena y la Semar, la primera tiene bajo su cargo al Ejército y la Fuerza Aérea, mientras que la segunda dirige el poder naval de la nación. Los titulares de ambas secretarías son militares en activo y cada una alberga en su seno su propio Estado Mayor. Como resultado de esta división, las fuerzas armadas carecen de una doctrina común y también de un Estado Mayor Conjunto, lo cual dificulta la interoperabilidad en los niveles estratégico y táctico. Esta dificultad también se presenta cuando se busca la cooperación con otros países de la región. De hecho, solamente la Semar ha participado en ejercicios militares combinados de carácter internacional para contrarrestar amenazas trasnacionales.

El diseño del sistema de defensa responde al pacto político-militar consolidado después de 1946. La autonomía de las fuerzas armadas derivada de éste, es una concesión del sistema político posrevolucionario a cambio de su carácter no deliberativo en política. La piedra angular de este pacto es la lealtad al Poder Ejecutivo. De lo anterior se desprenden cinco concesiones fundamentales que tendrían que modificarse en aras de transformar democráticamente las instituciones militares mexicanas, es decir, modificar la relación de éstas con el poder político y con la sociedad civil. En este sentido, se puede señalar lo siguiente:

- 1) Las fuerzas armadas tienen autonomía y control sobre el sistema de defensa. Tienen la facultad para elaborar y ejecutar los planes estratégicos de defensa sin la participación de ningún civil en la



planificación y aprobación de los mismos. De aquí se desprende el empalme entre la dimensión política y la dimensión técnica, llevada a cabo por los titulares de ambas secretarías, ya que sus titulares son secretarios de Estado, ámbito administrativo, y comandantes en jefe, ámbito militar, al mismo tiempo.

2) Como parte del alto grado de autonomía, no existe voluntad política para ejercer un control civil sobre los recursos materiales y humanos de las fuerzas armadas. Anualmente, el presupuesto de defensa lo elabora cada secretaría por su cuenta y lo envía al Poder Ejecutivo para revisión. Después, éste lo envía al Poder Legislativo para su examen y posterior aprobación. En la historia de México, nunca se ha rechazado o realizado modificaciones importantes a la propuesta presupuestal de defensa una vez que pasa a las esferas del poder civil. A pesar de tener el presupuesto más bajo en América Latina, del orden del 0.5% del Producto Interno Bruto, la oficialidad de la Sedena y la Semar tiene uno de los mejores niveles de ingreso en la región.

3) El fuero militar es la tercera expresión más importante de esa autonomía. En franca contradicción con el principio de igualdad ante la justicia, establecido en el artículo 13 de la Constitución, el mismo artículo avala la existencia del fuero militar para faltas contra la disciplina militar. Sin embargo, la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y diferentes organizaciones nacionales e internacionales sobre la materia, han señalado que el fuero militar es utilizado por las fuerzas armadas para proteger a sus miembros ante responsabilidades por violaciones a los derechos humanos, particularmente dentro de la llamada “guerra contra el narcotráfico”. Cabe señalar que la Sedena ha dado pasos pequeños pero importantes, en su relación con los defensores de derechos humanos. En 2010 abrió un sitio de internet donde expone la cantidad de quejas y su traducción en recomendaciones enviadas por CNDH, sobre posibles violaciones a los derechos humanos por parte de efectivos del ejército.

4) Participan en actividades de seguridad pública, desarrollo social y ayuda ante desastres naturales. La principal desventaja de esto es que se exige a las fuerzas armadas extender sus actividades hacia

áreas ajenas a su misión fundamental y preparación, que es la defensa del territorio frente a amenazas externas.

5) Discrecionalidad para la promoción de oficiales superiores. El titular de cada secretaría presenta al Presidente de la República la lista de ascensos y éste es el encargado de ratificarla. En toda la historia contemporánea, no se ha dado un solo caso en el cual el Presidente niegue el ascenso a un candidato de la lista.

Después de la alternancia en la presidencia de la república en el año 2000, las fuerzas armadas demostraron su institucionalidad y lealtad al Poder Ejecutivo y a las instituciones democráticas. Es decir, el *quid* del asunto no gira en torno a la institucionalidad y la lealtad de las fuerzas armadas, sino a su autonomía sobre los cinco puntos ya señalados. Para avanzar realmente hacia una reforma del sector defensa en el país se requiere en primer lugar abrir el debate sobre el papel de las fuerzas armadas en un México democrático, con nuevas reglas del juego político, así como una definición clara en sus misiones.

CONCLUSIONES

Las fuerzas armadas mexicanas se sobreexponen al realizar tareas de seguridad pública para las que no están suficientemente entrenadas. Este proceso acelera el deterioro de una infraestructura y equipo que requiere de modernización. Además, comprometen la legitimidad de la cual todavía gozan ante la sociedad, por las violaciones a los derechos humanos que cometen al llevar a cabo esta labor. También, descuidan sus labores básicas como aseguramientos y erradicación, lo cual pone en entredicho el esfuerzo nacional y regional en el contexto de la Iniciativa Mérida, para combatir al narcotráfico en uno de sus eslabones clave. Esto se explica esencialmente porque orientan gran parte de sus recursos humanos a tareas de seguridad pública.

Una de las formas más eficientes y con efectos de largo plazo es transformar el diseño del sistema de defensa en términos políticos y estratégicos, para responder a los desafíos transnacionales que se le presentan a México, al mismo tiempo que se incorpora al sector defensa en el proceso democrático del país. La seguridad nacional en



el siglo XXI no tiene como objetivos ya la seguridad del Estado o de un régimen, sino sobre todo, garantizar la gobernabilidad y la democracia, entendidas como formas de organización política y social, capaces de proveer a los individuos un marco equilibrado para el desarrollo individual y colectivo.



EL CENTENARIO DE LA RESPONSABILIDAD

JORGE A. PÉREZ

Profesor Investigador del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora y Miembro del SNI nivel candidato. jperez@mora.edu.mx

El mundo transita hoy por una grave crisis económica, cuyos impactos a lo largo de los años 2008 y 2010 hacen recordar la crisis mundial de 1929. Nuestro país, en la víspera de las celebraciones del centenario de la Revolución mexicana y del bicentenario de la Independencia, no está exento de sus efectos. En ese sentido, el Director del Banco Mundial, Robert Zoellik, analizó la situación internacional al inicio del año 2009 en el *Financial Times*, donde planteó una reflexión a los historiadores, cuestionando cómo será definida la primera mitad del siglo XXI ante el panorama adverso, pues tradicionalmente dividen la historia en épocas o eras.

Sin embargo, optimista, más allá de una era de *retroceso*, *intolerancia* o *declive*, sugiere considerarla la era de la *responsabilidad*, tal y como Barack Obama lo mencionó en su discurso de toma de posesión en enero de 2009, al reconocer que la crisis económica que se vive es resultado de la avaricia y la irresponsabilidad. Zoellik y Obama sugieren entonces que el tema de la responsabilidad social se puede convertir en un término clave en este siglo XXI y por tanto del próximo centenario a nivel mundial, y por qué no, a nivel nacional.

En este contexto, surge una serie de interrogantes sobre nuestro futuro como país en términos de lecciones, logros y aprendizajes, pero también de retos, obstáculos y pendientes de nuestra Revolución. ¿Qué vendrá y qué cambiará para México en el próximo centenario? Pensando en ello, se tuvo la oportunidad de entrevistar a seis investigadores del Instituto Mora vinculados con la enseñanza y difusión de la historia en distintos niveles educativos, opiniones que plasmamos aquí de manera muy resumida para contribuir a la reflexión que el 2010 nos trae como nación.

Se agradece el tiempo y la disposición que tuvieron los entrevistados que al momento de la entrevista desempeñaban las actividades señaladas: la Mtra. Alicia Salmerón, Coordinadora de la Licenciatura en Historia, la Dra. Enriqueta Quiroz, Coordinadora de la Maestría en Historia Moderna y Contemporánea, la Dra. Ana María Serna, Coordinadora del Doctorado en Historia Moderna y Contemporánea, la Dra. Ana Rosa Suárez que encabeza el Consejo

Editorial de la Revista Bicentenario, el Dr. Francisco Porras, Director de investigación, y a la Dra. Regina Hernández, quien también fuera directora de investigación del instituto y con una larga trayectoria en la enseñanza de la historia.

MÉXICO EN EL PRÓXIMO CENTENARIO

La pregunta planteó: ¿Cómo imagina a México en el próximo bicentenario? (200 años de revolución y 300 de independencia). Con ello, la idea fue conocer la opinión sobre cómo se visualiza al país, qué temas serían los más apremiantes, que quizá ni en otros 100 años habremos podido resolver. Las respuestas fueron variadas, pero coincidentes en *retos*, *problemas* y *temas*. El punto de partida, sugiere la Dra. Salmerón es saber si el México del siglo XXI será mejor que el de ahora, dada la crisis observada del presente, en que la idea de progreso parece haber fracasado. Aún así lo que ocurra tendrá relación directa con el pasado, algo en lo que coincide el Dr. Porras, quien imagina un país muy cambiado con problemas muy similares a los de ahora pero con diferencias de grado.

Respecto a los *retos*, se ubican varios, convergiendo preocupaciones en torno a: la inserción de México en el proceso de globalización económica, su costo social y las políticas públicas que suavicen dicha transición, aspectos locales asociados a lo político y lo social en torno a un Estado democrático ampliamente cuestionado, que requerirá mejores instituciones, valores ciudadanos y eliminar prácticas como el clientelismo.

En los *problemas*, preocupa el desenlace de temas como la corrupción, el narcotráfico, los problemas ambientales, la crisis económica, la inestabilidad laboral y la ausencia de responsable claros, como describe la Dra. Quiroz, quien además imagina un futuro en el que habría que replantearse desde el drenaje hasta los mecanismos de gobierno.

Entre los *temas* que preocupan e interesan a futuro se da una larga lista, pero sobresalen los siguientes que en muchos casos coinciden con los *retos*: el fracaso del paradigma de la democracia, cuestionado en México y el mundo, la violencia inédita de nuestros



días en México resultado de la descomposición humana, impactando en la inseguridad y la calidad de vida como comenta la Dra. Suárez, vinculada a fenómenos como el narcotráfico como apunta la Dra. Serna, quien además señala que en la época de la Revolución mexicana la violencia entre los zapatistas o villistas tenía una justificación social, económica, con un ideario político, no como hoy, sin reivindicaciones positivas.

Añade a lo anterior también el tema de la pobreza que se arrastra desde hace siglos, asociada a la violencia y a la irresponsabilidad social de la élite mexicana hacia la clase trabajadora, las elecciones del 2006 mostraron en el fondo una polarización entre dos “Méxicos”.

Finalmente, desde otras ópticas, el Dr. Porras y la Dra. Hernández señalan que en los problemas futuros debemos mirar el pasado y el presente, temas como los bienes públicos, el orden social, la manera de mejorarlo, preocupaciones que desde hace 200 años han venido dándose y aún tenemos, así como nuevos tópicos. Ejemplo de ello ha sido, en lo público, la consolidación del Estado, la centralización, la legitimidad territorial, el mejor modelo para ejercer el gasto público, en lo social, el grado de participación ciudadana, prevención de la criminalidad, el privilegio de redes sobre jerarquías, y en lo económico, un modelo más social o un neo-neoliberalismo.

Un ejemplo de estos cambios en la línea mencionada lo da la Dra. Hernández desde el punto de vista de la historia urbana. Los temas seguirán siendo el abasto, la desorganización urbana y el calentamiento global. La sociedad estará totalmente diferenciada y predominará una sociedad de masas en pobreza extrema.

EL RECUENTO DE LOS HECHOS

Si bien los historiadores no predicen el futuro, el estudio del pasado nos permite reconstruir el camino recorrido, el cual a su vez nos ayuda a reflexionar sobre nuestro futuro. Sin embargo, las reflexiones que podemos hacer a partir de las opiniones vertidas son contrastantes. Por un lado, es cierto que la Revolución permitió un nuevo orden económico, político y social, emanado de la lucha armada. Este nuevo orden trajo de entrada estabilidad al país, y con ello, el inicio

de un proceso de crecimiento económico, refrendado más tarde con el cardenismo, y los gobiernos del periodo del desarrollo estabilizador (1952-1976).

En lo social, este panorama trajo la modernización del país, y con ello el desarrollo de los centros urbanos, la creación de infraestructura de servicios públicos, escuelas, hospitales, carreteras, transportes y telecomunicaciones, así como la expansión del empleo, mejorando con ello sustancialmente el nivel de vida de los mexicanos, que al inicio de la gesta revolucionaria era mayoritariamente de corte rural.

Pero, por otro lado, el país arrastraba una serie de rezagos, sobre todo en lo referente a la participación de la sociedad civil, la consolidación de la democracia y la dependencia del petróleo y de la exportación de materias primas como fuente de ingreso nacional, a pesar de los esfuerzos del modelo de industrialización por sustitución de importaciones (ISI) que aplicó México desde la década de los cincuentas y hasta finales de los setentas.

El fin del siglo XX y el inicio del XXI nos deparaba un panorama sombrío, de crisis y devaluaciones recurrentes como la crisis del petróleo (1976), la crisis de la deuda (1982-1987), las crisis gemelas (1994) y la crisis financiera (2008). Y a pesar de ello, el país, saldría adelante, pero con una serie de imposiciones por parte de los acreedores internacionales como el Fondo Monetario Internacional o el Banco Mundial, que rescatarían la economía mexicana de una suspensión de pagos, y que “recetarían” medidas de política económica como condición de la ayuda para salir del bache.

Ante ese panorama sombrío, otras calamidades, como el terremoto de 1985 y los subsecuentes huracanes que cada año afectan con mayor intensidad el sur-sureste del país como resultado del cambio climático, sumarían la lista de desastres nacionales. A pesar de ello, ha sido quizá este fin de siglo el que también nos ha enseñado mucho sobre nosotros mismos, sobre los mexicanos como sociedad y país y que nos intenta recordar a menudo la historia que como nación se ha vivido y que por momentos parece que olvidamos.



La transición del modelo ISI nos llevó a buscar la apertura de la economía, pero ello conllevaría una serie de medidas con un alto costo social que acarreamos en la década de los ochentas, resultado de la misma crisis, del proceso privatizador y del mal manejo de la economía, reflejado en alta inflación, elevado déficit fiscal, la inestabilidad financiera y la debilidad del peso mexicano.

En tales procesos, lo que la historia contemporánea nos dice es que fueron las adecuadas y oportunas medidas de política macroeconómica las que ayudaron al país a salir adelante y a mantener, aunque sea en niveles bajos, tasas de crecimiento positivas. Sin embargo, es la sociedad, y cada uno de los ciudadanos del país, los que más allá de las políticas y decisiones económicas tomadas han cargado con la responsabilidad de sacar adelante al país.

Ya desde finales de la década de los treinta del siglo pasado, apenas a unos años de terminada la Revolución, la población mexicana demostró su solidaridad y compromiso con su país y sus conciudadanos, al apoyar las propuestas del presidente Lázaro Cárdenas, en un momento en que la estabilidad del país parecería verse seriamente comprometida ante la disputa con las empresas petroleras extranjeras que radicaban en el país y las tensiones internacionales.

Más tarde, en los sesentas, ante la falta de una democracia madura y el incumplimiento de algunas demandas sociales por parte de gobiernos como el de Díaz Ordaz, ante colectivos clave en el desarrollo del país como maestros, médicos y estudiantes, una población joven y mejor preparada le recordarían a la nación, que la defensa de los principios revolucionarios no debían olvidarse, como hoy no se olvida el 2 de octubre de 1968.

En los ochentas, sería la sombra de los hermanos Magón, la que rondara sobre los programas, pactos y acuerdos para salvar a la economía, donde los trabajadores de los sectores público y privado independientemente del tipo de sindicalismo en el país, serían los que se apretarían el cinturón para que otras generaciones pudieran tener un mejor país. Mientras las catástrofes naturales, reforzarían el sentimiento de solidaridad y compromiso social de los ciudadanos por

encima de todo, como en otros momentos de nuestra historia, ganando así un lugar y nuevo rol en la sociedad.

Y no hace mucho, Zapata volvería de la tumba el 1º de enero de 1994, reencarnado en un movimiento indígena, que nos recordaría que el nuevo camino de la vía neoliberal que se seguía, evidenciaba que ni la lucha revolucionaria ni el nuevo modelo económico incorporaron del todo los principios de la revolución zapatista, que la justicia y la libertad no era aún para todos, y que la tierra seguía sin ser precisamente para los que la trabajan.

Hoy, la sombra de Madero está más presente que nunca, cuando ante el desencanto de la transición democrática en la que el PAN ha desaprovechado muchas oportunidades desde el año 2000, y la izquierda mexicana no ha sido capaz de hacer un frente común sólido a pesar de 1988 y 2006, la agenda política nos habla de reelección, olvidando no sólo el pasado, sino que ésta ya existe hoy día aunque de manera indirecta, al igual que un presidencialismo que sigue siendo de corte caudillista. Y como si fuese un ciclo y un presagio, tal parece que la segunda década del siglo XXI, como lo sería la del siglo XX, pronostica un triunfo apadrinado por el legado de Obregón y Calles.

EL CAMINO POR ANDAR

Las opiniones referidas evidencian una serie de fracasos sobre la forma en que desde la política y la economía está funcionando el mundo y nuestro país. Claramente se percibe una crisis de paradigmas y modelos, los cuales han repercutido en el bienestar social y en especial sobre ciertos temas que la Independencia y la Revolución intentaron resolver, como la pobreza en el campo, pero que tal parece que siguen vigentes.

Por tanto, nos queda para la reflexión definir qué modelo económico de país queremos y debemos seguir para conseguir trascender la situación de subdesarrollo que vive el país, qué haremos en ese sentido en los próximos 100 años. Debemos tener claro, si el eterno atraso que vivimos tiene algo que ver con una pérdida o ausencia de identidad de lo que implica ser mexicano, de un nacionalismo



superficial o efectivo, y si nuevos valores o conceptos, como globalización, cambio climático o la responsabilidad social de todos los actores de la sociedad (en la línea de Obama y Zoellik) como empresas, políticos, universidades, sindicatos, consumidores, ONGs, etc, deben ser la base de un cambio que evidencie de verdad un México más justo, libre y democrático.

Más que certezas nos quedan preguntas, una oportunidad interesante para repensar la nación a partir de lo aprendido, recordar el camino transcurrido y avanzar hacia el futuro.



ESCUCHAR PARA AVANZAR

FABRICIO BRODZIAK

Director de Proyectos del Centro de Colaboración Cívica, A. C.
fbrodziak@yahoo.com.mx

Lograr acuerdos es el mecanismo clave para enfrentar los retos del país. Para ello, es preciso construir en las personas la capacidad de escuchar los diferentes puntos de vista y las diversas formas de percibir la realidad. Esta capacidad es una condición necesaria, más no suficiente, para erigir instituciones que instrumenten políticas públicas sustentables y efectivas; es decir, que partan de las necesidades de las personas y no exclusivamente de las dinámicas de poder y los intereses partidistas propios de una democracia electoral.

El presente ensayo otorga argumentos sobre la importancia de generar capacidades para lograr acuerdos y su relación con el desarrollo político, económico y social requerido por el México del siglo XXI.

A propósito de ello, durante 2006, la Organización de las Naciones Unidas llevó a cabo una consulta entre 152 líderes mexicanos para evaluar la viabilidad de iniciar un proceso de diálogo alrededor de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM's)¹. El ejercicio permitió conocer la perspectiva de los principales tomadores de decisiones en el país, desde diversos sectores: gubernamental, empresarial, de sociedad civil, sindical, legislativo y académico, sobre cómo alcanzar objetivos mínimos de desarrollo.

Los ODM's establecen un estándar mínimo para la consecución de un mundo más justo, específicamente se refieren a:

1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre.
2. Lograr la educación primaria universal.
3. Promover la equidad de género y la autonomía de la mujer.
4. Reducir la mortalidad infantil.
5. Reducir la mortalidad materna.
6. Combatir el VIH/SIDA y otras enfermedades.
7. Garantizar la sostenibilidad ambiental.
8. Fomentar una alianza mundial para el desarrollo.

¿Quién en su sano juicio podría estar en desacuerdo con dichos objetivos? ¿Cómo avanzar en la consecución de los mismos? ¿Qué se requiere hacer para ello? Al respecto dos resultados de la consulta llaman la atención. Primero, los líderes reconocen la interdependencia entre sus sectores y perciben a la confianza como

1. www.undp.org.mx

el factor imprescindible para alcanzar objetivos comunes como los propuestos por la ONU.

Segundo, reconocen la falta de acuerdos como el mayor obstáculo para el desarrollo. Entre las principales causas de la ausencia de acuerdos, los líderes mencionan las siguientes: “diferencias respecto a la identificación de modelos para promover el desarrollo económico, poco tiempo disponible, falta de voluntad política, entorno de polarización y procesos de diálogo excluyentes”.

Así las cosas, los líderes en México reconocen la interdependencia entre sus sectores, mientras confiesan su incapacidad para ponerse de acuerdo en la forma como debiera alcanzarse un mínimo de bienestar. ¿Paradoja o esquizofrenia? Quién no se ha escuchado decir: “me interesa avanzar en esto y dependo de tí para hacerlo... pero no me gusta cómo ves las cosas; no me parece lo que dices; hoy no puedo, mañana lo vemos; lo que me pides es inaceptable para mi organización; sólo quieres colgarte una medallita y yo qué; cuánto me das a cambio; sólo ves por ti. ¿Sabes qué? Mejor me quedo como estoy, ya veremos cómo nos va”. ¿A qué responde esto: confort, incompreensión, ego, desinterés, falta de visión?

Sirva lo anterior para ejemplificar cómo las posibilidades de desarrollo, en este caso ejemplificado por la posibilidad de alcanzar los ODM's en México, están íntimamente ligadas a la capacidad para construir acuerdos. Acuerdos necesarios para lograr un clima de seguridad, crear oportunidades para la mayoría de la población y vivir en armonía con el medio ambiente y los recursos naturales.

La dificultad para construir acuerdos no es exclusiva de México, sino una condición inherente a la democracia en sí, la cual se agudiza en los periodos de transición entre regímenes políticos. Y como toda transición, sea personal o social, implica hacerse responsable, tener claridad sobre las necesidades, construirse una visión de hacia dónde se quiere ir, ser asertivos y, lo más importante para avanzar en los objetivos propuestos, aprender a escuchar a quienes piensan diferente y darse cuenta de lo estratégico de hacerlo. En pocas palabras, generar capacidades para construir en conjunto, para decidir



colectivamente y autogobernarse. Si el reto es lograr acuerdos, es preciso construirse las capacidades para alcanzarlos.

A fin de dar una perspectiva sobre la capacidad de construir acuerdos, en este ensayo se utilizará el enfoque proveniente de las teorías surgidas en el campo de la negociación, la resolución de conflictos, la mediación, la construcción de consensos y la cultura del diálogo; disciplinas que hacen uso de la psicología, la sociología, la antropología, la economía, la ciencia política, la administración de negocios, las teorías de sistemas y el estudio de organizaciones.

Estas disciplinas dan cuenta, además de las reglas para ponernos de acuerdo socialmente, cómo la forma de educar a las personas en las familias y en las escuelas consiste en instruir sobre cómo se deben hacer las cosas. En general, los padres y los profesores afirman saber qué es lo mejor para sus hijos y parten de la premisa “yo digo, tú haces”. Así, obedecer se convierte en la estrategia intergeneracional para transmitir el conocimiento acumulado necesario para sobrevivir. Bien, hemos sobrevivido así, mas no basta obedecer o mandar para cumplir anhelos más ambiciosos o proveer a la mayoría con el mínimo de bienestar. Si bien es importante transmitir el conocimiento acumulado, igual de importante, a fin de lograr un desarrollo balanceado de la persona y de la sociedad, es reconocer las necesidades, experiencias y emociones de los individuos.

Un ejemplo de lo anterior lo representan los niños a los cuales les recetan Ritalin (un fármaco para atender el *Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad*) desde pequeños. El niño o la niña es muy inquieta y los padres no saben cómo reaccionar y ya han pasado por todas las respuestas como castigar severamente al infante. La solución: darle Ritalin para aplacar a la niña o niño. Dicha decisión probablemente pasó por alto el contexto en el cual se desenvuelve una niña o niño “problemático”. Tal vez los papás se encuentran en una situación de desencanto de pareja o tienen presiones económicas, ambos casos generan muchas tensiones familiares, las cuales se reflejan en el infante. Si reconocemos esa realidad, tal vez antes de recetar algo como el Ritalin o castigar severamente al niño o a la niña, nos demos

cuenta sobre la necesidad de explorar más. Empezando por escuchar al menor, pues posiblemente éste o ésta es muy inquieta porque busca la atención que no tiene en casa, pues sus padres están agobiados sobre cómo sortear la crisis familiar, sea de pareja o de dinero.

La moraleja del caso citado es que nadie nos enseñó a escuchar, entonces cuando crecemos nuestra forma de ver las cosas es la única válida y los que no piensan como nosotros son tontos, desinformados o nos quieren hacer daño. Ello nos conduce a querer imponer nuestra visión a los demás y si no podemos, entonces luchamos por acumular poder a fin de que las cosas se hagan como nosotros decimos.

¿Cuál es el problema con hacer las cosas como yo digo, si veo las cosas de manera “objetiva”? El problema radica en nuestra incapacidad para tener una visión completa, o más amplia, de la realidad. Los intereses y/o la necesidad de confirmar nuestras percepciones de acuerdo a nuestros antecedentes (de dónde somos, cuál es nuestra experiencia, nuestra cultura, nuestra religión, nuestra familia, nuestro partido, etc.), nos hacen ver sólo una parte de la realidad. El no reconocer esta incapacidad por tener una visión más amplia tiene como resultado el sólo buscar “jalar agua a nuestro molino”, cuando platicamos sobre retos comunes.

Generalmente, esa incapacidad de escuchar nos lleva a tomar decisiones con base en nuestras posiciones respecto a cierto tema y no con base en nuestras necesidades, mucho menos en consideración de las necesidades de otros. Un ejemplo recurrente en los talleres de negociación es la analogía de la naranja. Imaginemos llegar a casa después de una ardua jornada laboral y encontrar a nuestros hijos peleando por la única naranja en casa. Empieza un griterío sobre quién debe quedarse con la naranja. ¿Cómo reaccionamos? Probablemente dividimos la naranja a la mitad y le damos una mitad a cada uno. Uffff se calma la cosa, los niños dejan de llorar y todo está en paz ahora. Paso seguido observamos como un niño utiliza su mitad de la naranja para sacarle el jugo y tira el resto. Su hermano raya la cáscara de la mitad de su naranja para hacer un pastel y también, arroja el resto a la basura. ¿Qué pasó? Un niño se quedó sin la mitad del jugo y el otro sin la mitad de la cáscara. ¿Pudo haber sido diferente el resultado de la decisión?



¿Qué necesitábamos hacer para tomar una decisión que hubiera dado mayor satisfacción a los niños? Sencillo, preguntarles para qué necesitan la naranja antes de decidir. ¡Hacer el esfuerzo por escuchar!

El relato de la naranja sirve para ilustrar lo que pasa tanto en la familia, como en la comunidad. Las posiciones son la naranja es mía o es tuya, las necesidades son para qué quiero la naranja. Si hubiéramos sido lo suficientemente sabios para escuchar, tal vez hubiéramos llegado a un acuerdo diferente en consideración, no de las posiciones, sino de las necesidades subyacentes.

Así, al platicar sobre las necesidades y no sobre las posiciones, podemos generar opciones creativas de solución que brinden mayor satisfacción, eviten el desperdicio de recursos y contribuyan a construir relaciones de confianza. El reto entonces es integrar diferentes perspectivas a la hora de tomar decisiones sobre la colectividad. De lo contrario, las decisiones se seguirán tomando de acuerdo al balance de poder, lo cual corre el riesgo, como la historia lo ha demostrado, de que no sean respetadas o sean bloqueadas. Es decir, decisiones que no prevalecen en el tiempo y sin impacto alguno porque los afectados no ven sus necesidades reflejadas en la decisión. A fin de cuentas, decisiones ilegítimas y sin efectividad alguna.

A nivel social hemos perdido varias oportunidades por no saber escuchar. Un ejemplo de ello fue durante el sexenio del Presidente Fox cuando se bloqueó la construcción de un aeropuerto internacional por no atender las preocupaciones de una comunidad o detener varios desarrollos turísticos por no atender las necesidades del medio ambiente o de la comunidad donde éstos se van a asentar. O cuando décadas de no escuchar llevan a un grupo a levantarse en armas como en Oaxaca, Guerrero y Chiapas.

Más aún, la falta de escuchar y de diálogo entre actores sociales y entre dependencias de gobierno lleva al establecimiento de políticas incoherentes, que terminan por satisfacer sólo a pequeños grupos o clientelas. Como establecer una reserva ecológica al mismo tiempo que se subsidia el combustible para la explotación de los recursos naturales en la misma zona o dotar a ciertos grupos con terrenos para

la construcción de vivienda en zonas de alto riesgo de desastre o con acceso insuficiente a recursos como el agua. Al final, como se dice coloquialmente, “nos sale más caro el caldo que las albóndigas”.

Ahora bien, no por escuchar y platicar llegaremos a acuerdos en todo o tomaremos todas las decisiones por consenso. No, no en todo vamos a llegar a acuerdos porque no todos las necesidades son comunes, identificar cuáles de verdad son comunes y cuáles opuestas, nos permitirá avanzar en las comunes y dialogar para construir las condiciones que lleven a acuerdos sobre las necesidades percibidas como opuestas. Ello nos implica escuchar al otro, ser asertivos en la expresión de nuestras necesidades y dejar atrás esquemas mentales que nos proporcionan una infundada sensación de seguridad, sólo así el diálogo será efectivo para lograr nuestros anhelos.

Por otro lado, el escuchar no significa que lo mejor es tomar decisiones por consenso. No, el punto es entender el consenso como un proceso:

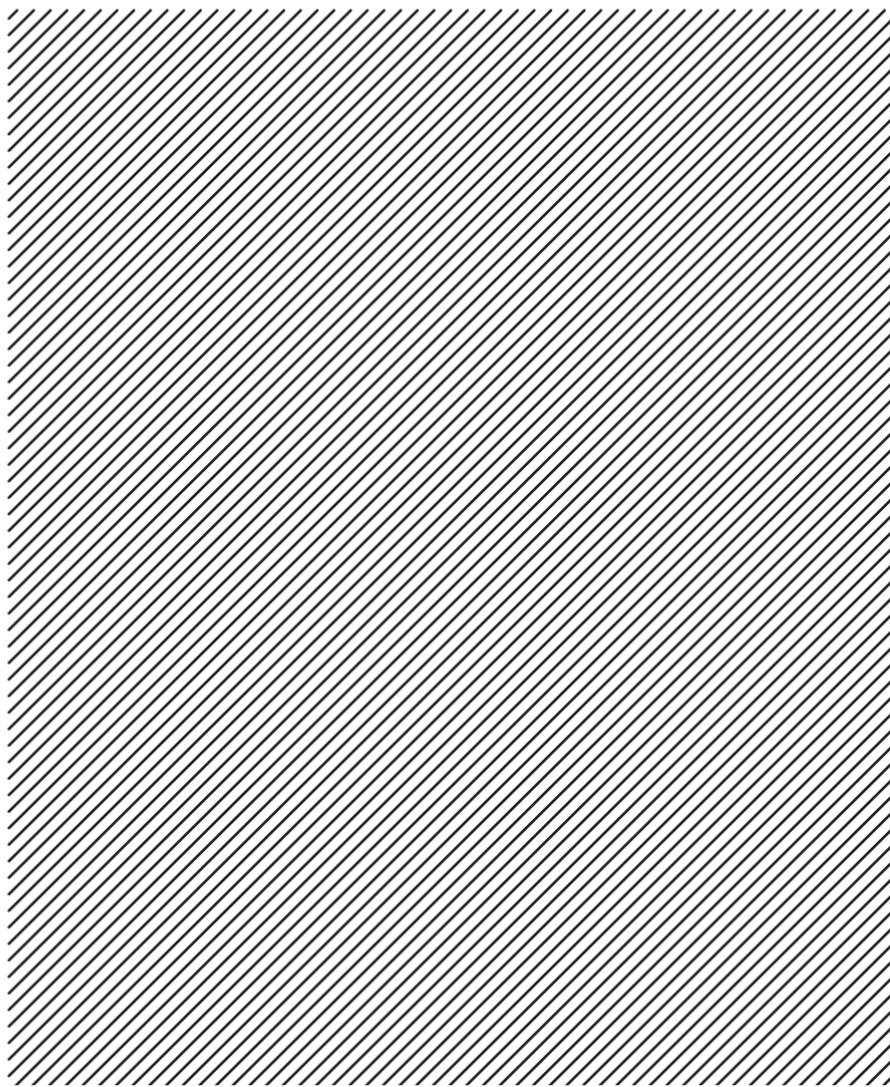
... El Consenso no requiere unanimidad. Es un esfuerzo de buena fe por satisfacer los intereses de todos los actores. Se logra el consenso cuando todos acuerdan que pueden vivir con la propuesta después de haber hecho todo esfuerzo posible por satisfacer los intereses de “todos.”

Lawrence Susskind, 1999, Consensus Building Handbook

Entonces, aprender a escuchar es una capacidad estratégica para avanzar en la consecución de nuestras metas. Si ya reconocemos la interdependencia, sería inocente y caprichoso insistir en que conocemos toda la realidad, o todas las necesidades de todos o lo que es peor, pensar que sólo hay una forma de atenderlas: ¡la nuestra!

Así, en respuesta a la pregunta original de esta publicación: ¿qué se puede decir a cien años de la Revolución? Podemos afirmar la existencia de un pendiente. El hacer un esfuerzo sincero y valiente por escucharnos y encontrar formas creativas para satisfacer nuestras necesidades de manera colectiva. Resulta paradójico no escuchar cuando somos conscientes de requerir a otros para satisfacer nuestras necesidades. Si el reto es lograr acuerdos, construyamos las capacidades para ello. Es estratégico hacerlo.







LA NUEVA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

JUAN CARLOS FLORES

Militante no fundador del Partido de la Revolución Democrática y Coordinador del libro *40 años, 40 voces. Imaginando un futuro democrático, social y sustentable*, editado por la Fundación Friedrich Ebert.
floresajc@gmail.com

NUESTRO ANTECEDENTE

Cien años de la Revolución mexicana. Cien años de constantes cambios en la vida de los mexicanos. Para los que vivimos al final de este centenario, en su mayoría fuimos testigos, producto y efecto de la década perdida; aquella de los años ochenta, que significó un gran movimiento causado por el reclamo de mayores libertades: libertad política, libertad social, libertad de decisiones, libertad económica, libertad cultural.

Este reclamo arrastraba varios movimientos ciudadanos de la mitad del siglo pasado; los más significativos para mí, el movimiento de los estudiantes de 1968, y el despertar activo de la ciudadanía después del sismo de 1985, entre otros muy relevantes que tenían la misma intención de las causas que aún en este 2010 siguen vigentes.

El año 1988 ha sido considerado por muchos de nosotros como un antes y un después en la vida democrática de México. Ese año, con la conformación de varios partidos de oposición y con una determinada participación ciudadana, se logró por fin sacudir al sistema político que había prevalecido durante más de 50 años en nuestra nación. En las elecciones presidenciales de ese año, la oposición conformada en un gran frente de izquierda ganó las elecciones con una votación histórica no registrada nunca.

Sin embargo, no se le permitió asumir el gobierno que legítimamente había ganado en las urnas, y mediante un fraude electoral que a la fecha ha sido ya ampliamente documentado, siguieron 12 años más del caduco sistema político mexicano. De lo positivo de esta experiencia, fue que 1988 nos ayudó a conformar un bloque importante, conformándose así el partido de izquierda más importante hasta estas fechas; nació el Partido de la Revolución Democrática.

Este reclamo traducido en la participación electoral de 1988, obligó al partido de Estado, al Partido Revolucionario Institucional (PRI) a aceptar la inclusión y participación más activa de los referentes de derecha, Partido Acción Nacional (PAN), y del nuevo referente de izquierda, el naciente Partido de la Revolución Democrática (PRD). Hasta la fecha, las inercias de los más de 70 años que gobernó a México el PRI, han evitado que haya crecimiento, desarrollo y una real democracia mexicana, situación de la que parto en este ensayo.

NUESTRO PASADO MÁS RECIENTE

El otro año significativo para los que somos herederos de la década pérdida, fue 1994. El primero de enero de 1994 es una fecha que todos nosotros recordamos, la irrupción en México del Ejército Zapatista de Liberación Nacional. Movimiento armado que a décadas del inicio de la Revolución mexicana, argumentaron su levantamiento por las mismas causas que dieron origen a la guerra de Revolución, de ahí el recordatorio legítimo de uno de los legendarios en la historia de México: Emiliano Zapata y su causa, *tierra y libertad*. La reivindicación del derecho de los indígenas y de los más desprotegidos, logró la simpatía de millones de mexicanos y el reconocimiento internacional.

A ese levantamiento armado, se dieron sucesos que daban muestra de lo podrido del sistema de partido de Estado. En año de elecciones, ese 1994 fue la fecha del asesinato (aún sin esclarecerse) de un candidato presidencial del mismo sistema, además de otros asesinatos políticos, los más contra líderes de oposición que buscaban una mayor apertura democrática y militaban en el PRD; para esas fechas, tan sólo en aquel sangriento sexenio, sumaban más de 500 los muertos de militantes de izquierda en este país.

A pesar del reclamo social, el sistema se resistía mediante la intransigencia y autoritarismo del Presidente ilegítimo; sin embargo, con los asesinatos de su periodo presidencial del 88 al 94, el gran movimiento social de 1988, el levantamiento armado y la crisis económica del 94, propiciada por la devaluación del peso conocido como el error de diciembre, las bases estaban sentadas para que se diera inicio a la alternancia. El inicio del siglo estuvo marcado en la vida democrática del país, como el año que se había logrado *acabar con el sistema de partido de Estado*. Fueron 70 años de “revolución institucional” que abrieron paso a la alternancia en el sistema político mexicano.

NUESTRO PRESENTE

Sin embargo, esta alternancia que inició en el año 2000, de ninguna manera hasta este 2010, ha logrado traducirse en una *transición política* que le dé bases al crecimiento y desarrollo de nuestra nación.

Al contrario, pareciera que la inercia de los 70 años de un sistema putrefacto, combinado con un ineficaz e ineficiente desempeño del gobierno de derecha de los últimos 10 años, más la incapacidad de la izquierda mexicana para lograr sostener en dos ocasiones -1988 y 2006- sus triunfos electorales en las elecciones presidenciales, así como nuestra falta de unidad, han hecho que México esté sumergido a 100 años de su Revolución, en una crisis de gran escala: la desigualdad más grande de América Latina, una crisis de valores y de identidad que evitan nuestro crecimiento y desarrollo económico, social, político y cultural.

Y de manera muy marcada en nuestro presente, una guerra declarada de manera unipersonal contra el crimen organizado, que ha generado del 2006 al 2010 casi 30 mil muertos, junto con una creciente y justificada desconfianza de la sociedad hacia lo que huele a político.

Así, son varios los pendientes de una guerra que hace más de 100 años buscaba lo que aún no hemos logrado: mejores condiciones de vida para los mexicanos y acabar con la desigualdad y la injusticia social. También muy significativo, que quienes han sufrido más el embate de estos grandes rezagos en México siguen siendo por mucho las mujeres y los indígenas: *machismo y racismo son dos realidades prevalecientes en nuestra incipiente ciudadanía mexicana.*

Por ello, esta nueva generación está obligada a luchar por las causas que aún 100 años después siguen vigentes: las más urgentes, educación y un Estado democrático, social y de derecho.

De las libertades se puede dar todo. Libertad para elegir, libertad para vivir. En la democracia, se nos ha vendido la idea que somos un país democrático; que con la alternancia se logró acabar con el partido de Estado. Nada más falso. Este 2010, somos testigos del riesgo de la restauración del viejo PRI en algo que sigue funcionando -después de que dejaron el poder presidencial- como una confederación de feudos, es decir, poderes locales que dirigen todo su interés -acompañado de una ilegal utilización de recursos públicos- para nuevamente llegar a la Presidencia de la República. No importan las demandas de sus gobernados, las necesidades más básicas; lo que le importa a la gran

mayoría de estos gobiernos locales del PRI es seguir comprando voluntades, conciencias y grandes espacios en televisión y radio para presentarse como “el nuevo PRI”. *Su estrategia es engañar a través del dinero, la mercadotecnia, la publicidad y la apariencia de sus candidatos.*

El partido que tuvo la oportunidad de lograr esta interminable transición a la democracia, el PAN, mantiene por encima sus debates estériles de derecha que lo marcan como una alternativa conservadora y que privilegia intereses económicos por encima del bienestar de la sociedad. A pesar de llevar 10 años en el poder presidencial, sólo han conseguido una mayor polarización y que exista una desilusión de lo que pudo haberse convertido en una alternativa real hacia la democracia mexicana.

Esta guerra fallida de los últimos años emprendida por quien llegó a la Presidencia de la República, sumamente cuestionado y buscando legitimidad, pasó por alto algo tan básico y sencillo: en los 70 años del sistema de partido de Estado había dos premisas básicas para su funcionamiento, a saber, la corrupción y la impunidad.

Y me detengo aquí en algo tan sencillo que no he escuchado en ninguno de los que reclaman nuevas estrategias para evitar que vivamos como rehenes del narcotráfico: esta guerra no debió haberse emprendido contra la delincuencia organizada. *Esta guerra debió haber sido primeramente a favor de la educación, y en contra de la impunidad y contra la corrupción.*

No se puede ganar una guerra si no se tiene un gobierno eficiente, eficaz y libre de corrupción. No se puede ganar esta guerra cuando todos los niveles de gobierno, están corrompidos y comprados por el narcotráfico. No se puede ganar esta guerra cuando los funcionarios y autoridades federales no tienen moral y sirven a los intereses del crimen organizado. No se puede ganar esta guerra cuando los jueces, ministerios públicos y el poder judicial están contaminados por millones de dólares derivados de la compra de conciencias.

No se puede ganar esta guerra cuando en lo único en que se puede confiar para combatir a los delincuentes es en el Ejército. No se puede ganar esta guerra cuando las cárceles son los principales centros



de operación de los delincuentes. No se puede ganar esta guerra cuando no se le da alternativa de vida a los gobernados. No se puede ganar esta guerra cuando los niveles de empleo y de ingreso son los peores en las últimas décadas. Esta guerra, que irresponsablemente inició este gobierno de derecha a 100 años de nuestra Revolución, esta guerra está perdida y nosotros somos los afectados.

Estamos viviendo un muy visible deterioro social al cual no se le ve salida alguna. La descomposición de la sociedad, y lo que José Woldenberg recuerda como escasa cohesión social, puede desembocar en algo que inició este actual gobierno de derecha, y que desafortunadamente podría no necesariamente ser a través de la vía electoral.

Los indicios: atentados contra civiles, coches bomba, muerte y desaparición de políticos prominentes, asesinatos diarios y bloqueos completos de ciudades, como en Monterrey, Nuevo León; la salida de hijos de diplomáticos del país, y de lo más denigrante de este 2010, el hallazgo de 72 ejecutados emigrantes que transitaban de México hacia Estados Unidos en fechas recientes, hecho que algunos han calificado como holocausto, y que de manera personal considero como un genocidio, ya que somos una sola humanidad. La condena internacional se hace ya presente y necesaria.

NUESTRA ESPERANZA

Por parte de la izquierda mexicana, en la cual milito, no escapamos a la desilusión de la ciudadanía. El PRD se ha convertido en un partido desdibujado, que ha perdido los principios por los cuales fue conformado hace ya 21 años: ser un instrumento de la sociedad que busque llegar al poder en la necesidad de darle una mejor alternativa de vida a los mexicanos. La falta de unidad y de cohesión en los planteamientos de nuestros liderazgos ha hecho que tengamos un significativo declive en la confianza de la sociedad. Diría el recién fallecido Carlos Monsiváis, *hemos perdido la identidad de izquierda*. Con estas condiciones, a donde necesariamente debe ir la izquierda mexicana, es hacia *una nueva revolución democrática*, no propiedad de un partido político, sino que pertenezca a mujeres y hombres libres de pensamiento.

Pese a todo lo descrito, hay hechos que nos mantienen a parte de mi generación en la idea de recuperar esa identidad de izquierda: gobiernos locales progresistas, relevo generacional, políticas públicas de inclusión e igualdad, nuevas leyes que contemplen diversidad, pluralidad, tolerancia, son causas que hemos logrado y debemos atender. Construcción de ciudadanía y concluir nuestra fallida transición a la democracia, nuestra tarea más inmediata.

Hay que reconocer, que a pesar de ser producto de la fatalista década perdida, también hubo avances que apenas hace algunos años -para la generación que nos precede, en mi caso particular pienso en la del Partido Comunista, aquella de la que provienen Amalia García, Pablo Gómez, Alejandro Encinas, Gilberto Rincón Gallardo, entre otros- serían impensables: instituciones establecidas, contrapesos hacia los poderes, reconocimiento de partidos de oposición, financiamiento público de partidos políticos, acceso a las responsabilidades de elección popular, pluralismo político, y a pesar de que falta mucho por hacer, también una naciente transparencia y rendición de cuentas.

Hoy día, aún con el avance en las instituciones, las inercias del pasado hacen que sea normal un desgaste que ha generado desencanto y deje de lado las exigencias más legítimas de la población: mayor calidad de vida, educación, empleos dignos, políticas sustentables, cuidado del medio ambiente, seguridad y una mejor impartición y procuración de justicia. Puedo escribir que *los alzados* de este centenario de la Revolución son los excluidos de estas exigencias, los catalogados *nini*, los jóvenes que ni estudian ni trabajan y que se cuentan por millones ahora.

Así, parte fundamental de esta nueva Revolución democrática no se queda sólo en una reforma electoral como la aprobada en el 2009 -por cierto, bastante limitada- sino con lo que ha insistido Porfirio Muñoz Ledo en los últimos 15 años, una total *Reforma del Estado*. Junto a nuevas leyes que busquen disminuir corrupción e impunidad, también es necesaria una nueva forma de hacer política; aquí, absolutamente se requiere lo que Amalia García ha llamado un *Nuevo Pacto por la Nación*.



Diálogo, transición, pluralidad, hacer política, son las prioridades inmediatas para buscar un mejor presente. Convertir la apatía de millones de jóvenes y darles alternativas de vida será uno de los objetivos principales. Sólida participación de la sociedad, empresarios, medios de comunicación, obreros, campesinos, las mal llamadas minorías, mujeres, grupos étnicos, intelectuales, académicos, deportistas, será lo que en primer lugar tiene que recuperar esta *nueva revolución democrática*.

A diferencia de los que fundaron el PRD, para nuestra generación, ahora es normal ganar una elección, obtener financiamiento público, ser competitivos, ser referente obligatorio en el debate nacional y tener la capacidad de cubrir una elección presidencial, mientras en el pasado, eso era prácticamente imposible.

Si le sumamos la era digital, las nuevas tecnologías, el Internet, las circunstancias y el entorno en el que nos encontramos los que somos parte de este relevo generacional, es diametralmente opuesto y con mayores ventajas competitivas, hay que aprovecharlas y usar también la imaginación.

Por ello, la esperanza está en retomar los ideales, y adecuarlos a los nuevos tiempos, estamos finalmente en un *relevo generacional* oportuno para iniciar otra revolución, después de que las causas que dieron origen a la de hace 100 años, aún siguen vigentes. Mi reconocimiento a la Fundación Friedrich Ebert, por permitirnos debatir, reflexionar, aportar, en una época tan significativa como en la que nos tocó vivir. Felicidades.



**LA SEDUCCIÓN DEL ORDEN POSTREVOLUCIONARIO.
ENTRE FANTASÍAS Y DESENCANTOS**

FEDERICO VÁZQUEZ

Director del Programa Latinoamericano de Asuntos Públicos (PLAOP)
y Colaborador del PNUD. espacio.interamericano@gmail.com

Imaginar un futuro para México a través del centenario de la Revolución no parece tarea sencilla. Si pensamos la construcción de la idea de México en el espejo latinoamericano, no cabe duda que el país era mirado con cierta admiración. Las mismas naciones que ahora acompañan sus propios festejos no escondían su asombro frente a la primera revolución social del siglo XX. Pero la historia nunca es lineal y en materia política, los desenlaces suelen ser inciertos. No hace falta decir mucho, pero dudo que nuestros pares latinoamericanos tengan mucho que envidiar al presente mexicano. No se trata de sumarme a la depresión colectiva, sino simplemente admitir que nadie, o muy pocos, hubieran pensado que a 100 años de la apertura de la vida pública, estaríamos en un nuevo laberinto de la soledad.

Tal vez una mirada desencantada no sea un mal antídoto frente a la perplejidad de nuestro tiempo. Pero no un desencanto deprimido ni esquivo, sino uno responsable, que asuma de manera realista que cualquier posibilidad de salida de la “crisis mexicana” deberá ser una tarea colectiva. Un buen comienzo, al menos el que sugiero, sería comentar críticamente una de las mayores fantasías del periodo post-revolucionario. Me refiero a la seducción del “orden estatal”, que supuestamente habrían configurado las élites políticas revolucionarias. La clase política que se constituyó en aquel tiempo fue bastante eficaz en la construcción de la “fantasía estatista” y en la expansión de la “vida pública estatal” hacia diversos ámbitos de la sociedad. Pero la autonomía de la lógica estatal nunca fue dominante y su enraizamiento social bastante parcial y fragmentado.

La seducción confundió a más de uno, pero en realidad México nunca ha tenido propiamente un orden estatal de talante hobbesiano. Si bien la etapa posrevolucionaria derivó en un ordenamiento político que gozó de alta estabilidad e institucionalización, su estructura y despliegue se asemeja más a un arreglo de creatividad maquiaveliana, que a un Leviatán con poder infraestructural. La estructura social y la moralidad pública de élites y habría que decirlo también, de los ciudadanos, no permitían mucho más.

Para decirlo en pocas palabras, el Estado mexicano nunca se ha sometido a la ley, al menos no como lo estima la perspectiva liberal o republicana. Tampoco ha sido capaz de hacer cumplir la ley a lo largo de todo el territorio y a través de todo el sistema de estratificación social. Pese a ciertos imaginarios anti-estatales, nunca ha contado con agencias y fuerzas de coerción eficaces, la capacidad de cobrar impuestos es bastante limitada, la fiscalidad siempre ha dependido más de la buena mano de la naturaleza y los recursos naturales que de la fuerza para eliminar resistencias y evasiones. El funcionamiento de las burocracias, pese al extendido aparato administrativo, siempre ha dependido más de las lealtades personales y de los circuitos particularistas, que de un espíritu de nobleza de Estado, basado en el servicio civil y el ascenso meritocrático.

Desde luego México no es África y los diagnósticos de “Estado fallido” pueden ser algo equívocos, pero la idea de omnipotencia no es más que una fantasía alimentada por diversas fuentes de confusión. La narrativa del hiper-presidencialismo difundió con bastante eficacia la idea de una figura con capacidades cuasi mágicas, cuando en realidad y en muchas ocasiones, la implementación de sus decisiones y políticas dependía de un extenso aparato de mediadores y reciprocidades que permitían el funcionamiento de la lógica del Estado central. Una larga fila de observadores y analistas, confundieron capacidad estatal con aparato administrativo-gubernamental o gigantismo burocrático, mientras otros equipararon sin más, orden con estabilidad.

Y si bien el Estado mexicano tuvo momentos alegres en términos de capacidad de conducción de sus relaciones exteriores, de impulso al crecimiento económico y una inyección de dinamismo al proceso de desarrollo, no fueron pocos los que quedaron en el vagón trasero del progreso. Los olvidados de la Revolución institucionalizada pronto se convirtieron en figuras naturalizadas del paisaje público. La propia desigualdad se convertiría en un factor estratégico y tristemente, bastante productivo para las élites políticas, ya que la producción del orden político vio en la gestión de la desigualdad, un incentivo para perpetuar privilegios y extender la lógica de apropiación privada de las instituciones y las rentas públicas del Estado. Bastante raquíticas por cierto.



La fórmula parece más sencilla y en ella radica justamente la diferencia con Estados realmente fallidos: el orden estatal a nadie conviene, todos o casi todos los actores de la elite política navegan en la ambigüedad, pero todos requieren de la existencia del Estado para la reproducción de sus intereses, no de su dimensión pública claro está, sino de la apropiación de los recursos y del uso de su aparato, sin el cual sería imposible el mantenimiento del orden político híbrido que siempre ha caracterizado la vida pública mexicana.

De modo que México ingresa al siglo XXI con diversas transformaciones y momentos de confusión. Para nadie resulta extraño que el proceso de democratización requiere de nuevas miradas, sobre todo si admitimos que el estilo predominante de hacer política y de gobernar, así como el modelo de desarrollo de los últimos años ha despertado signos de agotamiento y múltiples climas de desencanto y desafección. En algunas ocasiones, la democracia parece irrelevante y la política pierde sentido para la vida cotidiana de los ciudadanos. Un Estado débil que no logra reformarse para conducir los nuevos retos de una gobernabilidad democrática y hacer frente a los poderes fácticos y a los desafíos de la globalización, una sociedad frágil en sus capacidades políticas y cívicas, un modelo de desarrollo socio-económico con escasos logros en términos de crecimiento y generación de empleos de calidad, sin consensos mínimos para producir políticas estructurales en pro de la igualdad y la inclusión, dejan al descubierto una de las zonas más preocupantes de la experiencia mexicana: un país donde la “Ciudadanía” como referente central de la democracia, continúa siendo una tarea pendiente del proyecto de república democrática.

Pese a los avances del régimen de la democracia electoral, los actores políticos conviven en escenarios donde coexisten, contradictoriamente, culturas políticas ligadas al régimen semi-autoritario con prácticas de la política democrática y formas innovadoras de ocupar el espacio público que sin embargo, chocan frente a enclaves autoritarios en el seno mismo de la sociedad. La compleja convivencia entre lo que muere y se agota con lo que no termina por nacer, hacen de la vida pública mexicana un teatro de simulaciones donde la lucha por

el poder se desnuda frente a sus deslizamientos frívolos y sus formas mediáticas terminan por convertir el espectáculo en la institución de mayor desprestigio de la política mexicana.

El proceso socio-político en México parece implicar situaciones parecidas a las descritas por Italo Calvino¹ en su clásica metáfora de las “Ciudades Invisibles”, con la cual expresaba una pérdida de sentido y rumbo de sus habitantes. El problema central que enfrentará la sociedad mexicana en las próximas décadas guarda estrecha relación con la reconstrucción de una comunidad política nacional que pueda insertarse de manera autónoma en la globalización. Uno de los riesgos que enfrentamos como país es la fragmentación de la sociedad como hogar público. Varios factores apuntan en esa dirección: fuerzas económicas y comunicacionales transnacionales, poderes fácticos externos e internos, la desigualdad que amenaza en convertirnos en dos o más “sociedades” extrañas las unas de las otras, la exclusión de amplios sectores sociales, el debilitamiento del Estado como referente de unidad y la pérdida de la dimensión pública de la política como forma de convivencia colectiva y la desvalorización de la vida en común.

Sin duda México vive un momento histórico de alta complejidad, la magnitud de nuestro incierto orden político nos permite pensar que estamos ante la mayor encrucijada posrevolucionaria. Nuestro dilema como sociedad será encontrar respuestas colectivas para superar la descomposición extendida del antiguo régimen y diseñar fórmulas creativas para transitar de una era político-cultural post-priista a una época democrática como cimiento cultural de otra forma de hacer política y de otro estilo de gobernar, sin lo cual, nuestra convivencia social estará en entredicho. Pero la pregunta por la posibilidad de que emerjan liderazgos capaces de transformarse en una elite política comprometida con la estatalidad pública que requiere una democracia, no admite respuestas alentadoras, al menos no en el horizonte inmediato.

Ante tales problemáticas, el mayor desafío de la política mexicana será encontrar rutas de recomposición de la convivencia social en un contexto de creciente pluralidad. Su mayor reto, reconstruir la

1. Calvino, Italo, *Las ciudades invisibles*, España, Ediciones Suruela, 2003.



dimensión pública de la política. Desde una mirada desencantada, el devenir de la frágil democracia mexicana radica en la debilidad del tejido social y estatal, en un malestar difuso que refleja la preocupación por el rumbo y la relevancia que otorga la ciudadanía a los valores democráticos como horizonte normativo de sus relaciones sociales, lo que conforma un imaginario colectivo donde la sociedad no se reconoce y, menos aún, se apropia de un proceso que vive como ajeno a su experiencia cotidiana. Todo indicaría que la fragilidad de nuestro relato democrático atraviesa por un desarraigo afectivo.

Ello explicaría el porqué la ciudadanía mira con distancia lo que acontece en el campo de la política, no alcanza a dotar de sentido su participación en la conducción de su experiencia de vida, por tanto, la legitimidad social de la democracia se enfrenta a altos índices de desconfianza pública que ponen en entredicho su importancia para la libertad política y la igualdad ciudadana. Uno de los grandes retos de la calidad de la política democrática en escenarios de gobiernos divididos y de creciente pluralidad como es el caso mexicano, se refiere a la construcción de mayorías y a la capacidad de transformar el diálogo en acuerdos legítimos y en agendas transversales de gobierno. Por ello, se podría pensar en acciones orientadas a impulsar el desarrollo de una cultura política transversal en la formación de acuerdos y coaliciones, así como tender puentes de reflexión y animación del debate público para la transformación y la innovación de formas democráticas de hacer política.

En tal dirección, diversas experiencias en América Latina, (tales como la chilena, la uruguaya y la brasileña) han mostrado la importancia que pueden jugar los actores de la cooperación internacional en el desarrollo socio-político sustentado en una cultura de diálogo transversal. En este sentido, el nuevo escenario político e internacional de México abre la posibilidad de innovar en nuevos horizontes de cooperación política. El dinamismo de la democracia, la transformación de la política en una actividad productiva y socialmente legitimada requiere de contenidos e ideas capaces de responder a los desafíos de la mundialización y a las demandas de la

sociedad. Sin embargo, deberemos enfrentar el profundo descrédito de la política como actividad pública. A lo que se agrega una serie de problemas más específicos: violencia y fragmentación social, desorientación y cierta perplejidad de la clase política mexicana, las relaciones opacas entre dinero y política, la presencia de poderes fácticos en el quehacer público, la ausencia de proyectos de futuro y la denominada distancia entre los ciudadanos y la política.

También deberemos admitir que a estas alturas, la llamada “transición a la democracia”, pese a las buenas intenciones, implicó más un proceso de desajuste y de erosión de las bases y los arreglos que daban soporte al orden político posrevolucionario, que la introducción de un nuevo orden político basado en la construcción pública del Estado. La pluralidad, muy bienvenida por cierto, terminó también por ingresar al terreno de la espiral de ampliación de una clase política que muy pronto, quizá demasiado, se acomodó a los “viejos” ropajes del Leviatán Imaginado. La elite política del “cambio democrático” (pobremente limitada a la alternancia), se asemeja más a la “lógica del empujón del compadre” que pronto se dio cuenta que la “necesidad hace el monje”, y no el monje a la realidad. Pero el desencanto no proviene sólo de los intelectuales ilustrados, algunos convertidos a activistas de sociedad civil, ni de los ciudadanos mismos, sino de la propia clase política que parece girar en el laberinto de su propia soledad. Por eso la confusión es más profunda y el derrumbe de la fantasía que narra la irrupción del narcotráfico y la violencia social, han terminado por crear un clima de alta perplejidad.

Lamentablemente (es mejor reconocer, no por moralidad, sino por facticidad, que) la reinención de la fantasía parece más cercana que la mutación de la necesidad que ha producido y perpetuado (a pesar de la democracia electoral y la pluralidad), el orden político que descansa en el uso y la apropiación de la dimensión “pública” del Estado. Pero el regreso total tampoco parece probable. La organización política de la pluralidad y la polarización de las visiones de mundo al interior de la élite y de la sociedad han introducido un elemento de incertidumbre casi imposible de eliminar.



Sin embargo, la salida que la solución cesarista, por cierto bastante más presente en el clima público de lo que se piensa, deja una duda política en el aire acerca de la capacidad transformadora y abre la interrogante central sobre el espíritu estatal que podría contener la trayectoria carismática. A juzgar por lo visto, el paisaje de liderazgos y de las élites políticas parece distante y más cercano a la “sombra del Leviatán”.

No comparto la idea conservadora de que ninguna inspiración podemos encontrar en la Revolución, sobre todo desde una perspectiva progresista, sus ideales son vigentes. Quién podría negar que la reivindicación de lo público, la participación autónoma de la sociedad y la intolerancia frente a la desigualdad, bien pudieran guiar la acción de una nueva izquierda. Pero a 100 años de distancia, no podemos ser partícipes acríticos de la seducción de sus fantasías, ni mucho menos dejar de reconocer que la renovación de la elite política es una condición necesaria, más no suficiente para construir un nuevo orden socio-político.



**SOCIEDAD CIVIL Y DEMOCRACIA, UNA DEFENSA DE
LAS INSTITUCIONES Y DE LA REPRESENTACIÓN**

RODRIGO SIRVENT

Coordinador de Relaciones Institucionales de la empresa Corporación Interamericana de Entretenimiento S.A. de C.V.
rodrigo.sirvent@gmail.com

Se habla mucho de reformas estructurales necesarias y en particular de una reforma de Estado que de viabilidad a la maltrecha democracia. En palabras de Lorenzo Meyer y de muchos otros analistas, el viejo régimen nos dejó tras la alternancia del ejecutivo federal, una “incipiente democracia” que no es capaz de levantar acuerdos entre el gobierno, los diferentes poderes y las fuerzas políticas; menos aún de representar a una amplia capa de la sociedad. Es en este escenario, donde surgen las propuestas de una reforma política que tenga como objetivo tanto la eficacia democrática como la legitimidad, dos conceptos que se desarrollan y se prueban esencialmente en el actuar del gobierno y no sólo en el sistema de representación y elección de los gobernantes.

El problema es complejo y puede ser analizado bajo diferentes aristas. Una de ellas es la que hace del sistema político y de partidos el conjunto de reglas de juego en la política formal, que tiene un merecido papel a la hora de legitimar el poder y lograr consensos con las otras fuerzas políticas. Es por ello, que se aboga continuamente por una reforma de Estado y electoral, en lo particular. Sin embargo, el punto de vista que abordaré en este artículo de opinión es el de la interlocución del binomio sociedad / gobierno, que es muchas veces ignorado y no debe seguir siéndolo. Es esa arista que analiza la generación de los espacios públicos y de comunicación entre los ciudadanos, los vínculos de poder que se establecen entre éstos, prescindiendo de un poder central o gobierno. En un par de palabras: la sociedad civil.

El enfoque se ha centrado en la capacidad del gobierno de levantar acuerdos, buscando la reforma que estimule a las fuerzas políticas a encontrar consensos. Se habla por parte de los partidos, grandes y chicos, de cómo cooptar a la sociedad aun sin representación. Y poco en cambio se habla de lo que en ejercicio el gobierno podría lograr para resolver los actuales desafíos políticos que enfrenta la sociedad mexicana, dominando entre los desafíos fortalecer la “incipiente democracia”.

Es en la sociedad civil donde encontramos el apoyo para atacar muchas de las debilidades encontradas. Fortalecer la sociedad civil es una de las prioridades con miras de un futuro más democrático para

este México que celebra en noviembre de este año el centenario de su revolución social e ideológica. Indispensable será entender a la sociedad civil como ese elemento mediador entre gobierno y sociedad, pero también es necesario entender el binomio sociedad civil / democracia y cómo ayuda a resolver muchas de los obstáculos que la debilitan. La sociedad civil, tan difícil de definir y de acotar; esa que se encuentra muchas veces infiltrada por los poderes fácticos, por la falta de recursos o por la falta de difusión entre los ciudadanos, lo que la hace rehén de estos poderes; esas agrupaciones con objetivos diversos y que actualmente cuentan tan sólo con 8 mil asociaciones constituidas aproximadamente en México, representando el 0.4 % de las existentes en los EU y que suman alrededor de 2 millones de asociaciones.

Una definición común del término sociedad civil, usada por la ciencia política, la entiende como la designación de diversas personas con la categoría de ciudadanos que actúan generalmente de manera colectiva para tomar decisiones en el ámbito público, que a su vez conciernen a todo ciudadano fuera de las estructuras gubernamentales.

Un prerrequisito para la democracia es diferenciar la existencia de una sociedad civil de una sociedad política. Según Enrique Brito Velázquez, la sociedad civil es “el conjunto de ciudadanos organizados como tales para actuar en el campo de lo público en busca del bien común, sin ánimo de lucro personal ni buscar el poder político o la adhesión a un partido determinado”.

Sin ella, no hay Estado legítimo. Para Jürgen Habermas, la sociedad civil tiene dos componentes principales: por un lado, el conjunto de instituciones que definen y defienden los derechos individuales, políticos y sociales de los ciudadanos, y que propician su libre asociación, la posibilidad de defenderse de la acción estratégica del poder y del mercado y la viabilidad de la intervención ciudadana en la operación misma del sistema (“acción comunicativa”); por otra parte, estaría el conjunto de movimientos sociales que continuamente plantean nuevos principios y valores, nuevas demandas sociales, así como vigilar la aplicación efectiva de los derechos ya otorgados (extracción de información del ciudadano al gobierno).



Así, la sociedad civil contiene un elemento institucional definido básicamente por la estructura de derechos de los Estados de bienestar contemporáneos, y un elemento activo, transformador o de cambio, constituido por los nuevos movimientos sociales. Tradicionalmente, siguiendo el concepto de Alexis de Tocqueville, se identifica “sociedad civil” con el conjunto de organizaciones e instituciones cívicas voluntarias y sociales que fungen como mediadores entre los individuos y el Estado.

La sociedad civil sirve pues como un referente para la democracia y actúa a través de tres mecanismos que la abarcan. Legitima la democracia política, por un lado, lucha por una democracia económica, por otro, y finalmente, funciona como el motor la democracia social. La sociedad civil vista como la antítesis de las instituciones políticas, como la enemiga de la democracia representativa, es en realidad la que en su actuar provoca una legítima democracia y es a través de su existencia como las instituciones formales de gobierno encuentran los mecanismos para incorporar la voz de todos los ciudadanos. Ha sido mal entendida como la enemiga, he incluso algunos han querido acabar con ella, fatal error, es a través de ella que pueden los partidos políticos y el gobierno alcanzar la tan anhelada aprobación ciudadana y la información requerida para gobernarlos mejor.

Es usando a la sociedad civil como puede el gobierno tener una herramienta adicional para reducir los efectos de una información asimétrica y apropiarse de tan valiosa información, las necesidades y preferencias de los ciudadanos, que para toda política pública es de la mayor importancia. La sociedad política debe buscar reforzar estas agrupaciones porque lejos de causarles problemas, la acercará más a los ciudadanos. Son las agrupaciones las que harán más eficaz el desempeño de los gobiernos, dotándolos de la aprobación ciudadana focalizada en la sociedad civil

La sociedad civil sirve para una democracia política con mayor legitimidad. Es en el actual sistema político mexicano que vemos a gobernadores decidiendo al futuro sucesor dentro del gobierno de su Estado, gastando no sólo una cantidad difícilmente igualable

entre sus opositores, sino utilizando de una forma parcial la estructura del Estado, en una contienda electoral que se debería caracterizar por una imparcialidad y una equidad entre los competidores. La sociedad civil, como la voz de un grupo de ciudadanos fuera de la arena política y que representa las ideas de este grupo, se presenta como catalizador de lo faltante en un gobierno parcial y falto de representatividad, presionando por soluciones de una posición sí existente y poco escuchada. Finalmente, hace a la sociedad política y su sistema, al verse obligados a escuchar, más incluyente de los intereses de los ciudadanos y por ello un gobierno más legítimo

La sociedad civil busca una democracia económica bajo los principios de las necesidades básicas cubiertas para toda la sociedad e igualdad de oportunidades. La sociedad civil encuentra su poder en el fortalecimiento de la clase media.

Por último, es bajo la sociedad civil que se puede estimular una vida democrática más allá de las instituciones que nos gobiernan, fomentando un incremento en el capital social que se encuentra deprimido por una insana asimetría que recorre todas las estructuras de la sociedad. La sociedad civil, en su desempeño para alcanzar los objetivos planteados, estimula efectivamente una mayor participación ciudadana en los temas públicos, con un tipo de participación incluyente y tolerante si es que se quiere obtener un mayor número de individuos con una opinión pública positiva con respecto al trabajo de esa sociedad civil.

La sociedad civil se desenvuelve en la microfísica del poder, como el trabajo quirúrgico de un doctor actuando sobre lo dañado o enfermo del cuerpo humano, la sociedad civil no es la cabeza que debela el hilo negro de la sociedad en conjunto, sino actúa de forma focalizada. Es decir, mantiene un debate dentro de una sociedad en donde no necesariamente existe un consenso de las ideas, y es la sociedad civil sólo una representación de una de esas y, por lo tanto, representa a una parte de los ciudadanos por más grande que ésta sea. Pero es inocente pensar que sólo es eso, hace más que eso. Sin estar dentro de sus fines, más allá de soluciones quirúrgicas de una sociedad lastimada, es un brazo ejecutor para un mejor y más justo sistema democrático, entre otras cosas.



Son muchos los problemas que se viven en la sociedad contemporánea tanto a nivel nacional como globalmente. Tenemos complejas discusiones sobre el cambio climático, la todavía hambruna que experimentan algunas regiones en el mundo, el acceso asimétrico a los mercados de capitales y una migración sin precedentes, por mencionar algunos. Es a través de muchos sectores como se abordan estos temas y se buscan soluciones. La academia hace un trabajo relevante, desmenuzando el tema, trabajando en él y con una visión lo más objetiva posible. Y aunque nunca se libra de su coyuntura, propone diferentes formas para abordar los complejos problemas y buscarles sus soluciones. Es entonces cuando la sociedad civil juega un papel dentro de estos espacios donde se genera la discusión pública, es un actor dentro de “los espacios públicos” como los llamaría Habermas.

Sin embargo, la sociedad civil no genera esencialmente investigación ni es el motor de un cambio significativo, es la crítica práctica dentro de la sociedad. Trabaja como vínculo entre el ciudadano y el gobierno, como la voz que sin dejar de estar preparada no se detiene en lo académico saltando a la arena social, redefiniendo la praxis marxista de un trabajo público sin ser Estado pero sin ser tampoco revolucionaria. Se mueve tanto en los grandes temas como en los pequeños, son la voz de la oposición y el trabajo poco desarrollado o ignorado por el gobierno. Es la fuente de una información que le pertenece a unos ciudadanos, pero que el Estado desconoce. Su mera existencia es un insumo de mayor eficiencia en la toma de decisiones públicas.

La sociedad civil no toma la decisión de lo relevante, es un punto de vista del problema que ellos traten. Sirve como información de lo que podría llegar a ser relevante. Su variedad de temas, información, puntos de vista, ayuda social, y resolución de casos, sirven para que los responsables de lo público, el Estado, se haga cargo de forma más eficiente de lo más relevante y sin por ello junto con la sociedad civil ignorar el resto de los temas en discusión.

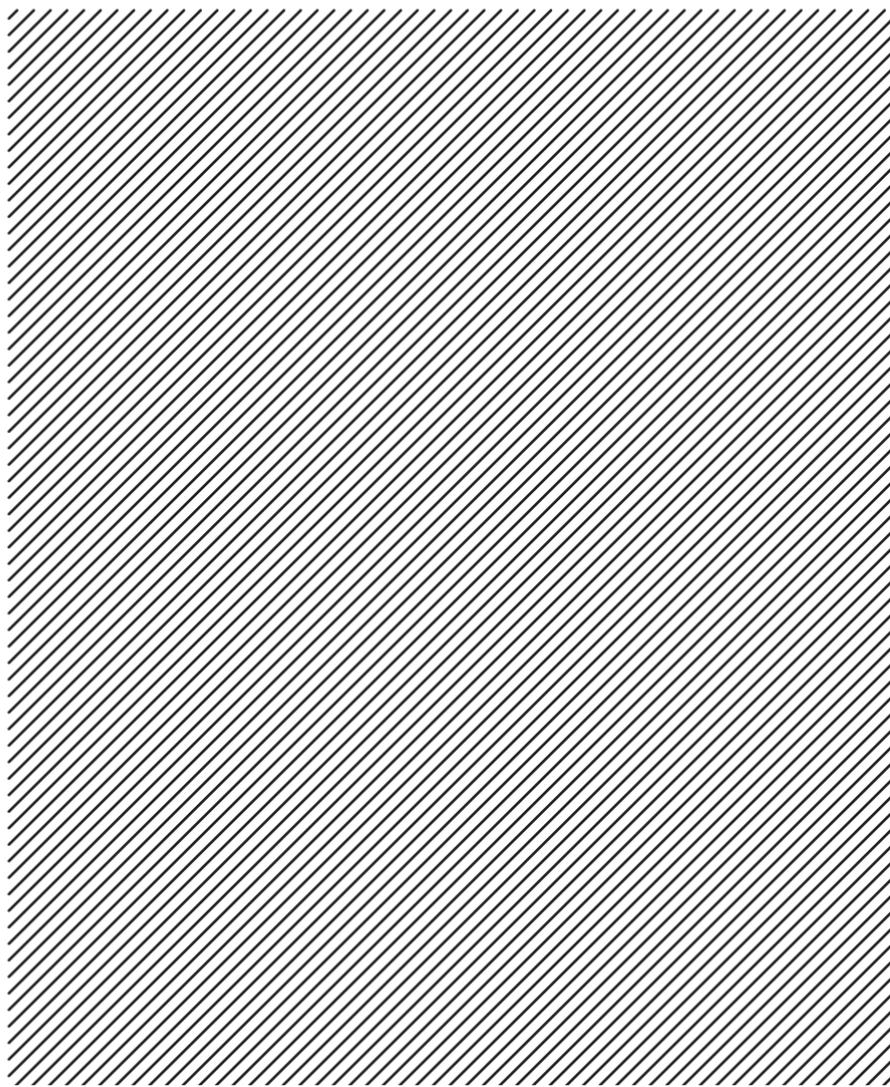
Fortalecer la sociedad civil es fortalecer los mecanismos vinculantes entre el gobierno y los ciudadanos. Es legitimar al gobierno. Es lo que los partidos no han logrado como una de sus primeras tareas:

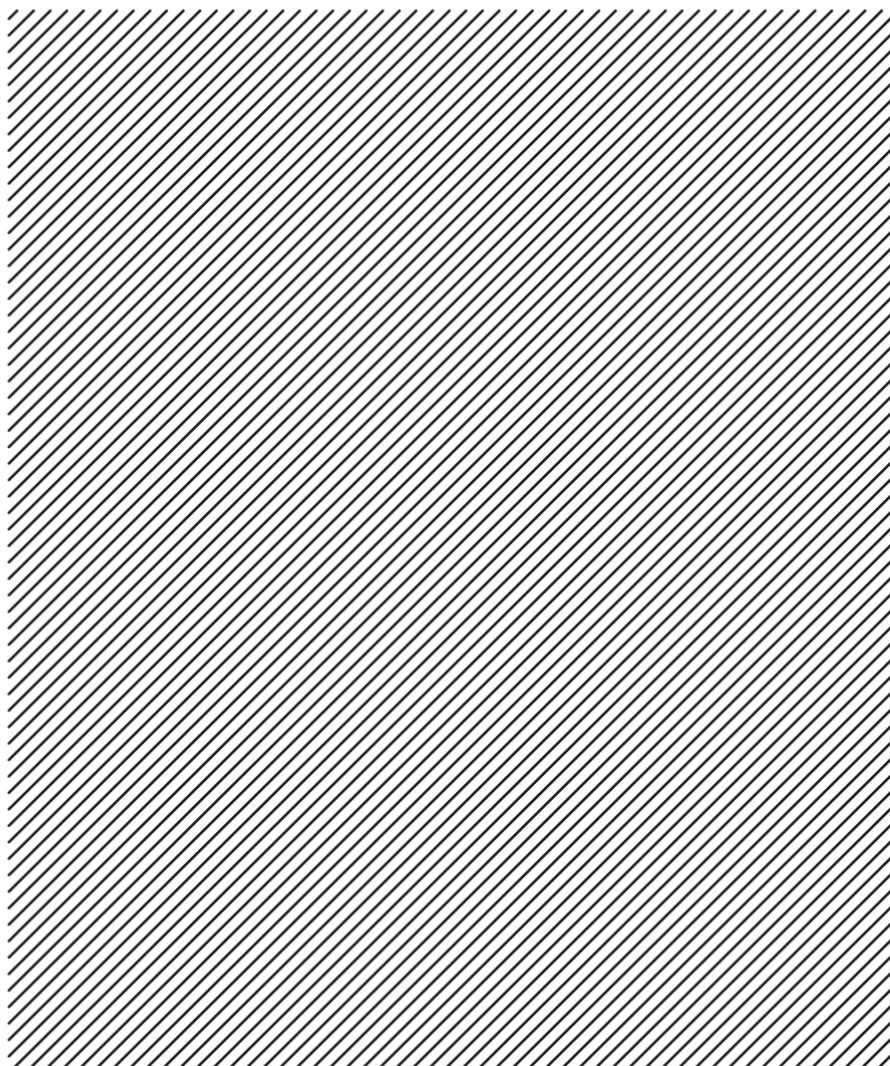
vincular a la sociedad con el sistema político. Cooptar a toda la sociedad es la tarea de los partidos y ellos sólo lo han logrado de forma parcial. Pues es ahí, donde la sociedad civil trabaja, ayuda y fortalece nuestra incipiente democracia. Llenando esos espacios, haciendo escuchar la voz de una oposición sin participación en el sistema de partidos, sin voz en el gobierno; pero sin por ello dejar de ser una voz relevante tanto para los grandes temas como para los pequeños, tanto para los locales como los federales.

Es una visión de un futuro México, que sin ser parte de los problemas que aquejaron a la sociedad cien años atrás, la Revolución en algunos de sus movimientos sí aspiró a una sociedad democrática en todos sus aspectos, donde la equidad y escuchar la voz de todos era no sólo un ideal. La visión es de un México donde un ciudadano con la existencia de tan solo algún tema público de oposición, dentro del régimen, sea capaz no únicamente de expresarlo sino de ser agregado en el conjunto de opiniones al respecto. Porque una sola opinión puede despertar más opiniones y porque la información que él aporte al respecto a todos nos sirve, sobre todo a aquellos que ejecutan las decisiones públicas, el gobierno.

No son pues enemigos, es una salida económica y eficiente en su acepción teórica, ya que no es necesario formar parte de los que toman las decisiones ni de los partidos que tradicionalmente vinculan al ciudadano con aquéllos. La institución, que con su trabajo en la sociedad, es parte de un mecanismo que vincula, informa, hace escuchar otras voces y por tanto aporta a un más fino y óptimo resultado para todos.







¡A DARLE QUE ES MOLE DE OLLA! ...
REVOLUCIONES VIGENTES Y FUTURAS



CIUDADES, CAMBIO CLIMÁTICO Y COMPROMISOS FUTUROS

ANA L. ROMERO

Directora Ejecutiva de la Fundación Pensar. Planeta. Política. Persona.
ana.romero.salcedo@gmail.com

El concepto de “desarrollo sustentable” se presentó en el siglo XXI como una de las estrategias más importantes a implementar y como una prioridad política en torno a diversos sectores como gobiernos y compañías privadas. Sin embargo, para introducir este concepto en su totalidad dentro de estrategias y políticas, el planeta se ha tenido que enfrentar a una serie de retos ambientales dentro de los cuales se puede mencionar el uso de la energía, el transporte masivo y privado, el uso de suelo, la desertificación, la deforestación, la contaminación ambiental, la desaparición de fuentes hídricas, entre otros retos que mantienen una relación estrecha con el fenómeno del cambio climático. Actualmente, el mundo enfrenta a un fenómeno sin precedentes que plantea una crisis en el tema climático que se relaciona directamente con la forma como vemos actualmente los recursos naturales finitos del planeta.

El fenómeno del cambio climático tiene múltiples dimensiones. Es un fenómeno ambiental que cubre diversos niveles geográficos, ambientales, sociales, económicos y políticos que pasan desde la arena internacional hasta lo local. Involucra de forma relevante a una variedad de sectores, pero se puede destacar el sector político, económico y civil.

Es innegable que la economía y el sector productivo son sensibles a cualquier regulación que modifique las condiciones energéticas, de materias primas y de procesos. De igual forma, el conjunto de acciones que realiza la población de manera rutinaria afecta significativamente la cantidad de emisiones que se pueden emitir a través de modos de consumo que repercuten directamente en las formas de implementar soluciones ante el fenómeno. Más aún, el cambio climático obliga a la creación de políticas públicas que, necesariamente, deberían provenir de un origen diverso, que va desde lo central hasta lo local, dado que afecta a todos estos actores.

De acuerdo con diversas fuentes de información, el cambio climático como un fenómeno de naturaleza meramente global mantiene una relación estrecha con las zonas urbanas del mundo, desde megaciudades hasta ciudades que no lo son aún. Sin embargo, hoy en

día, la urbanización de las ciudades crece rápidamente, debido a una movilización humana masiva a zonas urbanas donde alrededor de 180 mil personas migran cada día en la búsqueda de mejores oportunidades de vida. A este ritmo, la población mundial que continúa urbanizando las ciudades, va más allá de los límites que se hayan establecido de manera natural, lo que plantea retos de gobernabilidad, movilidad, ineficiencia en la administración de los recursos, inequidad y desigualdad. Dichos retos han dirigido al mundo a sufrir colectivamente de una combinación de crisis financieras y económicas.

Por primera vez en la historia de la humanidad, más del 50% de la población mundial vive en ciudades que contribuyen en 80% a las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) que están acelerando el calentamiento global. Además, dicha población consume más del 75% de la energía que se produce en la Tierra, lo que conlleva también a demanda de servicios e infraestructura.

Aunque el índice de emisión *per cápita* es menor en las ciudades que en otras regiones, actualmente las ciudades de muchos países en vías de desarrollo siguen pautas de consumo de energía a las observadas en el mundo desarrollado y más allá las superan respecto a la huella ecológica de carbón, emisiones *per cápita* y /o por valor adherido o PIB. Sin embargo, las ciudades de países en desarrollo se destacan, tal es el caso de la ciudad de Denver que actualmente registra emisiones de GEI por actividades finales (tCO₂e/ per cápita) de 21.5, lo que la convierte en la primera ciudad a nivel mundial por emisiones más altas. Le sigue Los Ángeles en segundo lugar con 13, y en tercer lugar Toronto con 11.6. Lo impactante es que las ciudades cubren menos del 3% de la superficie del planeta y con esta significativa huella de carbono, se vuelve totalmente relevante que las ciudades formen parte de la solución al cambio climático.

La aproximación al cambio climático ha sido tradicionalmente un tema internacional y nacional; es decir, la discusión y negociación se ha dado habitualmente entre Estados, países. El perfil seguido hasta hace muy poco era que, después de un acuerdo global sobre un plan de acción conjunta, esas ideas irían permeando desde las cúpulas del



poder de cada nación hacia los distintos lugares donde se pondrían en marcha: regulaciones para la industria y la generación de energías, programas de difusión y educación cívica, planeación de crecimiento urbano, etc.

Lo cierto es que este esquema no ha funcionado de manera eficiente para combatir el fenómeno. En parte por la falsa impresión de que instituciones globales como la ONU, son la instancia correcta para solucionar un problema global. Se perdió de vista la gran importancia de las contribuciones locales en el tema. No fue hasta hace veinte años, en 1987 con el Reporte Brundtland, pero sobre todo en 1992 con la Conferencia de Naciones Unidas en Ambiente y Desarrollo por sus siglas en inglés UNCED, realizada en Río de Janeiro y reconocida internacionalmente como la “Cumbre de la Tierra”, que se comenzó a dar la importancia debida a las zonas urbanas para resolver los problemas de desarrollo sustentable. La importancia de los acuerdos internacionales es vital para alcanzar un plan global frente al fenómeno del cambio climático, sin embargo, es también muy importante que se terminen de concretar tales acuerdos en el espacio local y de la práctica política.

En las ciudades por consiguiente hay apuestas climáticas globales obvias, y los gobiernos locales necesitan actuar decisivamente en ambos caminos, ayudar a construir regímenes de reducciones internacionales de GEI efectivos e impedir impactos costos y peligrosos a los bienes humanos y de desarrollo económico dentro de sus jurisdicciones organizacionales, geográficas y políticas. El mundo necesita liderazgos amplios y decisivos en las negociaciones multilaterales, y los gobiernos locales pueden ayudar a proporcionarlo dadas sus responsabilidades directas de gobernabilidad y su inmediata rendición de cuentas a los votantes locales y sus comunidades.

En otras palabras, las ciudades son buenas instancias para implementar distintas políticas públicas, proyectos y programas de acción por, básicamente, dos características. La primera es que la injerencia sobre las variables importantes entra en la jurisdicción y administración local. La segunda es que los poderes locales son la

autoridad inmediata que rige sobre los centros más involucrados tanto en la emisión de gases como en la implementación de medidas contra su alta vulnerabilidad.

Los gobiernos locales, como actores-base implementadores de medidas de reducción de emisiones de GEI, juegan un papel relevante en la promoción del cambio hacia comunidades bajas en carbono. Muchas decisiones importantes de inversión en infraestructura, transporte y energía son tomadas a un nivel local o subnacional. De hecho, algunas ciudades del mundo han trabajado de manera importante, diseñando ya sus Planes de Acción Climática, y perfilando así sus estrategias para reducir emisiones y desarrollarse de una manera climática amigable. Teniendo la capacidad de tomar las decisiones necesarias con respecto a la generación de energía limpia, la gestión de residuos, obtención y tratamiento de aguas, planeación del uso de suelo, implementación de transporte público sustentable, planeación urbana, etc.

Sin embargo, la estructura convencional del gobierno de un país, estratificado en varias esferas que van de lo local, a lo estatal y nacional, impide muchas veces que se realicen efectivamente las acciones convenientes por una falta de visión de políticas transversales. Un ejemplo de esto es Ciudad del Cabo, Sudáfrica, la cual está en riesgo en la proyección de las amenazas inducidas por el clima y los cambios en las lluvias. El ejemplo de esta ciudad ilustra algunas de las tareas y amenazas a pequeña escala, así como los problemas de movilización de recursos que deben ser resueltos mediante la implementación de un plan de adaptación municipal, y que no llegan por ser menester nacional. Es decir, un espacio intermedio entre lo estrictamente local y nacional debe existir para coordinar la repartición de los recursos financieros y su uso eficiente.

Gran parte de la vulnerabilidad de las ciudades ante los efectos del cambio climático, como inundaciones, incendios o deslaves, se pueden disminuir significativamente con un buen trazado urbano, planes de emergencia efectivos y ordenamiento del espacio público. No obstante, todo ello no se puede llevar a cabo si no existen los recursos



financieros necesarios para realizarlos. Esto es correspondiente con la estrecha relación del desarrollo de estrategias climáticas de mitigación, adaptación y educación enmarcadas en un Plan de Acción Climática y en un inventario de emisiones. El cuarto informe del IPCC señala que serán las ciudades las que sufrirán más los impactos del cambio climático, pero también serán ellas las que pasen por las mayores transformaciones debido a las distintas medidas de mitigación y adaptación.

Por lo tanto, las ciudades necesitan alcanzar iniciativas climáticas locales efectivas en mitigación y adaptación de acuerdo a sus propios intereses de largo plazo, y como una aportación indispensable a los compromisos nacionales, estrategias y acciones en un contexto de esfuerzos multilaterales para brindar emisiones de GEI globales en línea con los principios de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático, UNFCCC por sus siglas en inglés, que plantee una meta global de calentamiento por debajo de los 2°C.

Cada ciudad es única en términos de condiciones geográficas, estructura económica, restricciones presupuestarias y dinámicas sociales y políticas. Sin embargo, el tema de adaptación en las ciudades se posiciona de forma significativa, ya que requiere aspectos innovadores en la planeación del uso del suelo y estrategias bien planeadas para el desarrollo de infraestructura urbana, que vayan acompañadas de nuevos sistemas y estructuras. Es precisamente que bajo estas similitudes de las ciudades hay sectores urbanos comunes imprescindibles o procesos asociados con las emisiones de GEI y las vulnerabilidades al cambio climático. Dichas similitudes se pueden apreciar como nichos de oportunidad para el sector político que promueva una misma metodología de medición de inventarios comparables, verificables y registrables de emisiones de ciudades a un nivel global.

Después del parteaguas de la Cumbre de la Tierra, las organizaciones internacionales de gobiernos locales han promocionado la necesidad de una acción local en los temas ambientales a nivel global, como es el de cambio climático. Un ejemplo de esto es la organización internacional de gobiernos locales llamada C40, que se conforma como una alianza internacional de ciudades para tratar el cambio climático.

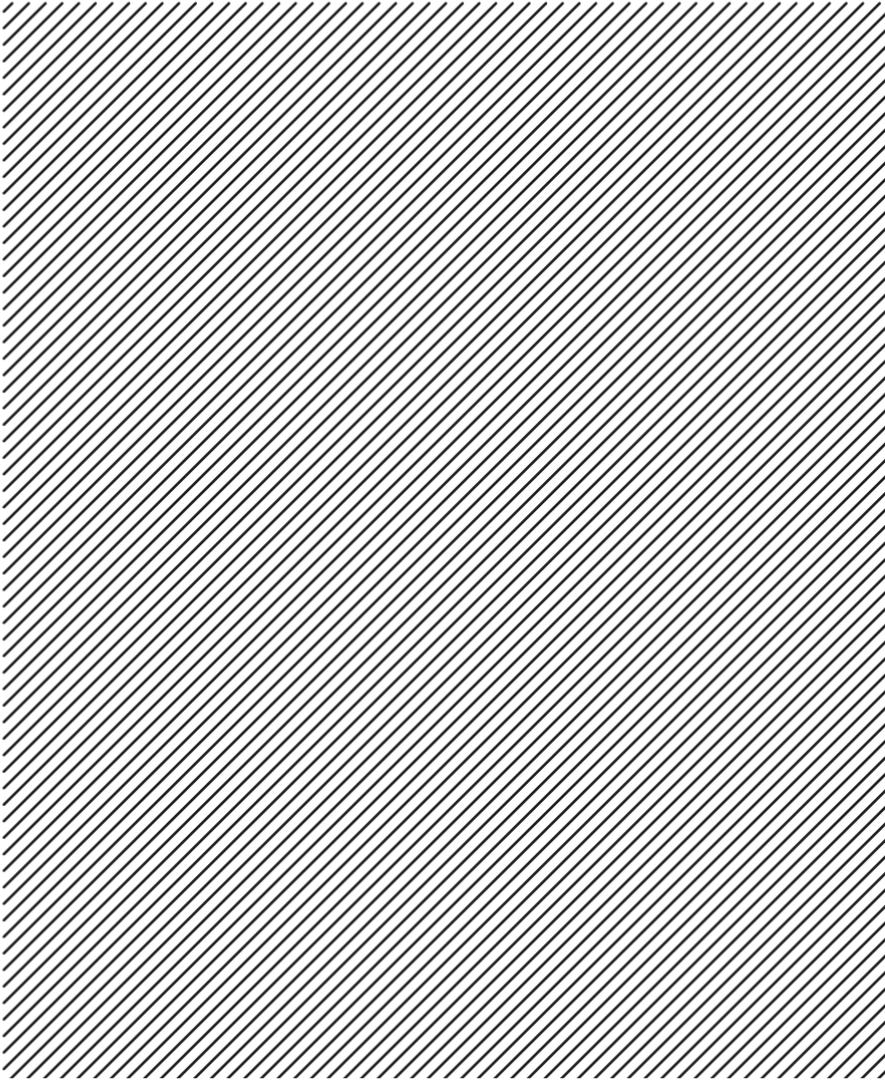
Se fundó en 2005 como una iniciativa propiamente local, por medio de la cual las ciudades trabajan conjuntamente sobre el fenómeno de cambio climático, sin tener que pasar por las capas internacionales del diálogo. Entre las iniciativas de la C40 está la procuración de que las ciudades miembro elaboren un plan de acción climática, para lograr metas de reducción de emisiones, además de realizar estrategias de mitigación y adaptación.

Existen otras organizaciones de gobiernos locales relevantes como el ICLEI (Gobiernos Locales por la Sustentabilidad), el CGLU (Ciudades y Gobiernos Unidos Locales), el WMCCC (World Mayors Council on Climate Change), Metropolis, entre otras, que han hecho esfuerzos trascendentes por crear instrumentos internacionales que reflejan el liderazgo de las ciudades, la aceptación del reto del cambio climático y la responsabilidad del llamamiento de las ciudades para actuar y combatir el rápido y peligroso ritmo de calentamiento global por el que pasa hoy en día el planeta.

Después de la firma del “Pacto de Alcaldes” llevado a cabo en Europa, y del “Comunicado de Copenhagen” presentado en la COP15, hoy en día se gesta un nuevo esfuerzo que se plantea la firma del “Pacto Climático Mundial de Ciudades”, bajo la Cumbre Climática Mundial de Alcaldes que nace a partir de las preocupaciones de los alcaldes de ciudades a nivel mundial en cuanto al estado insatisfactorio de las negociaciones internacionales de cambio climático actuales. El fin será establecer un acuerdo internacional climático entre ciudades a través de un mecanismo internacional de negociación innovador.

Las iniciativas de los gobiernos locales no dejan de tener un reto en cuanto a sus limitaciones dentro de la administración y legislación nacional. Sin embargo, es imprescindible, también, que se permita cierta apertura para alcanzar estas nuevas estructuras políticas internacionales que lleven a la efectiva realización de políticas climáticas por parte de las ciudades. Pues, en su conjunto, conformarán los planes globales que buscan concretar las metas mundiales alcanzadas en las discusiones internacionales para enfrentar el fenómeno del cambio climático.







GÉNERO Y REVOLUCIÓN

ELISA GÓMEZ

Directora de Diálogo Político e Internacional de la Fundación
Friedrich Ebert en México. e.gomez@fesmex.org

División asimétrica de los sexos, heterosexualidad obligatoria, sobrevalorización del pene y mujeres como regalos. Éstas son algunas de las características del sistema sexo-género, que Gayle Rubin reconstruye y explica en uno de mis ensayos favoritos, *El tráfico de mujeres: notas sobre la “economía política” del sexo* (1975). Se trata, de acuerdo a Lévi-Strauss, del sistema de parentesco: esa imposición de la organización cultural, cuya esencia está justamente en el intercambio de mujeres (regalos) entre hombres, siendo el matrimonio la forma básica de este intercambio.

Mujeres como conductos de las relaciones sociales y objetos de transacción: mujeres esclavas, mujeres prostitutas, mujeres botín de guerra, mujeres esposas, mujeres *simplemente* mujeres. Y los hombres como sujetos con derechos sobre ellas. Mujeres como las otras, hombres como ellos mismos. Mujeres dependientes, hombres independientes. Mujeres reproductoras, hombres productores. Mujeres débiles, hombres fuertes. Mujeres víctimas, hombres guerreros. Mujeres objetos, hombres sujetos. Y la lista sigue... ¿Qué está en el fondo de estas interpretaciones? Nada más y nada menos que la naturaleza y el origen de la opresión y la subordinación social de las mujeres.

Si bien la invención del parentesco (junto con el lenguaje) es lo que nos diferencia de los animales, dando sentido a la condición humana, dicho sistema ha propiciado una sociedad humana originariamente desigual e injusta entre hombres y mujeres. Es así, que la primera desigualdad que conocemos los humanos, y que posteriormente desarrollamos y reproducimos, es la desigualdad de sexo-género. “¡Chín, fue niña!”, una expresión que sigue vigente en muchas culturas, aun hoy en el siglo XXI.

En este sentido, como antropóloga y feminista, Rubin propone una revolución sexual, una revolución en el parentesco. Su sociedad ideal: aquella que logre ser sexualmente igualitaria, aquella donde las diferencias sexuales entre hombres y mujeres no se traduzcan en desigualdades sociales como ha sido hasta ahora. ¡Una sociedad andrógina! ¡Una sociedad sin género! Suena descabellado, pero sumamente provocador.

Con su ensayo Rubin se suma a los trabajos que iniciaron la teoría de género. Ella define a esta categoría como una división de los sexos socialmente impuesta, un producto de las relaciones sociales de sexualidad, la identidad con un sexo. En otras palabras, podemos decir que el género se refiere a una serie de procesos y construcciones sociales basados en las diferencias sexuales (biológicas). Así, ser mujer o ser hombre va acompañado de prácticas, estereotipos, normas y costumbres que las sociedades imponen más allá de lo que implica ser “hembra” o “macho”. Como diría Simone de Beauvoir: *la feminidad* (y la masculinidad) *se fabrica; la mujer* (y el hombre) *no nace, se hace, o mejor dicho nos hacen.*

En mi opinión, si alguna categoría de análisis dentro de las ciencias sociales es verdaderamente revolucionaria, es la de género. No hay duda de su vocación transformadora y democrática: hombres y mujeres como seres humanos iguales, así de sencillo y, al mismo tiempo, así de complejo. A través de la categoría de género podemos entender y construir la realidad de otra manera, de una forma integral, completa. Un enfoque de género evidencia hechos ocultos, otorga nuevos significados y permite construir equidad desde la raíz. Respeta las diferencias entre mujeres y hombres y toma en cuenta sus experiencias y necesidades con el mismo valor y la misma magnitud.

Tomada con seriedad y a partir de un entendimiento real de lo que encarna, una visión de género, aplicada a la reconfiguración de relaciones y procesos sociales, permitiría construir una sociedad diversa, justa y democrática desde las más íntimas relaciones (personales) hasta la edificación de instituciones, llámense familia, matrimonio, escuela, iglesia, gobierno, Estado, etc. Así, la perspectiva de género nos invita a hacer transformaciones y *revoluciones* en la esfera privada, al y desde el interior.

Y a propósito de nuestra Revolución. Yo añadiría a la larga lista de pendientes, que no sólo de esta gran promesa, sino en general de todo el siglo XX, la emancipación de las mujeres. Para muestra sólo una mirada a nuestra vida diaria, a nuestro hogar, a nuestro lugar de trabajo, a la arena política (nacional e internacional), a las calles, al



televisor. El cumplimiento cabal de los derechos humanos de las mujeres, su plena incorporación a la esfera pública (y la de los hombres a la esfera privada), la erradicación de la violencia sistemática contra ellas, la eliminación de la discriminación laboral, el cese de las dobles y triples jornadas femeninas y la superación de las prácticas machistas son algunos ejemplos de problemáticas y de batallas que aún no se han ganado.

Y a propósito de las soldaderas de la Revolución. Me fascinan las historias de esas mujeres combatientes que fueron doblemente rebeldes: rebeldes al sistema político y social autoritario y rebeldes a su destino de género (a su “eterno femenino”). Lucharon por una vida mejor, por una vida en la que ellas también fueran protagonistas. ¡Bien vale la pena recordarlas e imitarlas!

El pensamiento progresista, nutrido de un espíritu siempre revolucionario, debe intentar romper estructuras y conductas tradicionales que atenten contra la igualdad y la justicia. Recordemos una vez más: el género y el enfoque de género no aluden a la situación de las mujeres, aluden a las relaciones entre hombres y mujeres. Y hasta hoy las relaciones entre ambos géneros han sido desiguales e injustas. Éste puede ser un excelente punto de partida para imaginar y crear un futuro mejor para tod@s. Pensemos y actuemos en este sentido. Revolucionemos verdaderamente.



LA REVOLUCIÓN QUE VIENE

MARIOLIVA GONZÁLEZ

Directora de Programas de la Global Youth Action Network (GYAN) y
Coordinadora Nacional de GYAN México. marioliva@gmail.com

*Yo soy como soy y tú eres como eres,
construyamos un mundo donde yo pueda ser
sin dejar de ser yo, donde tú puedas ser sin dejar de ser tú,
y donde ni yo ni tú obliguemos al otro a ser como yo o como tú.*

Subcomandante Marcos

Crecí con una idea de la Revolución contada en tercera persona y alejada de los libros de texto, y es que mi tía abuela nació en 1900. Ella vivió durante su adolescencia y juventud la Revolución y sus distintas facetas; me contaba historias extraordinarias acerca de cómo se sobrevivía, de cómo había huido de la “bola” junto con todas sus hermanas y mi tatarabuela, acerca de la escasez de alimentos y de cómo había que vivir huyendo.

Muchas cosas han cambiado, sin embargo, el país sigue enfrentando los mismos retos pero multiplicados por factores más adversos y globales como son el VIH, la brecha digital, la seguridad, el consumo, los transgénicos, el cambio climático, la desertificación, la escases de agua potable y la pérdida de biodiversidad, entre muchos otros relacionados entre sí, situando al México actual en un estado de vulnerabilidad muy alto. Esto como consecuencia de políticas públicas diseñadas sin visión de largo plazo, dedicadas a solucionar de manera asistencialista y parcial el rezago social y económico de más de la mitad de la población en el país, derivando en el desempleo, la migración, la violencia, el hambre y un largo etc.

Tenemos un gobierno incapaz de adaptarse a las nuevas necesidades de manera creativa y con una nueva visión de desarrollo acorde a su realidad local. La verdad es que en principio, cualquier acción en la misma línea no promete demasiados cambios para el futuro. Es decir, a 100 años de distancia, seguimos enfrentando a un gobierno que no responde a la realidad social y económica del país y que se obstina en seguir un modelo de desarrollo ajeno y que está comprometido con un sistema económico que lleva al mundo a la deriva. ¿Cómo entonces repensar el desarrollo?

Digamos que la solución no es fácil, pero definitivamente no está en los mismos patrones que se han seguido en estos 100 años. Enfrentarse de manera transversal e integral a los problemas sociales y económicos por medio de una visión de sustentabilidad es no sólo necesario, sino un requisito indispensable para repensar el concepto del desarrollo, cuya idea nos está llevando justo al lado opuesto.

Los niveles de pobreza, desigualdad, discriminación y violencia en el país son alarmantes, México se sostiene de hilos débiles y no renovables como es el petróleo y las remesas. El 84% de los jóvenes no se interesa por la política y existen pocos canales de incidencia política efectiva que aporte nuevos enfoques a los nuevos problemas con tinte global. Porque también es cierto que esto no sólo sucede en México.

Insisto, repensar el desarrollo de manera transversal no es cosa fácil, pero es necesario comenzar con políticas encaminadas a mexicanizar el desarrollo no sólo pensando en el crecimiento económico, sino preservando los recursos naturales y apoyando este nuevo concepto en una nueva cultura de sustentabilidad, esto es, incluyendo a estas generaciones y pensando en las generaciones futuras.

Es así que pensar en el otro, es algo indispensable para construir identidad, una identidad que vaya más allá de las camisetas de futbol. Esta capacidad de sentirse identificado también conlleva al respeto del otro, su manera de pensar y es la única manera también de construir colectividad, cuya respuesta es una nueva manera de salir del estancamiento por medio del trabajo colectivo.

Y es que el sistema está tan bien diseñado para crear individuos, que poco nos fijamos en la colectividad, en construir comunidad, en voltear a ver al de al lado. Existe tanta preocupación sobre cómo vivir el día a día que poco pensamos en cómo nuestras acciones pueden empezar a afectar a los otros, los demás, y a su vez a nosotros mismos. Y aunque suena a la teoría del caos en donde el aleteo de una mariposa en alguna parte del mundo puede causar devastación en otra, en un mundo globalizado esto no está tan alejado de la realidad. Muchas de nuestras acciones y decisiones pueden afectar de distintas formas al otro, tanto de manera positiva como negativa.



No somos ajenos a los distintos problemas que enfrentamos en México y a nivel global. Y las soluciones, aunque pueden comenzar a nivel individual, es necesario colectivizarlas para poder crear un cambio. No hay un mejor ejemplo que la frase: “Piensa global, actúa local”. Y es que si lo pensamos bien, el sistema, dedicado a la ganancia sin sentido está condenado al fracaso. Sin embargo, en el medio tiempo en México y el mundo el desgaste medioambiental está estrechamente ligado al concepto de desarrollo entendido como crecimiento económico. Este crecimiento es un detonador de infraestructura y servicios enfocados a perpetuar el círculo entre producción-consumo-desechos a pesar de que el planeta no puede regenerarse al mismo ritmo al que se desgasta.

Y es justo ahora que este sistema es el que ya no puede ser sostenido por el planeta, ya que de seguir consumiendo como lo hacemos, necesitaremos lo equivalente a 2 planetas para sobrevivir en el 2050. Ello, obviamente no es posible, es entonces que la necesidad de replantear el sistema con una nueva visión de sustentabilidad no sólo plantea una nueva revolución individual, significa cambiar el sistema completo y sí, a todos los niveles.

A nivel local y nacional por ejemplo, la clara falta de conexión entre programas gubernamentales de desarrollo que, por un lado, buscan crear empleo en maquiladoras, atravesar el bosque con carreteras, desalojar comunidades completas para nuevos proyectos hidroeléctricos, conlleva de manera directa a la destrucción de ecosistemas y mientras tanto, a nivel internacional se suscriben promesas vacías encaminadas a la sostenibilidad del medio ambiente, que en la realidad no se llevan a cabo o se llevan a cabo de manera parcial.

Es necesario entonces, exigir un compromiso real al gobierno a todos los niveles, que comprometa sus acciones en la preservación del medio ambiente y desarrollar un modelo de desarrollo que busque la sustentabilidad ambiental. El ejemplo claro lo tenemos con una economía basada en fuentes no renovables de energía como he mencionado antes, la individualización del sistema nos lleva a consumir más recursos, las empresas y Estados se ven obligadas a buscar maneras de abastecer

esta economía basada en el petróleo que está llegando a su fin y cuyas consecuencias se han hecho evidentes en los últimos años.

Desafortunadamente esto conlleva a afectar al otro para satisfacer necesidades individuales, un ejemplo claro a nivel global es la falta de gobernanza ambiental, que deja sin un marco de responsabilidad internacional respecto a los daños al medio ambiente.

Este año, en la víspera del 22 de abril en la celebración del Día de la Tierra, una plataforma operada por British Petroleum tuvo una explosión y como consecuencia durante 4 meses alrededor de 62,000 barriles de petróleo diarios en promedio fueron vertidos al Golfo de México, terminando en alrededor de 5 millones de barriles de petróleo, en donde más de 400 especies marinas coexistían, varias de las cuales están en peligro de extinción. Jamás se podrá recuperar esta zona ni sus miles de vidas perdidas, constituyéndose en un desastre sin precedentes cuyas consecuencias ecológicas y económicas aún no hemos podido vislumbrar.

Este desastre, aunque nos afecta a todos, ha tenido efectos locales directos. México, que también resentirá los efectos en un mediano plazo, no se ha declarado de manera clara al respecto. Paradójicamente, la totalidad del petróleo derramado es equivalente a lo que México consume de petróleo en promedio en tan sólo 2 días (de acuerdo a The World Factbook de la CIA, México consume la cantidad de 2,078, 000 barriles de petróleo por día). En el ranking de consumidores de petróleo somos el país número 12 y eso ha llevado también a incrementar nuestra generación de gases efecto invernadero.

Sin embargo, aunque existen claras evidencias de la vulnerabilidad de México ante los desastres naturales causados por el cambio climático, es poco lo que se tiene avanzado en el tema de mitigación y adaptación al cambio climático. Desafortunadamente, esto no sólo ocurre aquí, es una constante en la mayoría de los países, aunque claro, a distintos niveles.

El debate en México sobre la privatización del petróleo, por ejemplo, tenía como objetivo seguir explotando nuevos pozos petroleros en aguas profundas y el debate en el desarrollo en energías renovables quedaba a un lado o simplemente no existía a pesar de las ventajas de

México por su posición geográfica para aprovechar la energía solar o eólica, por ejemplo. Con una visión más amplia de la situación global, el debate debió derivar en el desarrollo y destino de recursos a estas formas alternativas de energía. Desafortunadamente, no fue así.

Y eso me regresa a la época de la Revolución, en donde más del 80% de las vías del ferrocarril fueron destruidas, y nunca más recuperadas, o recuperadas de manera parcial. Esto conllevó al México de hoy a basar su producción en la infraestructura carretera, en el transporte no sustentable cuando las vías del tren que iban del sur al norte y significaban una alternativa de transporte fueron destruidas casi en su totalidad. Nunca más los ferrocarriles tuvieron tanta importancia, con el desarrollo de más y mejores ferrocarriles muchos de los problemas de infraestructura dedicados a la individualidad del automóvil, al transporte de materias primas y la movilidad podrían haberse solucionado. El uso de más y mejores trenes, que eficientaran el consumo de energía y recursos, nos habría llevado a un sistema de transporte más sustentable.

Ahora bien, en este sentido, el Estado tiene muchas carencias y políticas públicas poco congruentes. Sin embargo, es muy importante poder empoderarnos a nosotros mismos mediante la información para poder recuperar el poder que tenemos como ciudadanos, el poder de decidir aplicado al consumo. Es decir, es tiempo de comenzar a pensar de manera distinta, cambiar desde lo más básico y no quedarse ahí, informar al otro, crear colectividad. Esto nos lleva a repensar nuestras acciones a nivel local, nacional y mundial.

Es decir, más allá de los ejemplos ya conocidos para ahorrar recursos, es necesario desde la colectividad y a nivel individual pensar en cómo recuperar el sentido de corresponsabilidad entre las acciones que se realizan en el día a día y el reto ambiental que presupone el cambio climático, la desertificación, la deforestación, la pérdida de biodiversidad y en general el desgaste del medio ambiente.

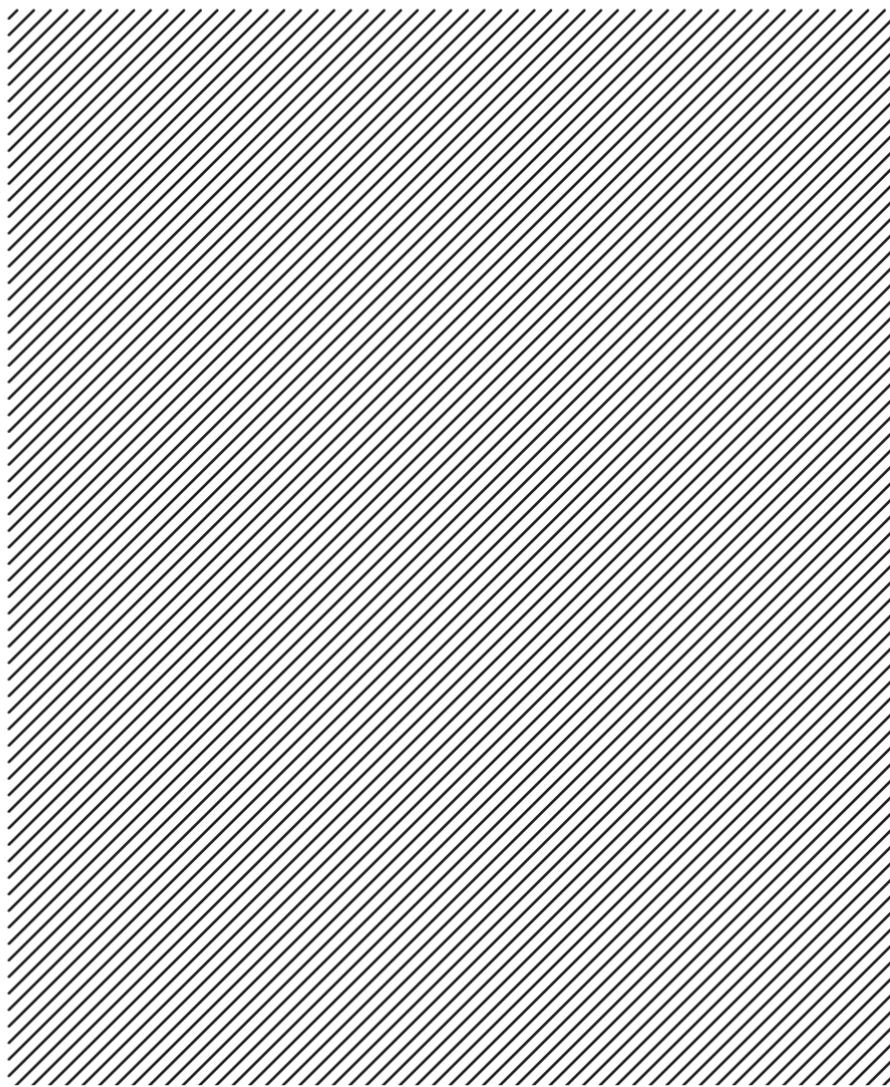
¿Cuál es entonces la revolución que viene? Comencemos diciendo que nuestro sistema se sostiene de la producción, creación de necesidades y consumo, que de manera irresponsable ha derivado en la

desertificación, la pérdida de biodiversidad, la migración, la deforestación y el cambio climático traducido en los desastres naturales cada vez más agresivos.

Desde mi punto de vista, la revolución que viene es la del cambio de sistema, un sistema que tome en cuenta a todos, es una revolución que comienza desde el individuo encaminado a la construcción de una colectividad basada en los principios de sustentabilidad y el consumo responsable de recursos. Ya que, cada vez que se consume tal o cual producto, decidimos si estamos destruyendo un ecosistema o apoyando una comunidad, o una ideología.

Estas decisiones informadas acerca de cómo cada persona puede afectar al otro al consumir, nos llevará a construir colectividad, a ser una masa crítica que nos lleve a la siguiente revolución en un nuevo sistema que incluya la conciencia del otro por medio del consumo responsable. Es decir, si queremos cambiar el sistema, debemos crear ciudadanos conscientes del costo social, ambiental y político de lo que consumimos, reducir el consumo de manera tal que el desgaste medioambiental sea cada vez menor.







**LA REVOLUCIÓN DIGITAL: UNA NUEVA ERA DE
POSIBILIDADES Y LOS OBSTÁCULOS POR RESOLVER**
ISADORA BORGES

Estudiante de Relaciones Internacionales en la Facultad de Ciencias
Políticas y Sociales de la UNAM. isadoraborgesm@gmail.com

Mi bisabuelo Guillermo Monroy Álvarez nació en 1905. La luz eléctrica en México entró en uso durante el porfiriato y él comentaba con maravilla y alegría cómo le había tocado vivir momentos como el surgimiento de la radio, el avión, la televisión e innumerables aparatos eléctricos hasta su fallecimiento en 1993. Para quien nació después de todos estos inventos hay un ambiente de cotidianidad que invariablemente los rodea. Sin embargo, no lo tomo ligeramente. Yo también recuerdo aquel día en que mi papá me ayudó a sacar mi primera cuenta de correo electrónico, por ahí de los 9 años.

Yo veo cómo la luz trasciende, no sólo en su iluminación física, sino cómo ha superado la más básica e inalterable de sus funciones y a cambio, cómo desborda la información a través de sus pulsos en todo el mundo. Nuestro cuerpo es atravesado constantemente por ondas electromagnéticas, señales de radio, microondas, wifi, bluetooth. No me parece exagerado considerar que hay una diferencia considerable entre aquella tecnología que asombró a mi bisabuelo y la que me llena de emoción con las posibilidades del porvenir.

La “era de la información” a la que tanto se alude encuentra sus orígenes con la institucionalización del régimen de patentes. La historia de estos instrumentos tiene un pie en el feudalismo y la monarquía europea, y el otro en nociones de libre mercado capitalista y la democracia liberal. Las letras de patente eran permisos expedidos por los gobiernos transfiriendo derechos de uso y ocupación de bienes de la Corona y el Estado a personas o permitiendo su agrupación bajo corporaciones con una empresa específica en mente.

Algunos momentos de importancia incluye la patente por tres años del arquitecto Filippo Brunelleschi, de Florencia, en 1421, para un dispositivo que cargaba mármol por el Río Arno y la primera patente con licencia de uso por 20 años a John Utynam por su introducción de técnicas para pintar vidrio otorgada en 1449 por el Rey Enrique VI.

Con el tiempo, las patentes, en su acepción moderna, se convirtieron en un aviso del gobierno, donde extiende su protección a una persona física o moral para tener usos exclusivos (o privados) de un invento. El primer decreto moderno sobre patentes que obligaba a

registrar nuevos inventos ante la República de Venecia para obtener el derecho a evitar que otros los usaran. La conexión entre la patente y el monopolio no es fortuita. El Estatuto de Monopolios de 1623, bajo el mando inglés del Rey James I, declaró que dichos instrumentos sólo se podían suministrar para proyectos de nuevos inventos, y se institucionalizó la necesidad de someter la idea por escrito en el reino de Ana, entre 1702 y 1714. En la Francia revolucionaria, las nociones de derechos naturales permearon el sistema de patentes anteriormente en manos del Rey, no eliminando la noción de que el conocimiento es privado en su origen, sino en su dotación¹. El inventor tenía derecho a una patente independientemente de si el invento servía o era de utilidad.

El siguiente, y más significativo paso para entender cómo las patentes desarrollaron la noción de propiedad intelectual, es su adquisición de una característica fundamental. Con el derecho de ser el único propietario y usuario de una idea, el inventor se convertía en el detentor de su licencia y no está obligado a innovar, ni a permitirles a otros hacerlo a su costa, o en cambio puede producir y vender con ellos. Por lo tanto, detentar una patente genera la noción de que el quehacer intelectual puede privatizarse y ello obtiene un valor agregado separado de los bienes que aquel sea capaz de producir.

Lo novedoso de la revolución digital es que es un parteaguas en cómo se concibe todo lo que existe en el mundo. Cuestiona qué dota de esencia las cosas. A pesar de que los instrumentos para acceder a la información son en gran medida tangibles (las pantallas, teclados de computadoras y celulares, las baterías que los mantienen vivos, los cables que conectan ipods y generan una red subterránea del Internet, los servidores, routers, módems y satélites, los chips y miles de presentaciones de memorias portátiles), todo aquello que transmiten es a su vez generalmente intangible. Al generar una vida cuya economía tenga como eje las ideas (léase también cultura) y aquellas tecnologías que permiten su propagación, se ha puesto en el centro de debate si se les puede y debe considerar objetos privatizables, o si por su intangibilidad escapan naturalmente las bardas que acotan otras actividades económicas tradicionales como las fábricas o los campos agrarios.

1. Wikipedia, "Patent", <http://en.wikipedia.org/wiki/Patent>, 27 de agosto del 2010.



Puede parecer dramático o hasta inmaduro caracterizar a esta etapa digital como una revolución en todo su derecho. Aunque incipiente, tiene la capacidad de transformar los modos de producción industrial hasta superar los supuestos básicos de la propiedad y economía clásica. Tres aristas de la vida social serán trastocadas en las décadas que vienen, sin lugar a dudas: la economía, la cultura y la política.

La digitalización de la información reduce imágenes, videos, documentos, libros enteros y música a un equivalente atómico: impulsos eléctricos ordenados y simbolizados en cero, para apagado, y uno, para prendido. Una vez incorporado al espectro de la luz no es difícil ver por qué se cuestiona y discute la propiedad de su distribución y derechos de reproducción. Su transformación rápidamente permite una reproducción con costos marginales tendientes al cero. Así como la prensa manual y luego la automatizada redujeron las horas de trabajo, estudio, luz y materias primas que antes requerían los monjes para copiar libros y el tiempo que transcurriría, la digitalización de información permite ignorar todas estas cuestiones una vez que se ha creado la primera copia.

Aquellos que han escarbado cómodos nichos en las industrias afectadas declaran una injusticia que su trabajo, o las ganancias que obtienen a costa del trabajo creativo de otros, no resultará más una fuente interminable de remuneración. A ello, yo pregunto, ¿qué no han estado más que dispuestos a vivir bajo los supuestos de un libre mercado, que les ha permitido inflar y sostener costos indefinidamente? Este modelo los ha satisfecho porque su aceptación permite que personas estén dispuestas a pagar cifras exorbitantes por acciones en las bolsas de valores, artículos de lujo, o por mercancías simples cuando sus consumidores son cautivos o desinformados. Entonces, así como están dispuestos a defender un mercado donde la primera copia de un disco cuesta tanto como la última, deben estar preparados para aceptar que habrán quienes se rehúsen a pagar por objetos cuyo valor intrínseco (los bytes que lo componen) no se extiende a más que la luz y el internet que requieren para adquirirla.

Esto me lleva a la segunda arista. Compartir libros, música, ideas, películas, conferencias, recetas, patrones o cualquier otro tipo

de información para usos personales es el quid de una actividad incensurable. La comunicación, una vez superado el idioma, sólo puede ser parado por barreras espacio-temporales. La era digital, a través del internet y las memorias electrónicas, ponen atrás todas estas barreras, soltando al espacio todo aquello que los humanos alguna vez pensaron, descubrieron y registraron y que es susceptible de ser rescatado y digitalizado.

Las tecnologías digitales permiten la convergencia de todo lo que fue y todo lo que será en un mismo código. Aún lo más cotidiano y mundano tiene un valor cultural e histórico, y prueba de ello es el interés de la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos de América de guardar cada mensaje en Twitter. Las aspiraciones a compartir el conocimiento y la cultura de forma gratuita, bajo esquemas de cooperación y libre discusión devienen en proyectos masivos de contenido agregado generalmente llamados wikis. Sin duda el caso más sonado, Wikipedia, no carece de méritos. Tampoco es ninguna vacilada, por más que ciertos académicos, sin capacidad de innovar y amenazados por ver reducido su estatus como guardianes del conocimiento, gustosamente lo repitan sin poder proporcionar las pruebas científicas de ello.

La tercera arista, como lo pensaría una internacionalista, es la más compleja. La revolución digital es una revolución política. Una de las grandes instituciones modernas, el Estado, se ve atacada y vulnerable, pero por otra parte, sus aspiraciones democráticas encuentran una muleta para volver a erguirse como parte de un proceso legítimo. El aparato estatal, formado por élites enclaustradas, ha dependido del control organizado y hasta autoritario de la información que pertenece en primera instancia a sus electores, y en última a todos los humanos que sufren de las consecuencias de sus políticas (internacionales o no).

Sin embargo, las nuevas tecnologías y la actitud que acompaña a sus usuarios enfrentan la letárgica acción de sus gobernantes con peticiones cada vez más contundentes de transparencia, acceso a la información y contabilidad. Quizás es producto de un nuevo estilo de



ver la información privada individual tornarse pública; quizás esto en realidad sea un efecto.

El resultado a fin de cuentas es que un Estado democrático no sólo debe garantizar la libertad de expresión, tiene que asegurar el acceso al derecho a la información. Casos como la diseminación de documentos militares clasificados como Wikileaks usualmente ponen a temblar al establecimiento. Sin embargo, la sociedad internacional no puede tolerar más acciones unilaterales que detentan a la población como peones en su juego por el poder local, nacional o internacional. Cualquier decisión gubernamental debe contemplar que caerá bajo el escrutinio de personas afectadas e interesadas. La era digital reconfigura la sociedad internacional bajo esquemas cada vez menos jerárquicos, a cambio de una red con nodos que no se han terminado de configurar, y probablemente nunca se establezcan permanentemente en un patrón unívoco.

Bajo el riesgo de sonar idealista, determinista o hasta positivista, los Estados en general, y en específico el mexicano, deben aceptar que el escenario político, económico y cultural está cambiando en un nivel micro, meso y macro simultánea e irrevocablemente. El subdesarrollo estructural podrá encontrar su alivio cuando el Estado asuma su rol como catalizador del cambio, o cuando la sociedad esté dispuesta a iniciar un proceso alternativo de autogestión, tumultuosa pero con una organización independiente. Bajo cualquiera de los dos escenarios, el proyecto está delineado.



**LA REVOLUCIÓN ENERGÉTICO-AMBIENTAL DEL
SIGLO XXI: ALCANCES Y LÍMITES HACIA LA
SOCIEDAD POST-CARBONO**

ÍÑIGO G. MARTÍNEZ

Programa de Doctorado en Ciencias Políticas y Sociales, orientación
en Relaciones Internacionales, UNAM-University of Alberta.
iguiguis@hotmail.com

MÉXICO 2010: NUEVAS AMENAZAS A LA INDEPENDENCIA Y A LA SEGURIDAD ENERGÉTICO-AMBIENTAL

A cien años del inicio de la Revolución mexicana, resulta obligado hacer una evaluación sobre el estado de nuestra independencia y seguridad en materia energético-ambiental, el impacto de estas variables en los equilibrios medioambientales y los desafíos que se presentan hacia el futuro a partir de esta compleja y cada vez más estrecha interrelación.

A inicios del siglo XXI las amenazas a nuestra soberanía energética ya no provienen sólo de la voracidad de las empresas petroleras extranjeras, quienes en alianza con la oligarquía mexicana, como en tiempos de Porfirio Díaz, mantienen la mira fija en el control de los recursos estratégicos de México. Los riesgos para nuestra seguridad energética no sólo están vinculados ahora con nuestra creciente dependencia de las importaciones de energía (gasolina, petroquímicos básicos, gas natural, etc.) ni con la incapacidad de los gobiernos neoliberales por asegurar la disponibilidad de los suministros energéticos.

Actualmente, los desafíos más sofisticados que enfrentamos como nación están vinculados con la posibilidad de iniciar una transición energética que permita replantear el sistema depredador de acumulación capitalista, basado en la explotación de los recursos de origen fósil, hacia un modelo con un balance energético más equilibrado, eficiente y favorable al medio ambiente.

La transición hacia la sociedad post-carbono no es una cuestión técnica, sino un problema social. El pensamiento progresista debe observar las implicaciones sociales de dicha transición, imaginar alternativas viables de acción y repensar el papel que debe jugar la comunidad en este proceso. Sólo así podremos estar en condición de hacer frente a los nuevos modelos de dominación hegemónica capitalista.

REVOLUCIÓN E INDEPENDENCIA ENERGÉTICA

A principios del siglo XX la dictadura de Porfirio Díaz fue capaz de valorar la importancia del petróleo. La decisión respecto de su explotación se basó en una política de concesiones que permitió abrir el camino para que las compañías extranjeras controlaran la riqueza

petrolera del país, asociados a connotados miembros de la oligarquía mexicana. Así, el gobierno otorgó a las transnacionales petroleras los territorios y la seguridad jurídica y operativa necesaria para poner en marcha el lucrativo negocio. Gracias al modelo capitalista de explotación implementado, las empresas se aseguraron los mayores beneficios sin la obligación de satisfacer las exigencias del desarrollo económico y social de México.

Con el estallido de la Revolución mexicana en 1910 comenzó un proceso de recuperación de la propiedad y de la renta petrolera. El objetivo del proyecto revolucionario tenía como uno de sus principales objetivos la industrialización del país mediante la explotación racional del petróleo, buscando al mismo tiempo poner fin a los abusos de las compañías petroleras.

En mayo de 1917 entró en vigor una nueva Constitución. El artículo 27 restableció la propiedad nacional sobre el subsuelo y sus riquezas, aunque permitió la explotación de los hidrocarburos mediante concesiones. No fue sino hasta el 18 de marzo de 1938 que el presidente Lázaro Cárdenas decretaría la expropiación de los activos de las empresas petroleras, permitiendo a la nación ejercer la propiedad sobre el petróleo y sus derivados, así como el derecho a explotarlos sin intermediarios. En 1940 una reforma constitucional prohibió las concesiones.

Durante la presidencia de Miguel Alemán (1940-1946), la recién creada Petróleos Mexicanos otorgó diversos permisos de perforación, conocidos como “contratos riesgo”. Estos contratos buscaban regresar el control del petróleo a las empresas extranjeras, nulificando en los hechos la expropiación de 1938. La batalla final por la soberanía sobre el petróleo se ganó hasta 1960, cuando entró en vigor una reforma constitucional que prohibió definitivamente este tipo de arreglos anti-constitucionales.

En las cuatro décadas siguientes a la expropiación petrolera, PEMEX jugó un papel clave en la instauración de un modelo de desarrollo económico nacional independiente y autárquico, basado en diversas barreras para proteger al aparato productivo de la competencia exterior, complementado con un fuerte intervencionismo del Estado y con incentivos a la inversión privada nacional.



TRANSNACIONALIZACIÓN ENERGÉTICA NEOLIBERAL

A partir de 1989, la administración de Carlos Salinas (1988-1994) puso en marcha el proyecto de integración energética de México con respecto a Estados Unidos y Canadá. Así, se inició la consolidación de una alianza regional, encabezada por el capital transnacional, que ha buscado acabar con la exclusividad del Estado mexicano sobre la industria energética, subordinarla a los requerimientos energéticos de su contraparte estadounidense y controlar las fuentes de abastecimiento.

Durante la administración de Ernesto Zedillo (1994-2000), los gobiernos de Norteamérica forzaron la realización de coinversiones con el sector privado en materia energética y garantizaron la apertura y privatización del gas natural, la petroquímica y la industria eléctrica. Al mismo tiempo, se abrieron las compras gubernamentales a la participación privada, permitiendo el desarrollo explosivo de los contratos de obras y servicios con empresas extranjeras.

En años recientes, los gobiernos conservadoras de Vicente Fox (2000-2006) y Felipe Calderón (2006-), impulsados por las élites transnacionales, buscaron la profundización de la integración subordinada. La imposición de este nuevo reordenamiento institucional ha provocado que México se inserte en el modelo como proveedor de materias primas, repitiendo el esquema de dependencia estructural respecto de inversiones, tecnologías y prácticas administrativas extranjeras, lo que significa la renuncia progresiva al dominio y control nacionales de los procesos de que depende la disponibilidad y oportunidad de los suministros energéticos, que en los hechos se traduce en la pérdida de control sobre nuestra seguridad energética. El proceso ha implicado también que nuestro país se concentre cada vez más en actividades menos atractivas en términos de apropiación de la renta, de menor valor agregado y provocando serios daños al medio ambiente.

Ahora, el proyecto de la coalición política transnacional que gobierna en la región está dirigido a garantizar el establecimiento de nuevos mecanismos de control sobre los recursos naturales estratégicos y los negocios asociados con la transición hacia la sociedad post-carbono. En este sentido, los mercados de emisiones de carbono, las nuevas

tecnologías para la generación a partir de fuentes alternas y renovables de energía y otros instrumentos enmarcados en la idea del “capitalismo verde” serán el nuevo objetivo de los grupos de poder vinculados al sector energético-ambiental en Norteamérica.

JUSTICIA ENERGÉTICO-MEDIOAMBIENTAL Y TRANSICIÓN HACIA

LA SOCIEDAD POST-CARBONO

Así, una tarea básica que tenemos desde el pensamiento progresista es imaginar qué alternativas podemos plantear desde abajo para intentar modificar este estado de cosas. En un nivel muy básico, el capitalismo significa una adicción sin fin por el crecimiento económico, que además se obtiene cada vez con más frecuencia a partir del despojo de los pueblos originarios y de los habitantes del sur del mundo, frecuentemente gente pobre y grupos marginalizados.

En este sentido, el concepto de desarrollo sustentable, percibido en sus orígenes como un planteamiento contra-hegemónico, parece estar siendo cooptado por enfoques recientes vinculados al “capitalismo verde”, a la “economía del carbono” y a otras propuestas discursivas diseminadas desde el establishment, que lejos de plantear soluciones profundas ante el colapso mundial que podría avecinarse, buscan perpetuar la estructura global de poder y dominación basada en el capitalismo auto-expansivo. En otras palabras, el tipo de desafíos que estamos enfrentando en términos de escasez de hidrocarburos, cambio climático y seguridad energética no podrán ser enfrentados efectivamente sino con cambios mucho más radicales que los que plantan este tipo de perspectivas.

Por ejemplo, algunas propuestas para avanzar hacia la justicia ambiental están tratando de ser reinventadas a partir de planteamientos como los “empleos verdes” que, aprovechando el contexto de recesión económica mundial, buscan alcanzar una mayor justicia laboral, de tal manera que se recapturen los beneficios para la clase trabajadora. El enfoque presupone una convergencia entre los intereses de las empresas, los trabajadores y los ambientalistas en torno a la transición hacia una sociedad post-carbono. No obstante, da la impresión de que el objetivo está puesto en el empleo, no en el medio ambiente.



Ciertamente existen otros planteamientos, visiones y programas más radicales, como la idea del “capitalismo natural”, o la “modernización ecológica”, que buscan una reinención a través de la readaptación medioambiental con relación al crecimiento económico y al desarrollo industrial. También los enfoques “eco-socialistas” están tratando de construir un discurso progresista hacia la organización comunitaria, aunque sus lenguajes y tácticas parecen todavía ser insuficientes para explicar el mundo social posmoderno que vivimos. En el mismo sentido, hay un creciente interés en las perspectivas vinculadas con la “ecología profunda” y la “eco-espiritualidad”.

Lo que todavía no se ha logrado es una integración exitosa de estos enfoques. No obstante, podemos empezar a apreciar resultados concretos de estas propuestas en varios grupos indígenas y en algunas organizaciones de base en todo el mundo. Se trata de planteamientos que desafían el status quo vigente y que buscan establecer nuevas estructuras de organización hacia la sociedad post-carbono.

Una de las cosas interesantes de los movimientos de transición hacia la sociedad post-carbono es que están fundados en principios: no se orientan hacia la política o a cabildear directamente al Estado, sino que se trata de organizaciones que dependen del activismo ciudadano de base. Existen razones para ello: el hartazgo y la desconfianza hacia la política y a los partidos políticos; la desilusión con respecto a los resultados prácticos en las democracias representativas; el fracaso de las transformaciones progresivas (reformistas), entre otros.

Así, los movimientos de transición continúan de alguna forma la tradición de las primeras luchas por el reconocimiento de los derechos civiles y de las minorías. Se trata también, como aquéllos, de movimientos contra-hegemónicos que buscan modificar, mediante cambios culturales, en la educación y en la conciencia, la visión que nos imponen los medios masivos de comunicación con relación al “progreso” y al “desarrollo”.

Los planteamientos más radicales sostienen que el Estado ya no es más el líder indiscutido capaz de encabezar las transformaciones sociales hacia la equidad. En este sentido, el liderazgo político que

permitió la creación del “estado de bienestar”, resultado de una combinación de activismo sindical y funcionarios con visión de futuro, capaces de tomar posiciones progresistas en torno a temas importantes, no existe más.

Desde esta visión, se afirma que si actualmente el Estado no es capaz de actuar de manera decidida frente a problemas conocidos como el “pico del petróleo” y el calentamiento global, entonces menos estará en condiciones de ayudar cuando estos fenómenos golpeen a la comunidad con toda su fuerza. En este sentido, cuando las predicciones más pesimistas que alertan sobre el colapso societal se cumplan (violencia en las calles, escasez de alimentos, guerras por los recursos), el Estado entrará en una fase de desorganización e ingobernabilidad tal que sólo podrá tener control sobre los sistemas de organización más básicos.

Así, no tiene caso seguir luchando contra el sistema, pues éste ya está cavando su tumba desde hace tiempo. Desde esta perspectiva, dentro de una generación todos estaremos muertos o habremos logrado reinventar un sistema humano ecológico-social completamente diferente, mucho más sustentable. Para ello, hay que preparar a la gente para enfrentar la transición, no forzarla para que ocurra, pues ésta va a suceder de cualquier manera. Nuestra tarea debe ser fomentar el establecimiento de focos de resistencia y de conexiones entre la comunidad, así como idear proyectos e iniciativas que conviertan en realidad el ideario de la sociedad post-carbono, de manera tal que cuando la desintegración se acelere, la gente sepa que existen lugares a donde ir para trabajar en propuestas de construcción de futuros positivos, desmantelando los sistemas destructivos con dispositivos y mecanismos propios.

De esta manera, durante los últimos años hemos estado observando la emergencia de este tipo de movimientos sociales de resistencia al nivel local, que están tratando de construir redes de gobernanza comunitaria para generar espacios eco-sociales armónicos que busquen transitar hacia una mayor equidad y justicia medioambiental. Para otros actores dentro del movimiento de transición, la mayor energía debe ponerse en el desarrollo de la democracia de base y en la acción



de los ciudadanos para cabildear al interior del Estado por cambios. En este sentido, es necesario continuar la lucha contra el apetito incesante del capitalismo.

Así, se requiere avanzar en la organización de movimientos comunitarios más fuertes dirigidos, por un lado, hacia creación de resiliencia comunitaria, entendida ésta como la capacidad de los sistemas eco-sociales de recuperarse y adaptarse para responder ante los disturbios y, por otro, a forzar al Estado a llevar a cabo acciones concretas para reducir el consumo energético y disminuir rápidamente el nivel de dependencia con relación al petróleo, a los combustibles fósiles y a la energía basada en el carbono.

En este sentido, por ejemplo, la única manera de hacer frente a los miles de millones de dólares que se gastan el cabildo petrolero cada año en los Congresos de los países desarrollados es mediante un movimiento popular masivo que haga rendir cuentas a los legisladores y funcionarios públicos. Uno ejemplo interesante sobre este debate lo encontramos en el documental “El Poder de la Comunidad. Cómo sobrevivió Cuba al pico del petróleo”. La historia narra lo sucedido en la isla durante los años noventa cuando la ex Unión Soviética cortó drásticamente el abasto de petróleo. Los autores del video tratan de demostrar la importancia de la organización comunitaria en los procesos de transición energética y buscan demostrarlo con lo sucedido en Cuba durante esos años. No obstante, quienes conocen un poco de Cuba saben que el Estado jugó un papel fundamental en el éxito de esa transición.

Así, de lo que se trata es imaginar acciones que preserven lo que nos queda de resiliencia y evitar la erosión; tenemos un enorme trabajo por hacer para construir las comunidades de abajo hacia arriba, reconfigurar el tipo de solidaridad que se necesita, y todas las demás cosas que implica la transición hacia una sociedad baja en carbono. En un nivel más concreto, sembrar árboles, montar bicicletas, instalar paneles solares, mejorar la eficiencia energética en las casas, entre otras, son acciones que pueden empoderar a la gente frente al Estado y frente a las coaliciones políticas transnacionales que buscan que el status quo no se modifique.



LOS MIGRANTES EN EL MÉXICO DEL SIGLO XXI: HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CIUDADANÍA BINACIONAL

BRISA CECCON

Colaboradora en el Área de Migración, Desarrollo y Ciudadanía Binacional de la asociación civil Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo. brisacr@yahoo.com.mx

Hoy en día, según datos de las Naciones Unidas, aproximadamente 214 millones de personas en el mundo radican en un país distinto al que nacieron; la historia de la humanidad misma es fruto de decenas de siglos de ese movimiento, donde individuos, familias, e incluso naciones enteras atraviesan fronteras y muros por motivos que van desde la guerra hasta la búsqueda por mejores condiciones de vida. Como dijo Mark J. Miller, *“la migración es causa y efecto en los grandes eventos del mundo [...] es parte de nuestra naturaleza, [...] es solamente un hecho de la condición humana”*. Sin embargo, más allá de nuestra naturaleza nómada, la migración es un fenómeno complejo impulsado también por el acelerado proceso de globalización, desafiando incluso los límites y nociones de los Estados modernos tales como ciudadanía, soberanía y frontera.

En ese contexto, México, que ahora celebra doscientos años de independencia y cien años de su Revolución, conmemora también el no muy honroso hecho de ocupar uno de los primeros lugares a nivel mundial en cuanto al número de ciudadanos radicados en el extranjero, alcanzando los 11 millones de personas aproximadamente. Sin el afán de juzgar el movimiento migratorio de nuestros compatriotas y sus muy respetables motivos personales y/o culturales, lo que sí deberíamos reflexionar son sus causas estructurales, las condiciones en las que lo hacen y en las cuales viven “allá en el norte” y, finalmente, como mexicanos que todavía son, cómo se garantizan sus derechos como ciudadanos, pero sobre todo, como ciudadanos binacionales.

Cabe recordar además que México vive la complejidad del fenómeno migratorio no sólo como emisor de migrantes, sino como país de tránsito y de recepción de personas que sufren de igual o peor manera las violaciones a los derechos fundamentales que padecen los mexicanos al atravesar el Río Bravo. Esto, sumado a la contradicción entre la obsoleta política migratoria nacional y lo que el gobierno mexicano demanda en torno a los derechos de los migrantes mexicanos en Estados Unidos, ha llevado a que merecidamente se nos denomine como “candil de la calle y oscuridad de la casa”, entendiendo por “oscuridad” al trato denigrante que se les da, no sólo a los migrantes centro y sudamericanos

en el país, sino a los mismos mexicanos del sur y del sureste cuando se dirigen hacia las grandes urbes del centro y norte del país.

Históricamente, la relación entre México y la migración internacional ha ido transformándose desde el periodo colonial, hasta que se formó como una nación independiente. Así, de ser una colonia europea con restricciones de carácter religiosas y un alto déficit democrático generado por las “externalidades” de la conquista, México se convirtió en un país con un elevado bono demográfico y receptor de diversas comunidades extranjeras amenazadas por guerras civiles y dictaduras, como fueron la española y la argentina. Sin embargo, el fenómeno migratorio por el que se nos reconoce internacionalmente, a través de la integración masiva de trabajadores mexicanos a la economía estadounidense, se inició a finales del siglo XIX y fue posible gracias a la fuerte demanda de mano de obra extranjera, derivada a su vez del rápido crecimiento de la economía del sureste estadounidense. Así, utilizando las rutas ferroviarias que conectaban México con el sur de Estados Unidos, numerosas cantidades de trabajadores, reclutados por empresarios norteamericanos, empezaron el éxodo de mexicanos atraídos por la posibilidad de adquirir mejores ingresos y condiciones de vida.

En el siglo XX, a pesar de la *Revolución mexicana* cuyo centenario ahora celebramos, del *Milagro mexicano* de los años subsecuentes, y de la firma del Tratado de Libre Comercio (TLC) en 1994 -que prometió catapultarnos al “1er mundo” y abrir las fronteras de América del Norte al libre flujo de mercancías, más no así de personas-, la migración mexicana hacia Estados Unidos logró convertirse en el flujo migratorio más importante hacia dicho país, alcanzando los treinta millones de personas en el 2007, entre nativos e inmigrantes. De manera notable, en las dos últimas décadas de ese siglo, el número de compatriotas que habían logrado cruzar la frontera se disparó, pasando de 2.2 millones en 1980, a más de 10 millones en el 2008; cabe destacar que dicha cifra representa el 10% de la población mexicana y el 30% del total de inmigrantes en Estados Unidos, de los cuales el 62% (6.65 millones) son indocumentados¹.

1. En documento base elaborado para la instalación del Grupo Convocante del Foro Nacional sobre la Construcción de una Política Migratoria Integral y Democrática en el México del Siglo XXI, redactado en julio de 2010 por el Dr. Jesús Martínez Saldaña y el Dr. Rodolfo García Zamora.



El problema es que, no sólo ha incrementado el número de mexicanos, así como de centro y sudamericanos que pasan por nuestro país y que migran hacia el Norte buscando mejores condiciones de vida, sino que esto ha sucedido sin el respaldo, tanto en México como en Estados Unidos, de un marco jurídico coherente con la realidad de los flujos migratorios entre ambos países. Dicha situación ha llevado a que miles de mujeres, hombres e incluso niños, pongan en riesgo sus vidas, sufran situaciones de discriminación, explotación laboral, falta de acceso a servicios públicos y abusos de todo tipo, y que se conviertan en el blanco de campañas xenófobas, como la Ley SB 1070 en Arizona, así como de bandas criminales, como se vio en la reciente masacre de 72 migrantes latinoamericanos en Tamaulipas.

En suma, el fenómeno migratorio entre México y Estados Unidos nos puede arrojar diversas cifras, muchas de ellas dramáticas: cerca de 6,000 migrantes muertos en el intento por ingresar a Estados Unidos desde 1994 (CNDH); 10,000 migrantes secuestrados en México por grupos del crimen organizado, tan solo en el primer semestre del 2010 (CNDH); y el número de víctimas de la trata de personas que México provee a Estados Unidos, nos ubica en el segundo lugar de la lista de países que incurren en dicha práctica, sólo después de Tailandia (US Trafficking in Persons Report 2010).

Sin embargo, a pesar de las abrumadoras cifras, el fenómeno de la migración mexicana hacia Estados Unidos, tanto por sus dimensiones como por sus impactos, ha generado una tradición migratoria de más de un siglo de antigüedad y profundamente arraigada en las comunidades de origen, contribuyendo no sólo al desarrollo económico de ambos países, sino al surgimiento de nuevas identidades binacionales. Éstas, a su vez, son fruto de la heterogeneidad misma de la migración mexicana hacia Estados Unidos y constituyen un abanico de posibilidades y de retos para aquéllos que las viven día con día. Un ejemplo entre muchos, de los desafíos de contar con una identidad binacional puede ser observado en uno de los diálogos de la película “Selena” (omitiendo cualquier juicio de carácter cinematográfico), donde el padre de origen mexicano-americano les dice a sus hijos:

Being mexican-american is tough! Anglos will jump all over you if you don't speak english perfectly. Mexicans will jump all over you if you don't speak spanish perfectly. We gotta be twice as perfect as anybody else. (...) Our family has been here for centuries and they treat us as we just swam across the Rio Grande. (...) We gotta know about Frank Sinatra and Agustin Lara, we gotta know about Oprah and Cristina (...) Japanese-americans, Italian-americans, German-americans, their home is in the other side of the ocean; ours is right next door, right over there, and we gotta prove to the mexicans how mexicans we are, we gotta prove to the americans how americans we are. We gotta be more mexican than the mexicans and more american than the americans, both at the same time. It is exhausting! Nobody knows how tough it is to be a mexican-american.

Por otro lado, la realidad binacional también ha propiciado el surgimiento de clubes de oriundos (más de 900, según cifras del IME), federaciones, redes deportivas, culturales y cívicas, así como de medios de vinculación con sus comunidades de origen y autoridades locales a través de proyectos de desarrollo como el Programa 3x1, que han fortalecido poco a poco a la comunidad migrante y a la construcción de un tejido social binacional.

Así, el surgimiento de nuevas identidades binacionales es una dimensión del fenómeno migratorio entre México y Estados Unidos que no debe dejarse de lado, sobre todo porque desde dicha perspectiva los migrantes pueden ser vistos no solamente como trabajadores que buscan una vida mejor, sino como miembros de una familia, una comunidad, una región; son actores sociales que están impulsando procesos transnacionales colectivos, dentro de los cuales podemos encontrar, por ejemplo, el proceso de construcción de la ciudadanía binacional.

Cuando hablamos de ciudadanía binacional nos referimos a un imaginario donde los migrantes pertenecen a dos mundos: el de origen y el de destino; entre ambos, existe una interacción constante a través de las familias que se quedan, las remesas que se envían, los clubes y organizaciones de migrantes que se construyen y la promesa del retorno.



Tan lejos y tan cerca, ambas realidades coexisten sin que todavía se construya una agenda ciudadana común sólida, con derechos y obligaciones en los dos mundos. Para construir dicha agenda, necesitamos ver al migrante, y que ellos mismos se reconozcan, no sólo como una víctima de las carencias políticas, económicas y sociales de su lugar de origen, ni como un mero emisor de remesas, sino como un actor político capaz de organizarse y de incidir en las políticas públicas en ambos lados de la frontera, mejorando así su calidad de vida y la de sus familias tanto allá como acá.

Un paso fundamental para que lo anterior se pueda lograr es habilitar al sistema electoral mexicano, para que los migrantes tengan pleno acceso a sus derechos políticos como ciudadanos a través del ejercicio del derecho al voto en las elecciones locales, estatales y federales en México. De lo contrario, la construcción de un México democrático seguirá siendo sumamente excluyente al no contemplar a los 11 millones de ciudadanos radicados en el exterior y que en su mayoría no tienen acceso a las herramientas que les permitan votar y ser votados.

De manera paralela, es necesario reconocer que mientras nuestro país no proporcione un entorno económico y social que asegure las condiciones mínimas para una vida digna, los mexicanos (y quienes en sus países vivan en condiciones similares) seguirán migrando en cantidades crecientes hacia el norte, en circunstancias que serán probablemente cada vez más adversas. Ante dicho escenario, se necesitarán reformas y políticas públicas a nivel estatal y federal que respondan a los retos y oportunidades de los flujos migratorios hacia y desde México de manera eficaz, y que incorporen a los migrantes en la construcción de una verdadera estrategia de desarrollo nacional.

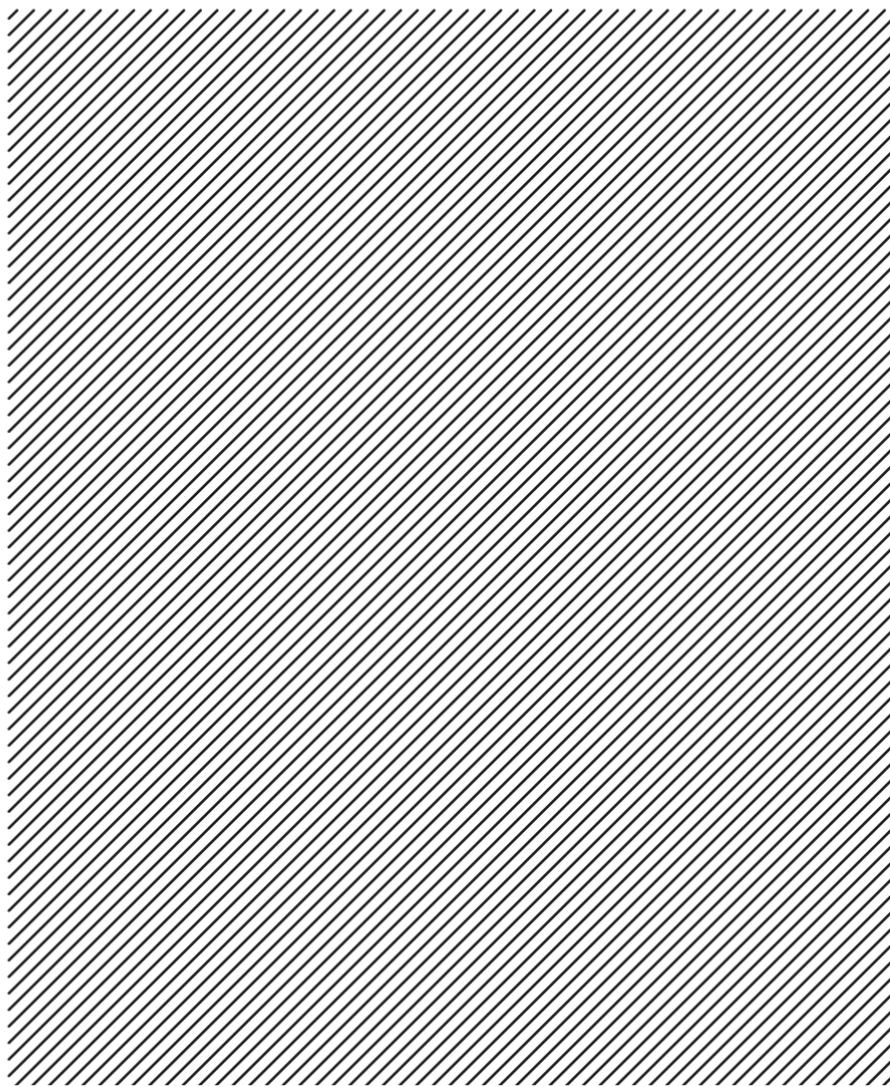
Por otra parte, en el lado norteamericano de los mundos, la ausencia de una política migratoria congruente con las necesidades de su economía, con su mercado laboral, y con los miles de migrantes que entran a su territorio cada año, ha evidenciado un sistema migratorio inconsistente y roto, y que necesita de manera urgente una reforma migratoria integral, que vaya más allá de los cálculos electorales a corto plazo. Mientras se ignore y se discrimine a los millones de migrantes que actualmente viven sin papeles en el país y que de diversas maneras

también contribuyen al crecimiento de su economía, Estados Unidos estará fomentando el surgimiento de políticas locales xenófobas y creando una bomba de tiempo que podrá convertirse en un grave problema social y racial en el futuro.

Por último, en términos de una agenda binacional entre México y Estados Unidos, el fenómeno migratorio necesitaría ser abordado desde un punto de vista multicausal y binacional, cambiando los paradigmas bajo los cuales ha sido manejado por ambos países: como un tema solamente de seguridad y fronteras, como lo ha hecho Estados Unidos; o como un tema de remesas y protección consular, como lo (poco que) ha hecho México. Además, las implicaciones y los retos que el fenómeno de la migración presenta a nivel regional requieren de acciones y compromisos internacionales enmarcados en los principios de la cooperación internacional y de la responsabilidad compartida, no sólo acciones aisladas y descoordinadas, como se ha hecho hasta ahora.

Finalmente, la movilidad humana debe reconocerse como un derecho universal y la condición de ciudadano replantearse más allá del lugar donde se nace. El migrante es el actor del siglo XXI, no sólo porque ha logrado evidenciar muchas de las deficiencias e inconsistencias del Estado-nación moderno, sino que está impulsando diversos procesos transnacionales hacia la construcción de políticas progresistas, democráticas y congruentes con un mundo donde las fronteras son, cada vez más, solo una raya sobre papel, salvo los casos donde se han construido muros de miedo, ignorancia, desigualdad y exclusión. En esa lógica, los migrantes mexicanos también representan actores de cambio para nuestro país y deberían ser incluidos en las reflexiones y propuestas en torno a un nuevo proyecto de nación que ahora se plantean en el marco de los festejos del centenario y del bicentenario. Ellos son, a fin de cuentas, la viva voz de por qué hay muy pocos motivos para celebrar ante el fracaso del modelo económico y social en el que ha vivido México, y de por qué es necesario un país con una nueva noción de ciudadanía y un nuevo proyecto de desarrollo. Los migrantes son, por lo tanto, un actor fundamental para la urgente construcción de un nuevo proyecto de país.







MUJERES EN 2010. REVOLUCIONES SIN FINAL

VANESA GONZÁLEZ-RIZZO

Psicoanalista y activista feminista. vagori@yahoo.com

“Pero ahora, y durante los últimos veinte años aproximadamente, ya no es un mero espectáculo, una fotografía, un fresco pintado en los muros del tiempo, que podamos mirar con simple apreciación estética. No, por cuanto, trotando al final del desfile, vamos nosotras. Y ahí está la diferencia.” Virginia Woolf. Tres Guineas. 1938

Con motivo del bicentenario y centenario de la Independencia y Revolución en nuestro país se han producido múltiples versiones sobre las distintas historias que tuvieron lugar en aquellos acontecimientos y se han diversificado los temas de abordaje y los formatos para trabajar las temáticas. Siempre hay mucho que decir en relación a la historia y se puede hacer desde ángulos infinitos

Revolución como nombre de pila, como ser que tiene cuerpo y se utiliza, como sexo que se porta, como historia que se cuenta. ¿Quién cuenta la historia de Revolución? ¿Es hija única? ¿Nacida de sí misma? ¿Sólo una revolución, de cuál hablamos? Rescatar los cuerpos femeninos, darles un nuevo valor a sus luchas, usar la Revolución como excusa, como la posibilidad de repensar algunos de los lugares de las mujeres en los cambios sociales, económicos y políticos que este país ha tenido, será el motivo de este texto. Sin pretender ser exhaustiva la intención es poner acentos en los momentos que quizá hoy resultan simples o parte del cotidiano, seguramente en la historia oficial hay sucesos recientes que ni se narran, no vaya a ser que el poder se vea amenazado.

No podemos evitar reconocer el lugar sustancial que tuvieron en la lucha armada y en la construcción del pensamiento revolucionario muchas mujeres, todas ellas incansables, quienes estaban construyendo revoluciones interiores, pequeñas, con grupos de hombres y mujeres aliados en el esfuerzo por transformar las condiciones de vida de las personas en México. Están Hermila Galindo quien enarboló la causa de los derechos laborales y el voto para las mujeres, fue pionera del feminismo en nuestro país y fundadora de la revista *Mujer Moderna*, o a Elvia Carrillo Puerto de la mano de indígenas y campesinas pugnó por la equidad de género en el control de la tierra; fue la primera mujer electa diputada, postulada por el partido socialista del sureste, cargo

en el que permaneció tan solo dos años por las amenazas de muerte que recibió. La yucateca fue líder de las mujeres feministas del sureste y participante del Congreso Panamericano de la Mujer efectuado en la Ciudad de México en 1923 en el que resurge el grito de las mexicanas por ser dueñas de sus cuerpos y sus vidas, el control de la natalidad fue un tema recurrente junto con el derecho al voto en los encuentros feministas.

Cómo olvidar a las periodistas Dolores Jiménez y Muro, Juana Belén y Elisa Acuña quienes fundaron grupos políticos de obreros, de mujeres, crearon diarios, revistas y fueron estrategas, además de redactoras de documentos fundamentales en la causa revolucionaria. Destaca el *Plan de Tacubaya*, elaborado por Dolores, mujer educada y sensible que de manera magistral se opone a los ánimos reeleccionistas de Porfirio Díaz. Podría citar a muchas otras mujeres como María Arias Bernal o Carmen Serdán Alatraste y tantas otras anónimas que dieron su vida por la causa revolucionaria.

Y la revolución ¿hasta dónde impactó en los cuerpos de mujeres, cuánto hay que seguir revolucionando para que nosotras podamos pensar en que hemos triunfado en algunas de las causas que se enarbolan desde la Independencia y seguramente antes de ésta?

Cuerpos de mujeres en pensamientos de hombres, cuerpos de mujeres sujetadas por la hegemonía masculina, por los trazos que ellos deciden, son sus huellas las que nos habitan desde que el mundo se dice mundo...así la historia sigue su curso, las mujeres buscan resquicios para poder transformarse, avanza el tiempo...los poderes se multiplican... el siglo XX comienza, las luchas están allí, los cuerpos debaten, giran, mueren y renacen. Surge casi sin quererlo una nueva revolución; la píldora anticonceptiva. El origen de la píldora tiene un lado oscuro nefasto. Los grupos conservadores norteamericanos, grupos eugenésicos, racistas y xenófobos buscaban controlar la natalidad en Puerto Rico (territorio anexo en 1917), un terrible huracán en 1928 alerta al poder estadounidense debido al impacto negativo que el fenómeno meteorológico tuvo en la economía agrícola de la isla, el aumento de la pobreza, la natalidad y la posibilidad de una migración masiva de esos “bárbaros”. Es así que se establece un laboratorio



demográfico experimental que usa a las mujeres pobres puertorriqueñas de las décadas de 1930 a 1950 para dar como resultado la famosa píldora anticonceptiva¹.

Un químico mexicano, Luis Ernesto Miramontes, participa en la investigación que sintetizó la noretisterona que es el compuesto activo base del primer anticonceptivo oral. Lo que no imaginaron dichos grupos fue el impacto que el invento iba a tener en la intimidad de la vida de las mujeres; en muy poco tiempo la píldora anticonceptiva permitió que millones de mujeres en los Estados Unidos pudieran tener un método para el control de la natalidad. Desde la década del 60 la píldora anticonceptiva revolucionó la vida sexual de las mujeres en el mundo. Surge así un nuevo cuerpo moderno, ese que puede vivir la sexualidad sin tener que relacionarla con la reproducción. Las mujeres tienen una nueva herramienta para separarse del “destino biológico”.

Mientras el invento que impactaría en el cuerpo de muchas mexicanas se estaba gestando, ellas logran uno de los triunfos que marcará los derechos civiles y le dará a la mujer nuevas posibilidades; en 1953 las mujeres en México logran ejercer el voto, otra revolución triunfa, sin embargo, la pelea por la ciudadanía plena de las mujeres mexicanas continúa, la equidad de género y el derecho a decidir sobre sus cuerpos, son varias décadas después una batalla que parece no tener fin.

Después de estas revoluciones me centraré en algunas contiendas sustanciales que se han conseguido, la mayoría en la capital de la república que es la que conjunta el sueño legal de muchos cuerpos femeninos del país. Seguramente Carmen Serdán Alatraste estaría contenta al saber que en algunos territorios de su querido México las mujeres han conseguido una parte de su sueño al combatir la idea hegemónica de que al nacer mujer, eres inferior.

Luchas que impactan directamente en los cuerpos no sólo en los cuerpos físicos de las mujeres y hombres que las acompañan, sino y fundamentalmente en los cuerpos psíquicos, esos que permiten gestar nuevos pensamientos a partir, entre otros aspectos, de hechos externos. Los que dan la posibilidad a millones de mujeres de decir: “me coloco en un lugar distinto, desde lo más profundo de mi ser siento que puedo

1. Cfr. Linda Grant, “*Sexing the Millennium*”, ed. Harper Collins, 1993.

y tengo derecho a desear algo diferente a lo que se me ha encomendado por siglos”. Esa revolución que se pelea cada día es la que irá transformando la condición de las mujeres mexicanas. Para que ella ocurra es importante que la realidad se modifique, de allí que mi selección sobre este proceso revolucionario haga hincapié sólo en batallas cruciales de los diez últimos años que recuperan las necesidades de las mujeres que en la lucha armada de 1910 ya enunciaban con claridad y contundencia.

Con el riesgo de sonar reiterativa me gustaría señalar que para lograr la victoria de cualquier revolución se requiere la sumatoria de esfuerzos, es por ello que ha habido y hay soldaderas y soldados, hay estrategias, cocineras para la tropa, costureras de uniformes, políticas, muchas personas que preparan los batallones y delinean los caminos para que los triunfos sean certeros y justos.

En el año 2000 la llamada ley Robles (realizada durante el mandato de Rosario Robles) propuso una enmienda al código penal y al código de procedimiento penal del Distrito Federal con la finalidad de bajar la pena por aborto delictivo y obligar a las autoridades de salud pública a facilitar el acceso al aborto por violación. Dos años después la Suprema Corte declaró la constitucionalidad de la ley. Así también tuvo un nuevo lugar la anticoncepción de emergencia, a pesar de la cantidad de movimientos alejados de la ciencia que se manifestaron, la píldora del día siguiente (como comúnmente se le conoce) logró un lugar prioritario en el sistema de salud para prevenir embarazos no deseados. Las mujeres que en 1916 realizaron el primer Congreso Feminista de nuestro país en Yucatán pugnaron por escuelas de formación laica en nuestro territorio. La idea de ir separando a la iglesia de las decisiones del Estado también es parte de un largo camino que va consiguiendo frutos después de varias ofensivas libradas.

El 24 de abril de 2007 la Asamblea Legislativa del Distrito Federal aprobó la despenalización del aborto en la Ciudad de México hasta la doceava semana de gestación. Asimismo, garantizó los servicios de consejería, pre y posaborto e información objetiva a las mujeres que soliciten la interrupción legal del embarazo. La lucha no es sólo por la

despenalización del aborto, para que cada mujer tenga la posibilidad de tomar decisiones sobre su cuerpo y su sexualidad, sino también de impulsar una estrategia de prevención de embarazos no deseados y de prestación de servicios de salud sexual y reproductiva. Ahora sí las mujeres del DF pueden decir: Revolución ¡qué bonito nombre tienes! El impacto que tuvo y tiene nombrar y darle lugar a la batalla que durante años han sostenido las mujeres para poder ejercer su derecho a decidir se multiplicó y la experiencia en la capital del país alentó la de otros sitios en América Latina y también puso a trabajar a las fuerzas que coartan libertades, a aquellas que sienten peligrosa la dignidad de las mujeres. Los estados de nuestro país están sintiendo el auge que eso representa, pero avancemos, nombremos otras victorias para Revolución.

La ley de sociedades de convivencia aprobada en el 2006 primero en Coahuila y luego en el Distrito Federal plantea nuevamente una reconfiguración de la vida privada que impacta en la pública y brinda la posibilidad de acercarnos a derechos elementales para todas las personas

Un nuevo triunfo frente a la moral religiosa y conservadora del país se logró este año, la aprobación de matrimonios de personas del mismo sexo y su posibilidad de adopción. Nuevamente se conquista una batalla, después del intento religioso de equiparar sus normas a las normas públicas, se les recuerda que la separación entre la iglesia y el Estado también se traduce en el reconocimiento de que México es un país plural y diverso en el que cada persona tiene derechos que la respaldan. Un éxito histórico que atraviesa la subjetividad de los cuerpos y que tiene como resultado la apertura de la discusión en otros estados de la República Mexicana. Para que estas conquistas no se queden sólo en el Distrito Federal será necesario un arduo trabajo, preparar nuevamente los ejércitos revolucionarios de hombres y mujeres que pugnan por un territorio incluyente.

María Arias Bernal también debe sonreír desde su tumba, ella incidió en las decisiones de los revolucionarios triunfantes con decretos a favor de las mujeres, como la ley del divorcio, la ley

del matrimonio y la ley sobre relaciones familiares, la cual reconoce la igualdad entre mujeres y hombres dentro de la familia, expedida por Venustiano Carranza, en 1917. Estoy segura que esta mujer moderna sería una de las líderes estatales hoy del proceso revolucionario que comenzó como ley hace casi 100 años.

Después del recorrido que sólo puntualiza algunas revoluciones, que no es exhaustivo ni logra mostrar la cantidad de energía y sangre derramada para acceder a derechos fundamentales de los seres humanos, surge la pregunta sobre lo que sucede en los estados de nuestro país, mientras las victorias se consiguen principalmente en el DF.

No detallaré las realidades particulares de cada estado pero no puedo dejar de pensar que la capital del país parece ser una burbuja en la que se vive la modernidad mientras que en el resto de los estados suceden acontecimientos aberrantes como la intención de prohibir los besos públicos o el encarcelamiento de mujeres por abortar.

En este momento, 18 de los 31 estados del país han enmendado sus constituciones y están promulgando leyes para castigar a las mujeres y a las personas que les ayuden a abortar. Las mujeres que necesitan tratamiento médico de urgencia por hemorragias debido a un aborto clandestino o inducido, o incluso un aborto espontáneo, correrán el riesgo de ser entregadas a las autoridades o de morir por no tener la asistencia médica requerida. La intención de estas enmiendas a las constituciones locales es buscar un cambio en la constitución federal que promueva “el derecho a la vida desde la concepción” y erradiquen los logros conseguidos y peleados por años, incluso se eliminaría la única causal de aborto que es legal en todo el territorio nacional que es la que permite a las mujeres violadas recurrir a la interrupción de su embarazo.

¿De quién son los cuerpos de las mujeres en estas circunstancias?

Incluso las mentes, ya que en Chiapas por ejemplo, las mujeres que abortan tienen que someterse a asesoría psicológica para “rehabilitar su instinto maternal” o irán a la cárcel. Eso es regresar a la inquisición, a tiempos anteriores a la independencia, imposible hablar de revolución. Nuevamente se busca sujetar a los cuerpos desde una única posibilidad;



para ser mujer hay que ser madre, el poder intenta dominar hasta la vida inconsciente de su población. Hacer creer que existe un único deseo válido y cualquier otro ejercicio que desafíe el mandato tendrá castigo, es anular una de las mayores riquezas que tenemos los seres humanos; las diferencias. Busca objetivar, una vez más, para controlar. ¿Cómo lograr que los múltiples deseos puedan vivir en libertad?

Parece que Revolución deberá multiplicarse que eso que comenzó hace más de 100 años y se consagró en una lucha armada que favoreció la transformación de México es para las mujeres parte de un proceso que por el momento no tiene fin y al que le queda mucho trabajo por delante. Las mujeres jóvenes tendrán que recurrir a formas creativas de alianzas para lograr la victoria en las nuevas batallas. El feminismo en el siglo XXI deberá reconceptualizarse para incidir y penetrar en el pensamiento hegemónico, recuperar el pasado y buscar estrategias contundentes para lograr, antes de que transcurran cien años más que todas las mujeres en México puedan decir “yo decido sobre mi cuerpo”.



**RE EVOLUCIÓN AMBIENTAL,
LA TERCERA REVOLUCIÓN**

ADRIANA PUENTE

Presidenta de la Red Ciudadana contra el Cambio Climático y
Directora de Cítrico Biodegradables. adrianapunte@hotmail.com

Este año las y los mexicanos celebramos el centenario de la Revolución y el bicentenario de la Independencia y al día de hoy las causas que impulsaron a los revolucionarios a levantarse en armas continúan vigentes. Un profundo clasismo con una brecha socio-económica cada vez más marcada es la realidad de nuestra sociedad; el poder y la riqueza siguen estando en manos de unos cuantos. Un deficiente sistema educativo y la falta de oportunidades condenan al 90% de los hijos de padres obreros a perpetuarse en la pobreza. Y nuestros recursos naturales: nuestras minas, playas, selvas y bosques continúan siendo explotados por capital extranjero, dejando pocos o nulos beneficios a las comunidades y condenando a los ecosistemas a la destrucción. Si la Revolución mexicana no nos ha dado a la fecha los frutos por los que tantas mexicanas y mexicanos derramaron su sangre, ¿no debiéramos a 100 años de distancia hacer justicia a estos héroes?

Pareciera difícil defender las causas sociales y más aún las ambientales hoy que México atraviesa por una de las peores crisis de seguridad y violencia además de la crisis económica y de desempleo. Pero es importante hacer notar que de no hacer cambios profundos e inmediatos en el manejo de nuestros recursos naturales, esta crisis que hoy vivimos podría ser algo menor comparado con la situación que se pudiera derivar debido a la pérdida de nuestra biodiversidad y al cambio climático que ya deja sentir sus efectos, amenazando con una crisis alimentaria y de acceso al agua.

La crisis ambiental representa una terrible amenaza, pero también una gran oportunidad de reinventar nuestra sociedad, redistribuir la riqueza y rescatar a nuestro país.

NUESTRA GRAN RIQUEZA, NUESTRA GRAN RESPONSABILIDAD

México se encuentra entre los 5 países con mayor biodiversidad, somos el segundo país con mayor número de ecosistemas, el primer país en diversidad y endemismo de reptiles y anfibios, el segundo en diversidad de mamíferos y desafortunadamente también ostentamos el segundo lugar en pérdida de bosques.

La gran riqueza y diversidad natural, que se encuentra íntimamente ligada a nuestra riqueza y diversidad cultural, se pierde a paso veloz. En 40 años hemos perdido el 90% de la selva tropical. Cada año, se pierden 650,000 hectáreas de vegetación, de no corregir el rumbo dentro de 58 años habremos terminado con nuestros bosques tropicales y todas las especies, que conocemos y no conocemos, que ahí habitan.

Si bien podría decirse que albergar al 10% de todas las especies del planeta nos concede una gran responsabilidad con la humanidad, la mayor responsabilidad es con nosotros mismos, con nuestro país. Es una deuda que se ha adquirido a lo largo de la historia debido a que las políticas públicas no han tomado en cuenta esta gran diversidad cultural y natural que conforma nuestro verdadero patrimonio, generando políticas ambientales generalizadas y, por lo tanto, ineficientes al momento de aplicarse en ecosistemas y escenarios sociales tan disímolos.

Del ineficiente manejo de las políticas públicas en general y ambientales, en lo particular, se han generado las principales amenazas a nuestros ecosistemas: deforestación, contaminación de agua, tierra y aire, tráfico de fauna silvestre, pérdida de ecosistemas por transformación de tierras para actividades agropecuarias o crecimiento de la mancha urbana y cambio climático.

Una amenaza de la que poco se habla y tiene, quizás, el impacto más alto en nuestros recursos naturales es la corrupción. Áreas residenciales, hoteles, complejos turísticos construidos impunemente en áreas designadas como reserva de la biosfera; diputados que promueven la destrucción de los manglares para sustituirlos por resorts turísticos, que darán míseros salarios a los empleados locales beneficiando a unos cuantos y aumentando la brecha entre pobres y ricos. Industrias nacionales y transnacionales que contaminan ríos, cuencas, aire y que ni siquiera pagan los impuestos que debieran.

Pero también hay que decirlo, la corrupción se encuentra tan embebida en nuestra sociedad que cada ciudadano realiza pequeños actos de corrupción de manera cotidiana sin mayor reflexión. Mientras no hagamos un esfuerzo individual y colectivo por erradicar este mal,



los esfuerzos por conservar nuestro patrimonio natural y mejorar las condiciones de nuestro país brindarán pocos frutos.

CRISIS AMBIENTAL = OPORTUNIDAD DE TRANSFORMACIÓN

La crisis ambiental que el mundo enfrenta se debe a que día con día perdemos ecosistemas por el aumento en la demanda de recursos naturales y aceleramos el cambio climático debido a la excesiva demanda energética. Esta situación pudiera empeorar la crisis socioeconómica que se vive actualmente.

Como resultado del desequilibrio generado por nuestras actividades diarias existe un incremento en intensidad y frecuencia de huracanes, ciclones, sequías, inundaciones, así como la pérdida de costas. Estos desastres cobran un elevado número de vidas, afectan la economía del planeta y amenazan la estabilidad social.

Este escenario tan negro puede todavía ser mitigado, sin embargo, requiere de la acción de cada uno de nosotros. Todavía podemos salvar nuestros ecosistemas, es hora de generar una revolución ambiental y social, pero esta vez no con armas, sino con conocimiento, no por la posesión de la tierra, si no por la conservación de la misma. Hoy debemos luchar por un mejor manejo de los recursos, con respeto a la naturaleza, con sustentabilidad y distribuyendo sus frutos de una manera más equitativa y justa.

México es un país privilegiado, cuenta con un litoral de 11,592.77 km², que siendo muy propicio para el comercio, también ofrece hermosas playas. Además del petróleo, tenemos numerosas y potentes fuentes de energía alternativa, como la hidráulica, la eólica, la solar y la de biomasa. Tenemos minas ricas en oro y plata y contamos con importantes fuentes de agua potable y escenarios de una belleza espectacular.

Toda esta riqueza nos ofrece una gran oportunidad para que las y los mexicanos podamos tener una vida digna, donde nuestros recursos naturales sean no sólo explotados, sino que también conservados por quienes poseen la tierra: indígenas y ejidatarios a quienes la reforma agraria otorgó la tierra pero se encuentran totalmente marginados

debido a que nunca tuvieron capital para trabajarla, ni instrucción de cómo aprovecharla de manera eficiente y sustentable.

En esta nueva re-evolución ambiental debemos generar una visión distinta del desarrollo económico y darnos cuenta que no necesitamos destruir el entorno para generar dinero, que debemos estimular un mercado con un comercio justo y respetuoso del medio ambiente, que la visión de mitigación y adaptación al cambio climático debe ser una política transversal.

Nuestros bosques, selvas, manglares, costas, pastizales, etc., pueden y deben producir riqueza económica pero de manera sustentable. En este sentido, hay varias estrategias que incluso se han aplicado ya con buenos resultados socioeconómicos y de conservación en nuestro país, como los siguientes ejemplos: las cooperativas comunitarias de productos orgánicos al mismo tiempo que ayudan a la conservación, dan oportunidad de autoempleo a las comunidades. Los consumidores debiéramos coadyuvar estimulando el mercado de estos productos al preferirlos pagando un precio justo.

Así mismo, es importante seguir el ejemplo de algunos casos exitosos que ya se han llevado a cabo en nuestro país en relación a la explotación de productos derivados de bosques y selvas como la madera certificada. Este tipo de proyectos generan un sentido de responsabilidad en cuanto a la sustentabilidad de los recursos por parte de las comunidades, quienes reciben de manera directa los beneficios de la conservación. Otra posible herramienta de conservación es el ecoturismo, aunque es importante advertir que ésta puede presentar riesgos si no es llevada con un alto sentido de la responsabilidad por parte de la comunidad, así como del turista.

Por otra parte, es importante generar reglas de inversión extranjera que garanticen que estas empresas aporten un beneficio real a las comunidades que alberguen los proyectos. Una gran porción de nuestros recursos naturales siguen estando en manos de unos cuantos y muchas de esas manos son extranjeras, como las grandes corporaciones que explotan las minas, o las grandes cadenas hoteleras que compran a precios muy bajos si no regalados los terrenos en playas mexicanas sin compensar a la comunidad que los alberga.



Dentro del campo de las políticas públicas es urgente destinar recursos suficientes para el desarrollo de las eco-tecnologías, principalmente las energías alternativas. Por las características geofísicas de nuestro país, ésta es una gran área de oportunidad que está siendo desaprovechada, aunque hay ya avances en la producción de energía hidroeléctrica y eólica, la energía solar ni siquiera está siendo contemplada en los planes de desarrollo energético, siendo que la irradiación solar en México es de 5 kWh/día/m² (kilowatts hora, por día, por cada metro cuadrado). Por el contrario, la política energética del país está retrocediendo al tener proyectadas 3 carboeléctricas para incrementar en un 15% la tecnología de carbón en los sistemas de generación de electricidad.

Es interesante observar que este nuevo plan de producción energética viene luego del desmantelamiento de esta industria en Estados Unidos que pondrá en el mercado internacional una gran cantidad de carbón, provocando la baja del precio de este insumo. Es importante señalar que dicho país está desmantelando sus parques carboeléctricos por cuestiones ambientales.

Hay mucho que mejorar en políticas públicas para poder garantizar la conservación de nuestro patrimonio natural, sin embargo, recordemos que los grandes cambios vienen de la sociedad. De nada sirve que haya una ley que prohíba a los comercios regalar bolsas de plástico, si nosotros como sociedad no participamos y comprendemos la importancia de estas medidas y el porqué debemos suprimir su uso.

Tenemos que reeducarnos, aprender a pensar no sólo en la satisfacción inmediata de nuestras necesidades, sino en lo que implicada cada decisión que tomamos desde que nos levantamos. Haciendo pequeñas modificaciones en nuestra vida diaria podemos hacer una gran diferencia. Las siguientes son un ejemplo de prácticas sencillas que disminuyen sustancialmente nuestra huella ecológica:

Reducir el consumo de productos animales. Además de ser dañino para la salud, el consumo de carne tiene un gran impacto sobre el planeta. La producción del ganado vacuno es responsable de la mayor parte de la deforestación de nuestras selvas, sin mencionar las

miles de toneladas de gas metano que produce. El sobre pastoreo por producción del ganado caprino es responsable de la erosión de nuestros suelos y el 80% de nuestro territorio tiene ya algún grado de erosión.

Reducir el uso del automóvil. El transporte consume el 41% de energéticos en México, por ello es importante utilizar la bicicleta o el transporte público. Cuando esto no sea posible al menos se debe mantener el motor, que preferentemente debe ser de 4 cilindros, en óptimas condiciones para evitar la emisión excesiva de gases contaminantes.

Reducir, reciclar, re-utilizar. En México se generan 39 millones de toneladas de basura al año, de la cual el 40% es orgánica. Para ser parte de la solución se debe evitar comprar artículos excesivamente empaquetados y separar la basura haciendo composta con la orgánica y reciclando cartón, PET, vidrio y aluminio. La creatividad es importante, hay que reutilizar los recipientes de plástico, de vidrio o cualquier otro material que lo permita.

Reducir el consumo de energía. Cambiar los focos de luz incandescente por lámparas ahorradoras puede reducir hasta en 80% el consumo energético. También es importante desconectar los aparatos eléctricos que no están siendo utilizados, ya que al dejarlos conectados éstos consumen el 30% de la energía que consumirían estando prendidos.

Ahorrar agua. Es importante revisar frecuentemente la instalación hidráulica para evitar fugas, lavar ropa y trastes en cargas completas, recolectar el agua de la regadera mientras sale caliente, y cambiar los depósitos de agua del sanitario por uno de menor capacidad o en su defecto poner una botella de plástico de 1lt llena de agua adentro del depósito, esto nos ahorrará un litro en cada descarga.

Como integrantes de la sociedad debemos coadyuvar en el establecimiento de las bases del equilibrio social y ecológico, de manera que garanticemos a las presentes y futuras generaciones el derecho a vivir en un medio ambiente sano con acceso a alimento y agua de calidad. Debemos actuar como sociedad en la disminución del consumo de aquellas materias que generan un incremento en la emisión de los gases de efecto invernadero.



CONCLUSIÓN

¿Está México condenado a perder su riqueza natural? Sí, si no eliminamos los problemas de corrupción. Sí, si no aprendemos a medir las riquezas naturales solamente en términos económicos sin sumar la riqueza cultural, la belleza y el aporte de cada pequeño ecosistema en el perfecto, pero complejo y delicado equilibrio ambiental. Sí, si no dejamos de destruir para construir, si no comprendemos que más allá de la violencia y la pobreza que aqueja a nuestro país las consecuencias de un medio ambiente deteriorado, con tierras desertificadas, con falta de agua, carente de biodiversidad pueden llegar a ser devastadoras.

Cambemos el rumbo de nuestro país, todavía estamos a tiempo. Seamos parte de esta nueva revolución, una re-evolución ambiental que nos una a nuestras raíces, que genere una sociedad justa y equitativa, que conserve el canto del zenzontle, el rugido del jaguar, el murmullo del arroyo. Es tiempo de actuar, de dejar de lado el egoísmo y la búsqueda de la satisfacción personal. Si no lo hacemos hoy, mañana puede ser muy tarde.



REVOLUCIONADOS
DANIELLA SANTOS COY

Fundadora de Cycle Strategic Design. coy@cycledes.com

Hoy en día con el acelerado estilo de vida que vivimos y una gran ambición por ser multifuncionales y estar conectados 24/7, resulta muy fácil olvidarnos del verdadero propósito de vivir. Nos encontramos en un momento en el cual es necesario hacer una pausa y detenernos a reflexionar. ¿Qué queremos de nuestra vida? ¿A dónde queremos llegar? ¿Cuáles son las cosas que realmente nos importan y disfrutamos en la vida? ¿En qué lugar posicionamos a nuestra familia, comunidad, cultura y el espacio donde habitamos? Pareciera que estamos extra-revolucionados por avanzar, pero sin una visión clara del futuro que integre los elementos más básicos.

En una situación como la que vivimos los mexicanos actualmente, me parece muy relevante el punto de vista, desde el cual se aprecien las cosas. Imagínate por un momento un vaso de vidrio que contiene agua hasta la mitad. ¿Cómo ves este vaso? Un ejemplo de esto es el hecho que me parece *contradictorio* que México siendo un país tan rico en muchos aspectos, se perciba en general muy pobre.

Tenemos que tomar conciencia de las riquezas de nuestro país y las posibilidades que eso nos brinda para visualizar escenarios, donde integremos los recursos responsablemente como oportunidades para poder seguir adelante, viviendo y trabajando de una manera más sustentable.

Los tiempos han cambiado, han evolucionado; los retos también. Los problemas que enfrentamos son cada vez más complejos porque hemos constatado que no podemos pensar individualmente. Somos parte de gran sistema dinámico y, por lo tanto, tenemos que estar conscientes que las decisiones que tomamos van a influir dentro del sistema aunque sea en un punto lejano. Entre más conciencia tomemos de esto, lograremos mayor sensación de comunidad.

Tenemos un orgullo nacional que llevamos en la sangre, debemos de ponerlo en alto y la manera de superarnos y mejorar nuestro nivel de vida NO tiene que ser a través de las armas. Contamos con una estructura, a la cual podemos exigir que nos apoye por un bien común. En lo particular yo veo las empresas como un medio que podemos manejar y dirigir hacia donde queremos estar en el futuro. Si queremos

sobrevivir con nuestra identidad y tener un lugar en el mercado global tan peleado, es momento de voltear a verlas.

¿Qué pasa con las pequeñas y medianas empresas mexicanas hoy? Muchas de ellas empresas familiares que han venido creciendo por varias generaciones. ¿Dónde está la nueva generación que tiene que tomar el mando? Acaso ¿ya no esta ahí para recibir la estafeta? ¿Será que las oportunidades que brinda la globalización los ha distraído y alejado? ¿Que comparan los sueldos y beneficios de multinacionales contra los de su negocio? Creo que es momento de detener la salida de mexicanos bien preparados y capaces, así como de nuestra fuerza de trabajo. Y para esto es necesario un cambio.

Las empresas tienen que esforzarse por una práctica diaria que integre los aspectos social, ecológico, económico y cultural. En la medida que nos encaminemos a ver esto como piezas de un “Todo” estaremos mejorando nuestro nivel de vida. Algunas de las ventajas que se pueden aprovechar de las PYMES son: 1) la capacidad de generar el mayor porcentaje de oferta de trabajos; 2) están basadas en una producción o brindando un servicio local, por lo que impulsan y contribuyen el desarrollo regional; 3) debido al número de personal con el que cuentan, la cultura interna se convierte en algo muy personal; 4) se pueden adaptar relativamente fácil a la demanda o tendencias del mercado, así como implementar nuevas tecnologías; y 5) brindan precios muy competitivos.

Algo que he escuchado frecuentemente es que las empresas están muy ocupadas enfocadas en “sobrevivir” como para invertir o enfocarse en otros aspectos como tener un menor impacto ambiental. Es necesario que vean esto no como un costo, sino como un beneficio con el cual van a ahorrar y además van a incrementar la colaboración y satisfacción de los empleados. Al hacerlo también van a convertirse en empresas más resistentes, que puedan sortear mejor las crisis y amenazas. Y hablo de resistencia como la posibilidad de desafiar los retos y asegurarse una permanencia, aunque al mismo tiempo debemos dejar de resistirnos a un cambio por la idea de pensar que podemos seguir funcionando como en el pasado.



Utilicemos las riquezas y elementos con los que contamos como: una gama impresionante de recursos naturales, gente trabajadora (y lo podemos constatar con la enorme cantidad de mexicanos que cruzan a Estados Unidos a trabajar largas y doble jornadas con el sueño de un mejor futuro para ellos y para su familia), una amplia cultura llena de retos que hemos vencido y una creatividad brillante, muchas veces desaprovechada.

Hay nuevas investigaciones, herramientas y tecnologías que nos permiten utilizarlas estratégicamente para ser más eficientes en nuestras labores y utilización de recursos. ¿Por qué no implementarlas HOY? ¿Por qué seguir esperando a hacerlo mañana? Es nuestra responsabilidad tomar el control del barco y caer en cuenta que entre más pronto comencemos, más pronto podemos estar viviendo con esa visión sustentable. La sustentabilidad no es algo que se aplica como estrategia, es algo que se vive y se demuestra con cada una de nuestras acciones.



REVOLUCIONES CIUDADANAS EN LA ERA DIGITAL: EL PODER DE LA INTELIGENCIA COLECTIVA

PAOLA RICAURTE

Profesora Investigadora, Departamento de Estudios Culturales,
Tecnológico de Monterrey, Campus Ciudad de México.
tierrazul@hotmail.com

Somos el suelo de la existencia y lo extremo de su riqueza: inteligencia, emociones, envolturas frágiles y protectoras de los mundos, sin las cuales todo volvería a la nada.

Pierre Lévy, La inteligencia colectiva

Remember that difficulties and obstacles are a valuable source of health and strength to any society. We should not have survived for thousands of years as a community if our bed had been of roses; of that I am quite sure.

But we have a still fairer consolation. Our friends are not exactly numerous, but among them are men of noble spirit and strong sense of justice, who have devoted their lives to uplifting human society and liberating the individual from degrading oppression.

Albert Einstein, The world as I see it

México lo tiene todo -la gente, la riqueza cultural, los recursos naturales- y, sin embargo, nos estamos ahogando en el mar de la pobreza, la desigualdad, la impunidad, la corrupción y la muerte. Los vacíos generados por la fractura social han sido llenados con odio, resentimiento y miedo. La falta de esperanza y oportunidades ha sido suplida por desconfianza y violencia. Sin duda los problemas se explican estructuralmente: las políticas económicas, el sistema educativo, los monopolios mediáticos, el deficiente sistema legal y judicial, la clase política alejada de la gente, el juego de intereses y el poder en todas sus formas.

Pero estos problemas están atravesados también por una dimensión cultural y social que nos obliga a cuestionarnos como sociedad: ¿en este momento histórico, qué debemos hacer para lograr el México que queremos? Necesitamos respuestas y acciones urgentes que transformen las condiciones actuales y que nos permitan alcanzar el ideal de la sociedad democrática, participativa e igualitaria que queremos. Ahora más que nunca es el tiempo de la revolución de las conciencias, de la revolución de la cultura, de la revolución de la educación, de la revolución de las instituciones, de la revolución ciudadana.

Si bien es cierto que las condiciones son adversas, no es menos cierto que precisamente por eso es prioritario generar comunidad, redes integradas por seres humanos con sentimientos, ideales y propósitos comunes, con sentido de pertenencia e identidad, más allá de los simbolismos impuestos desde fuera o desde arriba. Necesitamos recuperarnos como país, necesitamos acabar con las verdaderas causas que provocan las heridas.

En la sociedad de la información, como decía Pierre Lévy, lo que nos conducirá a un nivel superior de enriquecimiento humano es la arquitectura del vínculo social. Si como sociedad nos preocupamos por generar lazos entre nosotros, aumentamos las competencias de los individuos y de los grupos, si favorecemos la sociabilidad, la sensibilidad y el reconocimiento mutuo, entonces estaremos en buen camino.

En nuestra época, la conformación de redes rizomáticas, colectivos humanos sin centros y con múltiples nodos, se potencia a través de las herramientas tecnológicas y la naturaleza colaborativa de Internet. La red despliega un nuevo lugar para la emergencia de la inteligencia colectiva: los seres humanos podemos con mayor eficiencia, rapidez y alcance construir redes articuladas para generar y difundir conocimiento. Conocimiento que puede traducirse en acción y bienestar compartido. Creación e imaginación que se convierte en poder: multitudes inteligentes con capacidad de transformación de su entorno, como lo plantea Rheingold. El principio básico de la inteligencia colectiva: entre todos lo sabemos todo; su consecuencia práctica: entre todos lo podemos todo.

La era digital favorece la creación de redes y comunidad, articula su sentido de identidad y de pertenencia, promueve su capacidad de organización y acción. Internet abre, aunque sea pequeña, una ventana de posibilidades para los ciudadanos, que tradicionalmente han sido marginados de las instituciones y los poderes establecidos.

En el mundo digital, la subversión de los férreos órdenes del mundo físico se materializa a través del establecimiento de conexiones antes impensables: cuestionamiento de los roles tradicionales, verticales, monológicos, impositivos de los políticos, de los medios, de los periodistas,



de las empresas, a través de la crítica ciudadana hacia la desinformación y al monopolio mediático imperante, el reclamo por los derechos humanos y civiles, en contra de la discriminación, exigiendo la transparencia y rendición de cuentas.

Los ciudadanos pueden por primera vez disentir de manera directa y en tiempo real o casi real, de las opiniones, la información y las acciones provenientes de los agentes controladores de contenidos: el Estado, los partidos políticos, los legisladores, los medios, las empresas. Los ciudadanos son agentes relevantes en la producción y difusión de contenidos.

Los diversos casos de éxito en la generación de debate público a partir de iniciativas surgidas de la sociedad civil mexicana demuestran que el aprovechamiento de las herramientas tecnológicas ha resultado efectiva y mejor aprovechada por los ciudadanos, que por el Estado, los partidos políticos o los medios tradicionales. Los ciudadanos han abierto para sí canales que se encontraban clausurados y definen nuevas posiciones de poder en el espacio social que ahora deben -en aras de contribuir a la madurez democrática- tomarlos en cuenta. El ciudadano busca acceder directamente a las instituciones del Estado para así influir en las decisiones políticas y determinar el rumbo de los hechos sociales.

El ciudadano establece canales de comunicación con otros ciudadanos, con organizaciones de la sociedad civil, con instituciones gubernamentales, partidos y representantes políticos, líderes de opinión, medios de comunicación y empresas. En este punto, no implica que necesariamente estos canales funcionen de manera recíproca. Sin embargo, es necesario recalcar que a través de las herramientas tecnológicas, estas rutas que antes no existían se vuelven un mecanismo para la interpelación de estos actores.

Lo llamativo en este fenómeno es que el debate generado en el ágora virtual ha trascendido este espacio para incidir en el mundo físico. El hecho de que la agenda ciudadana definida en las discusiones dentro del ciberespacio se imponga sobre las agendas mediáticas y políticas es un acontecimiento sin precedentes. Los grupos de

ciudadanos articulados en redes a partir de preocupaciones e intereses comunes han logrado visibilidad pública al llamar la atención de los medios electrónicos y de algunos representantes del poder legislativo. Además, se han consolidado nuevos líderes de opinión, provenientes de ámbitos que no tenían mayor presencia en el debate público: organizaciones de la sociedad civil, académicos, activistas políticos, activistas por los derechos humanos, estudiantes, minorías.

Estas nuevas redes se articulan muchas veces al margen de las organizaciones partidistas; usan las herramientas tecnológicas y de la red social como plataformas de comunicación, organización y acción; conforman un espacio de debate público sobre temas sociales; generan y difunden contenidos alternativos a los de los medios tradicionales; desarrollan una conciencia sobre el entorno social; poseen visiones críticas, pero propositivas sobre la realidad; adquieren visibilidad mediática; posibilitan el surgimiento de líderes de opinión ciudadanos; establecen agendas políticas y sociales ciudadanas; plantean iniciativas originales; integran a diferentes comunidades y se adhieren a las distintas causas sociales; poseen un impacto social (discuten marcos legales, plantean políticas públicas).

Si bien es cierto que en México el acceso a Internet se encuentra limitado a menos de un tercio de la población, también es cierto que en ese pequeño grupo de internautas -la mayoría jóvenes y urbanos- las iniciativas valiosas que se han generado y que han adquirido impacto social, ponen en tela de juicio los mitos acerca de la apatía social y, en particular, de la apatía juvenil. Aunque muchos jóvenes han sido atrapados por la delincuencia organizada, hay otros que a pesar de la pobreza, del futuro incierto, de la marginación social, de la criminalización, han demostrado que son capaces de incidir positivamente en su entorno social. Son pocos, pero son.

En un escenario ideal, esta nueva esfera pública que demanda el diálogo, la interacción y la colaboración entre todos los niveles institucionales y sociales, debería convertirse en una relación de reciprocidad e intercambio. Sin embargo, como sociedad, aún nos encontramos en el punto en que tratamos de abrirnos caminos para



reclamar el espacio de participación e inclusión que legítimamente nos pertenece como ciudadanos. El tránsito de la democracia representativa a la democracia participativa debe darse a partir de la incorporación de todas las voces que conforman la sociedad. Las herramientas tecnológicas son una de las opciones para conseguirlo.

En este triste momento histórico para México es cuando más nos hacen falta voces para proponer y manos para hacer. Tenemos que apostarle a la imaginación, a la creatividad; tenemos que apostarle a la dignidad humana, a la sensibilidad; tenemos que apostarle a las redes ciudadanas, a los jóvenes. El camino es largo y sinuoso, pero no hay otro.

Como lo dice Juan Villoro: “A México no lo salvarán las balas, lo salvará la gente.” Estoy segura de que podemos reconstruir el país que está en ruinas y edificar el país que merecemos, el país que necesitamos, el país que soñamos. Lo único que nos hace falta es entender que somos una comunidad, una inteligencia colectiva, y que juntos somos capaces de lograrlo todo.



UN PROYECTO DE NACIÓN INCIERTO

JESSICA CASCANTE

Miembro del Servicio Exterior Mexicano y Profesora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. cascantej@hotmail.com

Con un bebé en camino en el año de los festejos del bicentenario de la Independencia y del centenario de la Revolución mexicana y mi reciente ingreso al Servicio Exterior Mexicano, la perspectiva sobre el rumbo del país y el balance respecto a la nación que tenemos se plantean como interrogantes inquietantes, por decir lo menos.

Es mucha la parafernalia que se repite y hace eco en todos los espacios gubernamentales y diplomáticos respecto a lo alcanzado por México en doscientos años de vida independiente y al lugar que ocupa en el mundo de hoy: 10ma-13ava economía; uno de los diez mayores exportadores; signatario de múltiples tratados comerciales con más de 40 países; miembro de los más selectos clubes internacionales (OCDE, G5, G20, OMC, APEC); uno de los diecisiete países mega-diversos y “socio estratégico” de la Unión Europea, además de socio comercial de la potencia norteamericana conforme al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

Sin embargo, el contraste de esos datos duros con los ríos de tinta que corren retratando los contrastes y ficciones de la realidad nacional es mayúsculo. Atestiguamos el avance del poder del crimen organizado y sus manifestaciones de deterioro y control sobre el Estado y la sociedad mexicana; una población que con pleno “bono demográfico” arroja diariamente a la calle a cientos de estudiantes con una formación educativa dudosa que no pasan las pruebas internacionales estandarizadas; decenas de ellos que son rechazados en las principales universidades públicas nacionales, así como otro tanto de profesionistas que no consiguen empleo.

Todo ello frente al creciente incentivo de unirse a la actividad ilegal (crimen organizado, delincuencia común, narcotráfico, lavado de dinero, tráfico de personas y armas) cuyos dividendos económicos, de poder y estatus social son enormes.

Esta es una muestra de lo que ha sido el rasgo distintivo de la historia de México: una de contrastes y profundas desigualdades que hoy, tras doscientos años de vida como nación independiente, no ha logrado superar los retos estructurales y endémicos que la anclan al pasado y le impiden desplegar un nuevo rostro frente al mundo

globalizado y competitivo contemporáneo y a las transformaciones sufridas por su propia sociedad.

Al lado de la tradición y la riqueza cultural de México persiste la exclusión y marginación galopante de las poblaciones indígenas, la falta de oportunidades para amplios sectores sociales; subsiste y se profundiza la corrupción, la ilegalidad, el doble rasero para aplicar la ley y la justicia, al tiempo que nos buscamos erigir como paladines de los derechos humanos en el mundo. Coexiste un México de la abundancia y los primeros lugares de *rankeo* internacional, con un México de la exclusión y la desigualdad.

Lejos parece haber quedado la esperanza que abrió el año 2000 con el cambio de gobierno y la alternancia partidista. Las expectativas de que un nuevo régimen se construiría con la llegada al poder de otro partido diferente al PRI, pronto se vieron arrasadas por la imposición de una cultura nacional caracterizada por la componenda, el arreglo subterfugio y tras bambalinas, el compadrazgo y el nepotismo, la corrupción y el ejercicio patrimonialista y cleptocrático del poder como medio para enriquecerse y avanzar políticamente. En una palabra: el país como botín y no como espacio para desarrollar un proyecto nacional. ¿Dónde quedaron las élites que tenían un proyecto de nación?

Las miradas internacionales pasaron del asombro por la ordenada transición democrática alcanzada en el 2000, al azoro por los magros resultados obtenidos tras una década de gobiernos de oposición y por el posible regreso al punto de origen, con el PRI como gran reservorio de la frustración nacional. Hoy el mundo nos mira con escepticismo y nosotros mismos no sabemos -bien a bien- a dónde vamos y cómo reinventar nuestro destino. No hemos podido vernos en el espejo y revelarnos a nosotros mismos quiénes somos y qué queremos.

Cuando uno observa el desempeño y actuar de algunos países de peso similar al de México, en particular a nuestro acérrimo competidor Brasil, pareciera que sus sucesivos gobiernos, al menos desde la llegada de la democracia y el gobierno de Fernando H. Cardoso, saben a dónde y cómo quieren avanzar. Se puede estar de acuerdo o no en los pasos y decisiones que han tomado esos países de peso medio o potencias



emergentes, como Brasil, Sudáfrica, Indonesia, Turquía, India o China, pero el común denominador parece ser una mayor claridad de rumbo con base en un proyecto nacional bien definido.

Si bien el contraste con Brasil merecería un apartado especial, me limitaré a señalar que si bien el Índice de Desarrollo Humano de las Naciones Unidas (2009) lo ubica en el lugar 75 de entre 182 países contemplados, frente al lugar 53 otorgado a México, no dejan de ser inquietantes los avances consistentes que ha alcanzado ese país en los últimos años, muchos de los cuales contrastan con la parálisis o, incluso, el deterioro de varios indicadores mexicanos.

México parece no haber podido definir su papel y el tipo de inserción que desea en el mundo contemporáneo de la posguerra fría, del avance de la multipolaridad y de la reconfiguración de competencias y factores reales de poder. Hoy su pertenencia como socio privilegiado del bloque de Norteamérica no es garantía de un futuro promisorio, ni mucho menos de una interlocución preferente; sobre todo frente a los variados intereses de la potencia estadounidense en diversas regiones como Asia y África.

Para muestra basta ver el documento sobre la estrategia de seguridad nacional emitido por la administración Obama en mayo de 2010, en el que se le dedica no más de una cuartilla a América Latina y se concentra la atención en las estrategias a seguir en otras regiones del mundo. Según esta nueva visión, las relaciones con los centros de influencia en el siglo XXI corresponden a China, India y Rusia, junto con acciones contundentes de cooperación con África, región antes poco visible en la estrategia norteamericana. Entre los denominados “centros de influencia emergentes” destaca la relación con Indonesia y Brasil; no con México.

La identidad latinoamericana no parece tampoco guiar el camino de México para una asociación estratégica efectiva con sus vecinos del subcontinente, que rebase las buenas intenciones y la búsqueda de relaciones cordiales, con todo y *Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños*. Con África y Asia el panorama no es menos desalentador pues, si bien se han suscrito tratados de libre

comercio con algunos de estos países y se mantienen relaciones diplomáticas con la mayoría, no existen sinergias estratégicas que redunden en el avance de intereses concretos, en la mayor parte de los casos.

El país parece estar atrapado en una crisis “identitaria de diván” que en mi opinión pasa -primero que nada- por un necesario análisis y definición de lo que somos, lo que hemos alcanzado, lo que no somos y pretendemos simular ser, así como por la definición de mecanismos y estrategias a los que debe recurrir cualquier gobierno para guiar al país con rumbo claro, incluyente y de oportunidades, sobre la base de la diversidad de su población. Si se sigue adelante con una apuesta de élites en la que sólo participan y se benefician unos cuantos, el país no sólo no habrá de definir su rumbo sino que corre el riesgo de sufrir severas fracturas y deterioro, difíciles de revertir en el corto plazo, además de quedar excluido de tener un rol destacado en la orientación de las nuevas dinámicas y tendencias internacionales que están conformando la geopolítica mundial, pese a estar invitado a participar en los clubes más selectos de negociación.

Ello debido, en gran medida, a la falta de capacidad nacional para aprovechar su membresía a los “clubes más selectos” y de traducirla en resultados y sinergias concretas a nivel nacional.

Es cierto, como afirma el reelecto Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Luis Alberto Moreno¹, que América Latina ha logrado paliar la crisis económica y financiera mundial de estos últimos años gracias a las profundas transformaciones, emprendidas desde hace veinte años, y que hoy la región tiene una perspectiva prometedora al pronosticarse un crecimiento del 4.5% anual en 2010, dos veces el estimado para Estados Unidos y cuatro veces el de la denominada “Eurozona”, al tiempo que su déficit no parece que rebasará el 2.3% del Producto Interno Bruto, frente a un 6.8% en la zona Euro y a un 10.6% en Estados Unidos.

América Latina, se ha vuelto una potencia agrícola e industrial que desafía los mercados internacionales; sin embargo, los retos que enfrenta la región son enormes y amenazan con desestabilizar a algunos países -como México- antes de que los beneficios del crecimiento

1. Ver el artículo “Welcome to the Latin American decade”, publicado en la edición electrónica del Financial Times el 6 de julio de 2010(www.ft.com).

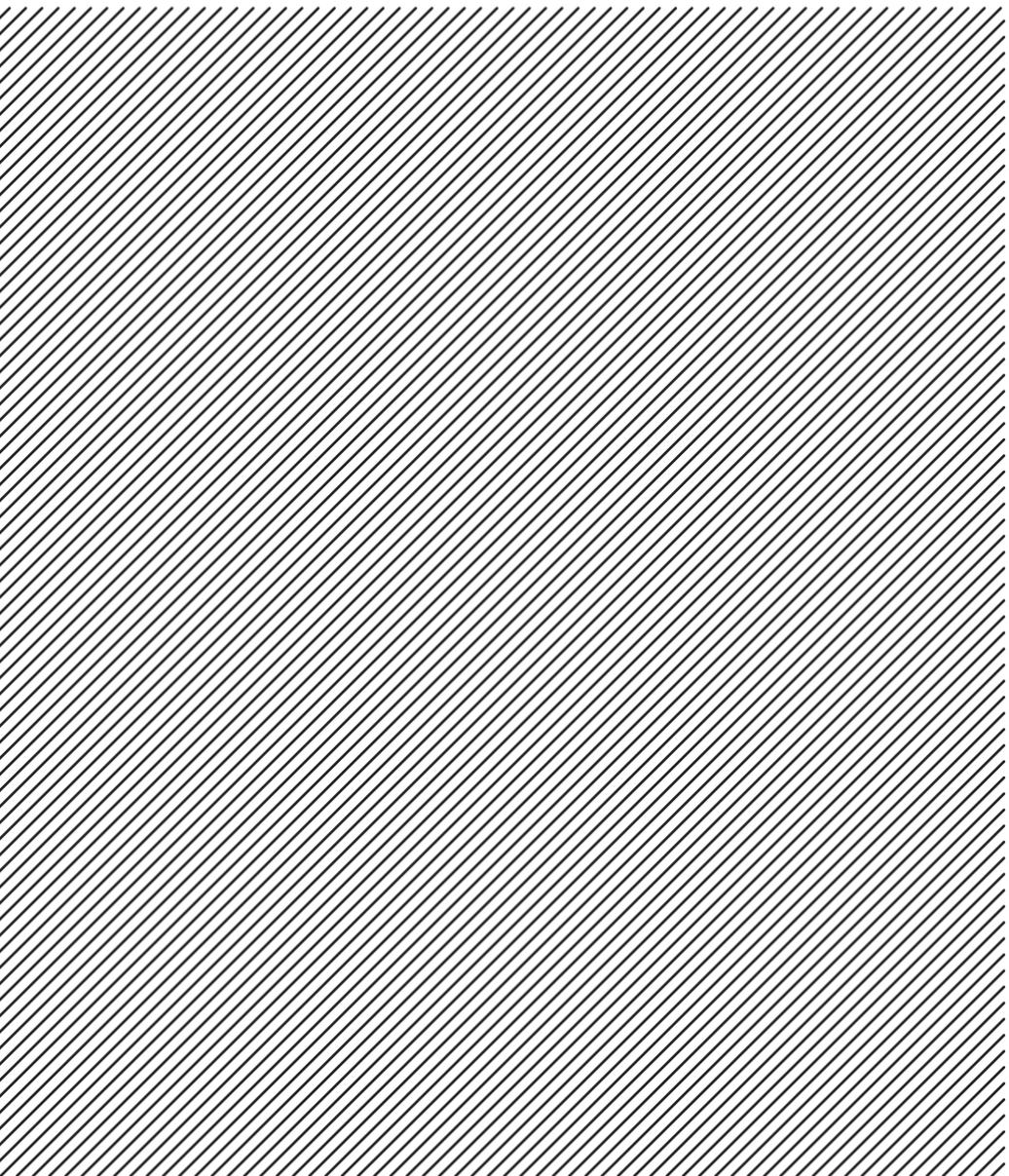


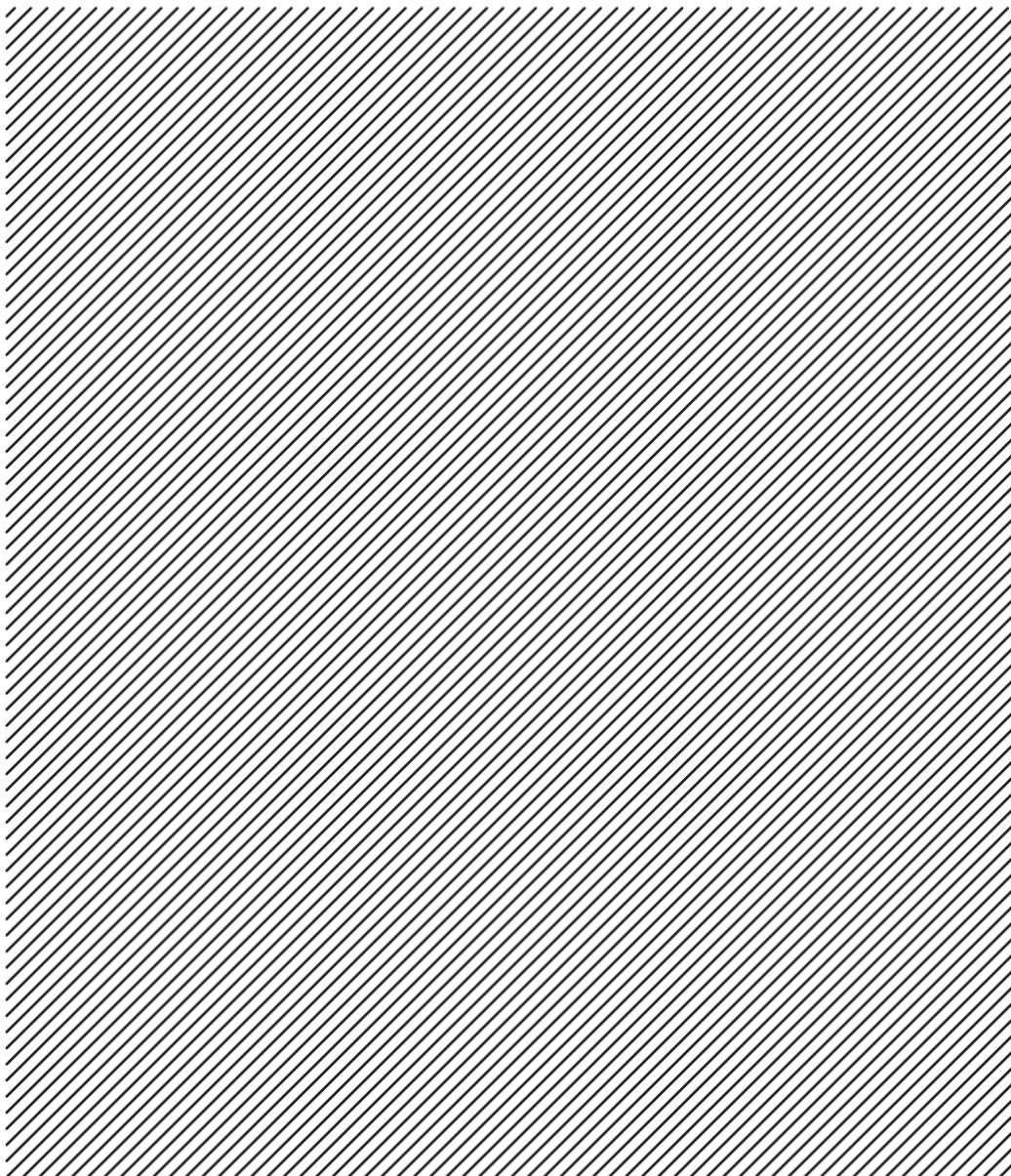
económico se traduzcan en un desarrollo integral. No es ocioso observar que frente al aparente “cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio” de la ONU, por parte de la región latinoamericana -y de México- la filigrana de la realidad arroja datos difíciles de ocultar como: el precario nivel y la calidad educativa de amplios sectores de la población de la región; la falta de empleo y los bajos salarios de aquéllos que logran enrolarse laboralmente; la deficiencia en la calidad del agua y en la salud materno-infantil; la necesaria sustitución de fuentes fósiles de energía por formas alternativas limpias y sustentables, sobre todo en países petroleros como México y Venezuela; y la ausencia del imperio de la ley y el Estado de derecho para garantizar un acceso imparcial a la justicia para todos, así como la igualdad de oportunidades.

Necesitamos mirarnos al espejo y preguntarnos cómo encausar la nación mestiza que tenemos; cómo remontar la deuda histórica-social que hemos contraído con los pueblos indígenas y los sectores desposeídos, marginados y excluidos; cómo incentivar liderazgos que pongan por delante un proyecto de nación de largo plazo y no las formas de replicar la corrupción, el individualismo egoísta y la degradación creciente.

Necesitamos multiplicar las oportunidades con base en la definición de proyectos de largo plazo e incluyentes, orientados por élites comprometidas que reconozcan el papel genuino del Estado. De otro modo, los indicadores internacionales sobre la posición de México no podrán salvar al país de una profunda debacle social.

El aniversario de México en 2010 no tendrá mucho que celebrar si no hacemos colectivamente un examen de conciencia que esclarezca quiénes somos y a dónde queremos ir. La simulación, tan aprendida de las pautas novohispanas y replicada incluso por las élites, no podrá mantenerse por mucho tiempo si no se plantea un proyecto de país que sea eficiente y adicionalmente reconozca y encause la complejidad y pluralidad de demandas de la sociedad mexicana contemporánea, así como las transformaciones del mundo de nuestros días. Un rol destacado tienen en este proyecto los sectores progresistas y comprometidos del país, empezando por sus jóvenes.





México a 100 años de su Revolución.

VISIONES Y PROYECCIONES PROGRESISTAS
se imprimió en noviembre de 2010
en Gráficos eFe, Urólogos 55,
Col. El Triunfo, México, D.F.

La edición consta de
1,000 ejemplares

EL PLP

El Programa de Liderazgos Progresistas para la Democracia (PLP) ocupa un lugar central en el trabajo de la FES en México. El objetivo es la formación política de nuevos liderazgos que incidan en asuntos públicos con la finalidad de profundizar la cultura democrática y mejorar la calidad de la política.

También pretende impulsar el desarrollo de una cultura política transversal orientada a transformar las prácticas sociopolíticas, trabajar en favor de la formación de acuerdos y lograr un mayor impacto de su participación en los ámbitos local, nacional e internacional.

El PLP está dirigido a las nuevas generaciones de los partidos políticos de centro-izquierda, de mujeres activistas, de sindicalistas y de representantes de organizaciones sociales y de la academia. Se busca mejorar las capacidades de dichos actores jóvenes y promover la democracia social desde un enfoque plural, transversal y moderno.



ISBN: 978-607-7833-07-9



9 786077 833079

**FRIEDRICH
EBERT**

STIFTUNG